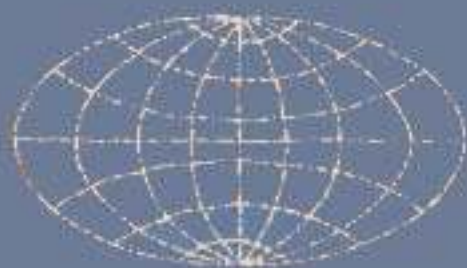


POLITICA INTERNACIONAL



2

INSTITUTO DE POLITICA INTERNACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LA HABANA, CUBA / SEGUNDO TRIMESTRE 1963

Indice
Buscar



POLÍTICA INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL

Año 1

No. 2

SEGUNDO TRIMESTRE

1963

Editada por el
**Instituto de
Política Internacional**
del Ministerio de
Relaciones Exteriores
de la
República de Cuba

Empresa Consolidada
de Artes Gráficas
Unidad 206-02 "José Maceo"

Sumario:

*El pretense derecho de intervención
y la autodefensa simulada*

por Fernando Alvarez Tablo... 7

Hay muchas maneras de morir

por Carlos M. Lechuga..... 27

De Bandung a Mashi

por Armando Entralgo..... 39

*Los principios de Nuremberg como
etapa decisiva en el desarrollo del
derecho internacional*

por Jaroslav Zourek..... 53

*El viaje del Dr. Fidel Castro a la
URSS*

87

Documentos 111

Cronología 173

Bibliografía 207

EL PRETENSO DERECHO DE INTERVENCION Y LA AUTODEFENSA SIMULADA

Fernando Avarez Tabío

El año 1962 ha sido muy rico en experiencias para los pueblos latinoamericanos. Se inicia con la "Reunión de Consulta" de Punta del Este y termina con la dramática crisis del Caribe, que llevó al mundo al borde de la guerra termonuclear.

En ambas ocasiones históricas fue desenterrada la vieja leyenda, cuidadosamente elaborada desde los comienzos de este siglo por los ideólogos del imperialismo norteamericano, enderezada a revestir, con el ropaje místico de un nuevo cruzado, su mundo de explotación y arbitrariedad, de desprecio por la dignidad del hombre y el honor nacional, de desenfreno militarista y de represiones brutales.

En vísperas del ingreso de los Estados Unidos en la primera guerra mundial, Woodrow Wilson acuñó la famosa exhortación que serviría de arma ideológica al imperialismo yanquí: "debemos asegurar al mundo para la democracia".

Esta afirmación ha simbolizado la naturaleza hipócrita de la política internacional del gobierno de los Estados Unidos durante todo el presente siglo, porque la definición que Wilson daba de la democracia significa en síntesis: "debemos asegurar al mundo para los monopolios yanquis".

Desde su cátedra universitaria había sostenido que la expansión norteamericana "ampliaba la zona de la libertad". Por eso llegó a considerar el comercio internacional, no como el intercambio de mercancías en condiciones equivalentes, sino como

"mercado para las exportaciones norteamericanas". Y para "ampliar la zona de la libertad" esbozó la diplomacia adecuada:

"Las concesiones obtenidas por los financieros deben ser salvaguardadas por los Ministros de Estado, aunque con ello se lesione la soberanía de las naciones que no acepten este punto de vista..."

Con este mismo espíritu fueron los yanquis a Punta del Este y más tarde decretarían el ilegal bloqueo de la isla de Cuba. En ambas situaciones el objetivo era el mismo: "legitimar" la intervención; transformar en "derecho" un delito internacional; dar apariencia de autodefensa justa a una descarada violación de los principios que informan la Carta de la ONU.

El gobierno de los Estados Unidos no ha cejado en su empeño de obtener que sus fieles servidores en la OEA sancionen su "derecho" a intervenir en Cuba, a cuenta de la vieja consigna: "asegurar América para... los monopolios yanquis". Sin embargo, como en el fondo desconfían y desprecian a sus títeres latinoamericanos, siempre tienen a mano la unilateral "doctrina de Monroe", como instrumento al cual acudir en última instancia. De ahí que el Presidente Kennedy, después del fracaso de la expedición filibustera de Playa Girón, esgrimiera una vez más la vieja "doctrina", esta vez con toda crudeza:

"Quede bien aclarado que la doctrina interamericana de la no-intervención no implica una política de inacción. Si las naciones de este hemisferio no cumplen sus obligaciones contra la penetración comunista desde el exterior, entonces yo quiero dejar bien aclarado que este gobierno no dudará en cumplir su primaria obligación que es la seguridad de nuestra nación..."

Con esta amenaza estableció sin rodeos el concepto imperialista de la ley internacional, que el senador Fulbright se ha encargado de perfilar en recientes declaraciones:

"...Estados Unidos continúa comprometido con los gobiernos de América Latina, por tratados y acuerdos, a pedir una consulta y acuerdo en cualquier plan de invasión, POR LO MENOS CUANDO NO EXISTA UN PELIGRO CLARO E INMEDIATO..."

En otras palabras, el gobierno de los Estados Unidos aspira a lograr que la OEA sancione la agresión a Cuba; pero se reserva siempre el "derecho" de intervenir con sus fuerzas militares en el caso de que considere amenazada "su seguridad". Siempre está dispuesto a encontrar algún pretexto para destruir la Revolución Cubana, si se presenta la oportunidad de hacerlo sin arriesgar el pellejo.

Los imperialistas no pueden tolerar que el socialismo eche firmes raíces en América. Por eso en Punta del Este, al fracasar en sus propósitos de "legalizar" la agresión armada, buscaron el acuerdo de expulsión del Gobierno de Cuba del "sistema interamericano", a virtud de "su identificación con el marxismo-leninismo", como advertencia permanente a todos los gobiernos latinoamericanos que tengan la osadía de seguir el ejemplo de la Revolución Cubana e intenten poner en marcha la lucha por la liberación de sus pueblos.

Era necesario, al menos, neutralizar la fuerza de atracción del socialismo y cargar en su cuenta todos los vicios que históricamente deben abonarse al imperialismo yanqui, cuya presencia en este continente fue la razón determinante del llamado sistema interamericano, establecido precisamente para garantizar el principio de no-intervención, piedra angular del sistema, tantas veces violado por los gobernantes norteamericanos del presente siglo.

El viejo truco de imputar a la "insidia del comunismo internacional" el desarrollo de la conciencia revolucionaria de los pueblos explotados, es tan antiguo como el marxismo. Los ideólogos de la burguesía no se cansan de "demostrar" que la lucha de clases y el imperialismo fueron "inventados" por Marx y Lenin, respectivamente, con el deliberado propósito de perturbar el mundo de "libertad" instaurado por la burguesía y para la burguesía de una vez y para siempre, aunque en la práctica haya resultado tan deletnable.

Los imperialistas no escatiman esfuerzos por impedir que el marxismo-leninismo gane a las masas para la lucha por la democracia, el socialismo y la paz; por eso repiten hasta el cansancio que "el comunismo es intrínsecamente inmoral y pernicioso, y debe ser extirpado de raíz".

Hace más de un siglo, los viejos imperios de la Santa Alianza intentaron frenar el ímpetu revolucionario de las masas populares. Algunos años más tarde, los fundadores del materialismo dialéctico e histórico encabezaron el famoso Manifiesto Comunista con estas palabras:

"Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar este fantasma."

Hoy el mismo fantasma recorre América... y todas las fuerzas reaccionarias del Nuevo Mundo se unen en otra "santa cruzada" anti-comunista para acosar el movimiento de liberación de los pueblos de Latinoamérica y presentarlo ante el mundo "como una infiltración del comunismo desde el exterior", como el resultado de un tenebroso plan en cuya ejecución "el comunismo internacional pone en práctica técnicas subversivas sumamente complejas" con el propósito de "destruir las instituciones democráticas y establecer dictaduras totalitarias al servicio de potencias comunistas". Por culpa de "la acción extracontinental de los gobiernos comunistas y sus agentes —dicen los cancilleres conjurados en Punta del Este— se pone en peligro la paz y la independencia política de los Estados Americanos".

Ayer, al anunciar el Presidente Monroe su famosa "doctrina", los Estados Unidos defendieron indirectamente la independencia de las jóvenes repúblicas suramericanas, al advertir a los viejos imperios europeos que sus planes de reconquistar las colonias españolas liberadas constituían una amenaza para la seguridad de Norteamérica. Hoy, los monopolios yanquis pretenden dar vida al anacrónico monroismo, esta vez con el propósito de afianzar el régimen de privilegios y explotación que imponen a esas repúblicas.

No pueden negar el grado de miseria e incultura en que han caído los pueblos de América Latina gracias a la "generosa" labor de las empresas monopolistas que acaparan toda la riqueza del continente; por eso obligan a declarar a sus fieles servidores en la O.E.A. que "los agentes comunistas, para lograr sus propósitos y para ocultar sus verdaderas intenciones, explotan las legi-

timas necesidades de los sectores menos favorecidos de la población y las justas aspiraciones nacionales de los pueblos".

Con toda esta palabrería demagógica tratan de disimular su miedo al creciente descontento de las masas populares e intentan desvirtuar el hecho evidente de que el socialismo no se importa de fuera, sino que nace y se desarrolla dentro de los países capitalistas sobre la base de la lucha de clases, de las contradicciones cada vez más profundas entre la clase obrera y los capitalistas, entre los hombres que viven de su trabajo y los que se enriquecen a costa del esfuerzo de otros.

Tampoco pueden dejar de ver que la correlación de fuerzas en nuestros tiempos es cada vez más desfavorable para el capitalismo: "El viejo mundo de la explotación, de la opresión colonial y de la falta de derechos para las masas trabajadoras se estremece bajo el empuje del movimiento de emancipación de los pueblos y se agrieta peligrosamente amenazando derrumbarse".

Para mantener sojuzgados a los pueblos americanos, el gobierno de los Estados Unidos y su corte de lacayos sacan a la superficie todo el lodo de las insidias anticomunistas, estimulan en cada país las actividades de los elementos fascistas y arremeten contra los derechos fundamentales del pueblo trabajador y explotado. Y en el orden internacional forman bloques militares agresivos, dirigidos exclusivamente contra los países socialistas como baluartes de la libertad y la felicidad de los pueblos; mientras convierten a la OEA en gendarme contra el movimiento de liberación latinoamericano.

Igual ocurre con las alianzas económicas, cuyo objetivo es reforzar esos bloques militares agresivos al servicio del imperialismo. No es de extrañar, pues, que la llamada "Alianza para el Progreso" sea calificada por las masas populares como "alianza para el progreso del imperialismo".

Para el capitalismo monopolista que domina en América sólo merecen confianza y apoyo los gobiernos "democráticos" y anti-comunistas, del tipo de las sangrientas tiranías de Trujillo, Batista, Somoza y Stroessner. Únicamente estos gobiernos "fuertes" y "progresistas", "paradigmas de la democracia representativa", cumplen las exigencias de los monopolios yanquis, ya que sólo

por medio de ellos pueden obtener el máximo beneficio de la explotación de los pueblos de Latinoamérica y del saqueo de sus riquezas naturales.

En cambio, aquellos gobiernos que mantienen una política exterior independiente, que defienden la coexistencia pacífica y condenan el colonialismo, y que en el interior abren paso a la independencia económica mediante la reforma agraria y la nacionalización de las empresas monopolistas, y proclaman el derecho al comercio libre con todas las naciones del mundo, son gobiernos "incompatibles" con el sistema interamericano, el cual ha devenido en la práctica en la moderna edición de la "doctrina" de Monroe: "lo que daña al imperialismo es una amenaza para los pueblos de América".

Todos los pueblos de América Latina recuerdan muy bien cómo se preparó y consumó la agresión a Guatemala, bajo el régimen democrático de Jacobo Arbenz. La prensa reaccionaria de todo el continente escribía falsamente sobre "la penetración del comunismo internacional en América", sobre "el peligro que esto significa para la paz y seguridad del continente", sobre "la quema de iglesias", "las persecuciones de los sacerdotes", etc., Así se preparó la reunión del Órgano de Consulta de la OEA y finalmente se consumó la agresión armada.

Igual se pretendió hacer en Cuba durante las crisis de Octubre. Los imperialistas norteamericanos prepararon meticulosamente el aparato de la intervención brutal de sus Fuerzas Armadas y quisieron presentarlo como "una acción colectiva" "para salvar la paz y la independencia política de los Estados Americanos, amenazadas por potencias extracontinentales". A este fin se convocó una vez más a los dóciles lacayos de la OEA, cuya reunión en Washington fue aún más sórdida que la de Punta del Este.

Sin embargo, ya las condiciones históricas no son las mismas que cuando se produjo la agresión a Guatemala. Nuestra época no es ya simplemente la época del imperialismo y de las guerras: "es la época de la desintegración del imperialismo, la época de las revoluciones, la época del paso del capitalismo al socialismo, de la constitución, consolidación y triunfo del sistema socialista mundial".

Las leyes del imperialismo que conducen a la guerra se van estrechando, comprimiendo, relegando a un segundo plano, ceden el campo a la influencia de las leyes de la sociedad socialista, cuya acción conduce al fortalecimiento de la paz y al afianzamiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales que garantiza la igualdad soberana entre todos los pueblos y condena las guerras y la violencia como única solución para los conflictos entre Estados de diferente régimen social.

El pueblo de Cuba —en histórica Asamblea General Nacional— rechazó categóricamente la calumnia imperialista de que la URSS y la China Popular utilizan la Revolución cubana de instrumento para “exportar revoluciones”. Al hacer esta afirmación, los anti-comunistas atribuyen a los países socialistas los métodos que ponen en práctica los propios monopolios para exportar la contrarrevolución. Pero hay una revolución que el socialismo provoca por su sola existencia: se trata de la revolución que en el modo de pensar de las gentes suscitan los impresionantes éxitos del Pueblo de Cuba, lo cual demuestra de modo irrefutable a cada trabajador americano que el socialismo es quien convierte en realidad viva sus anhelos de bienestar, libertad, justicia y felicidad. No hay ninguna necesidad de imponer por la fuerza a los hombres que trabajan las ideas socialistas, pues éstas responden a los intereses vitales de los pueblos y a la necesidad histórica de nuestra época. En un mundo capitalista en franca descomposición las ideas socialistas provocan brotes de rebeldía que el imperialismo es incapaz de extirpar, ni aun con la ayuda de todo su aparato de propaganda y sus “marines” ni con el chantaje de la bomba atómica.

La magna edificación económica y cultural emprendida, y en parte realizada, por los países socialistas, evidencia que éstos no necesitan la guerra; que, por el contrario, es justamente una paz duradera lo que crea las condiciones más favorables para alcanzar los objetivos que se han propuesto, y cuyo significado es, en última instancia, acelerar el desarrollo progresivo de la humanidad.

De esta manera constructiva da el Socialismo una contestación contundente a la propaganda imperialista, que se afana en buscar una contradicción entre los llamamientos de los países socialistas en pro de la coexistencia pacífica de los dos sistemas y su afirmación de que “el comunismo ha de trinufar en fin de cuentas en todos los países sin excepción”.

Los revolucionarios comprenden muy bien que la naturaleza agresiva del imperialismo no puede cambiar. Por eso afirman que la paz debe asegurarse con una superioridad aplastante de las fuerzas del campo socialista sobre el imperialismo. Únicamente cuando estas condiciones objetivas sean logradas se arribará a la meta ansiada hoy por la inmensa mayoría del género humano: desterrar la guerra de la vida de la sociedad.

Esto no quiere decir que los países socialistas siguen la vieja consigna: "si quieres la paz, prepárate para la guerra". Este es el dilema que los imperialistas imponen a los comunistas. Por el contrario, a lo que aspiran los países socialistas es a la superación de éste dilema que mantiene en un hilo la existencia misma de la Humanidad. Lo que se proponen es convertir en realidad esta otra consigna: "si quieres la paz, lucha por el desarme universal".

En los países socialistas nadie lucra con la carrera armamentista. Los gastos de recursos y energías sólo contribuyen a retrasar la construcción del comunismo que es el objetivo final a que aspiran todos los países que integran el mundo socialista.

Pero, en todo caso, ya han pasado los tiempos en que los imperialistas podían determinar a su arbitrio que hubiera paz o guerra. Cada vez que en esta última década han osado poner en peligro la paz del mundo, las fuerzas unidas del campo socialista, de la clase obrera internacional, del movimiento de liberación nacional, de todos los que se pronuncian contra la guerra, han frustrado los planes de los agresores.

Ahora bien, el imperialismo se repliega amenazando. Continuamente trata de recuperar sus posiciones, de provocar conflictos, de crear situaciones críticas que lleven al mundo al borde de la guerra. El pueblo de Cuba tiene una vasta experiencia en estas cosas. Conoce muy bien todas las matrerías del imperialismo. De ahí que se vea forzado a mantener indefinidamente "la guardia en alto" para rechazar cualquier acción traicionera que puedan planear los fariseos del "juego limpio"; aunque es consciente de que la línea inexorable del desarrollo histórico indica que el crecimiento incesante de las fuerzas del socialismo mundial conducirá, en definitiva, al pleno triunfo y afianzamiento de la paz universal.

Sólo cuando los imperialistas sientan en su propia carne la presión de esa nueva circunstancia histórica, se convencerán de

que, quieran o no, tendrán que aceptar el hecho de que en el mundo existen dos sistemas: el sistema capitalista y el sistema socialista, y que, como ambos son incompatibles, la única solución es aceptar la política de la coexistencia pacífica; es decir, dejar que el tiempo decida cuál de los dos sistemas es el mejor, cuál puede dar a sus pueblos mayores bienes materiales y espirituales.

La coexistencia pacífica es "la convivencia prolongada de dos sistemas sociales opuestos, sobre la base de la renuncia recíproca a recurrir a la guerra como medio de resolver los litigios interestatales".

En cambio, la hermandad socialista internacional es cosa distinta: "El campo socialista es una comunidad social, económica y política de pueblos libres y soberanos, vinculados por estrechos lazos de solidaridad socialista y por la unidad de intereses y objetivos comunes, que marchan por el camino del socialismo y del comunismo."

Cuando el imperialismo norteamericano y sus fieles voceros de la OEA hablan de "enfrentar la muy real amenaza de la agresión subversiva del comunismo internacional" o de la presencia de tropas soviéticas "cuya misión es la de mantener cautivo al pueblo de Cuba", mienten descaradamente a fin de ocultar con estas calumnias cuidadosamente elaboradas el verdadero tema de su preocupación:

En primer lugar, las gigantescas proporciones que ha tomado la revolución anti-imperialista en América; la poderosa oleada de movimientos de liberación nacional que va barriendo en África y Asia el sistema colonial y minando los pilares del imperialismo. "En lugar de las antiguas colonias y semicolonias han surgido y van surgiendo jóvenes Estados soberanos, cuyos pueblos han iniciado su desarrollo independiente y se han alzado como artífices de una nueva vida y activos partícipes de la política internacional, con una fuerza revolucionaria capaz de destruir al imperialismo".

La ayuda que prestan los países socialistas a los pueblos que se han liberado del colonialismo es una indicación de lo que aportará, a los demás pueblos sojuzgados que tomen la ruta de su independencia, la portentosa hazaña de la edificación del socialismo.

En segundo lugar, la cooperación y ayuda mutua que se desarrollan desinteresadamente dentro del campo socialista, tan distintas a las leyes que rigen las relaciones entre el imperialismo y los pueblos sojuzgados por él.

Todo esto es lo que preocupa al imperialismo norteamericano, por eso emplea contra la Revolución Cubana todas las armas de que dispone y se mantiene al acecho y espera la ocasión propicia para destruirla. No porque Cuba, pequeño país de siete millones de habitantes, sea una amenaza para la paz del continente ni para la seguridad del coloso imperial. Esto es ridículo y el gobierno norteamericano lo sabe, sino porque el gesto heroico del pueblo de Cuba durante la pasada crisis, en la que demostró su disposición a morir pelecando antes que caer de rodillas, ha hecho que "un temblor revolucionario esté corriendo por la columna vertebral de los Andes".

Esto lo siente el imperialismo norteamericano; de ahí que desate en el continente un nuevo ciclo de golpes militares y prepare cuerpos antiguerrilleros de traidores y contrarrevolucionarios, mientras habla hipócritamente de "alianza para el progreso", "derechos humanos" y "democracia representativa".

El gobierno norteamericano no puede aceptar la coexistencia pacífica porque ésta implica no solamente la renuncia a la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales, sino porque ella significa también el mayor respeto al principio de no-intervención en los asuntos internos de otros pueblos.

Uno de los principios básicos del Derecho internacional es el de la independencia interna y externa de los Estados y, como consecuencia de la independencia interna, un Estado debe ser libre para manejar sus asuntos como crea conveniente, sin estar sometido a ninguna ingerencia de parte de otro Estado. Cada Estado es libre de elegir la forma de gobierno y las instituciones políticas que desee.

En razón del derecho a la independencia, los demás Estados están sujetos a un deber de no-intervención, a la obligación de no inmiscuirse en los asuntos internos de otros Estados y, por tanto, cualquier intervención efectuada para poner trabas e impedir que un Estado ejerza su derecho de elegir su propio destino, aun cuando sea por medio de una revolución social, es un acto ilícito ante el Derecho Internacional.

Cordell Hull, Secretario de Estado norteamericano durante el gobierno de Franklin D. Roosevelt definió el principio de no intervención en estos términos:

"Así, un Estado puede colocarse bajo cualquier forma de gobierno que desee y puede estructurar sus instituciones sociales de acuerdo a cualquier modelo. Las doctrinas políticas o sociales que puedan verse representadas en él... son jurídicamente irrelevantes para los Estados extranjeros. Todo Estado tiene derecho a vivir su vida a su manera, mientras se mantenga estrictamente dentro de sí mismo y se abstenga de interferir en el mismo derecho de los otros Estados."

"La no intervención en el ámbito de la auto-determinación para la elección de la forma política de gobierno, es actualmente aceptada por los tratadistas con un carácter absoluto, y es materia de poca o ninguna controversia a pesar de que en la práctica la conducta real de los Estados, tanto en el pasado como en el presente, tiende a burlarse del concepto". (Ann Van Wynen Thomas y A. J. Thomas Jr., "La No Intervención").

Después de más de medio siglo de penosas experiencias los pueblos de América Latina llegaron a desarrollar un elaborado sistema de no-intervención para la protección de la inviolabilidad de sus territorios, la independencia política y la soberanía de cada uno. Estos principios constituyeron la base de todo el sistema interamericano y representan una de las más hermosas conquistas del siglo XX. Por primera vez un grupo de Estados lograba una coordinación funcional de sus intereses e ideaba un instrumento aparentemente eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad, y para desarrollar las relaciones amistosas entre las naciones americanas.

La historia del sistema interamericano ha sido la historia de un persistente movimiento encaminado a detener la política intervencionista de los gobiernos norteamericanos, iniciada el pasado siglo y desarrollada por los presidentes Teodoro Roosevelt y Woodrow Wilson. Todavía pueden oírse los ecos de la airada reacción que produjeron en Latinoamérica las acciones intervencionistas de estos "demócratas". El Sistema Interamericano, en suma, no fue más que la coronación de los esfuerzos coordinados

de los pueblos latinoamericanos para detener al imperialismo yanqui en sus constantes aventuras intervencionistas.

Hoy los internacionalistas al servicio del imperialismo pretenden revivir los fracasados intentos de dar un enfoque axiológico al derecho de agresión; es decir, imponer el derecho de intervención en favor del capitalismo disfrazado con las raídas vestiduras de la democracia representativa. Sin embargo, conviene dejar claramente establecido que —conforme al Derecho Internacional, a las prácticas internacionales, a los pronunciamientos de las cortes internacionales y a la opinión de los más autorizados tratadistas— el punto de vista universalmente aceptado es el de que CADA ESTADO TIENE DERECHO A HACER SU VOLUNTAD EN EL ORDEN INTERNO, SIEMPRE QUE CUMPLA LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL DERECHO INTERNACIONAL EN CUANTO A SUS RELACIONES EXTERIORES.

Es verdad que en 1844, Juan Bautista Alberdi, el padre de la Constitución Argentina de 1853, durante su exilio en Chile debido a la tiranía del dictador Rosas, sostuvo honestamente que se debía usar la intervención para promover el establecimiento de gobiernos liberales en los Estados Americanos. Pero este bien-intencionado punto de vista no puede ser identificado con el propósito avieso de los monopolios norteamericanos de justificar su inveterada política intervencionista con el pretexto de establecer o mejorar la "democracia" en las regiones invadidas.

Los pueblos de América Latina saben, que luchar por la Democracia (con mayúscula) significa luchar por el socialismo; que la Democracia es incompatible con el poder de los monopolios. Los obreros, campesinos e intelectuales honestos saben que el socialismo no sólo significa bienestar material sino, a la vez, un desarrollo de la democracia, la cultura, la moral social y las relaciones humanas en forma incomparablemente más elevada que bajo el capitalismo.

La burguesía no puede oponer ningún programa valioso frente al que ofrece y está realizando el mundo socialista. Sólo puede difundir la mentira, la insidia anticomunista, vagas promesas y febriles intentos de embellecer la repulsiva cara de su sistema social. Por eso en Punta del Este sus voceros hablaron de "libertad individual", "justicia social", "derechos fundamentales del

hombre", "democracia representativa", etc. etc. Pero todas estas falsas vestiduras ideológicas ya no engañan a nadie, porque usadas por ellos sólo constituyen trapos viejos que dejan al descubierto todas las lacras del capitalismo.

Nuevos intentos de defender la tesis del derecho de intervención "en favor de la democracia" fueron hecho en 22 de noviembre de 1945, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Eduardo Rodríguez Larreta, en nota entregada a cada uno de los embajadores de las repúblicas americanas en dicho país. En esa nota se intentaba introducir nuevamente el abominable "derecho" de intervención, bajo el distraiz del "paralelismo entre la paz y la democracia".

En apoyo de esta tesis se señalaban las numerosas resoluciones tomadas en las Conferencias Interamericanas que afirmaron su adhesión a los "ideales democráticos", y en las que las 21 repúblicas reconocían que "era aconsejable la integridad de esos ideales". En definitiva se sugería que se estableciera claramente, dentro del sistema interamericano, la obligación de ejercer la intervención colectiva para "asegurar la democracia cuando las circunstancias así lo requirieran".

Ocho repúblicas aprobaron la tesis del canciller uruguayo; pero trece Estados la rechazaron fundamentalmente por la dificultad en determinar cuándo un gobierno podría ser calificado de democrático.

La democracia, observaron algunos, sigue constituyendo un ideal en América Latina; pero, en cuanto a la "democracia representativa", es imposible identificar este concepto con el de democracia, "ya que muchos gobiernos pueden llegar al poder mediante una revolución, representando, no obstante, las aspiraciones y la voluntad de la nación"; mientras otros, elegidos a través de las bien conocidas "elecciones libres" americanas, "encarnar gobiernos fascistas que niegan todas las libertades inherentes a un auténtico sistema democrático".

En suma, se llegaba a la conclusión de que era imposible equiparar "democracia" y "paz" en todos los casos, pues ALGUNOS GOBIERNOS, PESE A SU CARACTER DEMOCRATICO, HABIAN CONSTITUIDO A VECES UNA GRAN AMENAZA PARA LA PAZ.

No precisa realizar un gran esfuerzo para advertir a qué gobierno americano quiere aludirse con estas palabras aparentemente inofensivas.

Por su importancia histórica recordemos los párrafos más significativos de algunas contestaciones. Comencemos con la del Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Castillo Nájera:

"A este respecto deseo significar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de México no desconoce la gravedad del problema; pero estima que el principio de no intervención, que es una de las conquistas más preciadas de la cooperación interamericana, no debe ser lesionado en forma alguna, ni siquiera ante la necesidad de hacer frente a las violaciones internacionales o a la conducta internacional de los regímenes de cualquier especie, pues consideramos que, al buscar solución para los graves males que tan justificadamente señala la nota de Vuestra Excelencia, debemos reforzarnos en no incurrir en males aun mayores que afectarían la atmósfera de confianza mutua y sincera cooperación que debe normar, en todo momento, LA CONVIVENCIA DE NUESTROS PUEBLOS".

Veamos también la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil:

"Como quiera que sea, el Gobierno del Brasil tiene dudas sobre si la hipótesis de una acción interventora multilateral, conforme Vuestra Excelencia lo afirmó en el Capítulo V de su nota, fue excluida de los acuerdos y declaraciones interamericanas en lo que respecta a la no intervención. Por lo menos le parece que el Protocolo de no intervención, firmado en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, no favorece tal interpretación, cuando dispone: "Las Altas Partes declaran inadmisibles la intervención de cualquiera de ellas, directa o indirectamente, ya sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos y externos de cualquiera otra de las Partes".

"El segundo punto sobre el cual este Gobierno desea dejar clara su actitud es el de que el Brasil hace ardientes votos para que sólo existan democracias en este continente. No podemos olvidar que fue en favor de los ideales democráticos que la nación tomó parte efectiva en la guerra, haciendo los mayores sacrificios,

inclusive el de la sangre de su juventud. Pero sin mencionar la dificultad práctica, muchas veces, de la definición de un régimen democrático, no parece aconsejable al Gobierno brasileño el criterio de que el simple hecho de que se deba considerar antidemocrático a otro Gobierno, justifique la adopción contra el mismo de sanciones aplicables, generalmente, en los casos de ofensa por un Estado a la honra o a los derechos de otro Estado".

Y ahora citemos, en lo pertinente, la contestación del gobierno norteamericano, de fecha 14 de enero de 1946:

"Las opiniones expresadas con respecto a la doctrina de no intervención hacen surgir un punto sobre el cual no puede haber ninguna duda. NO HAY EN LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS NINGUN PRINCIPIO MAS FIRMEMENTE ESTABLECIDO QUE LA DOCTRINA DE NO INTERVENCION POR UN ESTADO EN LOS ASUNTOS INTERNOS O EXTERNOS DE CUALQUIER OTRO. ES LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL SISTEMA INTERAMERICANO. ES VITAL A LA POLITICA DE BUENA VECINDAD".

Ese fue el ambiente que predominó al promulgarse la Carta de Bogotá de 2 de mayo de 1948 (Carta de la Organización de los Estados Americanos).

Es cierto que en el preámbulo de esta Carta se hicieron invocaciones genéricas en el sentido de que la solidaridad americana debe consolidarse "dentro del marco de las instituciones democráticas", así como que en el artículo quinto, en donde se reafirman los principios, se declara que "la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa"; pero, cualquiera que sea la posición que se tome frente a estos conceptos tornasolados, que lo mismo sirven para identificar la democracia con la dictadura sangrienta de Trujillo, como para afirmar, con estricto rigor científico, que sólo bajo el socialismo puede darse la genuina democracia —ya que únicamente con el sistema socialista se logra realizar la conocida fórmula del "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" y se funden, en síntesis dialéctica, las ideas de representación y democracia—; es lo cierto que tales pronunciamientos tienen un sentido más ideológico que

legal. Se enuncian ciertos ideales políticos sin garantizarse su realización práctica mediante el establecimiento de una obligación legal de organizarse de determinada manera.

La declaración formal de que "las naciones signatarias están seguras de que la solidaridad americana significa la consolidación en América de un régimen de libertad individual y justicia social, dentro del marco de las instituciones democráticas", no establece una obligación concreta para los miembros de la organización.

La OEA no puede intervenir en favor de la "democracia", en primer lugar, porque no está capacitada moralmente para definir la democracia, cuando es un hecho notorio que muchos de los Estados que la integran constituyen sangrientas tiranías, y, en segundo lugar, porque ningún precepto de la Carta faculta a la OEA para imponer coactivamente a sus Miembros la mera aspiración de que cada uno llegue a constituir una "democracia representativa".

Esta conclusión se reafirma con la simple lectura del artículo 13 de la propia Carta, según el cual "cada Estado tiene el derecho de desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica."

Este precepto implica un deber legal que se traduce en la obligación concreta de no interferir, definida con particular precisión en el artículo 15, que dice:

"Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externo de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

De manera que lo importante para el desenvolvimiento pacífico de la comunidad interamericana no son las tendencias internas de una nación, sino la situación internacional creada por los actos perturbadores a la paz continental realizados por un gobierno, cualquier que sea la forma de éste.

En suma, no existe ningún derecho de intervención colectiva en favor de la "democracia"; sino frente a situaciones creadas por un gobierno cualquiera, que implique una amenaza cierta y evi-

dente a la independencia, la soberanía o la inviolabilidad o la integridad del territorio de cualquier Estado Americano.

Por otra parte la OEA, como organismo regional, es una dependencia de las Naciones Unidas, y su fin primordial es, "entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y susceptibles de acción regional, siempre que sus acuerdos y actividades sean compatibles con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas". (Artículo 52 de la Carta de la ONU). Así lo expresa también el preámbulo de la Carta de la OEA, conforme al cual los Estados miembros, al constituir la, fueron "determinados a perseverar en la noble empresa que la humanidad ha confiado a las Naciones Unidas, cuyos principios y propósitos reafirman solemnemente", y ninguno es de más señalada calidad que aquel que apunta "a practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos"; es decir, la coexistencia pacífica entre Estados, con abstracción de su régimen político y social.

Quien examine serenamente la situación de tirantéz internacional creada artificialmente por los Estados Unidos en el Caribe, ¿podrá honradamente imputar a Cuba la responsabilidad de tal estado de cosas?

Ayer en Punta del Este y hoy en el Caribe no fue Cuba la agresora, sino el gobierno de los Estados Unidos, por su insolente política guerrerrista dirigida contra la soberanía y la independencia del pueblo de Cuba y contra la paz universal.

La Carta de la ONU no sólo condena la guerra como instrumento para resolver los conflictos internacionales sino que, en el apartado cuarto del artículo segundo, obliga a los Estados miembros a abstenerse de la amenaza o del uso de la fuerza, específicamente contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado o en otra forma incompatible con los principios de la Carta, entre los que destaca con singular relieve el que impone la solución de las controversias por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia (Artículo segundo, apartado tercero).

La prohibición de recurrir a la fuerza sólo admite una excepción: el derecho de legítima defensa, individual o colectiva, en

legal. Se enuncian ciertos ideales políticos sin garantizarse su realización práctica mediante el establecimiento de una obligación legal de organizarse de determinada manera.

La declaración formal de que "las naciones signatarias están seguras de que la solidaridad americana significa la consolidación en América de un régimen de libertad individual y justicia social, dentro del marco de las instituciones democráticas", no establece una obligación concreta para los miembros de la organización.

La OEA no puede intervenir en favor de la "democracia", en primer lugar, porque no está capacitada moralmente para definir la democracia, cuando es un hecho notorio que muchos de los Estados que la integran constituyen sangrientas tiranías, y, en segundo lugar, porque ningún precepto de la Carta faculta a la OEA para imponer coactivamente a sus Miembros la mera aspiración de que cada uno llegue a constituir una "democracia representativa".

Esta conclusión se reafirma con la simple lectura del artículo 13 de la propia Carta, según el cual "cada Estado tiene el derecho de desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica."

Este precepto implica un deber legal que se traduce en la obligación concreta de no interferir, definida con particular precisión en el artículo 15, que dice:

"Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externo de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

De manera que lo importante para el desenvolvimiento pacífico de la comunidad interamericana no son las tendencias internas de una nación, sino la situación internacional creada por los actos perturbadores a la paz continental realizados por un gobierno, cualquier que sea la forma de éste.

En suma, no existe ningún derecho de intervención colectiva en favor de la "democracia"; sino frente a situaciones creadas por un gobierno cualquiera, que implique una amenaza cierta y evi-

dente a la independencia, la soberanía o la inviolabilidad o la integridad del territorio de cualquier Estado Americano.

Por otra parte la OEA, como organismo regional, es una dependencia de las Naciones Unidas, y su fin primordial es, "entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y susceptibles de acción regional, siempre que sus acuerdos y actividades sean compatibles con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas". (Artículo 52 de la Carta de la ONU). Así lo expresa también el preámbulo de la Carta de la OEA, conforme al cual los Estados miembros, al constituir la, fueron "determinados a perseverar en la noble empresa que la humanidad ha confiado a las Naciones Unidas, cuyos principios y propósitos reafirman solemnemente", y ninguno es de más señalada calidad que aquel que apunta "a practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos"; es decir, la coexistencia pacífica entre Estados, con abstracción de su régimen político y social.

Quien examine serenamente la situación de tirantéz internacional creada artificialmente por los Estados Unidos en el Caribe, ¿podrá honradamente imputar a Cuba la responsabilidad de tal estado de cosas?

Ayer en Punta del Este y hoy en el Caribe no fue Cuba la agresora, sino el gobierno de los Estados Unidos, por su insolente política guerrerista dirigida contra la soberanía y la independencia del pueblo de Cuba y contra la paz universal.

La Carta de la ONU no sólo condena la guerra como instrumento para resolver los conflictos internacionales sino que, en el apartado cuarto del artículo segundo, obliga a los Estados miembros a abstenerse de la amenaza o del uso de la fuerza, específicamente contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado o en otra forma incompatible con los principios de la Carta, entre los que destaca con singular relieve el que impone la solución de las controversias por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia (Artículo segundo, apartado tercero).

La prohibición de recurrir a la fuerza sólo admite una excepción: el derecho de legítima defensa, individual o colectiva, en

A esta conclusión llegarían los pueblos si la ONU no fuese capaz de condenar y contener a los guerreristas yanquis.

La verdadera paz, la paz con dignidad, sólo puede alcanzarse mediante el cumplimiento por el Gobierno norteamericano de los CINCO PUNTOS reclamados por el pueblo de Cuba como premisas indispensables para una solución verdadera y definitiva de la llamada crisis del Caribe: cese del bloqueo económico, cese de las actividades subversivas, cese de los ataques piratas, cese de las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval, retirada de la base naval de Guantánamo.

Esta es, en suma, la coexistencia pacífica por la que lucha la Revolución Cubana.

Que haya paz o guerra no es un asunto particular del Gobierno de los Estados Unidos. La seguridad del pueblo norteamericano no vale más que la seguridad del pueblo de Cuba ni mucho menos que la paz del mundo, la cual es preocupación de toda la humanidad.

La incompatibilidad del régimen social de Cuba con el imperialismo norteamericano y su sistema regional de explotación, no autorizan al gobierno ni al congreso de los Estados Unidos a desconocer la Ley internacional plasmada en la Carta de las Naciones Unidas, cuyo propósito cardinal es "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos".

No es Cuba quien pone en peligro la convivencia amistosa entre los pueblos de América; es el gobierno de los Estados Unidos, que sólo acepta un sistema de relaciones internacionales a base de la dominación y el sometimiento, el abuso y la arbitrariedad.

El gobierno de los Estados Unidos levanta el ilegal bloqueo naval y, desde posiciones de fuerza, se niega a cumplir su promesa de no agredir a Cuba, pretendiendo reservarse el derecho de intervención "en nombre de su seguridad". Olvida un viejo principio universal de derecho según el cual, "un acto antijurídico es incapaz de producir el efecto jurídico perseguido por el infractor".

El imperialismo, que ayer se disfrazaba de misionero cristiano, deja al descubierto su rostro de Shylock y proclama soberbio su concepto inhumano del derecho internacional: sálvense mis privilegios aunque perezca el mundo.

HAY MUCHOS MODOS DE MORIRSE

Carlos Lechuga Hevia

La desnuclearización de todo el mundo, pulgada a pulgada, y no solamente por zonas geográficas, es una de las aspiraciones más sentidas del hombre de hoy. La constante amenaza de la destrucción masiva de vidas y riquezas ha creado firme conciencia a favor del clima que impida el estallido de una conflagración, la cual, por el desarrollo de la técnica y los avances de la ciencia, tendría contornos colosales, más allá, quizás, de lo que la mente humana sea capaz de imaginarse.

También —y con igual jerarquía— es anhelo del hombre de hoy la erradicación de la miseria, la elevación de su dignidad, la liquidación de los privilegios y de la explotación, el crecimiento de su nivel de vida, más altas tasas higiénicas y un más efectivo combate contra las enfermedades, la ampliación del horizonte cultural de las grandes masas y la defensa irreductible de los derechos de soberanía de los pueblos. Es una verdad palpable que los hombres se resisten a morir tanto por causa de las radiaciones atómicas como por los estragos del hambre y que se rebelan con pareja indignación contra el *chantaje* nuclear y contra la impotencia económica de sanar y educar a sus hijos y de crearles un futuro promisor. En rigor, todos esos anhelos marchan paralelamente y se confunden en largos tramos de su dramático itinerario. De ahí que la lucha antibélica, esté fundida al combate contra la explotación económica y la libertad política. Cada día es mas claro para los pueblos que la cuestión no es eliminar unos modos de morir para que

darse con otros, sino arrancar de raíz las causas que los generan a todos ellos.

Estamos situados en un punto histórico que ya no admite retroceso. A pasos agigantados avanzan millones de seres por las rutas de su liberación y aunque el estado de desarrollo de ese duelo no es el mismo —ni puede serlo— en todos los lugares, si es inalterable la consigna de vencer los obstáculos que se opongan a la emancipación. Frenar a los estrategas de la guerra nuclear y desenmascarar a sus pregoneros es una de las tareas fundamentales de las masas revolucionarias porque hoy los cohetes en manos de los enemigos de los pueblos juegan el mismo papel que los arcabuces y tercerolas para los indios cuando la Conquista, o los máusers que manejaban los soldados de la Corona contra los criollos en los episodios independentistas, sólo que el cono atómico es un agente de muerte para millones y, al servicio de los que quieren mantener a la sociedad en un estado de congelación, es un símbolo inaceptable de retraso.

En América Latina —para mencionar solamente la zona geográfica en que estamos enclavados— la trabazón que existe entre los factores que impulsan conjuntamente la lucha por la paz y las aspiraciones de completa independencia, presenta contornos perfectamente definidos, que no pueden llevar a confusión. En anchas fajas del paisaje americano millones de habitantes llevan una existencia igual —y peor muchas veces— que hace un siglo, cuando el machete afilado se unía al revólver para combatir y derrotar al imperio español y a sus cómplices de aquende los mares. Para ellos la desnuclearización tiene un sentido paralelo al que tenían sus antepasados de la inmovilización de la maquinaria militar de sus opresores de entonces. El *máuser* defendía un sistema que ahogaba su dignidad y los empobrecía. El arma atómica a disposición de quienes hoy usufructúan un sistema que los sujeta, sin exageraciones, a un nivel de vida casi por debajo del de subsistencia, al igual que hace cien años, es la muralla contra la cual ven ellos la necesidad de arremeter.

Claro que no hay que distorsionar las realidades infantilmente. La gran ventaja que precisamente tienen hoy los pueblos es el enfoque cabal de los hechos que actúan en el panorama mundial. Ni piraguas ni botes de remos se enfrentaron a la escuadra española y, sin embargo, el poder peninsular fue vencido en una larga

guerra de desgaste y tuvo que retirarse del Nuevo Mundo. La decisión de lucha y los factores mundiales se conjugaron para culminar la gesta victoriosamente y aunque aquel magno proceso quedó frustrado en extensos trayectos, llenó una etapa gloriosa, que actualmente germina en otra de más luminoso florecimiento. La Revolución Cubana es el ejemplo de vanguardia de la segunda y definitiva alborada del esfuerzo secular de los pueblos americanos. Como ayer, se conjugan factores mundiales con el tiempo en que maduran las condiciones para resolver las crisis en nuestro ámbito.

En la misma medida en que el poder atómico obstruya el paso a las fuerzas históricas llamadas a quebrar el estancamiento de nuestro desarrollo, así crece y crecerá la determinación de nuestros pueblos para contener su amenaza. Para los desposeídos el artefacto nuclear lleva en sí la carga infernal de su inmensa fuerza destructora pero también, el valor negativo de su presencia en el cuadro que encierra la pugna entre el pasado y el porvenir; entre la sociedad inadecuada e injusta y la sociedad al pleno servicio del hombre. La lucha por el desarme, por la desnuclearización, no puede perder su identificación con las necesidades históricas actuales. Carecería de aliento vital. Al indio que todavía hoy venden en el Ecuador con la tierra, los animales y los aperos de labranza ¿quién le habla de desnuclearización sin mencionarle su reivindicación como ser humano? Al indio, al mestizo y al blanco peruano pisoteado por la insaciable oligarquía de su país, ¿quién le menciona las propiedades de la bomba termonuclear sin abrirle un horizonte de redención? Y a los pueblos depauperados de Centro América? ¿Y qué es hoy el altiplano boliviano sin haber caído nunca una bomba nuclear? ¿Y para el venezolano la imagen de su explotación por los monopolios petroleros no es similar a la de un estallido que se ha prolongado durante decenas de años?

La increíble tragedia de Hiroshima paralizó al mundo de terror y desde entonces crece el pavor a medida que aumentan las megatoneladas de las bombas. Las potencias nucleares han ido acumulando un poder de destrucción nunca imaginado por el hombre. Desde hace veinte años está entablada la lucha por el control de las fuentes de uranio, pues no hay que olvidar que la Gran Bretaña estaba ya en los umbrales de la bomba casi desde los comienzos de la Segunda Guerra. Los sangrientos acontecimientos que llevaron al asesinato de Lumumba en el Congo son un episodio de

la pugna feroz de las potencias imperialistas por el dominio de los minerales de aquella región, materia prima codiciada para fabricar en serie aparatos de muerte. Hoy presenciamos la querella en la OTAN por el deseo de Francia de zafarse de los andadores atómicos norteamericanos manejados a su gusto por el Pentágono.

Frente a esa cinta cinematográfica de intrigas, conspiraciones y amenazas catastróficas, pero también de espléndido dominio del hombre sobre su medio, de brillantes destellos de su inteligencia, se hallan absortos millones de seres que carecen de lo más elemental para vivir y que se sienten tan ajenos a los conocimientos que han hecho posible esos avances científicos, como se encuentran lejos de las más distantes estrellas del firmamento. Este tipo de hombre, que constituye, por cierto, la mayor parte de la humanidad, hace mucho tiempo que está en las mismas condiciones de asombro y desamparo. Ante su vista ya habían pasado previamente muchos acontecimientos, muchos inventos. Ahora es la reacción atómica, pero antes tuvieron su momento la pólvora y el TNT. Tales adelantos han servido en numerosas ocasiones para esclavizarlos más, ayudando a mantener el poder de sus explotadores pero saben también —y hoy más que nunca— que pueden ser utilizables para romper sus cadenas. Las enormes masas humanas desnutridas, enfermas, sometidas a un trabajo inicuo, carentes hasta ahora de perspectivas de ascensión, marchan ya, irreversiblemente, hacia un mundo que las verá en su papel protagónico.

Por supuesto que el mejor camino es la paz. Si los gastos bélicos se invirtiesen en el desarrollo económico, el mundo tendría otro rostro. Un paisaje de tractores es más agradable que uno sembrado de cañones. La paz es necesaria para que las aguas de la abundancia bañen todas las playas y no existan vastos desiertos de pobreza. Los pueblos luchan contra la destrucción y la muerte, contra la guerra que degrada y trastorna, especialmente contra la conflagración atómica que aniquilaría a millones de víctimas inocentes y arrasaría la faz del planeta. Pero los pueblos no cambiarán el destino al que tienen derecho por un presente eterno de infelicidad. El temor a la guerra no les dará resignación para seguir muriendo en una sociedad injusta que, mientras niega a la mayoría los frutos de la técnica moderna, enriquece de modo insultante a una minoría privilegiada; en un sistema económico que cada día amplía más la distancia entre naciones industrializadas y

países subdesarrollados y por esas razones lo que está promoviendo el miedo a la guerra termonuclear y la rebelión contra la miseria es un ascenso en la temperatura revolucionaria de las masas, el combate contra ambos enemigos de la humanidad por igual.

Aspecto muy importante de ese esfuerzo gigantesco y heroico de los pueblos para lograr sus objetivos es ir limitando el campo de acción de las armas atómicas. El propósito más alto es, claro está, el desarme general completo; la extinción total de los medios de destrucción, la liquidación radical de las posibilidades de guerra, un desarme que lo sea de verdad y no un control sobre los armamentos. Esa es la meta y por ella se lucha con vigor creciente, pero sin despreñar ninguna ventaja parcial. La desnuclearización, por ello, juega un rol de importancia inmediata.

En las Naciones Unidas se ha avanzado algunos pasos en ese sentido. En noviembre de 1961 la Asamblea General adoptó una resolución considerando al continente africano como una zona desnuclearizada. Aquel acuerdo arrancaba de ciertos antecedentes sobre el problema nuclear que tuvieron también por escenario a las Naciones Unidas, especialmente la resolución adoptada en 1959 sobre la cuestión de los ensayos nucleares de Francia en el Sahara y una aprobada al año siguiente sobre la prevención de una mayor difusión de las armas nucleares y termonucleares.

Cuba, en el último período de sesiones de la Asamblea General, durante la crisis del Caribe, expresó su simpatía por una plausible iniciativa del Brasil creando la zona desnuclearizada de la América Latina. También hemos calorizado el llamado Plan Rapacki que establece la desnuclearización de la Europa Central.

El proyecto sobre la América Latina fue presentado en la Comisión Política y de Seguridad y delegados de numerosos países formularon juicios sobre el documento, que en el curso de aquellos días sufrió algunas alteraciones. En definitiva no se puso a votación por considerar sus patrocinadores—días antes de reiniciar sus labores la Conferencia de Ginebra sobre el desarme y de la cual es miembro Brasil—que no estaba cuajada la ocasión para ello. No obstante, la idea fue una semilla lanzada en el foro candente de la Organización Mundial, que sin duda, algún día fructificará en beneficio de la causa de la paz.

Para nosotros la desnuclearización de la América Latina es de enorme trascendencia. En esta parte del mundo radican los cuar-

teles generales atómicos de los enemigos de la Revolución Cubana, de quienes dictan, impulsan y alimentan la estrategia contra la emancipación económica y la libertad política de los pueblos americanos; de los grandes monopolios—General Dynamics, Lockheed, etc.—que perciben sumas fabulosas por la fabricación de material bélico; de los consorcios bancarios—Chase Manhattan, el grupo Morgan, etc.—, que reciben las utilidades de la explotación comercial de nuestros territorios; de las compañías que susfructúan nuestros recursos naturales—Creole, en Venezuela (Standard Oil), United Fruit, la algodonera Clayton, la Anaconda, etc.—, de los grupos políticos que mantienen el poder en Washington y manejan a los políticos venales y entreguistas del Nuevo Mundo; de los círculos militares que suministran armas a los gobiernos para mantener a raya a los pueblos hermanos. Y también aquí, en América Latina, como en otros continentes, esa estructura de poder mantiene bases militares, algunas de las cuales tienen emplazamientos de armas atómicas.

La desnuclearización contribuye al relajamiento de las tensiones, no ya solamente como un factor dentro del cuadro ideal del desarme general y completo, sino enmarcada en el panorama de las naciones y la autodeterminación de los pueblos, porque es necesario repetir que la idea mayor del desarme—y, por tanto, de la desnuclearización—tiene que ir estrechamente vinculada a la de la seguridad.

La crisis de octubre, cuando se concretó en proposición la iniciativa brasileña, es un ejemplo palpitante de que la perturbación y la inestabilidad en América Latina responden a una compleja serie de realidades entre las cuales figura el armamento atómico, pero que no es la única, aunque al final de todas las instancias se destaque su perfil tenebroso como gigantesca amenaza de muerte y desolación para toda la humanidad. Es una verdad que un pueblo continuamente asediado, como el de Cuba, crea las condiciones para una conflagración; que una política de fuerza, como la planteada por el gobierno norteamericano, fabrica pretextos para la agresión y mantiene las tensiones al rojo vivo en una situación erizada de peligros que puede empujarnos a todos hacia la catástrofe.

No se pueden elaborar medidas que nos alejen de la guerra ni dar pasos efectivos para el dearme con una política intervencio-

nista como la de los Estados Unidos que actualmente, para mencionar nada más que dos casos distantes geográficamente entre sí, amenaza con la invasión a Cuba y envía tropas al Vietnam del Sur y que cuando se planteó la iniciativa del Brasil mantenía un ilegal bloqueo naval alrededor de nuestra isla, realizaba —y realiza— provocativos vuelos sobre el territorio cubano violadores de nuestra soberanía; incrementaba —e incrementa— los planes de sabotaje y los ataques piratas y alimentaba —y alimenta— una propaganda belicista en escala mundial contra Cuba y su Revolución. Esa conducta no es, ciertamente, un ingrediente para aliviar la crisis internacional, ni facilita el clima para discutir el desarme o la desnuclearización. Tampoco contribuyen a ello las gestiones del régimen de Washington coaccionando a gobiernos y armadores para que se abstengan de comerciar libremente con Cuba desviando de nuestros puertos, barcos con alimentos para la población y con materias primas para nuestras industrias.

Todo esto demuestra con claridad que no basta el compromiso de no fabricar, recibir, almacenar o ensayar armas nucleares para que los pueblos latinoamericanos se libren del fantasma horroroso de la guerra moderna o del conflicto con armas convencionales, pero también señala que la iniciativa del Brasil es un buen punto de partida para llevarnos a un clima más sosegado.

A mediados del mes de noviembre del año anterior, Cuba apuntó algunas modificaciones a la proposición del Brasil durante el debate en la Comisión Política y de Seguridad de Naciones Unidas, sugiriendo añadir varios preceptos que, a juicio del Gobierno Revolucionario, darian más fuerza a las disposiciones acertadas que que contenía, propiciando la obtención de sus propósitos que no pueden ser otros que aliviar o suprimir las tensiones, aminorar los riesgos de una situación explosiva, preservar a esta parte del mundo de un choque armado y borrar la posibilidad de que las expoliadas y hambreadas poblaciones latinoamericanas, que aspiran a una vida mejor, parezcan calcinadas por la bomba termonuclear y sus radiaciones.

América Latina puede tener limpio su territorio de esas armas y sin embargo sufrir en su carne el ataque nuclear de otras potencias. Por esta razón la delegación cubana manifestó que había que completar el texto con el compromiso de que todas las potencias

nucleares sin excepción, ofreciesen garantías de que no emplearían sus bombas contra esta parte del mundo. La observación no admite dudas. No se requieren proyectiles del mas largo alcance para hacer blanco a nuestro territorio. A las puertas tenemos una de las potencias nucleares y está claro que los emplazamientos norteamericanos, desde sus bases continentales, pueden ser disparados contra cualquier región del hemisferio. La crisis del Caribe lo demostró. El territorio cubano estaba en el punto de mira de las armas nucleares situadas a muy pocas millas de nuestras costas.

La política agresiva del gobierno norteamericano lleva cuatro años golpeando al pueblo cubano. Todas las tácticas se han ensayado. Cuba ha estado defendiendo su independencia sin cesar, entretanto agresiones sin cuento. Se ha intentado la táctica de desgaste sabotando la producción. Se ensaya la asfixia económica y se llevó a cabo una invasión militar. El cerco político, el embargo comercial y la amenaza violenta han sido constantes. Mucho antes de la crisis del Caribe—cuatro años antes—ya el pueblo cubano venía sufriendo la brutal coacción de una de las potencias militares más grandes del mundo. La instalación de armas estratégicas en territorio cubano fue un acto de legítima defensa contra esa conducta norteamericana que ha llegado a erigir el delito internacional en principio de su política exterior.

Otro aporte cubano a la confección de un documento efectivo fue incluir en la zona desnuclearizada al Canal de Panamá y a Puerto Rico. ¿A quién engañar con prohibir a los chilenos que posean armas atómicas? ¿Qué se obtiene con decirle a los bolivianos que no pueden fabricar una bomba termonuclear? ¿O a los ecuatorianos que se abstengan de elaborar un proyectil intercontinental con cabeza atómica? ¿Y a los paraguayos, y a los mejicanos, y a los argentinos, y a los brasileños, y a los hondureños? ¿O a los cubanos?

La potencia imperialista que succiona nuestras riquezas si posee esos medios de destrucción. Esa potencia ocupa territorios latinoamericanos con instalaciones militares en los cuales tiene o puede tener arsenales nucleares. Es ampliamente conocido que las fuerzas armadas de los Estados Unidos disponen de esos efectivos en Puerto Rico. Es ahí y en la Zona del Canal de Panamá donde una resolución de Naciones Unidas desnuclearizando al hemisferio

justifica plenamente sus propósitos. Difícilmente nadie puede concebir —y menos justificar— que se declaren limpios de bombas atómicas territorios donde no las hay y que, precisamente donde existen, se dejen sin afectar. Difícil es explicar, asimismo, que se impida a los países latinoamericanos ejercer sus derechos soberanos disponiendo para su defensa de las armas que estimen convenientes y que al país que tiene esas armas y que es el agresor, se le margine del acuerdo y nada menos que en lugares comprendidos en la zona geográfica a la que se quiere librar de tan enormes peligros.

También la delegación cubana anunció en la Comisión Política y de Seguridad que solicitaría se incluyera la supresión de todas las bases militares existentes en la América Latina, pertenecientes a las potencias nucleares. La fuerza moral de este planteamiento y su lógica transparente no admiten discusión. No solamente responde a cuestiones objetivas sino que se inspira en los fines perseguidos por el documento del Brasil que tiene presente "la vital necesidad de preservar a las generaciones actuales y venideras del flagelo de una guerra nuclear". Muestra profunda preocupación "ante la actual evolución de la situación internacional que favorece la difusión de las armas nucleares a nuevas regiones geográficas", estima "que es menester adoptar medidas urgentes para impedir una mayor difusión", de esas armas, considera "que los peligros y amenazas inherentes en la actual crisis mundial hacen imperioso que todos los Estados miembros de América Latina consideren entre sí disposiciones encaminadas a convertirla en una zona desnuclearizada y a impedir así una mayor difusión de las armas nucleares" y reconoce "la necesidad de impedir que los países de la América Latina se vean envueltos en la carrera de armamentos nucleares que pone en peligro la paz mundial y causa gran angustia en todos los pueblos y naciones".

Ninguno de estos enunciados tiene sustancias si continúan presentes en América Latina, bases militares extranjeras que constituyen ásperos puntos de fricción y por serlo agudizan las tensiones, ahondan los peligros, general conflictos, añaden combustible a la crisis mundial y propician, cada vez con más impulso, la difusión de los elementos nucleares. Las bases extranjeras en nuestros países sirven —no es un secreto— de campamentos donde se conspira contra nuestros propios intereses nacionales. A la vista está, por ejemplo, la Isla Vieques, en Puerto Rico, y otras instalaciones militares

norteamericanas, desde donde hasta hace pocos días se lanzaban incursiones piratas contra las costas cubanas y se adiestran y parten equipos de criminales mercenarios para sabotear la producción. Está Fort Gluck, en la Zona del Canal, escuela de espías y universidad de fuerzas represivas contra los movimientos populares latinoamericanos. Y a ochocientas millas de allí se encuentra Guantánamo, mantenida a la fuerza contra los deseos del pueblo de Cuba y su Gobierno Revolucionario.

La maquinaria bélica de los Estados Unidos en la costa sur de la provincia de Oriente, que tiene como centro a la espléndida bahía de 12 millas de largo con profundidades que alcanzan los 60 pies y donde los barcos de la Flota del Atlántico se mueven como si aquellas aguas les pertenecieran por gracia sobrenatural —pagaban de arrendamiento un poco más de tres mil dólares anuales a cambio de pisotear nuestra soberanía hasta que la Revolución rechazó la vejación dignamente— es una fuente perenne de provocaciones. Suman decenas las notas de protesta del Gobierno de Cuba al Departamento de Estado consignando las pruebas de las agresiones contra las postas cubanas de la frontera, a quienes se les dispara e insulta por los militares de la base con el fin de prender la llama de un choque que sirva de pretexto para realizar un ataque con fuerzas regulares. Alcanza a varios centenares los contrarrevolucionarios que disfrutan allí de protección para conspirar contra su patria. Y constituye una amenaza a nuestra independencia, que nadie puede negar, el formidable poder de fuego de ese bastión norteamericano clavado en la generosa tierra que lo soporta contra su voluntad y sus más altos intereses.

La desnuclearización de este hemisferio es una fecunda medida táctica de nuestros pueblos en su lucha contra el imperialismo siempre que signifique, efectivamente, cerrarle las fronteras a las armas atómicas de los agresores y no reforzar sus posiciones militares desarmando a sus víctimas. Nuestros pueblos, que desean la paz, saben que su mejor defensa contra la guerra es irle ganando terreno a los círculos belicistas, combatiéndolos sin tregua y desenmascarando sus intrigas y su hipocresía. Los grupos guerrillistas, aunque a veces actúan descarnadamente, son maestros en le-guleyismos, en burlarse de la ley internacional adulterando su espíritu y torciendo sus palabras. Cuentan para ello con poderosos recursos, con una gigantesca maquinaria de propaganda y con el

manejo de numerosos votos en los organismos mundiales o regionales.

Hay que ser inflexibles en las cuestiones de principio. La fuerza moral es el arma más formidable con la que pueden contar los pueblos de la América Latina. La razón, el derecho y la historia están de su parte pero tienen que mantenerse muy vigilantes para que no se les penetre por ese frente, susceptible de ser ablandado por engaños, sutilezas, sobornos y halagos, cuando los cañones no pueden funcionar.

Los pueblos latinoamericanos van inexorablemente al encuentro de su destino, conscientes de los peligros que les acechan y renovando su voluntad de triunfo cada vez que miran al pasado, o palpan al presente. Para ellos no habrá obstáculos que no puedan vencer.

REUNION TRI-CONTINENTAL: DE BANDUNG A MOSHI

Armando Entralgo

Del 10 al 13 de abril de 1961, el Consejo de Solidaridad de los Pueblos Afro-asiáticos sesionaba en Bandung, sede de la histórica Conferencia de 1955, con el propósito de reforzar la ayuda de la organización a la lucha de los pueblos de ambos continentes contra el común enemigo imperialista. Del 17 al 19 de abril de ese mismo año, el imperialismo norteamericano sufría su primera derrota militar en América Latina. Tanto en Bandung, como en Giron, los combatientes por la liberación de tres continentes golpeaban la faz de sus opresores cada vez más cerca del entierro definitivo. Pero esta coincidencia en tiempo de victoriosas acometidas, no marcaba, ni con mucho, el inicio de la histórica solidaridad afro-asiática-latinoamericana. Muy claro está que los orígenes hay que buscarlos en los inicios de la opresión colonial y neo-colonial sobre la superficie de África, Asia y América Latina.

Allí en Bandung, y por primera vez en los anales de la Organización para la Solidaridad Afro-asiática, estuvo presente un delegado cubano, invitado fraternalmente por las organizaciones progresistas que integran el Secretariado de El Cairo. El compañero Pedro Azze Bezil, a cuatro días escasos de la invasión mercenaria, denunció con claridad las maniobras que desde el comienzo mismo de la Revolución nacional-liberadora de Cuba en 1959, llevaba a cabo el gobierno imperialista de los Estados Unidos, estrechamente aliado a los intereses contrarrevolucionarios de la antigua clase explotadora cubana y a las oligarquías latinoamericanas adueñadas del poder en la mayoría de los Estados de nuestro continente.

No hablaba el delegado cubano en presencia de un auditorio que hasta ese momento hubiera observado, como mero espectador, la hostilidad manifiesta del imperialismo contra la Revolución cubana. Ya en el mes de enero de ese propio año, el Secretario General del Consejo, Youssef El Sebai, había enviado un cable al Primer Ministro de Cuba, Comandante Fidel Castro, en el que le manifestaba: "La sesión extraordinaria del Consejo de Solidaridad de los Pueblos Afro-asiáticos, celebrada en enero 21-22, de 1961, en El Cairo, condena vigorosamente las amenazas de agresión militar de los imperialistas americanos contra Cuba; da seguridades al pueblo y al gobierno de Cuba del apoyo total de los pueblos afro-asiáticos, y apoya la firme convicción de los pueblos afro-asiáticos en la victoria final de la Revolución Cubana".

En sus palabras de salutación a la Conferencia, el delegado cubano resaltaba: "¿Quién de los compañeros aquí presentes no conoce, no ha visto, no ha sentido en su pueblo las filiales de la American & Foreign Company, la International Telephone Company, la United States Steel Co., y otras más, levantadas sobre el capital de los Rockefeller, los Dupont, los Morgan o los Vanderbilt?" Y agregaba, ante la inminencia de una agresión material contra la isla asediada desde Washington: "Llega la delegación cubana a Bandung en los momentos en que Cuba libra su batalla más fuerte y en que la Patria vierte sus mejores esfuerzos, en los momentos en que quieren arrebatarlos la Revolución. Pero nunca más fuerte que ahora se prepara nuestro pueblo al grito de Patria o Muerte, señalando la consigna a los pueblos explotados del mundo, y augurándoles el futuro con una palabra: Venceremos".

No logró el respaldo solidario de la Conferencia Afro-asiática, en aquel entonces, detener la brutal agresión. Gestada con un cuidado que, sin embargo, no pudo prever las consecuencias del valor puesto a prueba del hombre cubano, la invasión se produjo. Y también la victoria, que no podía ser del que llegaba para reintegrarse en su carácter de amo secular, sino para el que peleó con la única y gran fuerza de su derecho a hacer la Revolución. No obstante, Bandung —en la ruta de 1955— obtuvo un primer triunfo para la históricamente reclamada solidaridad afro-asiática-latino-americana. La escritora cingalesa Thej Gunawardena se encargaría de plasmarlo en breve oración: *"La unidad de Asia, Africa y la América Latina es una necesidad histórica"*. Y el presidente

Sukarno, en su discurso de inauguración, instó al Asia, al Africa y a la América Latina a unirse en la lucha contra el imperialismo y el neocolonialismo, asegurando que con "el deseo moral de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos, puede vencerse al enemigo".

Como cabía esperar, la cuarta sesión del Consejo de la Organización de Solidaridad Afro-asiática terminó sus labores con éxito. Tras los discursos pronunciados, podía verse la imagen del último combate que las organizaciones representadas acababan de librar frente a fuerzas sobremanera mayores. Las palabras reflejaban la realidad misma del gigantesco esfuerzo. No eran los simples deseos de unos cuantos oradores, sino la última caída precedida por otra y por otra, de los baluartes del régimen colonial y también de ese otro que quiere ocultarse con el antifaz de la interdependencia "para mutuo beneficio", que ha dado en llamarse neocolonialismo. En el informe de su Secretario General, El Cairo, 29 de abril, se subrayaba como uno de los resultados más importantes de la reunión, la recomendación de estudiar la posibilidad de una Conferencia Afro-asiática-latinoamericana: *"Así las luchas anti-colonialistas y anti-imperialistas, en los tres continentes, se han interligado. Del mismo modo resaltaba El Sebai cómo "los recientes eventos que tuvieron como resultado la agresión preparada por los Estados Unidos contra Cuba, enseñan sin equívoco que los imperialistas han fomentado una unidad agresiva entre ellos, lo que nos da a entender que debemos establecer una unidad de lucha"*.

Se aclaraba, pues, el camino. Entre otros factores, de ello se encargaba el propio imperialismo. Habían decidido la unidad, ridícula unidad contra-historia, los enemigos de los pueblos. La alternativa de estos últimos, caminando con la historia, haciéndola, era unirse en un haz, promover la militancia anti-imperialista como idónea solución a la lucha por la liberación nacional y la paz mundial.

Las resoluciones de Bandung sobre problemas tan graves como Argelia, Angola, el Congo, el Mercado Común Europeo, Irán Occidental, Corea, Laos, Vietnam, las Rhodesias y otros, fueron emplazadas con carácter de ultimátum. Los representantes de los movimientos nacional-liberadores salieron satisfechos de las sesiones en las que primó el propósito de lograr acuerdos y de hacer terminables las discusiones. Los países socialistas representados en la

organización afro-asiática—Corea, Vietnam, China Popular y Unión Soviética—pusieron de relieve la continuación de la ayuda que sus pueblos definitivamente liberados ofrecían a los hermanos de lucha.

El epílogo de Bandung no puede ser objeto de redacción en los momentos en que el imperialismo aún respira y lanza zarpazos para evitar lo inevitable. Pero bien podría describirse en un párrafo el alcance inmediato que tuvo la reunión y que no fue otro que limpiar de escollos la senda de la unidad, fijar los objetivos imprescindibles y amarrar sólidamente las coincidencias de los luchadores en tres continentes. En el resto de 1961 y durante 1962, las palabras pronunciadas en Bandung convirtieron en balas, y los sueños clasificados como tales por los que se creían seguros, trocáronse en realidades que hoy pueden llamarse por sus nombres: Argelia, Laos, Tanganika, Uganda, etc.

El 28 de abril de 1961, comenzaron los preparativos en la capital de la República Árabe Unida para crear una Asociación de Solidaridad Afro-asiática-latinoamericana. El Dr. Osende Afana, representante de la Unión de los Pueblos del Camerún en el Secretariado de Solidaridad, el delegado japonés Masao Kitasawa, y otros, decidieron impulsar la preconizada integración de las organizaciones progresistas de los tres continentes y la celebración de una conferencia tri-continental. Actividades numerosas en las capitales del mundo afro-asiático-latinoamericano llenan el espacio de tiempo que media entre Bandung y la Reunión del Comité Ejecutivo del Secretariado que se celebraría en Giza del 9 al 11 de diciembre de 1961.

De acuerdo con las recomendaciones adoptadas en las sesiones del Consejo en Bandung, la Secretaría consideró recomendable:

- 1.—Establecer contactos con organizaciones y movimientos que lucharon contra el colonialismo y el imperialismo en Latinoamérica, enviándoles los acuerdos adoptados en las conferencias de Conakry y Bandung, así como todas las demás declaraciones, boletines y publicaciones de la organización.

- 2.—Recomendar la inscripción como miembros provisionales de la organización afro-asiática, de aquellas organizaciones y movimientos latinoamericanos que aceptaran en sus programas los propósitos de la organización afro-asiática.

- 3.—Convocar las sesiones del Consejo con la participación de los miembros provisionales antes mencionados y previo el consentimiento de los comités nacionales.

4.—Con los miembros provisionales, el Consejo formaría un Comité Preparatorio para llevar adelante las recomendaciones de la sesión de Bandung.

También se pidió a las organizaciones latinoamericanas que aceleraran los pasos para crear las mejores condiciones de trabajo conjunto.

En carta a los dirigentes cubanos, el camerunés Osende Afana expresaba: "Es nuestro deber movilizar hasta el máximo a los pueblos del mundo entero, y particularmente a los de América Latina, Asia y África. *Disponemos ya de una base común importante: es el movimiento de Solidaridad de los pueblos afro-asiáticos. Basta con extenderlo a las organizaciones anti-imperialistas de América Latina, de acuerdo con la decisión de la última reunión en Bandung*". Así explicaba el objetivo de la Asociación de Solidaridad Afro-asiática-latinoamericana que acababa de formar en El Cairo, como colateral del Secretariado e impulsora de las labores del mismo referentes a la reunión tri-continental.

A partir de mediados del año 1961, todas las organizaciones afro-asiáticas (las de juristas, de periodistas, de escritores, etc.) promovieron la asistencia de representantes latinoamericanos a sus reuniones, lográndose de esta manera la ampliación de la base sustentadora de la conferencia. Por ejemplo, en la reunión de los juristas afro-asiáticos en Conakry, Guinea, un abogado cubano, el compañero Osmel Francis, representó a nuestro país y fue voz condenatoria del cónclave de imperialismos que habiendo asesinado al gran dirigente congolés Patricio Lumumba, ahora mantenían en injustificada prisión a su legítimo sucesor, el Viceprimer Ministro Antonio Gizenga.

A la quinta sesión del Comité Ejecutivo de la Organización de Solidaridad Afro-asiática, que se celebrara en Giza a fines de ese año, el Secretario General El Sebai invitó a las organizaciones revolucionarias de Cuba a enviar un observador fraternal, para discutir los problemas organizativos planteados por la probable convocatoria de una conferencia de África, Asia y América Latina. Giza significó, como Bandung, una inyección en las venas de los pueblos levantados en busca de la independencia política y económica. Nuevamente Argelia, Angola, Arabia Meridional, Basutolandia, Bechuanalandia, Swazilandia, el Congo, el Mercado Común Europeo, Irán Occidental, Kenya, Corea, Laos, Omán, la OTASO, las colonias portuguesas, Ruanda-Urundi, Sudáfrica, la Federación

Central, Bizerta, Uganda, Vietnam, Yemen, Zanzíbar, fueron puntos de discusión y objeto de acuerdos, cargados éstos del tono anti-imperialista de las organizaciones reunidas. El neo-colonialismo, bajo la forma de grupos pseudo-independientes y de títeres manejados por las mismas metrópolis, recibió valiente y clara condenación, como el enemigo más peligroso al que se enfrentaban los pueblos afro-asiáticos.

En cinco puntos concretó el Comité Ejecutivo sus próximos movimientos hacia la convocatoria de la Conferencia tri-continental:

1.—Sugerir al Secretariado Permanente una reunión de consulta con cuatro organizaciones fraternales, consideradas por su activa lucha antimperialista y por su prestigio entre los pueblos de los tres continentes: la *Organización de Solidaridad Afro-asiática*, la *Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional*, la *Emancipación Económica y la Paz*; la *Conferencia Panafricana de Pueblos* (*All African Peoples' Conference*), y el *Comité de Enlace para la Paz de las Regiones de Asia y el Pacífico*. Esta reunión de consulta determinaría la fecha de una reunión preparatoria afro-asiática-latinoamericana.

2.—Respecto a esta reunión preparatoria, en la misma debían estar representadas todas las fuerzas anti-imperialistas de los 3 continentes.

3.—El Comité Ejecutivo debía apelar a todos los pueblos y fuerzas anti-imperialistas del mundo para que apoyaran firmemente la conferencia de solidaridad.

4.—El Comité Ejecutivo aprobó la designación de una comisión por el Secretariado Permanente, para atender la sesión del Consejo Mundial de la Paz que se celebraría a mediados de diciembre de 1961 en Estocolmo, para hacer allí los contactos preliminares con los delegados de los países latinoamericanos, en lo concerniente a la implementación de estos acuerdos. La Comisión aprobada por el ejecutivo, estaría integrada por dos miembros, uno por Asia y uno por África.

5.—Felicitó al heroico pueblo de Cuba por su invitación para la planeada conferencia afro-asiática-latinoamericana, y *asegurarle que se estudiaría la propuesta hecha cablegráficamente por el Primer Ministro Fidel Castro para celebrar en la capital cubana la magna asamblea de pueblos*.

El Comité Ejecutivo, en su declaración final de Gaza el 11 de diciembre de 1961, aseguraba haber dado a los pueblos de Africa y Asia la oportunidad de demostrar su solidaridad con el pueblo árabe de Palestina. El análisis de la situación internacional reflejaba, según el Comité Ejecutivo, que en ciertos casos la lucha de los pueblos afro-asiáticos-latinoamericanos se ha manifestado en la forma de guerras nacional-liberadoras y movimientos revolucionarios, y en otros ha tomado la forma de acciones de masa contra los gobiernos títeres. "En ocasiones esta lucha se convierte en transformaciones económicas y sociales". Asimismo, se alegraba la declaración general de que la vigilancia de la conciencia popular afro-asiática-latinoamericana hubiera crecido, frente a los planes y maniobras del nuevo y viejo colonialismo. La aparición de nuevos estados afro-asiáticos, sumada a los movimientos populares de liberación nacional y al apoyo de los países socialistas, había hecho cambiar la balanza de poder en favor de la lucha anti-imperialista. "Pero los poderes imperialistas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Portugal, Alemania Occidental, Bélgica, etc., no se dan por derrotadas y arrecian sus agresiones contra los pueblos en Africa, Asia y América Latina, como puede verse claramente en los casos de Argelia, Cuba, Congo, Angola, Rhodesia, Kenya, Vietnam del Sur, Laos, Irán Occidental, Corea del Sur, Japón, etc. Los pactos militares del CENTO, OTAN, OTASO y NEATO, han sido reforzados y continúan usando de la amenaza y la agresión contra el pueblo que lucha por su libertad y completa independencia nacional".

El Comité exhortaba a todas las fuerzas populares en Africa, Asia y América Latina a fortalecer su lucha contra el imperialismo y el colonialismo; se preocupaba porque a pesar de la resuelta acción tomada por los países socialistas y no alineados, que obtuvo ciertas decisiones útiles, lo cierto era que las Naciones Unidas continuaban presentando una estructura y composición que la incapacitaban para llevar a cabo plenamente sus responsabilidades; y se proclamaba convencido de que el problema de la paz mundial estaba ligado a la lucha anti-colonialista y a la lucha de los pueblos por su independencia.

Especial mención merece el llamado del Comité Ejecutivo para celebrar la semana de solidaridad con el valiente pueblo del Congo, del 17 al 24 de enero de 1962, en ocasión del primer aniversario del asesinato de Patricio Lumumba.

El Comité Ejecutivo, a través de su Secretario General El Sebai, invitó a los cuatro patrocinadores de la Conferencia Latinoamericana de México y a las organizaciones revolucionarias de Cuba, a discutir con los representantes afro-asiáticos el tema "Conferencia de tres continentes". A tal efecto se remitieron cartas a las ORI de Cuba, y a los destacados dirigentes anti-imperialistas de América Latina, General Lázaro Cárdenas, Domingo Velasco, Olga Poblete y Alberto Cassella.

De esta forma, la Organización de Solidaridad con los Pueblos Afro-asiáticos, fundada y organizada en la Primera Conferencia de los Pueblos Afro-asiáticos de El Cairo en 1958, a fin de vigilar y desarrollar los principios de Bandung en 1955, y reforzada en la Segunda Conferencia de Conakry en 1960, avanzaba hacia la ya inevitable celebración de la Conferencia de tres continentes.

Las ideas reinantes en aquel momento sobre tal reunión, daban primerísima importancia a la movilización popular de las fuerzas patrióticas y amantes de la paz, y consideraban la celebración de la Conferencia a la mayor brevedad posible. Todo el año 1962 contemplaría la febril labor de los sesionantes en Bandung y Gaza, en los mismos tiempos en que el imperialismo sufría nuevas derrotas en muchos frentes.

Entre abril de 1961 y febrero de 1963, fecha en que acaba de celebrarse la Tercera Conferencia de Solidaridad Afro-asiática, el campo anti-imperialista se reforzó con las victorias de Argelia, de Indonesia en Irián Occidental, de la India en Goa, el arribo a la independencia de Uganda y Tanganyika, la integración de un gobierno de unidad nacional en Laos, el mantenimiento de la neutralidad de Camboya a pesar de las agresiones imperialistas en sus fronteras; los éxitos crecientes de los pueblos de Angola, Guinea Portuguesa, Mozambique, Rhodesia, Nyasa, Africa del Sur, contra el colonialismo, y el sostenimiento de Cuba como Territorio Libre de América. Las acciones que siguieron a los acuerdos de las conferencias, permitieron un cambio cualitativo en menos de dos años. Permitieron que los delegados a la reunión de Moshi, pudieran apreciar que el nivel alcanzado por sus luchas simbólicamente superaba a la montaña más alta de Africa, el Kilimanjaro, al pie de la cual buscarían incansablemente en febrero de este año, nuevos objetivos.

Diecinueve mil quinientos sesenta y cinco pies separan la cumbre del Kilimanjaro del nivel del mar. Sin ningún trabajo es la montaña más alta de África. Cercana a su base, la ciudad de Moshi en Tanganyika ha visto pasar por su instituto secundario a más de un miembro de la Asociación Africana de Tanganyika, hoy Unión Nacional Africana de Tanganyika (TANU), que lideró la lucha nacional-liberadora y encabeza el primer gobierno independiente del más extenso país de África Oriental. Tanganyika es también la primera palabra de la Tanganyika Concession Ltd., consorcio anglo-norteamericano de larga historia y amarga presencia para la población africana del este y centro del continente.

Cuando el 4 de febrero pasado Oscar Kambona, hoy Canciller y en ese momento Ministro del Interior del Gabinete del presidente Nyerere, dio comienzo a las sesiones de la tercera conferencia afro-asiática en la ciudad de Moshi, los habitantes del lugar deben haber recibido la más gráfica impresión de cómo la tenacidad de los pueblos supera en fuerzas a todos los dólares unidos de la Tanganyika Concession y a los 19,565 pies del nevado Kilimanjaro. Kambona, al igual que el ahora Ministro de Planificación Swai, que el presidente Nyerere y que otros líderes de un país de 9 millones de habitantes, estaba ofreciendo geográfica y políticamente la oportunidad a la Organización de Solidaridad Afro-asiática de reunirse en un terreno cuyo único límite de agradable vecindad lo constituye el Océano Índico. Mírese si no el mapa: el colonialismo británico afincado en Kenya a pesar de Kenyatta, Oginga, Ngei, Kubai, Kiagga y otros; el multi-imperialismo destrozando en el Congo, favorecido por la muerte de Lumumba y la prisión de Gizenga; y el colonato blanco de las Rhodesias, con sus batallones reales y la policía de la British South Africa Company, tratando de frustrar la independencia de dos "protectorados" y una colonia; y el colonialismo portugués bloqueando las fronteras sureñas de Tanganyika para que no pasen a ésta los patriotas que dentro del Frente de Liberación de Mozambique comienzan a poner en aprietos a los herederos de la factoría. Así se ve en el mapa y en la vida real a Tanganyika, rodeada por los mejores representantes de las fuerzas reaccionarias y sólido bastión de la independencia en África Oriental. No es difícil entonces prever el

enorme significado de una reunión afro-asiática en el corazón de Tanganyika, enderezada fundamentalmente contra el imperialismo, el colonialismo y el neo-colonialismo y en cuyo seno se oyeron los alegatos irrecusables de dirigentes africanos de la talla de Kenyatta y Oginga por Kenya, de los representantes del Primer Ministro Obote por Uganda, de los delegados del prisionero de los británicos y Secretario General del Partido Nacionalista de Zanzibar, Babu; de Oliver Tambo y Tennyson Makiwane que llevaron a Moshi la denuncia de otro prisionero, gigante de la lucha sudafricana: Nelson Mandela; de los patriotas de Angola, hoy aglutinados junto a los poetas-revolucionarios Agostinho Neto, Mario de Andrade, Viriato da Cruz, Aquino Braganza; de los valientes guerrilleros de Guinea Portuguesa que orientan Amílcar Cabral y Barbosa; de la Unión de los Pueblos del Camerún, del Partido Unido de la Independencia de Rhodesia del Norte, del Zimbabwe African Peoples Union de Rhodesia del Sur, de los sindicatos progresistas de Zanzibar, del Partido Sawaba de Níger, de los grupos nacionalistas de África Sudoccidental, Bechuanalandia, Basutolandia, Swazilandia, Somalia Francesa, etc. En resumen, la más nutrida y mejor calificada representación de 170 millones de hombres que al sur del Sahara mantienen en constante zozobra a las pandillas europeas encargadas de vigilar la buena circulación de materias primas de la colonia a la metrópoli, y el abarrotamiento de artículos manufacturados de la metrópoli en la colonia.

Allí, en Moshi, recordando la hermandad entre los que ya avanzan por el camino independiente y los que aún se debaten en las prisiones coloniales, estaban presentes los representantes del presidente Nkrumah, del Primer Ministro Ben Bella, del presidente Nasser, del presidente Keita, del presidente Touré; de toda toda África, en una palabra, del África que al norte y al sur del desierto del Sahara ha padecido siglos de explotación y hoy en día se ve sometida a peligros como los de la radioactividad a consecuencia de las explosiones nucleares con las que se quiere amedrentar a veteranos combatientes por la libertad. África, una sola, en el norte, en el centro, en el occidente, en el oriente y en el sur. Y junto a ella, molestando a la Union Minière, a la Forminière, a la Tanganyika Concession, a la United Africa Co., a la British South Africa Co., a la Société Générale du Belgique,

a la De Beers Consolidated Mines; llevando a Moshi los últimos partes de su creciente lucha —única arteria por donde podrá correr algún día esa palabra tan usada y quizás tan poco calibrada de tres letras: paz— estaban los representantes del Frente Nacional Omani, de los nacionalistas de Arabia Meridional, de los guerrilleros de Brunei; los representantes del Frente Nacional que en Indonesia agrupa a las fuerzas anti-imperialistas; los representantes de Irán, Pakistán, de la India, Japón, Ceylán; los delegados de los países socialistas asiáticos: República Popular China, República Popular Democrática de Corea, República Democrática de Vietnam, República Popular de Mongolia y URSS.

La representación de América Latina, la Cuba triunfante de invasiones y bloqueos, elevó a la Conferencia por boca de su representante, el Embajador de Cuba en Mali, Dr. José Carrillo, el saludo de lucha de 170 millones de latinoamericanos. La representación cubana se encargaría de ratificar en el seno de la Conferencia, el ofrecimiento del Primer Ministro Fidel Castro: La Habana, para sede de la Reunión Tri-Continental. Y del seno de la Conferencia brotarían dos acuerdos unánimes, aceptar el ofrecimiento y proclamar el día 17 de abril de cada año, Día de la Solidaridad Afro-asiática con Cuba.

La agenda de la Conferencia abarcaba cinco puntos: A) La lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional completa, la liberación nacional y la paz universal; B) La independencia económica, el desarrollo independiente de la economía nacional, y los intercambios económicos; el Mercado Común y sus influencias sobre los países africanos y asiáticos; C) Problemas culturales; D) Problemas sociales; E) Problemas de organización.

A) *Lucha contra el imperialismo.* "El imperialismo ha sido derrotado en distintos frentes, gracias a la lucha continua de los pueblos de Asia y Africa. El deber de nuestros gobiernos y pueblos es dar la mayor contribución moral y material a los pueblos de aquellos países que se han convertido en bastiones del colonialismo y el imperialismo, a los pueblos que luchan por la liquidación de la supremacía blanca y la discriminación racial, de manera que 1963 marque el colapso final para el colonialismo en Africa, Asia y América Latina".

Unánimemente, los reunidos en Moshi declaran que la batalla contra el imperialismo no termina con la independencia política,

que es sólo el primer paso, el principio de una batalla mucho más dura, "la batalla económica".

La conferencia exhorta a todas las fuerzas progresistas del mundo a:

1.—Dar facilidades de entrenamiento a las organizaciones y movimientos de liberación de países que aún luchan por su independencia nacional y soberanía;

2.—Dar ayuda militar y financiera a los luchadores por la libertad;

3.—Dar ayuda diplomática, política y moral a los movimientos de liberación nacional;

4.—Estar vigilantes de la infiltración neo-colonialista;

5.—Conceder asilo político a todos los nacionalistas, víctimas de la represión de regímenes coloniales o neo-coloniales, y garantizar su seguridad física.

Fueron adoptadas las siguientes resoluciones sobre temas específicos: sobre Aden y los protectorados de Arabia Meridional, sobre Basutolandia, Bechuanalandia y Swazilandia, sobre la Federación Central, sobre el derecho de la República Popular China a ocupar su sitio en la ONU, sobre Okinawa, sobre la lucha de los pueblos japonés y coreano contra la NEATO, sobre Borneo del Norte, sobre Malta, sobre Omán, sobre los refugiados de Ruanda, sobre el derecho del pueblo somali por lograr la independencia de su territorio bajo dominación francesa, sobre la victoria de Indonesia en Irián, sobre Zanzíbar, sobre Naciones Unidas, sobre la cooperación y solidaridad afro-asiática y latino-americana (*la Conferencia saludó la victoria del pueblo cubano y respaldó en su totalidad los 5 Puntos o demandas del Gobierno Revolucionario*), sobre África del Sur, sobre Kenya, sobre Palestina, sobre las colonias portuguesas.

B) *Los problemas económicos.* La conferencia recomienda una creciente solidaridad económica de los países afro-asiáticos; explotar toda oportunidad para defender las necesidades de los países en desarrollo; desenmascarar vigorosamente el carácter neo-colonialista del Mercado Común Europeo y exponer las consecuencias suicidas de la asociación al mismo; iniciar una acción unida que fuerce a los imperialistas a tener en cuenta las demandas de los países afro-asiáticos; expresar las demandas de éstos en todas las reuniones internacionales; e incrementar los vínculos económicos entre los países de Asia y África y con los países socialistas.

C) Resolución especial sobre la Conferencia de los tres continentes.

La Conferencia recibió con gran placer la invitación del Primer Ministro Fidel Castro, expresada por la delegación fraternal de Cuba.

Se confirmó en principio la decisión adoptada en Bandung, abril de 1961, y Gaza, diciembre de 1961, concerniente a la necesidad de sostener una conferencia de las organizaciones populares anti-imperialistas de África, Asia y América Latina, con el propósito de intensificar la lucha anti-imperialista, anti-colonialista y anti-neo-colonialista, por la completa independencia nacional, la emancipación económica, el progreso y la paz mundial.

Se consideró que el procedimiento mejor con vistas a realizar ese propósito, es la formación de un comité preparatorio, comprendiendo seis representaciones anti-imperialistas por cada continente. Los 18 miembros deberán dar todos los pasos para lograr la realización de la misma.

Con ese propósito, África ha quedado representada por Argelia, Guinea, Marruecos, República Árabe Unida, Tanganika, y Sudáfrica; y Asia por Japón, URSS, Vietnam, China, Indonesia e India.

El texto del telegrama que se decidió enviar al Primer Ministro Fidel Castro, es el siguiente:

"La Tercera Conferencia de la OPSAA expresa su gratitud a usted por la invitación de que la Conferencia de los Tres Continentes se celebre en Cuba. Nos sentimos muy felices al poder comunicar a usted que la Conferencia eligió unánimemente a 12 africanos y asiáticos para formar parte del Comité Preparatorio, que junto a 6 latinoamericanos, preparará la Conferencia. Esperamos que nuestra iniciativa encontrará en usted y en el heroico pueblo cubano un profundo apoyo".

IV

En la Segunda Declaración de La Habana, "un documento válido para la emancipación de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos" al decir de nuestro delegado en Moshi, hay respuestas para la pregunta que alguien pudiera hacerse, alguien que asista como espectador al proceso irreversible de nuestros días: ¿Por qué la solidaridad afro-asiática-latinoamericana?

“La Segunda Guerra Mundial desatada por las potencias imperialistas, y que arrastró a la Unión Soviética y otros pueblos de Europa y de Asia, criminalmente invadidos, a una sangrienta lucha de liberación, culminó con la derrota del fascismo, la formación del campo mundial del socialismo, y la lucha por su soberanía de los pueblos coloniales y dependientes. Entre 1945 y 1957, más de 1,200 millones de seres humanos conquistaron su independencia en Asia y en África. La sangre vertida por los pueblos no fue en vano. El movimiento de los pueblos dependientes y colonizados es un fenómeno de carácter universal que agita al mundo y marca la crisis final del imperialismo”.

Y... ¿por qué la reunión tri-continental en La Habana? Lo expuesto en Bandung y Moshí, la reacción de los pueblos afro-asiáticos ante Girón y el bloqueo de fines del año pasado, hacen innecesaria la respuesta. “¿Qué es la historia de Cuba si no la historia de América Latina? ¿Y qué es la historia de América Latina si no es la historia de Asia, África y Oceanía? ¿Y qué es la historia de todos estos pueblos si no la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo del mundo entero?”

LOS PRINCIPIOS DE NUREMBERG COMO ETAPA DECISIVA EN EL DESARROLLO DEL DERECHO INTERNACIONAL

Jaroslav Zourek

Conferenciante en la Academia de Ciencias Checoslovaca.
Ex Presidente de la Comisión
sobre Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Versión española de José López Portocarrero

Una vez que las guerras agresivas habían sido proscritas por el Tratado de París, o el Pacto Kellogg, del 27 de agosto de 1928¹, todo el problema de los crímenes de guerra fue conceptualizado bajo un punto de vista enteramente diferente a aquel que prevalecía en la época en que el derecho a desatar la guerra (*jus ad bellum*) constituía uno de los derechos esenciales de un Estado soberano. Desde que este tratado entró en vigor, la guerra como uno de los medios de la política nacional ha dejado de ser parte integrante del derecho internacional, por lo que el vocablo "guerra" ahora no conlleva más significación que la de constituir una situación *de facto* salvo en aquellos casos tales como la guerra civil, en que a las dos partes contendientes se les reconoce su condición de beligerantes. El concepto de la guerra ha sido reemplazado por el concepto de la agresión, que ahora constituye un crimen internacional; por la defensa propia (el empleo legal de la fuerza contra la agresión); y por las sanciones internacionales contra el agresor².

¹ Antes del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, 63 Estados, entre los que se encontraban Alemania, Italia y Japón, habían suscrito el Pacto Kellogg (Kellogg Pact). De ahí que, consiguientemente, al tratado se le debe considerar como parte integrante del derecho internacional en general.

² Véase la serie de conferencias dadas por el autor en la "Académie de Droit International de La Haye": *La définition de l'agression et le droit international — Developpements récents de la question*. Recueil des cours, vol. 92, 1957-1 — Págs. 767 y siguiente.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial desatada por los Estados del Eje a despecho de los más solemnes compromisos internacionales contraídos, y las terribles atrocidades perpetradas en el curso de la guerra contra las poblaciones civiles e igualmente contra los prisioneros de guerra, inclusive los miembros de los movimientos de resistencia (patriotas guerrilleros), conmovió de indignación y horror al mundo entero. Y estas atrocidades fueron formalmente denunciadas por los Gobiernos de los Estados que habían sido víctimas de la agresión.

En una nota fechada en 25 de Noviembre de 1941 el Gobierno de la Unión Soviética hubo de llamar la atención de los Estados con los cuales sostenía relaciones diplomáticas hacia los crímenes cometidos por las fuerzas nazis de ocupación. En dicha nota se indicaba, por primera vez la necesidad de hacer comparecer a las figuras dirigentes de la Alemania Nazi ante un tribunal internacional especial².

En la Declaración formulada en el Palacio de St. James, en 13 de Enero de 1942, nueve de los Gobiernos ocupados total o parcialmente proclamaron que ellos "establecen entre sus principales objetivos de guerra que se castigue, mediante los trámites de la justicia organizada, a los culpables o responsables" por la perpetración de estos crímenes agregando que tanto los que habían ordenado su consumación, como los que los habían llevado a cabo, o participaron en su perpetración, debieran ser buscados, entregados a la justicia, y presentados a juicio, y que se deben llevar a efecto las sentencias que recaigan sobre esos criminales³.

Esta decisión fue confirmada por la Declaración de las Naciones Unidas que fue publicada simultáneamente en Londres, Washington y Moscú el día 17 de Diciembre de 1942⁴.

El día 7 de Octubre de 1942, fue anunciada en Londres la decisión de crear la "Comisión para la Investigación de Crímenes de Guerra, de las Naciones Unidas", y el 2 de Noviembre la

² Vneshnaya politika Sovetskogo Soюза V period Otichestvennoy voyny, Moscow, 1946, Vol. I, pp. 184-190.

³ Jean Graven. Les crimes contre l'humanité. Recueil des cours, Vol. 76, 1950-1, p. 454.

⁴ En el mismo lugar (Ibid).

Unión Soviética creó una "Comisión Estatal Extraordinaria para la Investigación de Crímenes de Guerra"⁶.

La Declaración de Moscú del 30 de Octubre de 1943 sentó las bases de la organización legal responsable de entablar procedimiento contra los criminales de guerra del Eje. Dicha Declaración formuló por primera vez el principio de que aquellos oficiales e individuos alemanes así como los miembros del partido Nazi que habían sido responsables de las atrocidades, matanzas y ejecuciones efectuadas, o que hubiesen actuado como parte consentidora en la perpetración de esos crímenes "serán conducidos a los países en que llevaron a cabo sus actos abominables al objeto de que sean juzgados y castigados de conformidad con las leyes de estos países liberados, y del gobierno libre que se habrá de crear en los mismos." La Declaración exponía que los principales (mayores) criminales de guerra, cuyos crímenes no tenían una precisa ubicación geográfica, deberían ser castigados "por decisión conjunta de los Gobiernos de los Aliados"⁷.

La obligación de traer a los criminales de guerra ante la justicia fue reafirmada en la Conferencia de Yalta en Febrero de 1945⁸, y en la Conferencia de Potsdam, en Julio-Agosto de 1945⁹.

Después de haber terminado la guerra en Europa con la rendición incondicional de la Alemania Nazi y sus aliados, el Gobierno Provisional de la República Francesa y los Gobiernos de los Estados Unidos de América, el Reino Unido y la Unión Soviética, dando cumplimiento al convenio de Agosto 8, 1945 relativo al procesamiento (prosecución) y castigo de los principales criminales de guerra de los Estados del Eje Europeo crearon el Tribunal Militar Internacional, rigiéndose la constitución y la jurisdicción del mismo por un Acta de Constitución anexa al

⁶ Aparecen citados en la obra ya mencionada, pág. 455.

⁷ La Carta Constitucional (Charter) y el Fallo de Tribunal de Nürnberg. Historia y Análisis: U.N.A./CN. 4/5 Marzo 3, 1949, p. 3.

⁸ 15 U. S. Department of State Bulletin 1945, pp. 137-138.

⁹ Review of Contemporary Law, Vol. 8, No. 1, p. 210.

convenio¹⁰. Berlín fue designado como la sede del tribunal, pero el primer juicio se celebró en Nuremberg, y por esta razón generalmente se conoce a ese Tribunal como el Tribunal de Nuremberg¹¹.

El Tribunal comenzó sus labores en Noviembre de 1945 y dictó fallo en 30 de Septiembre y 19 de Octubre de 1946. Entre los 22 acusados, 19 fueron declarados culpables y 12 de ellos, sentenciados a muerte¹². Tres fueron absueltos¹³. Las organizaciones *Waffen S.S.* y la *S.D.*, así como también la Gestapo y los Cuerpos de Dirección (*Leadership Corps*) del Partido Nacional Socialista fueron declarados como organizaciones criminales. La ejecución de todos los condenados a muerte se llevó a cabo en 16 de Octubre de 1946, con la excepción de Goering, el cual se suicidó en la noche anterior. Los criminales sentenciados a prisión fueron reclusos en la prisión de Spandau bajo la administración de las cuatro Potencias de Ocupación.

Y es así como el gran proceso criminal llegó a su terminación, creando un viraje en el desenvolvimiento del derecho internacional. Los acusados, los que fueron dirigentes del Reich, que habían preparado, iniciado y desatado una guerra agresiva y que eran responsables de los crímenes más terribles, recibieron el castigo que se merecían después de un proceso en el cual se les garantizó el ejercicio de todos los derechos inherentes a la defensa.

Es lamentable que el Tribunal Militar Internacional, después de dictar sentencia contra los principales criminales de guerra,

¹⁰ U. N. Treaty Series, vol. 82, p. 279 y sig. Conforme al Artículo 7, el convenio entró en vigor al suscribirse el mismo, en 8 de agosto de 1945, por los Estados signatarios. Los siguientes Estados se adhirieron al mismo en fechas posteriores: Abisinia, Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, India, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Noruega, Panamá, Paraguay, Polonia, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.

¹¹ Debe hacerse distinción entre este tribunal internacional y el tribunal militar de los Estados Unidos, establecido en la zona militar americana, que también se reunió en Nuremberg.

¹² Fueron condenados a muerte: Goering, von Ribbentrop, Keitel, Kaltenbrunner, Rosenberg, Frank, Frick, Streicher, Sauckel, Jodl, Seyss-Inquart, Bormann (in absentia); Hess, Funk, Raeder fueron sentenciados a prisión vitalicia; von Schirach y Speer a 20; von Neurath a 15, y Doenitz a 10 años de prisión.

¹³ Schacht, von Papen y Fritzsche. El General Nikitchenko, representante de la Unión Soviética en el Tribunal disintió del fallo recaído, y declaró que Hess debió haber sido condenado a muerte y que Schacht, von Papen y Fritzsche no debieron haber sido absueltos.

se hubiese abstenido de continuar en la prosecución de nuevos procedimientos previstos en su Acta de Constitución (Charter) contra los criminales de guerra. El Gobierno de los Estados Unidos, en realidad, se mostraba satisfecho de que el juicio seguido contra los criminales de guerra era suficiente para dejar sentado el principio por el cual había peleado, y que a otros criminales se les debía juzgar por tribunales que se creasen en las distintas zonas de ocupación¹⁴. El Presidente del Tribunal, Lord Justice Lawrence (Lord Primer Magistrado Lawrence) que representó a la Gran Bretaña, participó del mismo criterio¹⁵.

Por consiguiente, los juicios posteriores se celebraron ante tribunales especiales creados en las distintas zonas de ocupación. La ley que aplicaron estos tribunales fue conforme a lo previsto por la Ley No. 10 del Consejo de Control Aliado en Alemania, promulgada en 20 de Diciembre de 1945. Las líneas generales de esa ley se ajustaban a las principales disposiciones de la Carta de Nuremberg aunque en determinados aspectos diferían del Convenio de Londres (London Agreement) y la Carta del Tribunal Militar Internacional (Int. Mil. Trib.)¹⁶.

Los principios esenciales reconocidos por la Carta (Charter) y el fallo del Tribunal de Nuremberg fueron confirmados unánimemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 95-1 de 11 de Diciembre de 1946).

Esta Resolución es de capital importancia no solo en cuanto a su aspecto moral o político sino, además, desde el punto de vista legal. Mediante esta Resolución, las Naciones Unidas solemnemente confirmaron los principios de derecho internacional ya reconocidos por las veintidós naciones en la Carta del Tribunal Militar Internacional y que fueron interpretados en el fallo de ese Tribunal. Estos principios, tal como fueron explícitamente reconocidos por el Tribunal Militar Internacional, expresaron el espíritu y la letra del derecho internacional ya vigente cuando

¹⁴ Jean Graven, *Les crimes contre l'humanité*, Recueil des Cours, vol. 76, 1950 I, p. 469.

¹⁵ En el mismo lugar (Ibid).

¹⁶ Los 12 juicios siguientes, entre otros, que se celebraron ante los tribunales americanos constituidos en Nuremberg, se basaron directamente en esta ley. El primer juicio se inició el día 25 de octubre de 1946 y el último finalizó el día 14 de abril de 1949. (Woetzel, *The Nuremberg Trials in International Law*, 1960, p. 219).

dicha Carta vino a ser efectiva¹⁷. La confirmación unánime de estos principios por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas equivale, por lo tanto, a un reconocimiento decisivo de que estos principios constituyen parte integrante del derecho internacional en general. La Resolución no creó una nueva ley, sino que sólo confirmó la ley existente¹⁸. Como quiera que estos principios constituyen hoy parte del cuerpo legal del derecho internacional en general, ninguna nación podrá evadir el cumplimiento de la obligación que dichos principios conllevan¹⁹.

Después de su confirmación a los principios de Nuremberg, la Asamblea General instruyó además al Comité de la Asamblea sobre el Desarrollo Progresivo del Derecho Internacional y su Codificación para que redactase los planes para la formulación de los principios de Nuremberg dentro del contexto de una codificación general respecto a las ofensas que atenten contra la paz y la seguridad de la humanidad, o sino un código de derecho internacional penal²⁰. El Comité no redactó por sí mismo esos planes, sino que recomendó en su informe del 17 de Junio de 1947, que la susodicha labor fuese encomendada a la Comisión de Derecho Internacional (International Law Commission)²¹.

¹⁷ The Trial of the Major War Criminals before the International Military Tribunal, vol. I, Nuremberg, 1947, p. 218.

¹⁸ El proyecto de resolución formulado por la Delegación de los Estados Unidos, hizo principal hincapié sobre la codificación de los principios de Nuremberg. Debido a la actuación de la delegación soviética, la redacción definitiva de la resolución recargó su énfasis sobre la confirmación de estos principios, sentando así tácitamente el hecho de que dichos principios ya estaban anteriormente en vigor. (Véase: The Charter and Judgment of the Nuremberg Tribunal United Nations General Assembly, International Law Commission, Lake Success, New York, 1949, p. 12 y sig.).

¹⁹ Véase: Jessup, The Crime of Aggression and the Future of International Law Political Science Quarterly, Mar. 1947, p. 2. Kohl, Die Nürnberg Prinzipien und der Abschluss eines demokratischen Friedensvertrages, Neue Justiz, 15th year, 1961, No. 21, p. 733.

²⁰ Las Resoluciones adoptadas por la Asamblea General durante la segunda parte de su primera sesión celebrada durante los días 23 de octubre al 13 de diciembre, 1946, New York, 1947, p. 188.

²¹ La Asamblea General aceptó esta propuesta, y en su Resolución 177 (II) de fecha 21 de noviembre, 1947, instruyó a la Comisión de Derecho Internacional a que formulara los principios de derecho internacional reconocidos por la Carta y el fallo del Tribunal de Nuremberg, y a preparar un proyecto de código de las ofensas contra la paz y la seguridad de la humanidad, el cual claramente indicaría el lugar que habrían de ocupar los principios de Nuremberg. (United Nations, Official Records of the Second Session of the General Assembly, Resolutions, September 16-November 29, 1947, pp. 111-112).

La Comisión de Derecho Internacional preparó un informe formulando los principios de Nuremberg durante su segunda sesión (1950), basado en el informe de Mr. Jean Spiropoulos²². Este informe sirvió de tema para las discusiones entre las diversas delegaciones en la quinta sesión de la Asamblea General²³. La Asamblea General, en su Resolución del 12 de Diciembre, 1950, invitó a los Gobiernos de los Estados-Miembros a presentar sus observaciones con respecto al informe, y simultáneamente interesó de la Comisión de Derecho Internacional que tomara nota de dichas observaciones, en adición a las que fueron presentadas ante la quinta sesión de la Asamblea²⁴, en cuya ocasión se estaba confeccionando el proyecto del Código de ofensas contra la paz y la seguridad de la humanidad²⁵.

Es de lamentarse que el castigo a los criminales de guerra no se haya llevado a efecto hasta el final, y que muchos criminales de gran notoriedad todavía hayan escapado a la sanción de la justicia.

El proceso de Adolf Eichmann y su condena por los crímenes que cometió contra la paz y la humanidad, así como las recientes gestiones hechas por la Unión Soviética exigiendo la extradición del general Heusinger, el ex-Jefe de Operaciones del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Alemania Nazi, por crímenes perpetrados en contra de la paz, así como crímenes de guerra y contra la humanidad²⁶, han traído, una vez más, a aparecer en los titulares de periódicos, los principios de Nuremberg.

²² Report of the International Law Commission on the Proceedings of the Second Session, Jun. 5 - Jul. 29, 1950, pp. 12 y sig.

²³ U. N. General Assembly, Official Records, Fifth Session, Sixth Commission, 251st to 259th sittings.

²⁴ Las Resoluciones (acuerdos) aprobadas por la Asamblea General durante el período del 19 de septiembre al 15 de diciembre, 1950: General Assembly, Official Records, Fifth Session, Supplement No. 20 (A/1775), p. 88.

²⁵ Este proyecto de código fue preparado por la Comisión de Derecho Internacional durante su Tercera Sesión (1951) habiendo sido modificado en el curso de su Sexta Sesión (1954). La Asamblea General, sin embargo, decidió que dicho cuerpo legal estaba ligado a la definición de agresión, permaneciendo en suspenso hasta que haya sido resuelta esta última definición. Esto por supuesto, no afecta en modo alguno la validez de los principios de Nuremberg, que constituyen parte del derecho internacional en general.

²⁶ Temps Nouveaux, 1961, No. 51. Documents on the Heusinger case.

Y es por ello que resulta importante el tomar en consideración una vez más las reglas de derecho internacional que son conocidas comúnmente como "los principios de Nuremberg".

I. Crímenes de guerra. Amplia interpretación.

Los crímenes de guerra fueron materia conocida en el derecho internacional aún en la era en que se aceptaba el empleo de la violencia por las naciones con el fin de conseguir sus propósitos individuales. Se interpretaba que dichos crímenes de guerra significaban violaciones de las reglas que rigen la conducta de las hostilidades y, muy en particular, que eran infracciones del Convenio de La Haya con respecto a las Leyes y Costumbres de Guerra en Tierra y el Convenio de Ginebra para Aliviar la Condición de los Heridos y los Enfermos en las Fuerzas Armadas en el Campo de Batalla, los que constituían crímenes de guerra en el sentido restrictivo de la palabra.

Los beligerantes no han obtenido un derecho ilimitado en cuanto a seleccionar los medios para perjudicar al enemigo. El derecho internacional común ha reconocido y así ha sido confirmado en el preámbulo del Convenio con respecto a las Leyes y Costumbres de Guerra en Tierra, que en los casos no regidos por las reglas adoptadas, tanto los habitantes como los beligerantes quedan bajo la protección y régimen de los principios de la ley de las naciones derivados de las costumbres establecidas entre los pueblos civilizados, de las leyes de humanidad, y de los dictados de la conciencia pública²⁷.

Si es que esta regla de derecho internacional ha de ser conceptuada como la base legal para la persecución de los crímenes contra la humanidad, éstos en sí están incluidos en la clasificación de crímenes de guerra. Ateniéndonos al desenvolvimiento del derecho internacional, y en particular, a la prohibición de recurrir, en alguna forma, a valerse del empleo de la guerra como un instrumento de política nacional, dicho concepto de los crímenes de guerra fue considerablemente ampliado para abarcar no solamente los crímenes de guerra restrictivamente interpretados y los crímenes de lesa humanidad, sino además los crímenes contra la paz.

²⁷ Le Fur-Chklaver, *Recueil de textes de Droit International Public*, Segunda edición, París, 1934, p. 205.

1. Los Crímenes contra la Paz. Comprendían estos crímenes, los siguientes:

- a) La planificación²⁸, la preparación, el inicio o la acción de desatar una guerra de agresión;
- b) La planificación, la preparación, el inicio o el acto de desatar una guerra en violación de tratados, acuerdos y seguridades internacionales;
- c) La participación en un plan común, o sea, la confabulación, para realizar cualquiera de los actos arriba enumerados^{29 30}.

El vocablo "seguridades" (assurances) empleado conjuntamente con tales expresiones como "tratados" (treaties) y "acuerdos internacionales" (international agreements) se refiere a compromisos unilaterales, tales como la seguridad dada por Góering para aliviar las aprehensiones checoslovacas después de la ocupación de Austria.

El Tribunal de Nuremberg brillantemente refutó las objeciones de aquellos que argüían que los cargos proferidos contra los acusados no constituían crímenes en la ocasión en que fueron realizados y que la Carta (Charter) del Tribunal era una legislación *ex post facto*. El Tribunal evidenciando que la Carta era una clara expresión del derecho internacional ya en vigor al momento de su creación, se fundamentó en el Pacto Kellogg de 27 de agosto de 1928 el cual en el año 1953 tenía fuerza obligatoria sobre 63 Estados, o sea, prácticamente, sobre todas las naciones existentes en aquella ocasión. El Tribunal hizo hincapié sobre el hecho de que las naciones ratificantes del Pacto, o las adherentes al mismo "renunciaron al empleo de la guerra como instrumento de política nacional".

²⁸ La palabra en idioma inglés "planning" (planificación) que se halla comprendida en la Carta ha sido traducida en la versión al idioma francés como "direction" (dirección) lo cual constituye un craso error.

²⁹ El Artículo 6, párrafo a) de la Carta del Tribunal Militar Internacional. Principio VI, párrafo a) del proyecto de Código de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU, Informe de la Comisión sobre el Desarrollo de la Segunda Sesión, Jun. 5 - Jul. 29, 1950; Asamblea General, Documentos Oficiales, Quinta Sesión, Suplemento No. 12 (A/1316), p. 14.

³⁰ El Tribunal Militar Internacional de Tokio no estableció distinción alguna en su fallo entre el hecho de la planificación y el de la preparación de guerra y la participación en un plan común o confabulación para la preparación de una guerra agresiva. (Véase Woetzel, *The Nuremberg Trials in International Law*, London, New York, 1960, p. 231).

En opinión del Tribunal, la solemne renuncia de recurrir a la guerra como instrumento de política nacional implica que conforme al derecho internacional la guerra es ilegal. Los que preparan o desatan la guerra, causando de esa manera sus inevitables y terribles consecuencias, cometen un crimen²¹. Dicho Tribunal declaró que: "El iniciar una guerra de agresión, por lo tanto, constituye no solamente un crimen internacional; sino que es el supremo crimen internacional que difiere solamente de otros crímenes de guerra en el hecho de que lleva consigo mismo el mal acumulado de la generalidad²².

Deben considerarse comprendidos dentro del término "planificar" o "preparar" una guerra de agresión todos cuantos pasos conduzcan a una guerra de agresión, desde la primera concepción del plan hasta la real y efectiva iniciación de la guerra. Si bien el Tribunal no dejó establecida una clara distinción entre la premeditación y la preparación de una guerra, el mismo no dejó lugar a dudas sobre el hecho de que estos actos, en su opinión, eran parte integrante de los elementos esenciales de guerra²³.

La propaganda a favor de una guerra de agresión deberá ser considerada como una preparación psicológica, política e ideológica para llevar a cabo esa guerra, de ahí que constituya un crimen dentro de la interpretación del derecho internacional²⁴. Se deberán incluir bajo esta definición la difusión de ideas militaristas; las argumentaciones "revanchistas"; la propaganda racial y nacionalista; así como la propaganda en pro del empleo de armas nucleares, bacteriológicas o químicas y todos los demás armamentos de destrucción masiva.

²¹ Op. cit. (Esto aparece citado en la obra ya mencionada) p. 232.

²² Judgment of the International Military Tribunal for the Trial German Major War Criminals, Nuremberg, 30th september and 1st october, 1946. London, His Majesty's Stationery Office, Cmd. 6964, p. 13.

²³ The Trial of Major War Criminals before the International Military Tribunal, vol. 1, Nuremberg, 1947, p. 218.

²⁴ Véase: Jaroslav Zourek, La définition de l'agression et le droit international. Développements récents de la question, Académie de droit international de La Haye. Recueil des cours, vol. 92, p. 835, Hobza. Je priprava utocné války mezinárodním zločinem? (Constituye un crimen internacional la preparación de una guerra de agresión?), Noya mysl, Segundo año, núm. 1, Praga, p. 44. Véase además Whitton, Propaganda and International Law, Recueil des cours, vol. 72 (1948), pp. 545-659.

El carácter criminal de la propaganda de guerra fue reconocido además en la Resolución No. 110/11 del 3 de noviembre de 1947, mediante la cual la Asamblea General de la O.N.U. condenó toda propaganda que conlleve la intención de, o sea factible de estimular, una amenaza cualquiera a la paz, la ruptura de la paz, o cualquier acto de agresión²³. Merece notarse, además, que la Resolución al igual que el Pacto Kellogg, emplea la palabra "condenar", la cual, en el idioma francés así como en el idioma inglés significa denuncia ilimitada.

Como quiera que el inicio de una guerra de agresión constituye un crimen internacional, los Estados no beligerantes ya no están comprometidos a observar las obligaciones de la neutralidad y, por ende, de imparcialidad hacia las dos partes beligerantes. De acuerdo con la correcta interpretación del Pacto Kellogg, aún en aquella ocasión, en el caso de la violación de las estipulaciones del mismo por una de las partes contratantes, las demás partes contratantes estaban obligadas a abstenerse de prestar ayuda al agresor²⁴. Ya que, en realidad, un crimen internacional no puede traer consigo las mismas consecuencias legales que los actos que anteriormente eran legales²⁵. La ley no puede admitir que el agresor disfrute del mismo status de derecho que su víctima.

Esta actitud aparece reflejada en el instrumento legal de mayor importancia de nuestra época, o sea, la Carta de las Naciones Unidas, mediante la cual los Estados-Miembros, al objeto de asegurar la pronta actuación por parte de las Naciones Unidas, encomendó al Consejo de Seguridad la primordial responsabilidad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional (art. 24, párr. 2) y para que convenga en aceptar y dar cumplimiento a las

²³ Véase la Resolución denominada "Medidas que habrán de adoptarse contra la propaganda y los incitadores de una nueva guerra", United Nations Official Records of the Second Session of the General Assembly, Resolutions, Sep. 16 - Nov. 29, 1947, p. 14.

²⁴ Conforme a los términos del Artículo 3 de las cláusulas de interpretación del Pacto Kellogg, aprobados en la 38a. Conferencia de la Asociación de Derecho Internacional de 1934, cualquier Estado que ayude a otro Estado a violar el Pacto Kellogg, es en sí culpable de una violación de dicho Pacto. (International Law Association, Report of the Commission on the Proceedings of the Second Session, 1930).

²⁵ Véase el discurso del autor en la 38a. Conferencia arriba citada, celebrada en Budapest durante los días 6 al 10 de septiembre, 1934, p. 51, del Informe de la misma.

decisiones del Consejo de Seguridad de conformidad con lo dispuesto en la Carta (art. 25).

También merece señalarse que no sólo la iniciación de una guerra de agresión en violación de las obligaciones, de las seguridades o de los acuerdos de un tratado internacional, sino que, además, la prosecución de semejante guerra constituye un crimen internacional. Constituye, por así decirlo, una defensa *facti continui*. Y, en consecuencia, las operaciones aisladas que haya llevado a cabo el agresor en el curso de una guerra que él haya comenzado, no le conceden derechos específicos de naturaleza alguna, de acuerdo con lo que dispone el Convenio sobre las Leyes y Costumbres de Guerra en Tierra (Convention on the Laws and Customs of War on Land) y los convenios subsiguientes, con excepción de aquellos derechos que se deriven de disposiciones humanitarias que se hallen sancionadas por convenios internacionales o la costumbre internacional. Si el agresor, por lo tanto, impone contribuciones o procede a hacer requisición en los territorios ocupados, semejantes actos constituyen crímenes en el derecho internacional, no obstante lo dispuesto en los arts. 49, 51 y 52 del Reglamento correspondiente a las Leyes y costumbres de Guerra en Tierra.

Ninguna definición se le ha dado a la palabra "confabulación" (conspiracy) en la Carta del Tribunal Militar, por lo que necesariamente dependió la interpretación de dicho vocablo de aquella que se le dio a juicio del propio Tribunal. El Tribunal interpretó dicha palabra en una forma restrictiva, haciendo hincapié en el hecho de que es preciso dejar bien claramente definido el propósito criminal de la confabulación, y consignando que dicha confabulación habría de estar estrechamente relacionada con el acto que constituyó un crimen contra la paz²⁸. El Tribunal Militar, por lo tanto, no mantuvo la interpretación liberal que se le atribuyó al sentido de la voz "conspiracy" en el Derecho inglés sino que dicho Tribunal ha interpretado que dicha palabra tiene un sentido más estrechamente ligado al que se le da en los códigos penales continentales, en cuyos cuerpos de ley el término "conspiracy" se halla íntimamente relacionado con la noción de complicidad²⁹.

²⁸ The Trial of the Major War Criminals before the International Military Tribunal at Nuremberg, 1947, Vol. I, p. 234.

²⁹ Donnedieu de Vabres, — Le procès de Nuremberg. Revue de Science Criminelle et de droit pénal comparé, 1947, No. 2, p. 181.

2. **Los Crímenes de Guerra. Interpretación Restrictiva.** En la segunda categoría de los crímenes de guerra reconocidos por los principios de Nuremberg se encuentran los crímenes de guerra restrictivamente interpretados.

Estos crímenes comprenden las violaciones de las leyes y las costumbres de guerra. En dichas violaciones se hayan incluidos aunque no limitados, el asesinato, el maltrato o la deportación, el trabajo esclavizado, o la esclavitud con respecto a cualesquiera otros propósitos, de la población civil que sea de, o se encuentre en el territorio ocupado; el asesinato o maltrato de los prisioneros de guerra, o de las personas en los mares, la matanza de rehenes; el despilfarro de los bienes públicos; la intencionada destrucción de las ciudades, los pueblos o las aldeas; o la devastación sin que haya la justificación de una necesidad militar⁴⁰.

Los referidos crímenes, según indicó el Tribunal, ya habían sido reconocidos como crímenes en el derecho internacional antes de la Segunda Guerra Mundial, y en particular, por la Convención de La Haya de 1907 concerniente a las Leyes y Costumbres de Guerra en Tierra (IV), y la Convención de Ginebra de 1929 relativa al Trato a los Prisioneros de Guerra⁴¹. Las Convenciones de Ginebra de agosto 12, 1949 completaron estas disposiciones⁴².

Las Convenciones de Ginebra de agosto 12, 1949, proveyeron sanciones penales por las graves contravenciones ejercidas contra las personas y los bienes que amparan estas Convenciones.

Las partes contratantes se dispusieron a promulgar cualquier legislación que fuese necesaria al objeto de disponer la imposición de sanciones penales efectivas a las personas que cometan u orde-

⁴⁰ Artículo 6, párrafo b), de la Carta del Tribunal Militar; Principio VI, b) del proyecto de Código de la Comisión de Derecho Internacional, sobre el Desarrollo de la Segunda Sesión, 1950.

⁴¹ Véase la referencia hecha más arriba, Vol. I, p. 266.

⁴² Las Convenciones de Ginebra para la Protección de las Víctimas de Guerra, de agosto 12, 1949, fueron como sigue:

- a) Convención de Ginebra para Mejorar las Condiciones de los Heridos y los Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña;
- b) Convención de Ginebra para Mejorar las Condiciones de los Miembros Heridos, Enfermos y Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar;
- c) Convención de Ginebra relativa al Trato a los Prisioneros de Guerra;
- d) Convención de Ginebra relativa a la Protección a los Civiles en Tiempos de guerra. (Nac. Un., Serie de Tratados, Vol. 75, p. 31 y sig.)

nen la comisión de cualesquiera contravenciones graves de lo dispuesto en la Convención. Cada parte contratante estaba bajo la obligación de ir en búsqueda de aquellas personas que hubiesen cometido o que hubiesen ordenado la comisión de tan graves quebrantamientos, y para presentar a esas personas, sea cual fuere su nacionalidad, ante los tribunales que les corresponda, o para hacer entrega de dichas personas a otra de las partes contratantes a quien concierna para someterlas a juicio⁴³.

Las graves contravenciones en el sentido de la Convención, son aquellas que se encuentran comprendidas en cualquiera de los siguientes actos, si dichos actos han sido cometidos contra las personas o los bienes que ampara la Convención: el homicidio intencional; la tortura o el trato inhumano, incluso el de hacer experimentos biológicos que, a sabiendas, produzcan gran sufrimiento o grave lesión al cuerpo o a la salud; y la extensa destrucción y apropiación de bienes, actos estos que no estén justificados por una necesidad de orden militar, y que se lleven a efecto de manera ilícita y voluntaria⁴⁴.

Es de tenerse en cuenta que las cuatro Convenciones de Ginebra de 1949, contienen disposiciones al efecto de que en el caso de surgir un conflicto armado que no sea de carácter internacional, en el territorio de las partes contratantes, cada una de las partes que medien en el conflicto estará obligada a aplicar un mínimo de medidas de protección⁴⁵. En este caso, un grave quebrantamiento de las disposiciones pertinentes a un conflicto armado que no sea de carácter internacional, sin duda que habría de constituir un crimen internacional. Este resulta ser particular-

⁴³ Artículo 49 de la Convención para el Mejoramiento de las Condiciones de los Heridos y Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña; el Artículo 50 de la Convención para el Mejoramiento de las Condiciones de los Miembros Heridos, Enfermos y Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar; el Artículo 146 de la Convención relativa a la protección a los Civiles en Tiempos de Guerra y el Artículo 129 de la Convención al Trato a los prisioneros de Guerra.

⁴⁴ Véase el Artículo 50 de la Convención para el Mejoramiento de las Condiciones de los Heridos y Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña; el Artículo 51 de la Convención para el Mejoramiento de las Condiciones de los Miembros Heridos, Enfermos y Náufragos de las Fuerzas en el Mar; el Artículo 130 de la Convención relativa al Trato a los Prisioneros de Guerra; y el Artículo 147 de la Convención relativa a la Protección a los Civiles en Tiempo de Guerra.

⁴⁵ El Artículo 3 de cada una de las cuatro Convenciones.

mente el caso en relación con el trato inhumano o la aplicación de torturas a los civiles y a aquellos individuos que estén fuera de combate (*hors d'combat*), por razón de enfermedad, heridas, detención u otra causa cualquiera.

3. **Los Crímenes de Lesa Humanidad.**—El concepto de los crímenes de lesa humanidad, que originalmente estaban incluidos en los crímenes de guerra (restrictivamente interpretados), apareció por primera vez durante la Segunda Guerra Mundial. Dicho concepto constituye una categoría definida del crimen en la Carta del Tribunal Militar. Los crímenes de lesa humanidad son: el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación y demás actos inhumanos perpetrados contra cualquier población civil, antes o durante la guerra, o las persecuciones que tengan por fundamento motivos políticos, raciales o religiosos en la ejecución de o en relación con cualquier crimen dentro de la jurisdicción del Tribunal, ya sea o no en violación de la ley doméstica (o nacional) del país en que se perpetró^{46, 47}.

Este texto, en primer lugar, confirma que la perpetración de estos actos constituye la violación de una regla de derecho internacional. Reviste poca importancia, tal como el artículo 6, párrafo c) de la Carta lo deja bien aclarado, que los nefandos actos enumerados más arriba sean o no crímenes dentro de la nomenclatura del código penal del país en que fueren cometidos. La disposición en cuestión reconoce además que los mismos actos cometidos por individuos contra sus conciudadanos constituyen crímenes de conformidad con el derecho internacional. Esta disposición es la mayor innovación introducida en el campo de los

⁴⁶ Artículo 6, párrafo c) de la Carta del Tribunal Militar Internacional, Principio VI, párrafo c) del Proyecto de Código de la Comisión de Derecho Internacional, Informe sobre el Curso de la Segunda Sesión, 1950, p. 15.

⁴⁷ Para evitar confusión debe notarse que la palabra "humanidad (humanity)" en este contexto se refiere a los "seres humanos" en calidad de tales. Esta palabra también significa "el género humano" (humankind). De ser aceptada la segunda significación, entonces los crímenes en contra de la paz están incluidos en los crímenes de lesa humanidad y, efectivamente, la Resolución adoptada en la Octava Conferencia Panamericana en 1928 describió la Guerra de Agresión como un crimen contra el género humano. Tomando por base estos fundamentos habría sido preferible hacer uso de otra expresión en idioma Francés como por ejemplo "el crimen contra los seres humanos". (Véase Aroncau, "Le Crime contre l'humanité". Extracto de la Nouvelle Revue de Droit International Privé, 1946, No. 2, p. 35). Pero esta expresión ha sido ahora sancionada por el uso.

crímenes de lesa humanidad, y la Carta del Tribunal Militar Internacional reconoció mediante la misma que los abominables abusos cometidos por los dirigentes nazis en la esfera doméstica (nacional) caen además dentro de la categoría de los crímenes de lesa humanidad. De lo que lógicamente se desprende que semejantes abusos se podrían cometer cuando el país en cuestión no estuviera en guerra, tal como, para mayor abundamiento, lo declara expresamente el texto. La única condición es que estos crímenes deben haber sido cometidos en la ejecución de un crimen contra la paz, o un crimen de guerra, o en conexión con ambos.

El Tribunal Militar Internacional interpretó esta condición de manera restrictiva. Al decidir dicho Tribunal que no había sido probado de manera concluyente que los terribles actos perpetrados contra la población civil antes de haberse desatado la guerra se habían efectuado en la consumación de algún crimen dentro de la jurisdicción del Tribunal, éste, por lo tanto, no podía declarar que los actos llevados a cabo con anterioridad a 1939 "eran crímenes de lesa humanidad conforme al significado que le concede la Carta"⁴⁸.

Esta conexión, que fue condición afirmada por el Tribunal, se consideró que quedaba establecida si el crimen de lesa humanidad fue perpetrado en relación con un crimen contra la paz o un crimen de guerra cometido por otra persona. De modo que, por ejemplo, Baldur von Schirach fue considerado culpable bajo la sola acusación de haber cometido crímenes de lesa humanidad^{49, 50}.

Entre los crímenes de lesa humanidad, el genocidio en que se niega a grupos completos de humanos el derecho a la existencia, de manera más vigorosa ha afectado la conciencia de la humanidad. La Asamblea General de las Naciones Unidas de manera solemne ha afirmado que el genocidio es un crimen dentro del derecho internacional condenado por todo el mundo civilizado (Resolución 96/1 de diciembre 11, 1946) y ha codificado las reglas

⁴⁸ The Trial of the Major War Criminals before the International Military Tribunal, Nuremberg, 1947, Vol. I, p. 267 and 268.

⁴⁹ Judgment of the International Military Tribunal, pp. 113-114.

⁵⁰ La disposición concerniente a la conexión existente entre los crímenes de lesa humanidad con los crímenes de guerra y los crímenes en contra de la paz fue omitida en la Ley No. 10 del Consejo de Control (Control Council).

que rigen su castigo por la Convención sobre Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio de Diciembre 9, 1948⁴¹.

De conformidad con los términos de esta Convención (artículo II), el genocidio significa cualquiera de los siguientes actos cometidos con la intención de destruir, en todo o en parte, un grupo nacional, étnico, racial o religioso, en su concepto de tal:

- a) Asesinato de miembros del grupo.
- b) Causar serios daños de índole corporal o mental a los miembros del grupo.
- c) Deliberadamente imponer en el grupo tales condiciones de vida con el propósito premeditado de ocasionar la destrucción física del grupo en todo o en parte.
- d) La imposición de medidas que tengan por finalidad impedir la natalidad dentro del grupo.
- e) El traslado forzoso de niños desde un grupo a otro.

La característica esencial que distingue al genocidio de los crímenes reconocidos en común en todas las naciones en que dicho acto criminal va dirigido contra las personas por razón de ser miembros de un determinado grupo nacional, étnico o religioso. El propósito del crimen es atacar al grupo a través del individuo. Este propósito es un elemento esencial en la definición legal del crimen internacional de genocidio.

Entre los crímenes de lesa humanidad se debe incluir el empleo de armas de destrucción masiva (armas nucleares). La fuerza destructiva de estas armas es tan abrumadora que no solamente resulta imposible hacer una distinción entre los combatientes y los no combatientes, puesto que los efectos radioactivos de dichas armas se expanden por todo el mundo. El empleo de las armas nucleares habría de causar sufrimientos indescriptibles a millones de seres humanos de nuestra propia generación y de las generaciones futuras.

El uso de armamentos de destrucción masiva está prohibido por las normas consuetudinarias formuladas en el preámbulo de la IV Convención de La Haya (la Cláusula Martens) a que se ha hecho referencia anteriormente, y además lo prohíben también determinadas disposiciones especiales del Reglamento con respecto

⁴¹ Textos auténticos en los idiomas Inglés, Chino, Español, Francés y Ruso, Naciones Unidas, Serie de Tratados, Vol. 78, pp. 278 y sig.

a las Leyes y Costumbres de Guerra en Tierra y, si ha de interpretarse a la luz del desenvolvimiento técnico militar moderno, su uso también se prohíbe a tenor de lo dispuesto en los artículos 22, 23, párrafos a), c), g) y el artículo 25, en particular.

Este punto de vista ha encontrado acogida entre numerosos escritores sobre derecho internacional, y fue asombrosamente confirmado por la Resolución intitulada: "Declaración sobre la Prohibición del Uso de Armas Nucleares" aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Noviembre 24 de 1961, en que se declara de manera especial "que el uso de armas nucleares y termonucleares que trascienden mucho más allá de los límites de la guerra, habrían de ocasionar sufrimientos y ciega destrucción sobre la humanidad y la civilización y que, por lo tanto, sería contrario a las leyes de la humanidad y a las reglas del derecho internacional"⁵². Habiéndose agregado, además, que cualquier Estado que haga uso de armas nucleares y termonucleares "será considerado que viola la Carta de las Naciones Unidas, y que actúa en desacato de las leyes de la humanidad, cometiendo un crimen contra la humanidad y la civilización"⁵³.

⁵² Traducido del Francés.

4. La Participación en Crímenes de Guerra.—La Convención contra el Crimen de Genocidio no solamente impuso (artículo III) la obligación a las naciones: a) de castigar el genocidio, sino que, además, clasificó a los siguientes actos como merecedores de castigo:

- b) la confabulación para cometer el crimen de genocidio;
- c) la incitación directa y pública para cometer el genocidio;
- d) la tentativa de cometer el genocidio;
- e) la complicidad con el genocidio.

Esta disposición reafirmó los principios generales del derecho penal que es común a todos los sistemas legales. Por lo tanto, parece razonable que se aplique dicha disposición no sólo a todos los crímenes de lesa humanidad sino, efectivamente, a todos los crímenes de guerra en general.

⁵³ De las 101 delegaciones votantes, solamente veinte votaron en contra, a saber: Australia, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Francia, Grecia, Guatemala, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Nicaragua, Portugal, Sur África, España, Turquía, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y el delegado de Chiang Kai-shek.

A este respecto, la tendencia del proyecto de código de la International Law Commission (Comisión de Derecho Internacional) de limitarse exclusivamente al aspecto de la complicidad como crimen en contra de la paz, como crimen de guerra, o como crimen contra la humanidad⁵³ resulta ser a todas luces inadecuada. En realidad, la acción de entrar en arreglos para cometer un crimen en contra de la paz cae dentro de la categoría de confabulación, y la incitación para cometer el mismo crimen puede ser considerada como un acto de preparación para cometer un crimen de guerra que está sujeto a sanción penal conforme a lo previsto en el artículo 6, párrafo a) de la Carta del Tribunal Militar Internacional. Pero, incuestionablemente, la incitación a cometer crímenes de guerra, en la interpretación restrictiva de la frase o la tentativa de cometer un crimen contra la paz constituyen, por igual, las actividades que comprende el significado de los principios de Nuremberg. Merece aquí señalarse que el tenor de la susodicha Comisión de Derecho Internacional no alcanza a abarcar en su integridad el fallo del Tribunal, el cual, en diversas ocasiones hizo referencia a otras formas de culpabilidad así como de complicidad, como fundamentos en qué basar la culpabilidad del acusado.

II. Principios que determinan la culpabilidad.

1. *La responsabilidad criminal del individuo conforme al Derecho Internacional.*—La Carta del Tribunal Militar Internacional declaró que el Tribunal estaba facultado para castigar a las personas que, actuando en interés de los países del Eje Europeo, ya sea en calidad de individuos o como miembros de organizaciones, cometan cualquiera de los crímenes descritos en los párrafos a), b) y c), del artículo 6 de la Carta. Esta regla tuvo por base la noción de que el derecho penal internacional impone deberes y responsabilidades a las personas⁵⁴. El Tribunal, rechazando argumentos scudolegales en que se alegaban que los acusados actuaron en calidad de agentes del Estado y que ningún Estado se halla

⁵³ Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre el Desarrollo de la Segunda Sesión, p. 16.

⁵⁴ Proceso de los Principales Criminales de Guerra, Vol. I, p. 234.

bajo la jurisdicción de otro Estado, claramente declaró que "Los crímenes en contra del derecho internacional son cometidos por los hombres, y no por entidades abstractas"⁵³.

El Tribunal, habiendo reconocido que de conformidad con su Carta el derecho penal internacional impone deberes y responsabilidades a los individuos, lógicamente llegaba a la conclusión de que cualquier persona que cometa un crimen internacional estaba sujeta a sanción penal por el derecho internacional, aunque los actos cometidos no estuviesen dentro de la nomenclatura de crímenes en las legislaciones de los países donde se hubiesen cometido dichos actos. A este principio solamente se le dio una explícita expresión en el párrafo c) del artículo 6 de la Carta, en conexión con los crímenes de lesa humanidad. Pero resulta bien claro del tenor del fallo dictado, en su totalidad, que el Tribunal Militar Internacional aplicó este principio en general y que la Comisión de Derecho Internacional correctamente lo formuló en términos generales⁵⁴.

El principio antes mencionado ya había sido afirmado en el artículo 228 del Tratado de Paz de Versalles, en el que se reconoció el derecho de las Potencias Aliadas y Asociadas (Allied and Associated Powers) para juzgar ante los tribunales militares a las personas acusadas de violar las leyes y costumbres de guerra. El artículo 229 del Tratado estipulaba que las personas acusadas de cometer actos ilegales contra uno de los nacionales de las Potencias Aliadas debían ser juzgadas ante los tribunales militares de la nación de que se trate. En el caso en que las acciones de la parte acusada fuesen dirigidas contra diversas naciones, dichos acusados deberían ser juzgados ante tribunales militares constituidos por miembros de las cortes militares de las Potencias afectadas.

Se recordará que el artículo 227 del Tratado de Versalles públicamente acusó al ex Emperador Guillermo II de haber cometido la ofensa suprema a la moral internacional y a las sagradas obligaciones de los tratados. Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 230, el gobierno alemán estaba obligado a suministrar cuantos documentos y demás materiales fuesen necesarios para proveer amplia información sobre los actos que se imputaron

⁵³ Op. cit. (esto aparece citado en la obra ya mencionada) p. 235.

⁵⁴ Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre el Desarrollo de la Segunda Sesión, p. 13.

a los acusados, para proceder a la búsqueda de los culpables, y llevar a cabo una precisa evaluación de las responsabilidades criminales en que se haya incurrido.

Disposiciones similares a las contenidas en los artículos 228 y 230 del Tratado de Versalles fueron incluidas en otros tratados de paz, v. gr.: el Tratado de Saint-Germain-en-Laye (arts. 173-176); el Tratado de Trianon (arts. 157-159); y el Tratado de Neuilly (artículos 118-120)⁵⁷.

Ni tampoco carece de importancia el recordar como las disposiciones en cuestión fueron efectivamente cumplidas. El gobierno holandés se negó a proceder a la extradición del ex Emperador Guillermo II basándose en que el artículo 228 del Tratado de Versalles no era aplicable a Holanda, toda vez que dicho país no fue uno de los signatarios del Tratado. Y agregó que las leyes del Reino así como el tradicionalismo nacional le prohibía dar cumplimiento a la demanda de las Grandes Potencias.

Las Potencias Aliadas y Asociadas empero, se hallaban en posición de dar cumplimiento a las demás estipulaciones de los Tratados de Paz con respecto a criminales de guerra. Dichas Potencias confeccionaron una primera relación que comprendía ochocientos noventa y seis nombres, incluso el Mariscal Hindenburg, Ludendorff, von MacKensen, Tirpitz y el príncipe Rupprecht de Bavaria. El día 3 de Febrero de 1920 las susodichas Potencias presentaron esta relación al gobierno alemán. Este se negó a extraditar a las personas en cuestión, pero declaró que estaría dispuesto a juzgar a estos individuos ante la Corte Suprema del Reich en Leipzig. Después de una serie de negociaciones, fue presentada ante la Corte Suprema de Leipzig una relación contentiva de no más de cuarenta y cinco nombres. Solamente doce de dichos acusados

⁵⁷ El Tratado de Paz de Sévres, suscrito en 10 de abril de 1920 con Turquía contenía además disposiciones similares (Arts. 226 al 228), así como incluía una disposición especial concerniente a las personas que en el curso de la guerra eran culpables de crímenes cometidos contra nacionales de Turquía (Art. 230). Este Tratado, según se recordará, nunca fue ratificado. Fue reemplazado por el Tratado de Paz de Lausanne, que omitió algunas disposiciones respecto a procedimientos a seguir contra los criminales de guerra, y efectivamente fue suplementado por una declaración de amnistía, mediante la cual se concedió amnistía por cuantas ofensas habían sido cometidas desde 1914 a 1922.

fueron juzgados por el Tribunal de Leipzig y únicamente seis de los mismos fueron condenados⁴⁸.

Unos pocos criminales de guerra fueron condenados in absentia por las cortes de las Potencias Aliadas y Asociadas.

El proceso contra los criminales de guerra, por lo tanto, en la práctica, casi no existió después de la Primera Guerra Mundial, y el haber dejado de dar cumplimiento a las disposiciones para la prosecución de criminales de guerra, no cabe duda que trajo al ánimo de los dirigentes nazis tal sentido de seguridad que los estimuló en su total desacato a las reglas humanitarias que prescribe la ley de la guerra.

El principio mediante el cual los individuos culpables de cometer crímenes de guerra eran objeto de enjuiciamiento conforme al derecho internacional en general ha sido reconocido por largo tiempo dentro de la doctrina legal internacional⁴⁹. Este principio no solamente fue aplicado por el Tribunal Militar Internacional en Nuremberg, sino que además lo fue por el Tribunal Militar Internacional en Tokio, y en una serie de procesos criminales que se llevaron a cabo antes y después del proceso de Nuremberg, con particularidad en los países que antes habían sido militarmente ocupados⁵⁰.

El principio fue confirmado por la Convención de Ginebra relativa al Trato a los Prisioneros de Guerra de Agosto 12, 1962,

⁴⁸ Uno de los acusados fue sentenciado a diez años de prisión. Dos oficiales del submarino (U-boat) 86 que había torpedeado al barco-hospital británico "Llandovery Castle", ocasionando la muerte de doscientas treinta y cuatro personas, fueron sentenciados a cuatro años de prisión, y otros dos lo fueron a seis meses de prisión. (Descheemacker, *Le Tribunal militaire international des grands criminels de guerre*, p. 7).

⁴⁹ Véase, por ejemplo: Garner, "Punishment of Offenders Against the Laws and Customs of War", *American Journal of International Law*, Vol. 14, 1920, p. 70; Lauterpacht, "The Law of Nations and the Punishment of War Crimes", 1944, p. 58; Mangoldt, "Das Kriegsverbrechen und seine Verfolgung", *Jahrbuch für internationale und ausländisches öffentl. Recht*, II, III, 1948, p. 283; el Manual "Mejdunarodnoje pravo" (Derecho Internacional), publicado por el Instituto de Derecho de la Academia Soviética de Ciencias, bajo la dirección editorial del Prof. K. I. Kojevnikov, Moscú, 1957, p. 436; Verdross, "Völkerrecht, Dritte Auflage", 1955 y el material impreso citado por este autor, p. 114, (nota 1).

⁵⁰ En enero de 1962, la Corte de Tallin (U.R.S.S.) condenó a varias personas por crímenes de guerras, dos de las cuales fueron in absentia.

(artículo 99, párrafo 1)⁶¹. Este principio es de primordial importancia para el mantenimiento de la paz internacional. Es verdad que la prosecución de los crímenes de guerra, restrictivamente interpretados, así como los crímenes de lesa humanidad, se hallan satisfactoriamente garantizados en la legislación de la mayoría de los países, pero no es así el caso cuando se trata de crímenes aún más graves, a saber, los crímenes contra la paz.

Hasta el presente solamente una minoría de los países ha aprobado leyes relativas al mantenimiento de la paz⁶². Semejante situación, que es por demás lamentable en ninguna forma deja exento de, ni mitiga las responsabilidades de los individuos culpables de la comisión de crímenes comprendidos en esta categoría. La responsabilidad criminal de estos individuos se deriva directamente del derecho internacional, y todos los gobiernos están obligados a encausar a aquellos que hayan cometido semejantes crímenes.

2.— El Cargo Oficial de las Personas Culpables no Constituye Excusa para la Ofensa ni Sirve de Atenuante a la Misma.—

La Carta del Tribunal Militar Internacional aportó una considerable contribución a la persecución de los crímenes conforme a los dictados del derecho internacional al rechazar la doctrina de que los individuos que actúan como agentes del Estado no se les podría atribuir responsabilidad personal. La Carta inequívocamente declara que "la posición oficial de los demandados, ya fuere en su capacidad de jefes de estados o de funcionarios responsables en departamentos del Gobierno, no se deberá considerar como que los libera de responsabilidad ni que atenúa el castigo" (Artículo 7).

⁶¹ Conforme a los términos de esta disposición, a ningún prisionero de guerra se le podrá someter a juicio o ser sentenciado por un acto que no aparezca expresamente como merecedor de castigo bajo las leyes de la Potencia que hizo la detención o por el Derecho Internacional en vigor en la fecha en que fue realizado el hecho.

⁶² A nuestro mejor saber y entender, los siguientes países han aprobado leyes especiales sobre el mantenimiento de la paz: Las Repúblicas Populares de: Hungría (Dic. 8, 1950); Rumania (Dic. 15, 1950); Bulgaria (Dic. 25, 1950); Polonia (Dic. 29, 1950); Albania (Ene. 10, 1951); Mongolia (Feb. 27, 1951); la República Democrática Alemana (Dic. 12, 1950); la República Socialista Checoslovaca (Dic. 20, 1950); la Unión Soviética (Mar. 12, 1951). (Huska-Kettner, *Boj. národu za mir*, Praga, 1960, p. 193).

La Corte correctamente interpretó esta disposición, declarando "que el principio de derecho internacional que protege a los representantes del Estado en determinadas circunstancias no era aplicable a los actos condenados como actos criminales por el derecho internacional. Los autores de estos actos no podrían invocar su cargo oficial para eludir el procedimiento normal ni para evitar el castigo"⁴³. Y la Convención sobre el Crimen de Genocidio estipuló además, en el Artículo IV, que las personas que cometen cualquiera de los crímenes definidos en la Convención, ya fueren gobernantes, funcionarios o personas naturales, deberán ser castigadas⁴⁴.

De acuerdo con este principio, las más altas figuras representativas, los jefes de Estado o los miembros del Gobierno, están sujetos a castigo si ellos cometen uno de dichos crímenes. Ellos no pueden invocar disposición alguna contenida en la Constitución de su país, ni tampoco ley municipal alguna, para escapar a su responsabilidad criminal conforme a los dictados del derecho internacional. Esto constituye una gran paso de avance en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional por medio del derecho penal internacional; y constituye además un corolario lógico a la responsabilidad individual en que se incurre por actos criminales según el derecho internacional, tesis por largo tiempo reconocida por el derecho internacional, y que de manera tan resaltante lo confirmó la Carta y el fallo del Tribunal Militar Internacional. Esto constituye, abandonar definitivamente en el campo del derecho penal internacional, la máxima: "el rey no se equivoca" (*The king can do no wrong*)⁴⁵.

⁴³ "Trial of the Major War Criminals", Vol. I, p. 234.

⁴⁴ En su proyecto de código la Comisión de Derecho Internacional omitió consignar la última parte en la oración del artículo 7 de la Carta que reza: "Omitir el castigo", sentando como la base de sus comentarios el hecho de que corresponde al Tribunal competente el hacer su pronunciamiento sobre la mitigación del castigo. Esta omisión no está justificada, ya que viabiliza la mitigación del castigo fundamentándose en el cargo oficial que ocupe el acusado; posibilidad ésta que de manera expresa procura eliminar la Carta. Y nada de lo contenido en el fallo del Tribunal de Nuremberg autoriza a que se efectúe semejante cambio. (Véase el Informe de la Comisión de Derecho Internacional, de 1950, p. 13).

⁴⁵ Véase: Keenan and Brown, "Crimes Against International Law", Washington, 1950, p. 131.

3.— *Las Ordenes Superiores no Constituyen Justificación para Actos Criminales.*

La Carta del Tribunal Militar Internacional, al excluir cualquier posibilidad de que se invoque como medio de defensa que existen órdenes superiores al objeto de evadir la responsabilidad individual del acusado, sentó otro importante principio con respecto a la apreciación de la responsabilidad criminal. Conforme a los términos del Artículo 8 de la Carta "el hecho de que el acusado haya actuado obedeciendo órdenes de su Gobierno o de un superior jerárquico no lo libera de responsabilidad". Pero dicho Artículo agrega que este hecho "puede considerarse como antecedente de mitigación del castigo en el caso que el Tribunal determine que la justicia del caso así lo requiere". Por lo que se puede dar por sentado en términos generales, que cuanto más alto sea el cargo que desempeñe el acusado, mayor será su responsabilidad.

El principio de que las órdenes superiores no constituyen defensa contra el aspecto criminal de un acto sólo confirma la práctica que se observa por los Estados. Los Manuales de derecho militar en cierto número de Estados dejan establecido el principio⁴⁶, que también ha sido puesto en práctica en tribunales domésticos (nacionales). En el caso del "Llandovery Castle", por ejemplo, dos oficiales de un submarino alemán fueron procesados por obedecer la orden de disparar contra los supervivientes que se hallaban a bordo de botes salvavidas cuando dicho buque hospital fue torpedeado durante el curso de la Primera Guerra Mundial⁴⁷.

El Tribunal Militar Internacional acertadamente reconoció que el Principio sentado en el Artículo 8 de la Carta está de acuerdo con "el derecho común de los Estados". Dicho Tribunal indicó que el hecho de dar órdenes a un soldado para que mate o torture en violación del derecho de guerra jamás ha sido acep-

⁴⁶ Véase por ejemplo la Enmienda 34 al Manual de Derecho Militar Británico. (Weetzel), pp. cit. (esto aparece citado en la obra ya mencionada) p. 118, nota 77.

⁴⁷ Op. cit. (esto aparece citado en la obra ya mencionada) pp. 33 y 34.

tado como una justificación para cometer este acto de violencia, y agregó que el verdadero criterio de la responsabilidad criminal radica en "la libertad moral, en la facultad de selección que ejerza el autor del acto de que se trate"⁶⁸. Resulta pues, bien claro, que se ha de aplicar el mismo principio si el hecho debe tomarse en consideración como mitigación de la pena⁶⁹.

El argumento de haber constituido el hecho una "necesidad militar" ha sido expuesto además, al objeto de negar toda responsabilidad individual. Algunos autores han llegado hasta el punto de expresar que la doctrina de la necesidad militar no es aplicable, en lo absoluto, ya que el hecho de que la guerra ha sido declarada ilegal quita toda justificación legal para la instigación o la comisión de actos condenados en todos los códigos penales⁷⁰. Esta opinión en extremo radical desconoce en lo absoluto las guerras civiles, en las que ambas partes conflictivas han sido reconocidas como beligerantes, y en cuyos casos las reglas ya establecidas en el derecho consuetudinario se aplican en toda su integridad. Merece recordarse, además, que las disposiciones humanitarias de los convenios y las costumbres internacionales son aplicables, tal como se consigna más arriba, aún en los casos de guerras de agresión, y por ende, a las guerras criminales. Teóricamente, por lo tanto, la cuestión de aducir la necesidad militar puede hacerse. Pero debe hacerse hincapié en el hecho de que la teoría de la necesidad militar es cuestión que jamás ha sido aceptada para servir de excusa a las violaciones de las reglas del

⁶⁸ Véase, conforme a lo arriba expresado, pp. 235, 236. Informe de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1950, p. 13.

⁶⁹ La Comisión de Derecho Internacional suprimió en su proyecto de código la frase: "pero se puede tomar en consideración la mitigación del castigo si el Tribunal determina que la justicia así lo requiere" aduciendo las mismas razones consignadas como parte de una frase similar en el Artículo 7. Esta omisión no está más justificada que la otra. Efectivamente, el Tribunal determina la mitigación de los castigos, pero solamente puede proceder así si está autorizado por mandato de la ley. Si se omite la proposición citada, el Tribunal no se hallaría en posición de considerar órdenes superiores como circunstancias atenuantes.

⁷⁰ Appelman, *Military Tribunals and International Crimes*. Indianapolis, p. 53; Véase además Renault, *L'application du droit pénal aux faits de guerre*, *Revue générale de droit international public*, 1918, p. 25 y sig., extractado por Woetzel, p. 120, nota 83.

derecho internacional⁷¹. Admitir semejante excusa, de hecho significaría o equivaldría a abolir todas las reglas humanitarias que rigen la conducta de las hostilidades.

4. *Derechos del Acusado a ser Juzgado con equidad.*—La Carta del Tribunal Militar Internacional establece otro importante principio en adición a los ya mencionados. Dicho punto es con el fin de asegurar que sea juzgado con toda legalidad el acusado con plena garantía de sus derechos fundamentales. La sección IV de la Carta, intitulada "Juicio Justo para los Acusados" (Artículo 16) dispone de manera particular que el procesamiento debe incluir amplios particulares que especifiquen en detalle los cargos proferidos contra los acusados, y que una copia del auto de procesamiento conjuntamente con todos los documentos presentados en el caso procesal, debidamente traducidos al idioma que entienda dicho acusado se deberán proveer al mismo en tiempo razonable antes del juicio (párrafo a). El Artículo 16 asimismo expresa que un acusado estará facultado para ejercer su propia defensa ante el Tribunal o a valerse del auxilio de un letrado (párrafo d); que se deberá practicar un examen preliminar del acusado; que los trámites de su juicio deberán llevarse a cabo en, o ser traducidos a, un idioma que el acusado entienda (párrafo c); y finalmente, que un acusado tendrá derecho ya sea, por sí mismo o por mediación de su letrado, a presentar pruebas en el juicio en apoyo de su defensa, y a repreguntar a cualquier testigo de cargo (párrafo e). La Carta también contiene disposiciones que regulan la marcha del juicio (Artículo 17-25). Aquí surgen determinados derechos en favor del acusado.

El Tribunal Militar Internacional observó meticulosamente todas las disposiciones que regulan la marcha del juicio. Dicho Tribunal enfatizó este principio en el fallo, declarando que todos los acusados tenían derecho a exigir, en cuanto concierne a la constitución del Tribunal, que se celebre un juicio justo sobre materia de hechos y de derecho⁷².

La Comisión de Derecho Internacional además adoptó este principio al reproducir la misma fórmula: "toda persona acusada de cometer un crimen conforme al derecho internacional tiene

⁷¹ United States vs. von List, *Trials of War Criminals*, Vol. XI, p. 1256.

⁷² "Trials of Major War Criminals", Vol. I, Nuremberg, 1947, p. 218.

derecho a que se le juzgue de manera legal e imparcial en materia de hechos y de derecho"²².

III. Las organizaciones criminales.

El Artículo 9 de la Carta del Tribunal proveyó una oportunidad para que el Tribunal declarase (en conexión con cualquier acto por razón del cual sea condenado el individuo) que el grupo o la organización de la cual fuese miembro dicho individuo fuese una organización criminal. En el caso en que el procedimiento tratase de pedir al Tribunal que hiciese tal declaración, cualquier miembro de la organización tendría derecho a solicitar del Tribunal que se le permita ser oído sobre la cuestión que concierne al carácter criminal de la organización.

En aquellos casos en que a un grupo o a una organización se le declare criminal por el Tribunal, la autoridad nacional competente de cualquier signatario de la misma, tendrá derecho a traer a los individuos al juicio por motivo de su membresía en dicha organización, ante los tribunales nacionales, militares o de ocupación.

Merece mencionarse aquí que la Ley No. 10 del Consejo de Control para Alemania de fecha 20 de Diciembre, 1945 incluyó en la clasificación de criminal a la membresía de ciertas categorías de un grupo o de una organización criminal declarada como tal por el Tribunal Militar Internacional.

El Tribunal definió el alcance de esta disposición al declarar que una organización criminal es análoga a una confabulación criminal en el sentido de que la esencia de ambas es la cooperación para realizar propósitos criminales, y que el grupo debe estar formado o utilizado en conexión con la comisión de crímenes denunciados por la Carta. Consecuentemente el Tribunal excluyó en primer lugar aquellas personas cuya participación como miembros de esa organización no era voluntaria, y en segundo lugar a aquellas otras que no tenían conocimiento del propósito y las actividades criminales de la organización, a menos que hubiesen sido directamente involucradas en la comisión de actos de-

²² Véase Informe de la Comisión de Derecho Internacional, p. 15, (1950).

nunciados como crímenes a tenor de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Carta ⁷⁴.

Las siguientes organizaciones fueron declaradas criminales por el Tribunal:

- a) Los Cuerpos de Dirección (Leadership Corps) del Partido Nazi;
- b) La Organización GEHEIME STAATSPOLITZEI (la Gestapo) y la SICHERHEITSDIENST DES REICHSFÜHRERS SS (SD);
- c) La SCHUTZTAFFELN DES NATIONALSOCIALISTISCHEN ARBEITSPARTEI, conocida como la "WAFFEN SS".

La Acusación Fiscal recabó del Tribunal que declarase la criminalidad de la organización STURMABTEILUNG DES NATIONALSOCIALISTISCHEN DEUTSCHEN ARBEITSPARTEI, así como de la S.A., del Gabinete del Reich, del Estado Mayor y del Alto Mando de las Fuerzas Armadas Alemanas. El Tribunal absolvió a estos organismos de la acusación de ser organizaciones criminales, por medio de votación mayoritaria.

El Juez soviético, Mayor General L. T. Nikitchenko, disintió de esa decisión, exponiendo sus fundamentos por los que él estimaba que las tres acusadas últimamente mencionadas deberían haber sido declaradas organizaciones criminales. ⁷⁵.

IV. La Persecución de Crímenes Internacionales como Argumento para Apremiar la Responsabilidad Criminal del Individuo Conforme al Derecho Internacional.

La aplicación directa del derecho penal internacional a los individuos, y sobre todo el hecho de que los mismos hayan sido juzgados en tribunales internacionales (los Tribunales de Nuremberg y Tokio) a veces han sido interpretados como significativos del reconocimiento de los individuos como sujetos de derecho internacional ⁷⁶. Este argumento se nos antoja que está equivo-

⁷⁴ Judgment of the International Military Tribunal, Cmd. 6964, p. 67.

⁷⁵ Judgment (Fallo), pp. 142-149.

⁷⁶ Véase, por ejemplo a Woetzel, op. cit., p. 108.

cado. En realidad nada hay que impida a las naciones, como creadoras del derecho internacional, que convengan en la aplicación del derecho internacional al individuo, cuando la intención es la de hacer que prevalezca un derecho o un deber aplicable a un individuo⁷⁷. Ellas (las naciones) hasta pueden conceder a los individuos el acceso directo a determinados tribunales internacionales, como se demostró en la Corte de Justicia Centroamericana (Central American Court of Justice), de 1907; los tribunales mixtos de arbitraje organizados por los tratados de Paz después de la Primera Guerra Mundial; o finalmente el tribunal de arbitraje de la Alta Silesia entre Alemania y Polonia, organizado por la Convención de Ginebra de 1922, ante los cuales los individuos fueron autorizados por las partes contrantes para presentar sus agravios contra los Estados extranjeros, y los tribunales internacionales arriba mencionados tuvieron competencia para examinar dichos agravios. En estos casos los individuos comparecieron en calidad de demandantes en la acciones judiciales que pudieran resultar en la condenación parcial o total del Estado acusado⁷⁸.

Pero no debe de olvidarse que es a las naciones a quienes se aplican los deberes y los derechos que se derivan de los principios comúnmente conocidos como los "Principios de Nuremberg". La obligación básica de someter a juicio a los criminales de guerra, para asegurar que los acusados sean juzgados con legalidad, es algo que tiene obligatoriedad sobre los Estados y no sobre los individuos. Aún dando por sentado el hecho de que estas reglas de derecho penal internacional, tal como ya hemos visto, son aplicables a individuos, y que los criminales de guerra han sido juzgados ante tribunales internacionales, no creemos que los casos en cuestión pueden identificarse con aquellos en que los individuos, como resultado de un tratado internacional, hubieron de obtener acceso directo a los tribunales internacionales.

Puesto que en la persecución (enjuiciamiento) de los criminales de guerra el caso reviste un aspecto completamente dife-

⁷⁷ Corte Permanente de Justicia Internacional, Jurisdicción de las Cortes de Danzig, Serie B, No. 15.

⁷⁸ Constituye una falta grave el deducir, tomando por base estos casos excepcionales, que se apoyan en tratados por separado, que el individuo ha de ser considerado como un sujeto de derecho internacional a virtud del derecho internacional general.

rente. En ese enjuiciamiento la parte acusada comparece ante el tribunal internacional no con el objeto de presentar sus agravios contra un Estado extranjero, agravios basados en el derecho internacional, sino, por el contrario, para responder por razón de violaciones contra el derecho internacional. En este caso uno no puede hablar de tener acceso al Tribunal sino más bien de acudir a ser instruido de cargos ante un tribunal internacional, respondiendo a una citación para esa comparecencia. Sin que medie esta condición, ningún Estado puede cumplir con su obligación de enjuiciar y castigar los crímenes internacionales. Esto constituye una parte de la justicia penal.

Por lo tanto parece imposible reconocer que el acto de traer ante un tribunal a un criminal de guerra puede conceptuarse como que se convierte a dicho individuo como sujeto de derecho internacional. Todo tiende a apoyar la tesis de que los acusados ya no siguen siendo objeto de derecho internacional.

V. Importancia de los Principios de Nuremberg.

Se desprende de las páginas que preceden que los principios de Nuremberg definen los crímenes internacionales comúnmente conocidos como crímenes de guerra, en la amplia acepción de la interpretación, y los cuales de manera más apropiada cabe designarlos como crímenes de lesa humanidad. Dichos principios además establecen reglas precisas con respecto a las cuestiones de la imputabilidad y la prosecución de estos crímenes. Son principios que constituyen parte integrante del derecho internacional en general y que, sin temor a exageración, se pueden describir que señalan una etapa decisiva en el desarrollo del derecho internacional.

1) Por una parte, dichos principios, que se fundamentan en el Pacto Kellogg de 1928, y que lo interpretan de manera decisiva, han dejado establecido el carácter criminal no sólo de la iniciación y la prosecución de cualquier guerra agresiva y de cualquier guerra que viole los tratados, convenios y seguridades internacionales, sino además de la planificación y la preparación de la guerra, inclusive la propaganda guerrera. Y esos principios además, confirmaron el carácter criminal de cualquier participación en un

plan común o en la confabulación para llevar a cabo crímenes contra la paz.

Si determinados autores, dejando de comprender cabalmente el desarrollo del derecho internacional han expresado sus dudas sobre esta cuestión⁷⁹, la crítica de los mismos reviste solamente un interés histórico en vista de la unánime aprobación dada a estos principios por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Si es que una regla determinada, efectivamente constituye parte integrante del derecho internacional es cosa decidida por la opinión de las naciones. La doctrina, tal como ha sido enunciada por peritos en materia legal no es más que una fuente subsidiaria, que tiene valor únicamente cuando el parecer de los gobiernos en un punto de derecho no está claro. Y en el campo del derecho internacional existen unas pocas cuestiones en las que los gobiernos se han manifestado en forma tan inequívoca y unánime, como en el caso del surgimiento de los Principios de Nuremberg mediante la adopción de la Resolución 95/I/ de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha Diciembre 11, 1946. Entrar en discusiones después de la existencia de esta Resolución con respecto a si es o no que estos principios están basados en el derecho internacional, por supuesto, es permisible, pero las discusiones de este tipo no pueden afectar la validez de dichos principios.

2) La contribución que representan los Principios de Nuremberg ha sido además, considerable en hacer la distinción entre los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra restrictivamente interpretados, aunque ambas categorías de crímenes pueden por supuesto ser solapadas. La adopción del Convenio contra el Genocidio (Genocide Convention) de 1948 es directamente atribuible a los Principios de Nuremberg.

3) Dichos principios establecen además la obligación legal de perseguir y castigar los crímenes de guerra. Ellos representan, por lo tanto, un arma formidable en la lucha para el mantenimiento de la paz, y es cuestión esencial que el conocimiento de estos principios sea difundido ampliamente.

El apoyo de estos principios por un público bien informado es necesario, además, si es que se ha de hacer que los Gobiernos los

⁷⁹ Véanse los autores citados por Wortzel, op. cit., p. 168, notas 47 y 48.

respeten, y efectivamente, esto es aplicable a los principios fundamentales del derecho internacional en conjunto.

4) Los Principios de Nuremberg, en conclusión, constituyen una admonición para todos los que planifican guerras de agresión.

Conforme a la declaración formulada por el Secretario-General de las Naciones Unidas en la Trigésimoquinta reunión de la primera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas:

"EN EL FUTURO LOS INSTIGADORES DE NUEVAS GUERRAS DEBEN TENER PRESENTE QUE HAY UNA LEY CON SUS CORRESPONDIENTES SANCIONES PARA CASTIGAR SUS CRIMENES. ESO CONSTITUYE UN NOBLE ESTÍMULO PARA QUE TODOS NOSOTROS AVANCEMOS EN NUESTROS INTENTOS DE IMPARTIR NUEVA VIDA AL DERECHO INTERNACIONAL".

LA VISITA DEL DR. FIDEL CASTRO A LA URSS

EL Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Dr. Fidel Castro, fué invitado a visitar la Unión Soviética por el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikita Sergueievich Jruschov, en el otoño de 1960, cuando ambos estadistas se encontraron por primera vez en Nueva York como jefe de las delegaciones de sus países respectivos a la XV sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La invitación fué aceptada, pero la situación que crearon a Cuba las agresiones y amenazas de un vecino poderoso, no hicieron aconsejable durante cerca de tres años la realización de una visita que por necesidad debía mantener al Primer Ministro alejado de Cuba durante más de un mes.

Esa situación hizo crisis en el otoño del pasado año en las circunstancias que los lectores (x) conocen. Y aunque aún no se han obtenido en su totalidad los Cinco Puntos planteados durante la crisis por el Dr. Fidel Castro, la tensión disminuyó de tal manera que el Gobierno Revolucionario pudo anunciar, el 15 de abril, que el Primer Ministro visitaría la Unión Soviética en el transcurso del año, a invitación del Gobierno soviético, y que "la fecha de la visita, así como el programa durante la estancia en la URSS", serían acordados entre los representantes de ambos gobiernos.

"La invitación, agregaba el anuncio, fue formulada en carta personal del

Primer Ministro, Nikita Jruschov", quien expresaba su deseo de que el Dr. Castro conociera la URSS así como "su interés por discutir con el dirigente de nuestra Revolución las cuestiones que se refieren a las relaciones entre los dos países, el fortalecimiento de la amistad entre los pueblos de la Unión Soviética y Cuba y otros asuntos de interés común".

Diez días después, el 25 de abril, un despacho de TASS desde Moscú informaba que el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, en un discurso pronunciado en el Kremlin ante la conferencia de trabajadores de la industria y la construcción de la Federación Rusa, manifestó su gran satisfacción con motivo de la visita "del camarada Fidel Castro, jefe del pueblo hermano cubano, que marcha por el camino de la construcción del socialismo y se mantiene firmemente en el mismo".

El Sr. Jruschov expresó alegría por que "su primer viaje oficial fuera de Cuba, el camarada Castro lo realice precisamente a nuestro país, la Unión Soviética, cuyo pueblo fue el primero en tomar el poder en sus manos y en marchar por el camino de la construcción del socialismo".

"Todos los soviéticos —agregó— esperan con animación el día en que el camarada Fidel Castro se encuentre en nuestra tierra para manifestarle en su persona el respeto al heroico pue-

blo de Cuba y la admiración por la proeza revolucionaria del mismo". Y concluyó su referencia al viaje del Primer Ministro Fidel Castro asegurando que "en todas las partes en que se encuentre nuestro querido amigo y hermano cubano, los soviéticos le dispensarán una acogida ardiente y cordial".

El día siguiente, el viernes 26 de abril, en las primeras horas de la mañana, el Dr. Fidel Castro tomó un avión TU-114 de la Aeroflot y emprendió el largo vuelo hacia Murmansk, ciudad situada en el extremo noroeste de la Unión Soviética, al norte del Círculo Polar Ártico. En su comitiva figuraban el capitán Aragonés y los comandantes Guillermo García y Raúl Curbelo, miembros de la Dirección Nacional del PURS; el doctor Regino Botí, Ministro de Economía y Presidente de la Junta Central de Planificación; el Dr. Raúl León, Primer Viceministro de Comercio Exterior; el comandante Sergio del Valle, Viceministro del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; el comandante Dermidio Escalona; el capitán José Abrantes y el Embajador de la URSS en La Habana, compañero Alejandro Alexiev.

El sábado 27, los diarios de la mañana electrizaron al pueblo con la noticia: ¡El Primer Ministro, Fidel Castro, había llegado a la Unión Soviética!

El cable daba cuenta de la recepción oficial, en la que participaron el Primer Viceprimer Ministro de la URSS, Anastas Mikoyan; el Ministro Alexandr Ishkov, Ministro de la Pesca; el Viceministro de R. E., Vasily Kuznietsov, y los más altos funcionarios locales, tanto del partido como del Gobierno.

Al cruzar las fronteras de la Unión Soviética el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba dirigió a su huésped, el Primer Secretario del PCUS y jefe del Gobierno, Nikita Jruschov, un breve mensaje expresando su emoción y la "poderosa fuerza de la amistad y la inviolable fraternidad que se ha desarrollado entre nuestras naciones".

"En estos momentos inolvidables para nosotros —concluyó— le enviamos a usted y al pueblo soviético

nuestros más calurosos y fraternales saludos".

La nota oficial, dada en La Habana, precisaba que el Dr. Fidel Castro estaría presente en el gran desfile de la Plaza Roja el 10. de Mayo; que llegaría a Moscú el domingo 28, a las 5 p. m., donde sería recibido en la estación de Vnukovo por Nikita Sergueievich Jruschov, y que de allí se trasladarían a la Plaza Roja para participar en un extraordinario acto de masas en el que el pueblo de Moscú, sin esperar al Primero de Mayo, daría la bienvenida al huésped cubano.

En Murmansk la población entera se congregó en un mirón entusiasta, para saludar al héroe de la Sierra y enviado de la Isla de la Libertad. Georg Denisov, secretario del comité regional del PCUS, le saludó en nombre del pueblo, proclamando que "en Murmansk no hubo nunca un día de tanta alegría, y el comandante Fidel Castro contestó al saludo expresando su satisfacción por encontrarse en la URSS.

"Sobre esta ciudad —dijo, refiriéndose al gran puerto del Ártico— había oído hablar mucho... Pero sinceramente estaba muy lejos de imaginar que iba a ser precisamente por aquí que tuviera la oportunidad y el honor de comenzar a conocer este gran país". "Hemos encontrado aquí —continuó— una temperatura a la que no estamos acostumbrados: por fuera, mucho frío; pero en los corazones, mucho calor... Nos han dicho que esta ciudad tiene algo más de 220,000 habitantes. Y bien, tenemos la impresión de que todo Murmansk está aquí reunido... Esto es muy impresionante para nosotros. Es como si los brazos de toda la Unión Soviética se hubiesen abierto aquí simbólicamente para recibirnos".

A las 5 de la tarde el Dr. Fidel Castro celebró una conversación telefónica con el compañero Jruschov, expresándole una vez la emoción que experimentaba por estar en la URSS y por el "recibimiento jubiloso" de los trabajadores de Murmansk. "Estos primeros contactos —señaló— muestran cuán profundamente respetan y aman a nuestro pueblo en la Unión Soviética. Aguardo con gran emoción la llegada a Moscú. Le agradezco nueva-

nente la invitación para visitar la URSS. Hasta mañana que nos veamos en Moscú".

Nikita Jruschov saludó cálidamente a Fidel, agradeciéndole sus expresiones de amistad, y cerró la conversación diciendo: "Moscú le espera; todo el pueblo soviético le saluda".

En Murmansk el Dr. Castro visitó la flota del Ártico, acompañado del almirante Gorsikov, comandante de la marina de guerra soviética, pasando revista a los buques desde un destructor, mientras resonaban las salvas de veinte y un cañonazos y los hurraes de las tripulaciones alineadas en cubierta, y fue recibido con entusiasmo en el rompehielos "Lenin", el primer rompehielos atómico en el mundo, y en una de las grandes plantas para la conservación y preparación del pescado.

FIDEL EN MOSCÚ

A las 4.40 de la tarde del domingo 28 de abril, llegó el Dr. Fidel Castro al aeropuerto de Vnukovo, en los alrededores de Moscú, donde le esperaban el compañero Nikita Jruschov; el Presidente del Soviet Supremo, Leonid Brezhnev; el compañero Anastas Mikoyan y altos dirigentes del PCUS y del Gobierno de la URSS, los cosmonautas famosos: Gagarin, Popovich y Titov, y el cuerpo diplomático acreditado en Moscú.

Después de los saludos calurosos y de los apretados abrazos, el Dr. Fidel Castro, el jefe del Gobierno soviético y el Presidente Brezhnev, iniciaron, en automóvil descubierto, el largo recorrido hacia la Plaza Roja, donde cien mil moscovitas les esperaban impacientes.

A todo lo largo del trayecto, el público reunidos a ambos lados de las amplias avenidas del Moscú moderno aclamó y saludó al Primer Ministro, agitando banderas y uniendo en el aire la estrella de la nuestra y la hoz y el martillo de la soviética.

Eran las 6.12 de la tarde (hora de Moscú), cuando el comandante Fidel Castro, después de visitar la cripta del gigantesco mausoleo de la Plaza Roja y de meditar en silencio frente al cuerpo de Lenin, prodigio-

samente conservado como si durmiera, apareció frente al Primer Ministro Jruschov en la alta tribuna.

Una poderosa salva de aplausos les saludó. Y decenas de millares de rusos, siguiendo el ejemplo de los becarios cubanos que ocupaban las primeras filas, les aclamaron con sus gritos de "Fidel, Jruschov: estamos con los dos", mientras los dos estadistas respondían a los saludos alzando el brazo.

HABLA JRUSCHOV

El primero en usar de la palabra fue el Primer Ministro soviético. "Nos hemos reunido hoy aquí, en la Plaza Roja —dijo— para saludar de todo corazón, fraternalmente, al intrépido jefe de la Revolución socialista cubana, a nuestro gran amigo Fidel Castro y a sus compañeros de combate que le acompañan. Al saludar a los mensajeros de la Primera Revolución Socialista del Continente Americano, testimoniamos nuestra admiración ante el valor y la firmeza del pueblo cubano, ante su gran espíritu revolucionario".

Refiriéndose a la Plaza Roja, dijo que le resultaba particularmente grato recibir en ella a Fidel "porque los pueblos del mundo entero la consideran justamente como el símbolo del socialismo triunfante", porque a ella están ligados "muchos grandes acontecimientos en la historia... de nuestro pueblo, y la actividad del jefe genial de la Revolución socialista, Vladimir Ilich Lenin. Para decirlo con unas palabras de Mayakovski: "aquí cada piedra conoce a Lenin".

Allí se luchó contra los capitalistas y terratenientes, en ella escuchó el pueblo moscovita "los ardientes discursos de Ilich trazando al pueblo trabajador la senda de la libertad y de la dicha", allí despidió Lenin a los regimientos de guardias rojos que iban a defender a la Revolución en la guerra civil, allí se efectuó el histórico desfile militar de la victoria en la Gran Guerra Patria, allí se conmemoraron las grandes fiestas revolucionarias del 7 de Noviembre y el Primero de Mayo, allí se acogió a los héroes del cosmos —dijo Jruschov y continuó:— "Hoy acogemos en esta plaza al héroe

popular de la Cuba revolucionaria y enviamos un saludo de combate al heroico pueblo de Cuba, nuestro hermano y compañero de lucha".

Después de aludir al "carácter auténtico" de la Revolución cubana, a las transformaciones político sociales realizadas en plazo breve, y a la campaña de alfabetización, proclamó que el pueblo es invencible y que "los imperialistas no están en condiciones de romper la voluntad de los patriotas cubanos".

"La heroica Cuba no está sola en su lucha —declaró—. De su lado se encuentran las simpatías y el apoyo de la Unión Soviética, de todos los países de la comunidad socialista, de las fuerzas progresistas de la tierra. Hoy todos los amigos de la paz y del progreso social levantan su voz en defensa de la heroica Isla de la Libertad y reclaman enérgicamente: ¡fuera las manos de la Cuba revolucionaria!"

Jruschov caracterizó a Cuba como "faro que muestra a todos los pueblos de la América Latina el camino del progreso"; afirmó que "Cuba Libre no amenaza a nadie" y que son "los medios imperialistas de los EE.UU." los que pretenden arrebatar al pueblo cubano sus conquistas. Más adelante mencionó los grandes triunfos del socialismo que "conquista victoria tras victoria" y bajo cuyas banderas "marchan más de 1,000 millones de seres humanos"; aseguró a Fidel que su visita a la URSS le permitirá convencerse "de que las grandes previsiones leninistas más y más plena y ampliamente en el trabajo abnegado del pueblo soviético", e hizo observar que la alianza obrero-campesina y los progresos de la ciencia, son "la poderosa palanca con la que se podía poner entre los países avanzados a uno tan atrasado económicamente como era la Rusia de los zares".

Después de aludir a las metas fijadas para la construcción del comunismo, a los grandes trabajos hidroeléctricos del pueblo soviético, advirtió: "Nosotros comenzamos por el arado de madera y hemos puestos al servicio del hombre la fuerza maravillosa del átomo". Ustedes ven, queridos amigos cubanos, que se transforma no solamente la fisonomía de nuestra pa-

tria sino todo el ordenamiento de la vida social. El comunismo encarna lo mejor creado por la humanidad en toda su historia".

Refiriéndose a la fiesta del Primero de Mayo, dijo el compañero Jruschov que "esta fiesta la celebrará con nosotros nuestro amigo y camarada Fidel Castro, jefe y héroe nacional del pueblo cubano, dirigente de su Partido marxista-leninista". "Querido camarada Fidel: los casi once mil kilómetros que separan a Moscú de La Habana son una gran distancia. Pero la Cuba revolucionaria nos es íntima y querida. En los días aciagos de octubre del año pasado, cuando la agresión imperialista pendía sobre Cuba, todo el pueblo soviético estaba a su lado. Saludamos el heroísmo manifestado por el pueblo cubano, aprobamos y seguimos apoyando plenamente los cinco puntos formulados por el Gobierno revolucionario de Cuba para normalizar la situación en esa zona, eliminar los choques armados y evitar el desencadenamiento de la guerra. Pueden tener la seguridad, queridos camaradas, de que el pueblo soviético siempre estará a su lado, hombro a hombro con el pueblo cubano en su justa y noble lucha por la salvaguardia de su independencia y por la plasmación de los ideales socialistas... El imperialismo se desmorona bajo los golpes demoledores que le asestan los éxitos crecientes del socialismo. Ante nuestros ojos el panorama del mundo se transforma en favor del socialismo. El futuro pertenece al nuevo orden social". Y terminó su discurso con un sonoro "¡Viva Cuba!"

EL DISCURSO DEL DR. CASTRO

Para cerrar el acto de masas habló en la Plaza Roja el Primer Ministro Fidel Castro, y su discurso, como el del Primer Ministro Jruschov, fueron transmitidos por radio directamente desde la tribuna del mausoleo de Lenin y retrasmisidos por todas las emisoras de Cuba.

Después de aludir a la dificultad de hablar en un público de otro idioma, a través de un intérprete, el Dr. Castro señaló la lógica de que soviéticos y cubanos se comprendan,

porque las dificultades de nuestra Revolución les recuerdan las de la suya, y porque los logros del pueblo soviético, como los nuestros, solo se han conseguido con "la férrea voluntad, el extraordinario tesón y el heroísmo" de los trabajadores.

Las cosas que vemos y que nos impresionan —dijo— no fueron creadas por los ricos, sino que las realizaron los obreros humildes y los campesinos explotados, creando "esta realidad que es la URSS hoy, donde se gradúa un porcentaje mayor de ingenieros y técnicos que en ningún otro país del mundo, donde la ciencia se desarrolla vertiginosamente, donde se ha acumulado una enorme experiencia en el arte de gobernar, de planificar y desarrollar la economía".

Y volviendo la vista hacia el panorama del mundo contemporáneo, observó: "No es ese el único mérito de la obra realizada por el proletariado de la Unión Soviética, sino que abrió al mundo posibilidades enteramente nuevas, cambió el curso de la historia e hizo posibles hechos que antes no podían imaginarse". Luego agregó que la Revolución cubana fue posible "porque mucho antes hubo una Revolución rusa en 1917. ¡Sin la existencia de la Unión Soviética no hubiera sido posible la Revolución socialista de Cuba!", para precisar de inmediato:

"No quiere decir esto que la Revolución de Cuba la haya hecho la Unión Soviética. Entre tantas mentiras ni calumnias, ni a los enemigos de la URSS se les ha acurrido afirmar tal cosa. Lo que significa es que, sin la existencia de la Unión Soviética, los imperialistas habrían aplastado cualquier revolución nacional libertadora en América Latina". No habrían necesitado siquiera recurrir a las armas; la habrían estrangulado a esa revolución por hambre.

La Unión Soviética vino en ayuda de Cuba, nos compró el azúcar, nos envió petróleo, y cuando ningún país capitalista nos quería vender armas "los países del campo socialista con la URSS al frente, decidieron facilitarnos la adquisición de las armas que necesitábamos. Y fue con esa ayuda y con esas armas que pudimos rechazar a los invasores en Playa Girón!"

El poderío de la URSS y de todo el campo socialista ha frenado la agresión imperialista. "Es lógico que nosotros sintamos una profunda y eterna gratitud por el pueblo soviético. Esto nos enseña dos cosas: que cualquier pueblo por pequeño que sea, por distante que se encuentre, puede llevar a cabo su lucha por una vida mejor, sin que los imperialistas puedan impunemente destruirlo".

Luego recuenta sus primeras impresiones de una sociedad sin clases, recibidas en Murmansk, para afirmar que no tiene la menor duda de que el nuevo programa del PCUS se cumplirá, "que esta generación vivirá en el comunismo y que su avance no podrá detenerlo nada... Y de todo corazón los pueblos del mundo debemos alegrarnos... ¡porque esta revolución ha tenido lugar para bien de la humanidad!" Eso, remató Fidel, "lo creí siempre, pero lo creo aún más firmemente desde que conocí al pueblo soviético!" "¡Siempre fuimos grandes admiradores de Lenin, pero después de haber visto la obra realizada por su pueblo, después de conocer a la URSS, su figura se agiganta a nuestros ojos y se hace aún más inmortal".

"Soviéticos —dijo para resumir su pensamiento— queréis que con una palabra diga nuestro concepto de este pueblo. Lo voy a decir con la expresión de un compañero de nuestra delegación cuando le pregunté su impresión: ¡Este es un pueblo de gigantes!"

Y terminó su discurso afirmando su seguridad en el triunfo de la Revolución cubana, gracias al espíritu patriótico y revolucionario de nuestro pueblo y a la solidaridad del campo socialista y de todos los obreros del mundo. "El futuro de la humanidad es el futuro del Socialismo y del Comunismo" y, después de expresar su gratitud por el gran honor que implicaba ser recibido "en aquella histórica Plaza donde comenzó a escribirse la historia nueva del mundo", dió vivas a Lenin, al internacionalismo proletario, a la amistad entre los pueblos soviético y cubano y a la Unión Soviética.

Así concluyó el mitin entusiasta de la Plaza Roja, en la que resonaron por vez primera las notas del Himno de Bayamo, y que fue, en opinión de

observadores experimentados, la recepción más calurosa y magnífica que Moscú haya ofrecido nunca a un visitante extranjero.

ACTOS OFICIALES

Al día siguiente, lunes 29 de abril, se efectuó la entrevista oficial del Primer Secretario del PURS y Primer Ministro de Cuba, con el Primer Secretario del PCUS y Presidente del Consejo de Ministros de la URSS.

El acto tuvo lugar en el Kremlin y asistieron a él, por la parte cubana, el Dr. Castro, el capitán Emilio Aragonés, secretario de organización del PURS; el comandante Sergio del Valle, miembro de la Dirección Nacional del PURS y viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; el comandante Guillermo García, miembro de la Dirección Nacional del PURS y jefe del Ejército de Occidente; el comandante Raúl Curbelo, miembro de la Dirección Nacional del PURS y jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria, y el embajador de Cuba en Moscú, Dr. Carlos Olivares.

Por la parte soviética asistieron, a más del Premier Jruschov, el Secretario del Comité Central del PCUS, Y. V. Andropov; el Ministro de R. E., Andrés Grómyko; el embajador de la URSS en Cuba, Alejandro Alexeev, y el jefe de la Sección de los Países de la América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores, V. I. Bazikin.

Después de la entrevista, acerca de la cual no se hizo público ningún comunicado, el Dr. Fidel Castro visitó al Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Leonid Brezhnev; y en las primeras horas de la tarde, el Comité Central del PCUS y el Consejo de Ministros ofrecieron un almuerzo al Dr. Fidel Castro, al que asistieron tanto el compañero Jruschov como el compañero Brezhnev.

Durante el almuerzo, celebrado en la famosa Cámara de las Facetas, del Kremlin, se pronunciaron brindis y cambiaron discursos. El Primer Ministro soviético habló de la importancia histórica de la Revolución cubana, y después de mencionar los méritos del jefe de nuestra Revolución socialista, señaló la comunidad de objetivos que existe entre Cuba y la URSS, para

concluir brindando por la amistad indestructible soviético-cubana, por el heroico pueblo de Cuba, por el PURS y por el camarada Fidel Castro y sus acompañantes.

Al usar a su vez de la palabra, el Dr. Castro reiteró sus impresiones admirativas de los primeros días en la URSS, agradeció la hospitalidad fraternal de que era objeto y aludió al enorme trabajo realizado por el PCUS en la edificación del socialismo y la educación de los trabajadores. Luego elogió los esfuerzos personales del Primer Ministro Jruschov, "grande y fiel amigo de la Revolución cubana", afirmando que juntos lucharán por la paz, por el triunfo del socialismo y del comunismo, y brindó por la amistad indestructible cubano-soviética, por el gran pueblo soviético, por el Partido Comunista, por su Comité Central y por el camarada Nikita Jruschov.

Por su parte la prensa de Moscú concentró su información en la visita de Fidel Castro. En el lugar de honor de la primera plana de la "Pravda" apareció un artículo del Dr. Osvaldo Dorticós, Presidente de la República de Cuba, señalando la importancia de la visita. El resto de la plana lo cubrían fotografías e informaciones sobre el mismo tema, con un anejo título: "Moscú ha recibido cordialmente a Fidel Castro", y un artículo del mariscal Budyonni, héroe legendario de la Revolución y la Guerra Civil, que esperaba con impaciencia "el momento de recibir a Fidel Castro como a un hijo, abrazarlo y besarlo". "Siento orgullo por Fidel Castro, por su tenacidad, su valentía y coraje".

"Izvestia", en un cintillo a ocho columnas, decía "La Cuba Revolucionaria nos es íntima y querida". "Selskaya Jizn": "Nuestro amigo y hermano Fidel se encuentra en Moscú". "Trud", el diario de los trabajadores: "¡Viva Cuba! ¡Viva Fidel!". "Sovetskaya Rossiya": "Moscú abraza fraternalmente a Fidel Castro, el intrépido jefe de la Revolución cubana, bajo las estrellas del Kremlin". "Kommunisticheskaya Pravda": "¡Salud a Cuba! ¡Salud a Fidel!" "Estrella Roja": "Moscú aplaude a Fidel Castro".

Y no solo los periódicos del campo socialista sino los del mundo entero, dedicaron anchos titulares, numerosas fotografías y largos despachos a la llegada del Dr. Castro a Moscú. Hasta la prensa norteamericana desplegó con fotos la noticia en la primera plana, durante los primeros tres días. A partir de entonces, la consigna del silencio impidió al pueblo de los EE. UU. adquirir una noción exacta del significado del viaje.

En la tarde del 29, el Dr. Fidel Castro y la delegación cubana concurrieron al mausoleo de Lenin, en la Plaza Roja, para depositar una corona, y luego rindieron el homenaje del recuerdo a los héroes del socialismo, soviéticos y extranjeros, cuyas cenizas se conservan en la muralla del Kremlin o en los jardines que la bordean. Terminado el recorrido y antes de tomar el automóvil para regresar a su residencia, el Dr. Castro se mezcló a la multitud reunida en la Plaza Roja, estrechando manos, acariciando a los niños, departiendo con los compañeros soviéticos que se habían reunido para saludarle.

El martes 30 el Primer Ministro y sus acompañantes fueron agasajados por el Primer Ministro Jruschov en su "dacha" de los alrededores de Moscú, donde el Dr. Castro tuvo oportunidad de conocer a la familia del líder soviético. Y por la tarde visitó la fábrica de automóviles y camiones "Lijachov", en compañía del compañero Jruschov, asistiendo al concierto organizado en su honor por los trabajadores.

EL PRIMERO DE MAYO

El miércoles, primero de Mayo, el comandante Fidel Castro se unió al Primer Ministro Jruschov y a los miembros del C. C. y del Gobierno soviético, en la tribuna del mausoleo de Lenin, para presenciar el histórico desfile. Le acompañaron a la tribuna el capitán Emilio Aragón y los comandantes Sergio del Valle, Guillermo García y Raúl Curbelo.

A las 10 en punto los mariscales Malinovski, ministro de Defensa, y Beloborodov, comandante del desfile, se detuvieron al pie del mausoleo.

Malinovski pronunció las palabras de saludo: "Compañeros soldados, felicitación a ustedes por la fiesta internacional de los trabajadores, día Primero de Mayo". Un triple "¡hurrah!" atronó la inmensa plaza, y el ministro de Defensa subió a la tribuna para pronunciar su discurso saludando "ardientemente al heroico pueblo cubano, que construye el socialismo y defiende valerosamente la libertad e independencia de su patria".

El mariscal condenó la política imperialista de los EE.UU. "Es evidente —dijo— que el tiempo no enseña a los imperialistas, que están dispuestos, llevados por su furia impotente y su odio a los países del socialismo, a arrastrar al mundo a la vorágine de una guerra nuclear de cohetes".

"El mundo del socialismo —sin embargo— robustece su poderío de año en año, tanto económico como defensivo, lo que demuestra bien a las claras su gran superioridad sobre el capitalismo y ejerce una influencia cada vez mayor en el curso de la historia universal".

El que las fuerzas agresivas no hayan conducido a la guerra hay que atribuirlo al fortalecimiento económico y militar de los países socialistas y a la política exterior pacífica que practican, así como "a la decisión de los pueblos de maniatar al agresor".

El mariscal reiteró que la URSS lucha por el desarme general y completo, bajo riguroso control internacional, por la prohibición de las pruebas nucleares y por la solución negociada de todos los conflictos. Pero "la actual situación internacional requiere de todos los soviéticos y de todos los revolucionarios una elevada vigilancia hacia los factores de guerra, elevar por todos los medios el poderío económico y militar del país y hacer todo lo posible para que sus fuerzas armadas se encuentren siempre en completa disposición de combate".

Terminado el discurso del Ministro de Defensa de la URSS comenzó en la plaza, cubierta con banderas de las repúblicas de la Unión Soviética y de Cuba, el desfile de las fuerzas armadas, y tras éste el desfile de los trabajadores.

Cientos de miles de personas participaron o presenciaron el acto. Cogidas las manos, el jefe del Gobierno soviético y el jefe de la Revolución cubana saludaron a la multitud que les aclamaba, una vez, dos veces, cientos de veces, durante las cinco horas que duró el desfile.

En la columna interminable, manos entusiastas alzan cartelones de saludo a Fidel y de adhesión a Cuba; los padres levantan en alto a sus hijos al pasar frente a la tribuna para que vean al huésped cubano; otros se detienen un instante para tomar una fotografía; todos aclaman a nuestra Revolución victoriosa y desean éxito y ventura a nuestro país.

El acontecimiento es tan extraordinario que un cronista cubano, sintiéndose incapaz de reducirlo a frases, dice "Hay momentos... en que las palabras resultan, si no inútiles, si pobres e inadecuadas para describir un acontecimiento o expresar un sentimiento". Así fue el desfile del Primero de Mayo de 1963 en la Plaza Roja de Moscú.

Por la noche, el Primer Ministro Fidel Castro asistió a la comida ofrecida en el Kremlin con motivo del Día Internacional de los Trabajadores, en la que el Primer Ministro soviético, Nikita Jrushchov, propuso que el primer brindis fuera "por el heroico pueblo cubano, por el Partido Unido de la Revolución Socialista, por su líder máximo Fidel Castro y sus compañeros de armas".

El compañero Jrushchov siguió diciendo que "nuestro partido comunista es la vanguardia del pueblo soviético, su jefe probado en la lucha por el florecimiento de la patria soviética, por la edificación del comunismo, ha intervenido e interviene por la unidad del movimiento comunista internacional a base del marxismo-leninismo, de los principios del internacionalismo proletario... El Partido Comunista y el pueblo soviético han defendido consecuentemente la unidad del movimiento comunista internacional y presta una ayuda multifacética al movimiento de liberación nacional de los pueblos".

Después de un brindis por la unidad y cohesión de todos los partidos marxistas-leninistas, habló el mariscal Ro-

dion Malinovski, para destacar la unidad indestructible del partido y el pueblo. Y a seguido habló el Dr. Fidel Castro acerca de la enorme impresión recibida en el desfile de la Plaza Roja. Se refirió luego a las manifestaciones de cariño fraternal y amistad sincera de los soviéticos hacia la Cuba revolucionaria, lo que calificó de personificación viva del internacionalismo proletario, y dió las gracias en nombre del pueblo de Cuba y del PURS por la ayuda soviética.

Después mencionó la amistad fraternal que une a los pueblos de Cuba y la URSS, para proclamar que "la unidad de nuestros partidos marxistas-leninistas de la Unión Soviética y Cuba, por el triunfo glorioso del pueblo soviético, por el Partido Comunista leninista, por el gran futuro de la Unión Soviética que traza el camino hacia el comunismo a toda la humanidad".

El resumen del acto lo hizo el Primer Ministro soviético para dar las gracias a los oradores por sus expresiones calurosas acerca del pueblo soviético y del PCUS y de su Comité Central.

En la tarde del 2 de mayo el Dr. Fidel Castro y sus acompañantes visitaron la residencia del Primer Viceprimer Ministro, Anastas Mikoyan; fueron con el Primer Ministro Jrushchov a la inauguración de la temporada deportiva en el Stadium Lenin y asistieron a un concierto en el Gran Palacio de los Congresos, la única construcción moderna que se alza en el recinto del Kremlin como un homenaje de la historia a la arquitectura contemporánea.

Tanto en el Stadium como en el Palacio de los Congresos, el Primer Ministro de Cuba fue objeto de aclamaciones entusiastas.

Mientras comenzaban las conversaciones entre el Ministro de Comercio Exterior de la URSS, Nikolai Patolich, y los Dres. Regino Boti y Raúl León, Ministro de Economía y Vice-ministro de Comercio Exterior, respectivamente, el comandante Fidel Castro y algunos de sus acompañantes salieron a descansar en los alrededores de Moscú, en compañía del Primer Ministro Jrushchov y del embajador Ale-

xelev. "Pravda" editó un libro, titulado "Los pueblos de la Unión Soviética y Cuba están eternamente unidos", con materiales acerca de la acogida dispensada a nuestro líder en la URSS y el texto completo de los discursos pronunciados por Nikita Jrushchov y Fidel Castro en el acto de masas de la Plaza Roja, el día de su llegada, así como otras intervenciones y documentos. La oficina de correos del Kremlin recibía miles y miles de telegramas y cartas, todos con la misma dirección: "Moscú. Kremlin. Fidel Castro". Y los periódicos del mundo —con la excepción de los norteamericanos— seguían dedicando columnas y columnas a la visita del Primer Ministro cubano a la URSS.

El descanso y la cacería en los bosques de Zaviódovo, duraron poco. El domingo 5 regresaron a Moscú el Primer Ministro Jrushchov, el comandante Fidel Castro y sus acompañantes. Y el lunes 6, antes de partir hacia Volgogrado, el Dr. Castro visitó en sus casas a Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", a quien invitó a visitar nuestro país el próximo 26 de julio, y a Boris Polevoi, el gran escritor, que en varias ocasiones ha visitado nuestro país.

EN VOLGOGRADO

El lunes 6 a las 6 de la tarde (hora de Moscú), llegó el Primer Ministro cubano a la heroica ciudad del Volga, que resistió al asedio nazi y retuvo en torno a ella al ejército de Von Paulus hasta dar lugar a que la contraofensiva soviética lo cercara, obligándole a rendirse. Lo acompañaban además de los miembros de la delegación cubana, el Viceministro de R. E. de la URSS, Vasily Kuznetsov, y el embajador Alexeiev.

Niños con flores y miles de personas que vitoreaban a Cuba y a Fidel Castro le recibieron en el aeródromo. Luego de escuchar los himnos de Cuba y la URSS, el Primer Ministro pasó revista a la guardia de honor y escuchó el discurso de salutación del compañero Krilov, presidente del Comité Ejecutivo del Soviet Urbano: "Hace veinte años —dijo— que en las orillas del Volga, en los muros de nuestra ciudad obtuvimos una destacada victoria

sobre las fuerzas oscuras de la agresión. A usted le esperan los volgogradenses, querido Fidel Castro, que le quieren. Ellos, con espíritu abierto, le darán a conocer su vida, su trabajo, sus estudios, su descanso. Bienvenidos a nuestra ciudad, queridos amigos".

El Dr. Fidel Castro, respondiendo al saludo del compañero Krilov, recordó la historia gloriosa de la ciudad, y dijo, que su emoción era tan grande que acaso no pudiera expresarla en palabras. Mencionó luego los grandes progresos realizados por la ciudad después de la guerra y manifestó su confianza en el triunfo. Refiriéndose al imperialismo, dijo: "Hay que derrotar todavía al enemigo del socialismo y del comunismo. ¿Cómo se les derrota en la paz? Creando, produciendo, derrotando a los imperialistas en el campo de la economía. Nosotros sabemos que en ese campo, esta ciudad, que un día se cubrió de gloria patriótica, también se llenará de gloria en el trabajo y en la construcción del comunismo".

Al día siguiente, martes 7 de mayo, el Primer Ministro y sus acompañantes visitaron la fábrica de tractores de Volgogrado, donde se construye el modelo R-75, para montaña, que llamó poderosamente su atención. Más tarde visitó la planta hidroeléctrica "22 Congreso del PCUS" —hoy la mayor del mundo— y realizó un paseo por el mar de Volgogrado en la motonave "Dobriña Nikitich", después de recorrer en automóvil las principales avenidas de la ciudad y los lugares de interés histórico.

En horas de la tarde, el pueblo de Volgogrado se reunió en masa en el gigantesco Estadio Central para rendir homenaje a Fidel Castro.

Inicio el acto A. M. Shkolnikov, Primer Secretario del Comité Regional Agrícola del Partido de Volgogrado. "Los volgogradenses —comenzó— como todos los soviéticos, sentimos sincero respeto por la virilidad y firmeza del heroico pueblo cubano". Agregó que a los soviéticos les es querida la causa de la paz y el progreso social. "Por eso todo el pueblo soviético les apoya unánimemente, queridos amigos, en su lucha justa y noble por la independencia de Cuba, por la realización de las transformaciones socialistas".

Luego hablaron el Profesor S. N. Kasatski, del Instituto de Medicina de Volgogrado; el fundidor metalúrgico A. F. Serkov, el técnico mecánico G. N. Nkulín, la estudiante de pedagogía Ludmila Tuzikina y el Secretario General del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi.

Cuando el Dr. Fidel Castro se acercó a los micrófonos, una salva tempestuosa de aplauso estalló entre vivas a Cuba, a Fidel, a Jruschov y a la amistad cubano-soviética.

Comenzó su discurso dando las gracias a los volgogradeses por haber organizado y asistir a aquel acto de masas "llenos de calor y de cariño hacia nuestro país". No son nuestros pequeños méritos —dijo— los que deben ser objeto de homenaje. "¿No debe ser precisamente al revés: que seamos nosotros los que vengamos aquí a expresar la admiración que todos los pueblos del mundo sienten hacia esta heroica ciudad?"

Hasta la batalla de Volgogrado —continuó— se recordaba a las Termópilas, cada vez que se quería aludir a una página de gloria. Ahora habrá que referirse a Volgogrado "como ejemplo de valor, como ejemplo de heroísmo, como ejemplo de patriotismo, como ejemplo de firmeza, de tesón, de voluntad".

"Y así nosotros, los cubanos, cuando nos hemos visto en peligro, cuando hemos visto cerca de nosotros la agresión, cuando hemos pensado que un enemigo superior nos puede atacar, siempre hemos dicho: ¡defenderemos cada ciudad, cada calle, cada manzana, cada edificio, cada casa, como lo hicieron los heroicos soldados de Volgogrado!"

Pero no solo en la guerra admiró Fidel Castro a los de Volgogrado. "Si grande es nuestra admiración por lo que hicieron en la defensa de la Patria, grande es también nuestra admiración por lo que han hecho en la paz... "al ver como han reconstruido la ciudad desde las ruinas más completas, al ver como apenas en unos años no solo reconstruyeron las viviendas, las calles, las fábricas, las escuelas, los centros de investigación

científica, las universidades, sino que todo lo multiplicaron de tal manera que hoy la producción industrial de esta ciudad es seis veces mayor de lo que era cuando la atacaron los nazis".

Los reaccionarios de todo el mundo mienten diariamente cuando hablan de la URSS. "¿Qué maravilloso sería que los trabajadores de los propios países imperialistas pudieran observar lo que hemos observado nosotros!"

"Lo que ustedes hacen, lo que hemos visto aquí —opinó— eso no lo puede hacer ninguna sociedad capitalista".

Refiriéndose a la gigantesca hidroeléctrica "22 Congreso", señaló que la automatización ha sido llevada al punto de que solo necesita catorce obreros en cada turno, mientras que una planta de otro tipo necesitaría 22.000 obreros para operarla; y que en la fábrica de tractores la automatización del proceso de colocar esteras ha permitido que un hombre haga el trabajo de cien.

Eso —agregó— significaría en la sociedad capitalista desempleo y sacrificio para los trabajadores, hambre, inseguridad. En esta sociedad socialista significa "desarrollo económico, aumento de la productividad del trabajo, elevación del nivel de vida, significa disminución del tiempo de trabajo, un triunfo y un bienestar para todos, porque con esas máquinas no se enriquecen los explotadores, como ocurre en una sociedad capitalista".

Luego de señalar las diferencias que se advierten entre la vida en las grandes ciudades del mundo burgués y la vida en la URSS, donde no hay mendigos, niños descalzos, ni ancianos desvalidos, dijo Fidel:

"El gran pueblo soviético, dirigido por el Partido que fundó el inmortal Lenin, ha... facilitado el camino de los demás pueblos oprimidos y explotados. Y así para nosotros, los cubanos, ha significado mucho la solidaridad y la ayuda del pueblo soviético. A nosotros, naturalmente, nos dejaron un país pobre, sin industrias; los capitalistas, como aves de rapiña, y los imperialistas, sacaron lo mejor de las riquezas y del trabajo del pueblo. Y después de explotarlo durante cin-

cuenta años ¿qué hicieron los imperialistas yanquis? Después de habernos saqueado, después de habernos empobrecido, cuando llegó la oportunidad para el pueblo ¿qué hicieron? Bloquearnos, crearnos dificultades de todo tipo, amenazarnos. ¡Pero que gran lección para el mundo! Un país que estaba muy distante de nosotros... acudió en nuestra ayuda. Eso es lo que enseñan las relaciones entre nuestros dos países".

"Para que ustedes tengan una idea de lo pobre que era nuestro país, basta decir que esta sola hidroeléctrica produce cinco veces más energía eléctrica que toda la capacidad de producción... instalada que tenemos en Cuba. Y es ahora que nosotros debemos comenzar a construir nuestro país, a desarrollar nuestra economía. Pero nosotros sabemos que estamos en el camino correcto, en el único camino que puede conducir a la felicidad de nuestro pueblo".

"¡Que viva la solidaridad y la amistad entre todos los pueblos!"

"¡Que viva esta heroica e inmortal ciudad de Volgogrado!"

EN EL ASIA CENTRAL

De Volgogrado el Primer Ministro Fidel Castro y su comitiva volaron a Tashkent, capital del Uzbekistan, en el corazón del Asia Central. El Uzbekistan es el gran centro productor de algodón de la Unión Soviética y la gran hilandería y planta textil de Tashkent da trabajo a 16,000 personas, cuatro veces más que nuestra planta de Ariguanabo. Cientos de cubanos han estudiado y estudian en Tashkent la técnica de la siembra y transformación del algodón.

El miércoles, 8 de mayo, llegó Fidel Castro a Tashkent, en cuyo amplio y soleado aeródromo le dieron la bienvenida Vladimir Lomonosov, presidente del Buró del C.C. del P.C. de la Unión Soviética del Asia Central, y el miembro suplente del Presidium del CC del PCUS y Primer Secretario del CC del PC del Uzbekistan, Sharif Rashidov.

El compañero Rashidov proclamó la felicidad de los uzbekos por tener entre ellos "a nuestros queridos huéspedes,

emisarios de la heroica Cuba, tan allegada al corazón de cada ciudadano soviético". "Con sincera alegría y el corazón abierto le acogemos, querido Fidel, nuestro gran amigo, fiel hijo de su patria, jefe intrépido de la Revolución cubana, famoso en todo el mundo, y a sus compañeros de armas que han llegado en visita amistosa".

Rashidov recordó, a continuación, que el triunfo de la revolución cubana fue un golpe sensible contra el imperialismo. "Nosotros sabemos y estamos convencidos de que Cuba no retrocederá, de que Cuba vencerá, pues el pueblo cubano lucha por una causa justa y goza del apoyo ardiente de las fuerzas progresistas de todo el mundo".

"La heroica Cuba no está sola —proclamó—. De su parte están las simpatías y el apoyo de la Unión Soviética!"

El comandante Fidel Castro contestó a ese discurso afirmando que desde que concibió la idea de su viaje a la URSS pensó en visitar el Uzbekistan. "Sabíamos que nuestro gran amigo Nikita Jrushchov estaba interesado en que conociéramos esta región de la URSS y además ya teníamos algunas amistades. Nosotros habíamos tenido el honor de recibir en nuestro país al compañero Rashidov y no sólo a él. Además muchos cubanos han estado en el Uzbekistan y así se han ido formando en realidad una serie de lazos fraternales entre ustedes y nosotros".

Cuba es país agrícola, continuó, y estamos interesados en los éxitos alcanzados por ustedes en la agricultura, en sus sistemas de riego y en su desarrollo industrial.

El Dr. Castro, que había experimentado en Murmansk la nieve soviética, agregó "Al llegar aquí hemos tenido la impresión como si llegáramos a nuestro país, su cielo, las nubes, la temperatura, la tierra. A nosotros nos han recibido muy bien en toda la URSS, con mucho calor en los corazones, pero afuera había frío, y nosotros aquí hemos encontrado calor no solo en los corazones, sino también fuera de los corazones. También fue muy agradable para nosotros oír las exclamaciones de nuestros compatriotas que están estudiando aquí".

"Entre el Uzbekistán y Cuba, que se encuentran separados por una gran distancia, poco menos que en polos opuestos, se ha establecido una amistad ejemplar y se han fortalecido los sentimientos fraternales".

Desde Tashkent, el Dr. Castro visitó los trabajos de irrigación del río Angren y el koljox "Kizil" en cuya Casa de la Cultura recibió el Primer Ministro su segundo traje uzbeko, el primero le había sido enviado en 1962, también desde Tashkent, por el compañero Turzunkulov, presidente del koljox "Jruschov", tres veces condecorado con la estrella de Héroe del Trabajo Socialista.

Contestando al presidente del Comité Urbano del Partido, el Dr. Fidel Castro manifestó su asombro por haber encontrado que no existe diferencia entre los campesinos del koljox "Kizil" y los trabajadores de la ciudad. "Veo —dijo— que no hay diferencia apenas entre la ciudad y el campo, buenas casas, una gran escuela para 400 niños, casa de descanso; en los campos todo está mecanizado: hay luz eléctrica. Vamos a ver las vacas y las vacas también están mecanizadas. Y en fin, con el tiempo llegamos aquí y nos encontramos un magnífico teatro".

Admirando los progresos de la agricultura soviética, el visitante mencionó los progresos del koljox a partir del año 1930. Entonces producía 12 toneladas de algodón por hectárea; ahora produce 35; antes no tenían ganado, ahora tienen 600 vacas y cada vaca produce 280 litros de promedio. Y tienen 100 tractores. Nuestros campesinos, con unos cuatro años de revolución, tienen mucho que aprender de ustedes que tienen treinta y tres. Y terminó en uzbeko "¡Rajmant! ¡Yashashien koljox "Kizil" Uzbekistan!" (¡Gracias, ¡Viva el koljox "Kizil" del Uzbekistan!).

En Tashkent el Dr. Castro y los miembros de la delegación sostuvieron una prolongada conversación con los miembros del gobierno y del Comité del Partido, en la sede del Comité Central, y asistieron a la comida dada en su honor, en la noche del 9, por el C.C. del PC del Uzbekistan y el Consejo de Ministros de la República.

El viernes 10 visitó el Dr. Castro la histórica ciudad de Samarkanda, con las ruinas de sus mezquitas azules, su astrolabio y su tumba de Tamerlan, el gran conquistador del Asia.

La comitiva llegó a la vetusta ciudad oriental en horas de la madrugada, pese a lo cual los habitantes de Samarkanda se echaron a la calle para saludar a Fidel Castro y hacerle una recepción cordial. De la estación del tren, la comitiva se trasladó al koljox "Zhdanov", donde el Primer Ministro estudió los métodos de producción y los resultados obtenidos.

Después de compartir el pan y la sal, a la usanza musulmana, los visitantes recorrieron tierras del koljox situadas en lo que se llamó y se sigue llamando la Estepa del Hambre. Esa estepa produce ahora abundantes cosechas, especialmente algodón, gracias a los nuevos sistemas de irrigación. Y Fidel Castro propuso que se la bautice de nuevo con el nombre de Estepa de la Abundancia.

Por la tarde el Primer Ministro cubano y sus acompañantes regresaron a Tashkent, donde recibieron la grata noticia de que los obreros y especialistas de la fábrica de automóviles "Lijachov", de Moscú, habían terminado 45 días antes del plazo previsto un pedido de 200 camiones para Cuba, saludando de esa manera, como los trabajadores de otras empresas, la visita de Fidel Castro a la URSS.

EN LA SIBERIA

De Tashkent a Irkutsk, en la Siberia, el Dr. Fidel Castro y su comitiva hicieron el viaje en avión el sábado 11. El aeródromo estaba engalando con banderas de Cuba y la Unión Soviética y retratos del Dr. Castro y del Premier Jruschov, y en torno a él una multitud nutrida lanzaba gritos de "¡Viva Fidel!" y "¡Viva Cuba!"

Allí estaban para darle la bienvenida oficial, el secretario del CC del PCUS, compañero Alexandr Rudakov, y a su lado, el capitán Antonio Núñez Jiménez, Presidente de la Comisión de la Academia de Ciencias, que había llegado a la capital siberiana el día anterior.

Respondiendo al discurso de Alexandr Gritsenko, dirigente de la región, el Primer Ministro declaró que en cada una de las ciudades que ha visitado ha podido comprobar que el pueblo soviético realiza grandes tareas bajo la dirección del PC. Todo lo que ha visto en la URSS —continuó— le ha producido una impresión imborrable, "especialmente el entusiasmo del pueblo soviético y su comprensión de los deberes revolucionarios e internacionales".

Después de visitar Murmansk, Moscú, Volgogrado, Tashkent y Samarcanda —dijo— he podido comprobar que si bien los soviéticos viven en un extenso territorio, están estrechamente unidos por una misma meta revolucionaria. Y refiriéndose a la estrecha amistad entre cubanos y soviéticos, hizo observar que aunque a la hora en que hablaba amanecía en La Habana mientras en Siberia era hora de ir a acostarse, no hay distancia que pueda separar a Irkutsk y La Habana. "¡Que viva y se glorifique la amistad eterna de los siberianos y cubanos!"

Desde Irkutsk, el Dr. Castro visitó el lago Baikal, conversando con los pescadores que le invitaron a una pesquería en el gran lago siberiano —que no pudo llevarse a cabo por el mal estado del tiempo— y con los cazadores, uno de los cuales le regaló un osito, bautizado "Baikal". Los trabajadores de la planta de aluminio de Irkutsk, que Fidel no pudo visitar, le entregaron el diploma de metalúrgico honorario.

El lunes 13 el Dr. Castro partió de Irkutsk hacia Bratsk, por tren, y desde la ventanilla de su coche dirigió estas palabras al pueblo congregado para despedirle.

"Ahora, al partir de Irkutsk para Bratsk, quiero saludar a todos los trabajadores y al pueblo de Irkutsk, y expresarles, en nombre de la delegación, nuestra gran alegría por el recibimiento que hemos tenido y por el tratamiento que nos han dado en Irkutsk. Nos hemos sentido muy bien.

"Hemos visitado el lago Baikal... y la hidroeléctrica; no tuvimos tiempo de visitar la fábrica de aluminio, pero yo les he prometido a los obreros que la próxima vez que venga a Irkutsk,

el primer lugar que voy a visitar es su fábrica.

"Yo tengo la esperanza de volver a Irkutsk (si ustedes no se han aburrido demasiado de nosotros! Además, soy miembro de la fábrica, soy miembro de la brigada".

"Nosotros invitamos al Presidente y al jefe de la Brigada de los pescadores a visitar Cuba. ¡Y ellos prometieron ir! Desde luego, no serán los únicos de Irkutsk que visiten Cuba.

Durante el viaje de la capital siberiana a Bratsk, el tren se detuvo en la pequeña estación de Zima, donde era tal la multitud congregada para saludarle que el Dr. Castro no pudo bajar al andén. Posteriormente, entre Zima y Bratsk, el tren se detuvo en medio la "taiga" y Fidel Castro bajó del vagón y paseó entre los árboles gigantescos de los inmensos bosques siberianos, admirando ese prodigio de la naturaleza.

Bratsk hizo también un gran recibimiento a los huéspedes cubanos. La ciudad estaba cubierta de letreros: "¡Viva Cuba!", "¡Viva Fidel!", "¡Bienvenidos, huéspedes cubanos!". El compañero Gueorguievski, Primer Secretario del Comité del PC de Bratsk; el compañero I. Imushin, presidente del C.E. del Soviet de Diputados, y otros dirigentes locales, les condujeron de la estación a la gigantesca hidroeléctrica del Angará, cuyo ingeniero jefe, A. Guindin, explicó al Dr. Castro el proceso de la construcción, realizada en poco más de 7 años. En el lugar donde hoy se encuentra la mayor planta hidroeléctrica del mundo, hace siete años solo había la "taiga" impenetrable e inmensa, cortada por un río de aguas rápidas, que en el verano arrastra peligrosos témpanos hacia el Yenisei.

En el estadio de Bratsk, donde se reunieron los obreros de la hidroeléctrica para escuchar la palabra de su huésped, el Dr. Castro saludó a Boris Gainullin, líder de la primera brigada comunista de trabajo de la obra, que se inutilizó trabajando, en un esfuerzo heroico por superar las dificultades de la tarea, y ha seguido allí, contribuyendo con su experiencia a facilitar la de sus compañeros.

En su discurso señaló que Bratsk era el punto más oriental de la URSS a donde llegaba en su viaje, saludó a los habitantes de la ciudad y afirmó que la hidroeléctrica del Angará era motivo de orgullo para la humanidad progresista.

Refiriéndose al monumento a los héroes de la guerra, pero que la represa de Bratsk era también un monumento, y que tanto los que murieron combatiendo allí como los que aquí trabajan, son igualmente héroes.

"Esas son las glorias que quieren alcanzar los pueblos, las glorias que da el trabajo... Los pueblos pacíficos, los pueblos donde ha desaparecido la explotación, quieren la paz, luchan por la paz y aspiran a las grandes glorias que da el trabajo".

Luego aludió al desarrollo de la técnica soviética, sin el cual no hubiera sido posible intentar siquiera una obra de esa naturaleza, y después de mencionar los datos del progreso de la construcción, expuso las dificultades materiales con que tropezaron los constructores, en un lugar donde no había nada sino frío: en ocasiones 50 ó 55 grados bajo cero.

"¿Ha trabajado nunca el hombre en condiciones tan difíciles? —preguntó. ¿En toda la historia de la humanidad ha construido el hombre una obra mayor en las condiciones más duras? ¡No!... Si ustedes lo han podido hacer, si la ciencia y la técnica soviéticas lo han podido resolver, entonces ¿qué hay que decir?, ¿qué puede decirse? ¡Oh, Léniu, oh!, cuán genial eres, qué lejos viste en el tiempo!... ¡Qué fe tenía en su pueblo! ¡Qué fe tenían en su partido!"

El Dr. Castro terminó su discurso dando las gracias a los constructores de Bratsk por el recibimiento que le habían hecho y deseándoles nuevos y mayores triunfos. ¡Que viva eternamente la amistad entre soviéticos y cubanos!

La última ciudad siberiana visitada por el Primer Ministro de Cuba fue Krasnoiarsk, en las orillas del Yenisei, donde se construye la que dentro de unos años será la mayor central hidroeléctrica del mundo, relegando a un segundo lugar a la hidroeléctrica de Bratsk.

Fidel Castro y sus acompañantes llegaron a Krasnoiarsk el lunes 13, por avión, y una enorme muchedumbre le esperaba en el aeropuerto aunque la noticia de su llegada solo se supo pocas horas antes. Para recibirle estaban en él el compañero Gavrilov-Podolski, secretario del Comité Industrial del PCUS en la ciudad; el presidente del Comité Ejecutivo Industrial del Territorio, A. Isáiev; el presidente del Comité Ejecutivo Agrícola, P. E. Morozov, y otras personalidades.

El grito de ¡viva Cuba! resonó, poderoso, al aparecer el Dr. Fidel Castro en la puerta del avión. Y una salva de aplausos acompañó hasta el lugar donde se efectuó la recepción.

El compañero Morozov le ofreció los detalles técnicos de la central de Krasnoiarsk, en proceso de construcción, y los planes para la obra de la Central Hidroeléctrica de Sayansk, la segunda central del Yenisei, cuyos trabajos comenzarán este año.

El capitán de la flotilla fluvial del Yenisei, M. D. Filatov, le ofreció una maqueta del puerto de Krasnoiarsk, tallada en 25 maderas diferentes, y el pintor V. I. Meshkov, Pintor Emérito de la Federación Rusa, le obsequió una colección de grabados de lino, que representan la naturaleza septentrional y la vida de los hombres del Norte.

DE REGRESO AL OESTE

Terminada la visita a la ciudad, el Dr. Castro y su comitiva regresaron al aeropuerto para seguir viaje hacia Sverdlovsk, en los Urales, siendo despedidos por una multitud entusiasta, que agitaba banderas y lanzaba vivas a Cuba y a Fidel.

En Sverdlovsk, a donde llegó la delegación cubana el lunes 15, el recibimiento fue no menos cordial y entusiasta que las ciudades del Asia Central y de la Siberia.

En sus palabras de bienvenida, el compañero Ivan Maraviev, Presidente del Comité Ejecutivo del Soviet Urbano de Sverdlovsk, declaró que los trabajadores de los Urales ven en Cuba un símbolo de coraje sin reservas y de valor revolucionario, un símbolo de libertad y fraternidad.

Y el Dr. Fidel Castro en su respuesta, dijo: "Hemo viajado y volado ya miles y miles de kilómetros, y por todas partes se nos ha dispensado el más cordial recibimiento. Todo esto nos conmueve hasta lo más profundo del alma. El cariño hacia el pueblo soviético penetra cada día más en nuestro corazones".

El recorrido entre el aeropuerto y la ciudad fue motivo para nuevas manifestaciones de entusiasmo del pueblo, alineado a lo largo de la carretera y de las calles, para presentar el paso de Fidel, en coche abierto, acompañado de los dirigentes locales del Partido.

En Sverdlovsk visitó el Dr. Castro el martes 14, el gigantesco combinado metalúrgico e industrial "Uralmash", en el que los obreros, como en otras plantas de la URSS, había tomado el acuerdo de acelerar los pedidos de Cuba como homenaje a nuestro Primer Ministro. El taller de forja ofreció al Dr. Castro la maqueta de un poderoso martillo pilón, con una dedicatoria cariñosa: "A Fidel Castro, en señal de amistad. Usted y el heroico pueblo de Cuba reciben esta maqueta. ¡Con estos martillos forjamos la felicidad y la paz en la tierra!".

El director de "Uralmash" informó al Primer Ministro acerca del estado de la construcción del tren laminador 720 para la empresa metalúrgica cubana "José Martí". "Hemos cumplido antes del plazo este encargo", dijo el director, Victor Krotov, entre los aplausos de la concurrencia.

Y el doctor Fidel Castro replicó saludando a los obreros de Sverdlovsk y describiendo los "minutos de emoción inolvidable" que le produjo el recibimiento, el día anterior. "La visita a vuestra fábrica de maquinarias ha sido para nosotros de un interés extraordinario".

Luego agradeció la hermosa demostración de solidaridad que dieron los trabajadores de Sverdlovsk al terminar los pedidos de Cuba antes de la fecha fijada. "Solamente los comunistas —dijo— pueden hacer eso; solamente los trabajadores de una sociedad comunista son capaces de adelantar los plazos de entrega de la máquina, en interés de un país peque-

ño y lejano. Los capitalistas nunca trabajan para los pueblos, trabajan únicamente para su propio interés. ¡Lenin se habría sentido orgulloso de ustedes!".

"Nosotros —continuó, aludiendo al cálido recibimiento que en todas partes se le había hecho— seremos portadores a nuestro pueblo de las expresiones de infinito cariño y simpatía hechas por los trabajadores soviéticos a nuestro país".

Visitando esta ciudad, siguió diciendo, "se reafirma más y más nuestra seguridad en el triunfo del comunismo en la URSS y en el triunfo de la humanidad progresista frente a los reaccionarios, frente a los partidarios de la guerra, frente a las fuerzas agresivas".

Después de la visita a la "Uralmash" el Primer Ministro Fidel Castro y sus acompañantes celebraron una entrevista con los dirigentes del PC de la Región de Sverdlovsk, en la que participaron también A. Rudakov, secretario del CC del PCUS; el Viceministro de R. E., Kuznetsov, y el embajador de la URSS en Cuba, Alejandro Alexeiev.

EN LENINGRADO

Mientras tanto en otro extremo de la Unión Soviética, en Leningrado al fondo del golfo de Finlandia, en la desembocadura del caudaloso Nevá, un pueblo heroico aguardaba impaciente la llegada del enviado de Cuba.

Los diarios locales anunciaban la visita del Primer Ministro Fidel Castro con gruesos titulares; las calles estaban cubiertas de flores y banderas, y un gigantesco buque-tanque, de 62.000 toneladas de desplazamiento, fue bautizado con el nombre de la capital cubana en un acto solemne en el que participaron los estudiantes cubanos de Leningrado.

El miércoles 15 llegó Fidel Castro a la ciudad. Y la magnitud del recibimiento fue tal que la United Press, agencia del Departamento de Estado de los EE.UU. dió cuenta en estos términos de su llegada: "El Primer Ministro cubano Fidel Castro llegó hoy a esta ciudad y fue objeto de un recibimiento tan entusiástico que la policía tuvo que recurrir al auxilio

de marinos para poder contener la multitud. Mucho antes de la llegada del jefe cubano en avión desde Sverdlovsk, en los Urales, decenas de miles de personas se aglomeraron en el trayecto a lo largo del río Nevá que había de recorrer la caravana automovilística. Según el relato de un testigo presencial la gente se había congregado en diez hileras a ambos lados del recorrido y algunas calles habían sido acordonadas, pero ello no impidió que se desbordasen las masas que daban gritos de "¡Viva Cuba!" y "¡Viva Fidel!"

Los primeros en avanzar hacia Fidel, cuando descendió del avión, fueron los niños, que le ofrecieron ramilletes de flores. Una niña rubia, Galia Vialij, le alargó las flores y le dijo: —Querido tío Fidel, todos te queremos mucho...

Y se entabló el diálogo:

—Galia, ¿cuántos años tienes?

—He cumplido siete años —le respondió sonriente.

Después del saludo de los dirigentes del Partido y de los miembros del Soviet Urbano, el Dr. Fidel Castro dijo:

"Leningrado sintetiza para nosotros todo lo escrito en la historia del pueblo soviético: la cuna de la Revolución; el escenario donde Lenin y el Partido Bolchevique llevaron a todo el proletariado ruso a la conquista del poder; la ciudad que resistió firmemente y rechazó todas las embestidas contrarrevolucionarias; la ciudad que resistió 900 días de cerco en la Gran Guerra Patria; la ciudad donde hoy se construye el comunismo.

"Como un santuario, vemos los revolucionarios de todo el mundo a Leningrado. Nuestra visita será breve, pero el recuerdo será eterno".

M. C. R. 8 Bodoni Bold Med. 12

En Leningrado el Primer Ministro visitó la fábrica de aparatos eléctricos "Elektrosila", donde se va a construir un gran generador para Cuba, que estará aquí en el tercer trimestre de este año, y participó allí en un mitin al que asistieron todos los obreros.

El Secretario del Comité de Organización del PCUS en la fábrica, compañero A. Molchanov, abrió el acto, en el que usaron de la palabra el

obrero de choque G. Ragozin y Olga Lenskaya, joven obrera, quienes expresaron la ardiente simpatía y el acendrado cariño de todos los soviéticos por la Isla de la Libertad. Luego habló V. Tolstikov, primer secretario del Comité Industrial del PCUS en la región de Leningrado, haciendo resaltar la alegría de los leningradenses "al ver al querido camarada Fidel y a sus compañeros de lucha en la ciudad del Gran Octubre, que lleva el nombre de Lenin".

"Ninguna fuerza —agregó— podrá ahogar el ímpetu revolucionario de los cubanos. Garantía de ello son la solidaridad proletaria indestructible y la amistad de los pueblos libres".

Por último habló el Dr. Fidel Castro. Después de saludar a los trabajadores de la fábrica y al pueblo de Leningrado, señaló la importancia histórica de la ciudad donde comenzó la Revolución de Octubre, declaró que se sentía fatigado, pero no por el cansancio físico sino por el esfuerzo emocional.

Recordó luego que en Volgogrado en Irkutsk y en Bratsk, cuando preguntó donde se habían hecho las gigantes cas turbinas y generadores de sus plantas hidroeléctricas, la respuesta fue una: en Leningrado. "Por todas partes hemos ido viendo el trabajo de ustedes, por todas partes hemos ido conociendo los productos de esta fábrica". Ustedes, proclamó, han puesto a la naturaleza a trabajar, no para explotar al hombre, no para acumular fuerzas con que oprimir al hombre, sino para liberar al hombre, para ayudar a la libertad del hombre. "Trabajadores de Leningrado: nuestra delegación les saluda en nombre de los trabajadores de nuestro país".

El jueves 16 el Primer Ministro y los miembros de la Dirección Nacional del PURS que le acompañaban celebraron una entrevista con los dirigentes del Partido y de la administración de Leningrado, en un ambiente de cordial fraternidad. Antes la delegación había visitado los lugares históricos de la ciudad: el Instituto Smolny, el crucero "Aurora", el cementerio monumental de Piskarevskoe, donde fueron sepultados los 600 mil leningradenses muertos por la patria en los días heroicos del asedio

nazi. Allí el líder de la Revolución cubana depositó una corona, cuya cinta, escrita en español y en ruso, decía: "A los gloriosos héroes, defensores de Leningrado, caídos en la lucha por la libertad e independencia de la patria socialista".

DE REGRESO A MOSCÚ

El viernes 17 el compañero Fidel Castro y su comitiva llegaron al aeropuerto de Vnukovo, en Moscú, donde fueron recibidos por el Secretario del CC del PCUS y miembro del Praesidium del Soviet Supremo, Mijail Suslov; el Presidente del Comité Estatal del Consejo de Ministros para las relaciones económicas exteriores, Semión Skachkov; Vladimir Semichastni, presidente del Comité de Seguridad del Estado; el mariscal Rílov, viceministro de Defensa, y Valerian Zorin, viceministro de R. E., así como por el personal de la Embajada de Cuba.

En las astas del nuevo edificio del aeropuerto ondeaban las banderas de Cuba y de la Unión Soviética.

En su viaje por la URSS, el doctor Fidel Castro había recorrido 17,000 kilómetros en once días, durante los cuales visitó Volgogrado, Tashkent, Samarkanda, Irkutsk, Bratsk, Krasnoyarsk, Sverdlovsk y Leningrado, siendo acogidos en todas partes con el mismo calor y entusiasmo.

El sábado 18 fue dedicado por el Primer Ministro al descanso; pero en horas de la tarde visitó la casa de "Pravda", el diario de Lenin, siendo recibido por su director, el compañero Pavel Satyukov, y los miembros de la redacción y el personal de los talleres. En el salón de actos pronunció un breve discurso en que expuso su cariño por el órgano del CC del PCUS, tan íntimamente asociado a la historia de la Revolución de Octubre y a su triunfo y dijo que la prensa cubana reproduce con frecuencia sus artículos. "La Revolución cubana tiene en "Pravda" un buen amigo y propagandista, un ardiente partidario del robustecimiento de la amistad entre nuestros pueblos".

"Sabemos que incluso cuando nuestros países no sostenían relaciones oficiales, "Pravda" defendía ardiente-

mente a la Revolución cubana. Apreciamos muchísimo ese apoyo generoso y justo. Por eso estimamos vuestro periódico y nos sentimos entre ustedes como en casa. Les ruego transmitir a través del periódico un caluroso saludo a los lectores de "Pravda", a todos los soviéticos, amigos fieles del pueblo cubano".

LA VISITA A KIEV

El lunes 20, el Dr. Castro realizó su anunciada visita a Kiev, capital de la Ucrania, y la más importante de las ciudades del sur de la Unión Soviética.

Desde el aeropuerto de Borispolsk hasta el centro de la ciudad, en un recorrido de 30 kilómetros, el pueblo se concentró a ambos lados de la carretera para saludar a su huésped con banderas y flores. En el aeropuerto dieron la bienvenida al Primer Ministro el Primer Secretario del CC del PCUS de Ucrania, Nicolai Podgorni; el presidente del Consejo de Ministros de la República de Ucrania, Vladimir Scherbátski y el presidente del Praesidium del Soviet Supremo de Ucrania, Demian Korochenko. Acompañaban al Dr. Castro el ministro de Economía, Dr. Regino Boti; el comandante René Vallejo, el embajador Olivares, el Viceministro de R. E. de la URSS, Vasili Kuznetsov, el embajador de la URSS en La Habana, Alejandr Alexeev, y otros miembros de la comitiva.

El discurso de salutación lo pronunció el compañero Podgorni, quien ratificó "la amistad indestructible de los pueblos de la Unión Soviética y la URSS, asentada en el pleno respeto, profundo y en pie de igualdad, a la soberanía, y en una cooperación M. C. R. 8 Bodoni Bold Med. 12 de la más estrecha y multilateral". Los esfuerzos de los imperialistas por ahogar en sangre a la Revolución cubana —agregó— han sido inútiles. "Nos enorgullecemos de que, cuando el año pasado pendía sobre Cuba un peligro mortal, los hijos del pueblo ucraniano, junto con los hijos de otros pueblos soviéticos, estaban dispuestos a cumplir hasta el fin su deber internacional y junto con el

heroico pueblo de Cuba defender la Revolución cubana".

"Todos los soviéticos —prosiguió— total y completamente comparten las palabras del amigo fiel y seguro del pueblo cubano, Nikita Sergueievich Jruschov, pronunciadas por él en la sesión del Soviet Supremo de la URSS: "Manifestamos solemnemente que la Unión Soviética ha estado y está con la Cuba revolucionaria. Ayudaremos también en adelante al pueblo cubano a edificar su futuro luminoso".

A ese discurso contestó el Dr. Fidel Castro asegurando que se sentía en familia entre el pueblo ucraniano. Hemos hecho un largo recorrido por la URSS, pero regresamos de él con el sentimiento de que no estaría completo si no visitáramos la Ucrania. Para nosotros era cuestión de gratitud, por los técnicos ucranianos que han estado en Cuba y los jóvenes cubanos que estudian aquí. Aludiendo a las palabras del compañero Podgorni acerca de la movilización de los ucranianos para apoyar a Cuba, en los días de la crisis de Octubre, el Primer Ministro expresó su emoción al pensar que se movilizaron para cumplir con su deber con un país pequeño, a miles y miles de millas de distancia. Por eso son tan estrechas, fraternales, solidarias, las relaciones entre Cuba y la URSS, tanto que posiblemente no exista en la historia otro ejemplo de este género.

"Ayer —continuó— conversando con el compañero Nikita Jruschov, nos dijo: "Llévele de mi parte un saludo al pueblo de Ucrania". Y cumplo con esta agradable encomienda de transmitir el mensaje de Jruschov".

Esa noche, el CC del PC de la Ucrania y el Consejo de Ministros, ofrecieron una comida al Dr. Fidel Castro y sus acompañantes en el Palacio de Mariin en la que se pronunciaron cálidos brindis fraternales. Anteriormente el Primer Ministro había visitado, en compañía del compañero Podgorni, los monumentos históricos y notables de Kiev y el koljos "40 Aniversario de Octubre", cerca del pueblo de Ustinovka.

Por la tarde el Dr. Fidel Castro y sus acompañantes depositaron una corona en el obelisco del soldado descon-

ocido, donde arde la llama del fuego perpetuo, después de asistir a una reunión con los dirigentes del PC y las autoridades de la Ucrania, en la que el compañero Podgorni ofreció un amplio informe acerca de los progresos del pueblo ucraniano, antes y después de la Gran Guerra Patria.

DOCTOR HONORIS CAUSA

La delegación cubana estaba de regreso en Moscú el martes 21 y ese mismo día el Dr. Fidel Castro visitó la Universidad Lomonosov y recibió la investidura de "doctor honoris causa" en ciencias jurídicas "teniendo en cuenta —dijo en su discurso el Académico Petrovski., Rector de la Universidad— la relevante aportación hecha por Fidel Castro a la práctica de la doctrina marxista-leninista sobre el Estado y el derecho, en la práctica de la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista de Cuba en socialista, y su actividad social extraordinariamente fructífera y su activa lucha por la paz".

Entregado el diploma a Fidel Castro por el Rector Petrovski, el Profesor Dmitri Kariev le felicitó en nombre de los profesores de la Facultad de Jurisprudencia, y la alumna Svetlana Borisova, del quinto año de Biología, recordó la enorme atención con que el estudiantado de la Universidad de Moscú había seguido la lucha heroica de la Sierra.

Luego la sala en pleno se puso de pie, aplaudiendo al Dr. Castro y este comenzó su discurso, en el que mencionó su contacto constante con el estudiantado cubano y recordó sus días de alumno de la Universidad de La Habana. "No éramos muy buenos estudiantes" —dijo— pero era aquel un medio social muy distinto al de ustedes. Era una Universidad capitalista. Desde luego que tampoco ese es un buen pretexto para ser un mal estudiante. En realidad nos faltaban a nosotros los incentivos que hoy tienen nuestros estudiantes.

Estudié derecho, dijo, un derecho muy distinto al de hoy. "Y he venido a descubrir que me gusta la agricultura mucho. Me gustan otras muchas cosas; no quiere decir que no me guste el Derecho, pero todavía no es-

hoy completamente seguro de cuales fueron las causas que me impulsaron a estudiar derecho. Yo le echo la culpa a la sociedad y a mi falta de orientación sobre la vocación de cada cual".

Luego mencionó que en Cuba hay necesidad de técnicos y que hoy se matriculan muchos menos en Derecho que antes, aunque eso no quiere decir que el derecho no tenga importancia. Antes se graduaban miles de alumnos en la Universidad de La Habana y luego no tenían donde trabajar. Hoy faltan técnicos y estoy seguro de que nunca jamás volverán a sobrar técnicos, por grande que sea su número.

Volviendo al título que acababa de recibir, comentó: "Si nos lo dan por todas las leyes malas que la Revolución a echado abajo, podríamos aceptarlo". Y afirmó que las instituciones deben adaptarse a las realidades y que esa es la causa que estén todavía por resolver en Cuba muchas cuestiones de carácter institucional, para darle una forma nuestra al régimen socialista que estamos creando, inspirado en el marxismo-leninismo. "Por eso nuestros estudiantes de ciencia jurídicas tienen una tarea por delante, que nosotros les exhortamos a cumplir".

A seguido hizo historia de la obra educacional de la Revolución, señalando que en Cuba la cultura ya no será privilegio de las minorías adineradas, sino un instrumento de liberación. "Comunismo —agregó— es igual a bases objetivas materiales más educación".

EN EL ESTADIO LENIN

El jueves 23 se efectuó un grandioso mitin en el Stadium Lenin, de Moscú, al que concurrieron más de 150.000 personas para escuchar la palabra del Primer Ministro soviético, Nikita Jruschov, y del Primer Ministro de Cuba Dr. Fidel Castro.

Ambos discursos fueron transmitidos directamente por radio desde Moscú y retransmitidos por todas las emisoras de radio y televisión de Cuba.

Ese mismo día los jefes de Gobierno de ambos países firmaron el comunicado conjunto de las conversaciones

efectuadas en Moscú, que aparece en la sección Documento de esta revista. Y en la recepción solemne ofrecida en el Kremlin, Nikita Jruschov y Leonid Brezhnev prendieron en el pecho del comandante Fidel Castro las dos condecoraciones más altas del país: la medalla de la Orden de Lenin y la estrella de Héroe de la Unión Soviética. Ambas condecoraciones nunca habían sido conferidas a ningún estadista extranjero.

En su discurso, Nikita Jruschov reiteró que "los pueblos de la Unión Soviética han estado, están y estarán siempre al lado del pueblo de Cuba".

El viaje del Dr. Castro ha servido —dijo— para que el pueblo soviético conozca mejor aún los pensamientos y aspiraciones del pueblo cubano y comprenda también mejor las tareas de Cuba en la edificación del socialismo.

Ahora nuestros pueblos se han acercado más aun —agregó Jruschov—, se han agrupado más estrechamente aun".

Refiriéndose a la Revolución Cubana dijo que ella "marca la aurora de la nueva vida en el Continente americano" y agregó que las miradas de millones de personas de los países latinoamericanos están puestas hoy en la heroica Cuba, porque, precisamente en esta isla se traza el camino hacia una vida mejor y feliz: el camino del socialismo, que seguirán todos los pueblos de la América Latina.

En Cuba se lleva a cabo enormes cambios revolucionarios bajo la dirección del Partido Unido de la Revolución Socialista, manifestó Jruschov y preguntó: "¿Qué otro país de la América Latina puede hablar de tales transformaciones revolucionarias llevadas a cabo en tan poco tiempo?"

A continuación señaló que sin embargo se trata sólo del principio, de los primeros frutos del socialismo. "Ante el pueblo cubano —añadió— se abren amplios horizontes para el progreso y el auge nacional".

"A la Unión Soviética y a Cuba las separan muchos miles de kilómetros. Más, a pesar de ello, los pueblos de nuestros países se hallan juntos en la gran lucha por el porvenir radiante de la humanidad. El socialismo y el comunismo son nuestros

ideales comunes. También son comunes nuestro odio hacia la opresión y la desigualdad social, y los objetivos y tareas en la edificación de la vida nueva", dijo.

Al ridiculizar las afirmaciones de los políticos e ideólogos del imperialismo acerca de que el movimiento revolucionario en América Latina se dirige por la "mano de Moscú", Jruschov expresó: "Los principales sembradores de la propaganda revolucionaria en la América Latina, por muy paradójico que parezca, son los monopolios de los Estados Unidos de América que saquean las riquezas de esos países, condenándolos al atraso y a la miseria".

"La experiencia de Cuba muestra que la revolución no se trae de fuera en las bayonetas, no se lleva al extranjero en carroza, en la que andaban en cierto tiempo los Borbones, tanto más cuanto a través del océano no se va en carroza".

Agregó que la revolución la realizan las masas populares cuando para ello maduran las condiciones necesarias, y que hasta los más feroces enemigos de la Revolución Cubana no pueden negar que el régimen del tirano Batista se pudrió hasta la médula y que la Revolución Cubana tocaba a al puerta. "La Revolución Cubana maduró en las masas populares" dijo.

Al señalar que los monopolistas norteamericanos se arrogan virtualmente las funciones de gendarmes internacionales, Jruschov remarcó que "en el mundo existen las fuerzas dominantes de la gran Revolución de Octubre y, ante todo, la Unión Soviética, la poderosa comunidad socialista, capaces de maniatar a los agresores".

El Primer Ministro soviético aseguró que la llamada crisis del Caribe había sido uno de los choques más violentos entre las fuerzas del socialismo y del imperialismo, de las fuerzas de la paz y de la guerra, en el periodo postbélico, y que al preparar la invasión armada a Cuba, los círculos agresivos norteamericanos calculaban que la Unión Soviética y los demás países socialistas no iban a poder prestar ayuda eficaz a Cuba.

Jruschov recalcó que si el gobierno norteamericano no da muestras de sensatez, existe el peligro de que surja una situación aún más peligrosa que la pasada, y que si la palabra dada por Estados Unidos no es mantenida, eso será prueba de su poca responsabilidad y entonces la Unión Soviética se verá obligada a respaldar a Cuba cualquier costo.

Jruschov hizo una advertencia en este sentido y declaró que los cinco puntos de Cuba cuentan con el apoyo pleno de la Unión Soviética.

Más adelante se refirió al indetenible proceso del socialismo en todo el mundo, y a que la nueva correlación de fuerzas existentes permite plantear, como tarea principal la conjuración de la guerra nuclear.

El Primer Ministro soviético significó la importancia de la política de coexistencia pacífica entre Estados con distintos regímenes sociales, y saludó la lucha de los pueblos de Asia, África y América Latina contra la dominación colonial. "La Unión Soviética y todos los países socialistas consideran un deber suyo internacionalista, prestar toda clase de ayuda y apoyo al movimiento de liberación nacional".

Remarcó a continuación que "nuestra tarea común consiste en consolidar, en reforzar por todos los medios, la unidad del movimiento internacional comunista y obrero, asentado en la doctrina marxista-leninista".

"En la prensa burguesa —agregó— se publican no pocos infundios absurdos sobre las relaciones entre los partidos comunistas de la Unión Soviética y China. Ustedes saben que próximamente se reunirán delegaciones del PCUS y del Partido Comunista de China. Haremos todos los esfuerzos necesarios para que esta entrevista consolide nuestras fuerzas, elimine las diferencias en la comprensión de algunos problemas. Expresamos nuestra esperanza de que esta entrevista consolide aún más la cohesión de nuestros partidos y de todo el movimiento comunista y obrero internacional. La gran causa del comunismo superará todos los obstáculos en su marcha hacia adelante y triunfará en el mundo entero".

Jruschov aseveró a todos los partidarios del socialismo y del progreso que el Partido Comunista de la Unión Soviética no escatimará sus fuerzas para consolidar el frente único anti-imperialista, desarrollar la colaboración y asistencia mutua entre los países socialistas y ayudar al movimiento nacional liberador.

El viaje del compañero Fidel Castro a la URSS —afirmó— ha contribuido al fortalecimiento de la unidad no sólo entre los pueblos cubano y soviético, entre nuestros dos partidos, sino que ha sido ya un gran aporte al fortalecimiento de la cohesión de toda la comunidad socialista y de todo el movimiento comunista internacional.

Abordó a continuación los éxitos del pueblo soviético en el desarrollo de la economía y dijo que, por el volumen de la producción, la Unión Soviética ocupa, por ahora, el segundo lugar en el mundo, "pero pasarán cinco, siete años y declararemos: ¡para nosotros el primer lugar! Ocuparemos este lugar sin falta. Es ya una cuestión de un futuro no lejano".

Por último, Jruschov declaró: "El comunismo es la única fuerza social y política que resuelve de la manera más consecuente y plena los problemas sociales en aras del hombre y para su bien, suprime el aislamiento y la desconfianza entre la gente".

Terminado el discurso del Primer Ministro soviético, que en numerosas ocasiones había sido aplaudido por la multitud, el Dr. Fidel Castro ocupó la tribuna y recibió una clamorosa ovación.

"Hoy concluye nuestra visita oficial a este gran país" —comenzó diciendo, después de saludar al Primer Ministro soviético y a los miembros del CC que le acompañaban.

"Esta visita a la Unión Soviética ha sido extraordinariamente instructiva para nuestra delegación... Llegamos llenos de agradecimiento y admiración para el país amigo que, desde miles y miles de millas de distancia, prestó a nuestra Revolución una ayuda decisiva. Pero este era nuestro primer encuentro con la realidad soviética... Lo que este país es... no puede conocerse a través de libros...

Es necesario verlo y sentirlo de cerca".

En el mundo hay dos URSS: la verdadera y la que pintan sus enemigos. Los cubanos estuvimos durante muchos años bajo la influencia de la prensa capitalista, con sus calumnias y mentiras. "¿Cómo en medio de esas circunstancias... pudo nuestro pueblo liberarse... abrazar la causa del comunismo e instaurar el primer país socialista del Continente americano. Desde luego que ni a los propios imperialistas se les ocurrió decir que la URSS exportó a Cuba la Revolución. Esto demuestra el principio marxista-leninista de que el capitalismo y el imperialismo cavan irremediablemente su sepultura..."

Claro —continuó— que la revolución no tienen lugar en un laboratorio. José Martí dijo que en las revoluciones no todo huele a clavellina. Ninguna Revolución está exenta de errores, incluso grandes errores. Esos errores son aprovechados por los enemigos y divulgados en todos los tonos. Pero las revoluciones "son realidades que opacan en su grandeza los errores de los hombres". Cada error que se supera fortalece a la Revolución. Todo en la Revolución es experiencia útil. Todo enseña. "Por eso el movimiento comunista es cada vez más fuerte moralmente y el prestigio de las ideas marxistas-leninistas se consolida cada vez más en todo el mundo, a pesar de la implacable campaña de los enemigos de los trabajadores".

¿Cómo —preguntó Fidel— pudo sostenerse y resistir nuestra Revolución, tan lejos del campo socialista y tan cerca del país imperialista más poderoso? "No habría sido suficiente el heroísmo de nuestro pueblo, si al surgir la Revolución Cubana... no hubiesen existido condiciones objetivas enteramente nuevas en la correlación de fuerzas, que favorecen las luchas de los pueblos por su liberación. La Revolución cubana demuestra en forma definitiva el principio marxista-leninista de que en las condiciones actuales del mundo la correlación de fuerzas no favorece ya al campo imperialista". "Sin la nueva correlación de fuerzas existentes en el mundo actual —añadió— el imperialismo yanqui

no habría vacilado en ahogar a la Revolución cubana y no estaríamos ahora construyendo el socialismo en nuestro país... sino combatiendo en las montañas, en los campos y en la clandestinidad contra la ocupación extranjera".

Pero los imperialistas no aceptaron fácilmente esta realidad y sólo abandonaron los planes de invadir a nuestro país, después de la crisis de Octubre, cuando a mediados del pasado año los gobiernos de Cuba y de la URSS decidieron adoptar las medidas pertinentes para frenar el ataque que se estaba fraguando contra nuestro país.

Nuestra conducta se ajustaba enteramente a las normas del Derecho Internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Cuba vivió en peligro su seguridad y con un absoluto derecho, dentro de sus facultades soberanas, ha adoptado las medidas que fortalecieron su defensa.

Sin base legal alguna los imperialistas implantaron el bloqueo naval que puso al mundo al borde de la guerra. La crisis era la consecuencia de la política agresiva de los Estados Unidos, cuyo capítulo final sería la invasión armada.

El Gobierno de los Estados Unidos, sin embargo, negando sus planes agresivos de invadir a nuestro país, trataba de hacer recaer sobre Cuba y la URSS la responsabilidad de la tensión creada. Hoy todo el mundo conoce quiénes eran los verdaderos culpables.

Como consecuencia de las contradicciones surgidas entre el Gobierno norteamericano y los contrarrevolucionarios cubanos, se ha podido descubrir su secreto. El principal cabecilla de la contrarrevolución, que fue designado por el propio Gobierno norteamericano, declaró recientemente —en carta que recibió amplia divulgación en todo el mundo— que efectivamente Estados Unidos proyectaba la invasión militar de Cuba.

La solución de la crisis de Octubre, que entrañó el compromiso por parte de Estados Unidos de abandonar sus planes de invasión, desató las pugnas entre los enemigos de nuestro país poniendo al desnudo toda la verdad.

Ha transcurrido el tiempo, y con el tiempo se ha hecho luz sobre los acontecimientos. Los planes imperialistas de invadir a Cuba han fracasado y la guerra se evitó; quedaba el peligro de que los imperialistas interpretaran erróneamente los acontecimientos, mas la advertencia oportuna y enérgica de la Unión Soviética el pasado mes de marzo, pudo tranquilizar a los más exaltados guerreristas.

En ocasión de la visita de nuestra Delegación a la URSS, los imperialistas habrían podido ver hasta dónde llega la solidaridad del Partido Comunista de la URSS, del Gobierno y del pueblo soviéticos por la Revolución Cubana. Se comprende en toda su grandeur el gesto de un país que en defensa de una pequeña nación —a muchos miles de millas de distancia— puso en la balanza de los riesgos una guerra termonuclear, el bienestar alcanzado en 45 años de trabajo creador y de inmensos sacrificios.

El país soviético, que en la gran Guerra Patria contra el fascismo, perdió muchas más vidas que el total de la población de Cuba para defender su derecho a existir y crear las enormes riquezas con que hoy cuenta, no vaciló en arriesgarse a una dura guerra en defensa de nuestro pequeño país. La historia no conoce un ejemplo igual de solidaridad. ¡Eso es el internacionalismo, eso es el comunismo!

Eso prueba —continuó el Dr. Castro— que bajo las normas marxistas leninistas se establecen relaciones enteramente nuevas entre los pueblos grandes y pequeños. El trato, las consideraciones y los honores que ha recibido la representación de nuestro país en la URSS, eleva a su más alto grado el concepto de la soberanía y la igualdad entre los pueblos. "La amistad entre la URSS y Cuba es verdaderamente ejemplar".

Después el Dr. Castro se refirió a todas las formas de la agresión imperialista a Cuba y afirmó que todas ellas han fracasado. "En cada caso estuvo presente la ayuda soviética".

Eso no quiere decir —opinó— que se hayan resignado a dejar en paz a nuestro país. Sigue el bloqueo económico y el entrenamiento de contrarrevolucionarios. Recientemente un avión pi-

rata procedente de los E.U. lanzó bombas sobre una refinería. Guantánamo sigue ocupado y allí se asesina impunemente a trabajadores cubanos.

"Frente a esta política de bloqueo, hostigamiento y agresiones, Cuba ha proclamado su deseo de vivir en paz y mantener relaciones normales con todas las naciones del Continente, incluso Estados Unidos. Ejemplo de esas relaciones son las relaciones de Cuba con Canadá, México, Brasil y otros países latinoamericanos.

"El propio pueblo norteamericano ha sido perjudicado con las agresiones económicas de su gobierno contra Cuba, viéndose privado de productos como nuestro tabaco —que por su calidad no puede ser adquirido en otros mercados— o como en el caso del azúcar, por la que los consumidores norteamericanos deberán pagar este año cerca de mil millones de dólares en exceso, a consecuencia de los elevadísimos precios que las maquinaciones del gobierno norteamericano contra el azúcar de Cuba han ocasionado en el Mercado Mundial.

"El pueblo americano es víctima de esa política insensata: la política de Estados Unidos contra la Revolución Cubana está en quiebra total, y ha ocasionado al gobierno de ese país sus mayores reveses políticos. El odio a la Revolución Cubana es agitado por políticos sin escrúpulos, que chantajea a la actual Administración, arrinconándola contra un abismo que es la guerra.

"Nuestro pueblo, al igual que todos los pueblos del campo socialista, desea la paz para llevar adelante la construcción de una vida mejor. Mas, la lucha por la paz, —como le he oído decir reiteradas veces al compañero Jruschov—, exige grandes sacrificios de nuestros pueblos, que se ven obligados a mantener sus fuerzas armadas equipadas con las armas más modernas, y en su máximo de capacidad combativa.

"El poderío del campo socialista, frena las aventuras belicistas, asegura la paz, y crea las condiciones más propicias para la lucha de los pueblos contra el yugo colonial del imperialismo."

Por último el Dr. Castro afirmó que el movimiento comunista será tanto más fuerte cuanto más unido. "Si la unidad de todas las fuerzas progresistas y revolucionarias es la consigna que dio Marx a los comunistas dentro de cada país, la unidad del movimiento comunista internacional es la consigna de todos los marxistas-leninistas!" Y cerró su discurso afirmando que Lenin se sentiría orgulloso de lo que ha hecho el PC de la URSS. No está lejano el día en que desaparezcan los explotadores del hombre. Estamos seguros de que este encuentro nuestro con el pueblo soviético fortalecerá nuestra amistad extraordinariamente. No debo concluir estas palabras sin expresar nuestra gratitud más profunda a quien ha sido forjador incansable de la amistad entre nuestros dos pueblos el compañero Nikita Sergueievich Jruschov.

El discurso del Primer Ministro de Cuba, como el del Primer Ministro soviético, fue objeto de clamorosos aplausos de la multitud.

DESCANSO EN EL MAR NEGRO

Terminada la visita oficial del doctor Fidel Castro a la URSS, éste y el Primer Ministro soviético se trasladaron a la costa del Mar Negro, para descansar en los alrededores de Sochi, en un paisaje maravilloso en el que se funden la montaña y el mar.

Durante ese período el Dr. Castro y el Primer Ministro Jruschov visitaron una base de la cohetaría soviética el jueves 30 de mayo y al día siguiente, el viernes 31, partieron de Sochi hacia Tbilisi, capital de la Georgia, en la que los dos estadistas fueron objeto de clamorosa recepción, el sábado, 1º de junio.

Desde Tbilisi los Primeros Ministros de la URSS y Cuba partieron en avión hacia Murmansk, donde Nikita Jruschov dio la despedida y el último abrazo al comandante Fidel Castro. Y el lunes 3 de junio, el jefe de la Revolución cubana regresó por sorpresa a La Habana, en un Tu-114 de la Aeroflot, en la misma forma que se había ido.

documentos

Nota del Gobierno Revolucionario al Gobierno de los Estados Unidos, de 23 de febrero de 1963, rechazando la nota norteamericana del día 21 acerca del supuesto incidente entre aviones de reconocimiento cubanos y una lancha pesquera.

Al Excelentísimo Señor Miroslav Ruzek, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Checoslovaquia en los Estados Unidos de América.
Washington, D. C.

Señor Embajador:

Cumpliendo instrucciones del Gobierno Revolucionario de Cuba, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para solicitar que, en su carácter de representante de los intereses de la República de Cuba, la Honorable Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia presente al Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América el texto de la nota que a continuación se transcribe, en respuesta a la proveniente de dicho Departamento, fechada el 21 de febrero de 1963:

"El Gobierno Revolucionario de Cuba rechaza categóricamente, en todos sus términos, la nota presentada por el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el inventado ataque de dos aviones de reconocimiento de la Fuerza Aérea cubana a una embarcación pesquera norteamericana, en aguas internacionales. La falsa y tendenciosa versión de los hechos, ofre-

cida en dicha nota, sólo pretende encubrir y justificar, aunque baldíamente, una política de fuerza y, sobre todo la serie ininterrumpida de actos de piratería que el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia han venido perpetrando contra la libre determinación, la soberanía y la independencia del pueblo cubano, con ostensible desprecio a las normas más elementales del Derecho Internacional y de los principios de la Organización de las Naciones Unidas. La hipocresía que tipifica la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos de América está puesta de manifiesto, con rasgos definitorios, en la nota de referencia.

La versión que se ajusta estrictamente a los hechos es la siguiente:

En la tarde del día 20 de febrero del año en curso, dos aviones de reconocimiento de la Fuerza Aérea de Cuba, que realizaban un vuelo de exploración en la zona norte de nuestras costas con la misión de localizar dos embarcaciones cubanas, tipo Sigma, pertenecientes a la Cooperativa Pesquera de Cdenas, atacadas, asaltadas y secuestradas el 13 de febrero en las cercanías de Cayo Roque por una banda de piratas al servicio de la Agencia Central de Inteligencia, avistaron una pequeña embarcación sin

bandera, parecida al tipo Sigma, y descendieron lo suficiente para tratar de identificarla, sin que hicieran disparo alguno sobre la misma, ni realizaran acto de hostilidad. Al verificar que no se trataba de la embarcación cubana que buscaban, los dos aviones se alejaron inmediatamente del paraje, continuando su exploración. La versión de que dichos aviones se retiraron por la irrupción de seis aviones de la marina norteamericana en el lugar es un ingrediente apócrifo del folletín deliberadamente tejido por el Departamento de Estado en torno al episodio.

No es difícil, por otra parte, que en las condiciones de ilegalidad internacional creadas por el Gobierno de los Estados Unidos, incidentes de esta clase puedan repetirse. El propio Gobierno norteamericano se ha visto obligado a declarar que la embarcación reconocida iba sin bandera.

De los hechos arriba consignados se desprenden conclusiones irrefutables: 1º los aviones de reconocimiento de la Fuerza Aérea cubana ejecutaban un vuelo de exploración; 2º su único propósito al descender sobre la embarcación pesquera norteamericana, sin bandera y parecida al tipo Sigma, fue tratar de identificarla; 3º al comprobar que no se trataba de la embarcación que intentaban localizar, ambos aviones remontaron vuelo y se alejaron. Es absolutamente falso, por tanto, que haya habido premeditación ni ataque y es también falso, en consecuencia, que la operación de reconocimiento realizada entrañe una violación de las leyes internacionales. El derecho que asiste y asiste a los dos aviones cubanos de efectuar vuelos de exploración en aguas internacionales próximas a nuestras costas, con el objeto de localizar embarcaciones secuestradas por bandas de piratas al servicio de una potencia extranjera, es inherente al pleno ejercicio de la soberanía y, en modo alguno, puede contravenir las leyes internacionales, que expresamente condenan y sancionan los actos de piratería. El Gobierno Re-

volucionario de Cuba no tiene que dar explicaciones de ninguna índole acerca de las medidas que adopte en su defensa contra los actos de agresión y piratería del Gobierno que las demanda.

A mayor abundamiento de lo dicho, las embarcaciones pesqueras cubanas que buscaban los dos aviones de reconocimiento en cuestión, fueron recuperadas por la Marina de Guerra Revolucionaria, y capturados en dicha operación los componentes de una banda de piratas que procedían de Cayo Elbow, posesión británica, donde habían sido llevadas las referidas embarcaciones y la CIA había depositado las armas que intentaban introducir en Cuba. Los ocho piratas capturados reconocieron ser agentes de la CIA y tres confesaron su participación en el ataque, saqueo y secuestro de las dos embarcaciones pesqueras cubanas, declarando que el barco artillado utilizado partió de la Florida. Declararon, asimismo, que un tercer barco pesquero cubano secuestrado se había hundido al ser arrojado por el oleaje contra las rocas de Cayo Elbow. Alegaron, al ser interrogados, que la finalidad de tales secuestros era usar los pesqueros cubanos para facilitar sus incursiones ilegales a Cuba con las armas y los agentes de infiltración de la CIA. Expresaron que su tarea específica era organizar una banda contrarrevolucionaria al norte de la provincia de Las Villas. Informaron, también, que otras bandas de piratas organizadas por la CIA tienen su guarida en Puerto Rico, en Venezuela y en Costa Rica, y en una base muy activa en Cayo Estocuirán, situado en la Florida; agregando que los grupos que operan desde Santurce, Puerto Rico, disponen de dos embarcaciones de alta velocidad y artilladas con cañones sin retroceso, de factura norteamericana. Las declaraciones de los individuos capturados, los documentos que les fueron ocupados y las armas norteamericanas que pretendían introducir, corroboran, una vez más, la responsabilidad directa del Gobierno de

los Estados Unidos de América en esos actos de piratería internacional.

La relación completa de dichos actos, así como la de las violaciones del espacio aéreo y marítimo de Cuba, antes, durante y después del ilegal bloqueo militar que puso al mundo en los umbrales de la guerra termonuclear, llenarían un grueso volumen. Basta, sin embargo, a los fines de fijar esa responsabilidad en esta nota, consignar los siguientes hechos:

12 DE MAYO DE 1962.—Una lancha pirata artillada, con base en territorio norteamericano y perteneciente a la organización contrarrevolucionaria Alpha-66, atacó una nave patrullera de la Marina de Guerra Revolucionaria, pereciendo en la acción tres tripulantes de la embarcación cubana y resultando heridos otros dos.

24 DE AGOSTO DE 1962.—Dos naves piratas artilladas, procedentes de territorio norteamericano y pertenecientes a la mencionada organización contrarrevolucionaria, atacaron al hotel "Sierra Maestra", en el litoral del Reparto Miramar, en la ciudad de la Habana, cañoneando y ametrallando distintos puntos del edificio y poniendo en peligro las vidas de las familias hospedadas en dicho hotel y en otras residencias de la zona.

18 DE SEPTIEMBRE DE 1962.—Una lancha pirata, perteneciente a la misma organización y procedente de territorio norteamericano, atacó en los muelles de "Cayo Francés", frente al puerto de Caibarién, Provincia de Las Villas, a dos barcos cubanos y al buque mercante británico "New Lane", que cargaban azúcar.

8 DE OCTUBRE DE 1962.—Una lancha pirata, procedente de territorio norteamericano, tiró el litoral del puerto de Isabela de Sagua.

4 DE DICIEMBRE DE 1962.—Dos lanchas piratas, procedentes de territorio norteamericano, atacaron la playa "Juan Francisco", a 30 kilómetros del puerto de Caibarién, Provincia de Las Villas,

15 DE OCTUBRE DE 1962.—Una lancha pirata procedente de territorio norteamericano, atacó a una embarcación de recreo cubana frente a Cayo Blanco, en la desembocadura de la Bahía de Cárdenas, secuestrando a los milicianos Filiberto Suárez Lima y Miguel Cao Medina. Los otros dos tripulantes de la embarcación cubana pudieron regresar a nado a la costa. Los milicianos fueron conducidos por los piratas a la ciudad de Miami, en la Florida, Estados Unidos de América.

9 DE FEBRERO DE 1963.—Dos aviones militares a chorro, norteamericanos, tipo F-101, con las insignias de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, dispararon ráfagas de ametralladoras sobre Cayo Francés, embarcadero de azúcar situado a veintidós kilómetros al noroeste del puerto de Caibarién, Provincia de Las Villas. En el momento de producirse la criminal agresión se encontraban realizando trabajos de perforación de pozos para la búsqueda de petróleo, alrededor de cien obreros cubanos y varios técnicos soviéticos. Los aviones piratas huyeron rumbo al norte al ser ripostada la agresión por el personal de la Marina de Guerra Revolucionaria destacado en Cayo Francés.

13 DE FEBRERO DE 1963.—Se efectuó el ataque, asalto y secuestro por una lancha artillada de territorio norteamericano, de las dos embarcaciones tipo Sagua, pertenecientes a la Cooperativa Pesquera de Cárdenas, resultando heridos los hermanos Armando y Ramón López Ruiz. Las embarcaciones fueron recuperadas por la Marina de Guerra Revolucionaria al pretender sus tripulantes introducir un cargamento de armas norteamericanas y tres de los arrestados en la lancha capturada reconocieron su participación en esa fechoría.

Estos hechos demuestran, de manera palmaria, que es el Gobierno de los Estados Unidos de América, y no el de Cuba, el que transgrede las leyes internacionales, atacando, ya di-

rectamente o bien por medio de sus agentes, el territorio de otro Estado; que es el Gobierno de los Estados Unidos de América, y no el de Cuba, el que organiza expediciones para secuestrar embarcaciones de otro estado con la finalidad ulterior de usar en la infiltración de armas y agentes de la CIA; que es el Gobierno de los Estados Unidos de América, y no el de Cuba, el que viola el espacio aéreo y marítimo de otro Estado, con absoluto desconocimiento de las leyes internacionales y la Carta de la Organización de las Naciones Unidas; que es el Gobierno de los Estados Unidos de América, y no el de Cuba, el que tiene que dar explicaciones inmediatas y precisas de to-

das sus agresiones, provocaciones y violaciones a la libre determinación, la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Cuba; que es, en suma, el Gobierno de Cuba el que deja constancia de su más enérgica protesta contra la política de fuerza del Gobierno de los Estados Unidos de América y de su determinación inquebrantable de adoptar las medidas que estime pertinentes en defensa de la Nación".

Aprovecho la oportunidad, Señor Embajador, para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración,

RAUL ROA,
Ministro de R. E.

Nota del Gobierno Revolucionario al Gobierno de los Estados Unidos, de 1º de marzo de 1963, acerca del abordaje de la goleta cubana "Joven Amalia" por el destructor norteamericano "Harold J. Ellison", a tres millas aproximadamente de nuestras costas.

Excelentísimo Señor Miloslav Rusek,
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Checoslovaquia en los Estados Unidos de Norteamérica
Washington, D. C.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para solicitar que, en su carácter de representante de los intereses de la República de Cuba, la Honorable Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia presente al Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, a nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba, la siguiente nota de protesta:

"El día 23 de febrero del presente año, la goleta de cabotaje "Joven Amalia", de 75 pies de eslora, propiedad del Estado cubano, cuando se encontraba en travesía, transportando un cargamento de víveres, entre Santiago de Cuba y Maisí, Provincia de Oriente, a la altura de la Bahía de Guantánamo y aproximadamente a tres millas de la costa, comenzó a ser perseguida y rondada, con ostensible hostilidad, por el Destructor de la Marina de Guerra norteamericana "Harold J. Ellison" (número DD-864), desde el cual

se le tomaron multitud de fotografías. Siendo alrededor de las 14:00 horas, el mencionado buque de guerra norteamericano enfiló de súbito hacia la embarcación cubana, que se vio obligada a abrirse mar afuera para rehuir la colisión, no obstante, lo cual, fue deliberadamente embestida, sufriendo la rotura de la toldilla por el puente de la banda de babor, de dos jarrias de poda y otros daños de consideración, con grave riesgo, además, para su tripulación, compuesta por 7 marineros cubanos. Después del choque, el Destructor "Harold J. Ellison" permaneció por espacio de 15 minutos cerca de la embarcación cubana, sin que se le ofreciera explicación de lo sucedido ni se le brindara auxilio por parte del navío norteamericano, poniendo en evidencia la premeditación de la embestida. El buque norteamericano se alejó, con posterioridad, con rumbo sureste.

El Gobierno Revolucionario expresa su más formal y enérgica protesta por este nuevo incidente provocado por una unidad militar de la Marina de Guerra norteamericana, que viene a añadirse a la larga cadena de agresiones realizadas contra Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos de América, antes, durante y después del ilegal bloqueo militar decretado durante

los meses de octubre y noviembre del pasado año; y exige, al propio tiempo, una rápida e inequívoca explicación del Gobierno norteamericano.

El Gobierno Revolucionario de Cuba denuncia, asimismo, una vez más, los constantes ataques y actos de hostilidad perpetrados contra las embarcaciones y el territorio cubanos, por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América y por los barcos y aviones pertenecientes a sus fuerzas armadas y las embarcaciones piratas procedentes de territorio norteamericano, de la Base Naval de Guantánamo, de los centros de operaciones de los grupos contrarrevolucionarios instalados en los cayos inmediatos a Cuba y en el territorio de varios países latinoamericanos, cuyos gobiernos han confesado, impudicamente, su complicidad, apoyo y ayuda material en los

planes de agresión y acciones criminales organizadas, financiadas y dirigidas por dicho Gobierno, con absoluto desprecio a las más elementales normas del Derecho Internacional y la Carta de la Organización de la Naciones Unidas; y reitera, nuevamente, su inquebrantable decisión de defender por todos los medios a su alcance y en las condiciones y momento que las circunstancias lo exijan, su integridad territorial, su soberanía, su independencia, sus propiedades y la seguridad de sus ciudadanos.

Aprovecho la ocasión, Señor Embajador, para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

RAUL ROA,
Ministro de R. E.

Carta del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Revolucionario de Cuba, al Secretario General de las Naciones Unidas, de fecha 4 de marzo de 1963.

"Al Excelentísimo Sr. U Thant,
Secretario General de la Organización
de las Naciones Unidas,
Nueva York.

"Señor Secretario General:

En la carta que tuvo el honor de dirigirme el 7 de enero del presente año por instrucciones del Gobierno Revolucionario de Cuba, el Embajador Representante Permanente Sr. Carlos M. Lechuga, se dejó expresa constancia de que las negociaciones llevadas a efecto con su noble intervención en aquella oportunidad, no habían "propiciado un acuerdo eficaz capaz de garantizar, de manera permanente, la paz en el Caribe y liquidar las tensiones existentes". En dicha oportunidad, nuestro Gobierno consideró que "esencialmente" esas negociaciones no produjeron acuerdos aceptables "porque el Gobierno de los Estados Unidos, lejos de renunciar a su política agresiva e intervencionista respecto a la República de Cuba, ha mantenido la posición de fuerza asumida en flagrante violación de las normas jurídicas internacionales".

Han transcurrido dos meses desde que se clausuraron las negociaciones diplomáticas en torno a la llamada crisis del Caribe y de nuevo la Humanidad se ve envuelta en una atmósfera de amenazas y tensiones que

podiera conducir a un conflicto terro nuclear, porque hoy, como en octubre y enero, el Gobierno de Estados Unidos y los círculos guerreristas de ese país insisten en su política de agresión, burlándose del derecho internacional y desconociendo sistemáticamente, y de modo específico, la Carta de las Naciones Unidas.

En rigor, no ha sido necesario esperar este lapso para poner en evidencia la violación de la Carta por el Gobierno norteamericano después de los documentos elevados al Consejo de Seguridad, por su intermedio, el 7 de enero. Ya al día siguiente, 8 de enero, cuando todavía usted y los integrantes del Consejo no habían tenido tiempo siquiera de leer los documentos en los que se daban por terminadas las negociaciones, el Gobierno de Estados Unidos anunciaba el establecimiento de un mecanismo especial para coordinar la agresión contra el pueblo cubano y, a la par, designó con ese fin Subsecretario Asistente de Estado de Asuntos Interamericanos al Sr. Sterling J. Cottrell, especialista en guerra de guerrillas con experiencia en Vietnam y Laos. Según el anuncio oficial, su oficina tiene representaciones de otras dependencias gubernamentales, entre ellas el Departamento de Defensa y la Agencia Central de Inteligencia.

Horas más tarde, se reveló en Washington que la Delegación norteamericana en las Naciones Unidas tenía instrucciones de apelar a todos los recursos, con el propósito de obstaculizar el proyecto, previamente aprobado, del Fondo Especial de la Organización para una Estación Central Experimental Agropecuaria en Cuba.

Estos hechos —agresión militar y agresión económica— bastarían para incriminar toda responsabilidad histórica de la crisis inconclusa al Gobierno de Estados Unidos y para demostrar su desprecio por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

¿Es acaso de ese modo como los gobernantes norteamericanos cumplen una de las principales finalidades de las Naciones Unidas, cual es "practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos"? ¿Cumplen el artículo 2 donde se estipula que los "miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se ponga en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia"? ¿O cuando ese mismo precepto declara que "los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas"? La presión de la delegación norteamericana para evitar que el Fondo Especial cumpla su acuerdo, ¿responde a la finalidad de la Organización, consignada en el preámbulo de la Carta, de "emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos"?.

Todos sabemos, Sr. Secretario General, que las respuestas a ese repertorio de interrogaciones son negativas. Es del dominio público que no solamente los artículos citados han sido violados, pisoteados y escarnecidos por el Gobierno de Estados Unidos en su trato con la República de Cuba.

El Gobierno Revolucionario estima un deber, en beneficio de la paz y la seguridad internacionales, denunciar,

una vez más, los pasos que está dando, en este momento, el Gobierno de Estados Unidos para preparar la agresión a Cuba, con riesgo manifiesto de precipitar el mundo a la guerra termonuclear.

La ausencia de respeto a la soberanía de mi país, las violaciones continuas a nuestro espacio aéreo y marítimo, la organización del aparato de espionaje y piratería que han montado en toda la zona del Caribe, la infiltración de saboteadores en nuestro territorio y el clima de histeria que de nuevo está alimentando con ostensibles propósitos de fabricar otra crisis, reclaman la atención de todos los Estados Miembros.

A partir del término de las negociaciones a principios de año, se inició una nueva cadena de hechos, francamente delictivos en el orden internacional.

Edwin M. Martin, Secretario Adjunto de Estado, en declaraciones a la "Mutual Broadcasting Company", no perdió tiempo en avivar el fuego del odio contra Cuba, y el 10 de enero ya repetía la sobada consigna de que Cuba era una amenaza para el Hemisferio. Martin no dejó lugar a dudas en cuanto a que el papel que desempeñará en la estrategia de agresión el nuevo funcionario Cottrell, es el de "encabezar un grupo coordinador de nuestra política cubana y como enlace con la comunidad cubana en el exilio".

Por cierto, la nueva oficina no demoró el inicio de sus actividades subversivas, ya que pocas horas después designaba al Teniente Coronel John Hung Crummins de la Agencia Central de Inteligencia y del Departamento de Estado, como su enlace en Miami con los contrarrevolucionarios para tratar de unirlos.

El propio 10 de enero, el contrarrevolucionario Jacinto Ortega Torres declaraba a las autoridades cubanas que había escapado de la base naval de Guantánamo "porque el oficial de Inteligencia Wilson" le puso como condición, para darle asilo, su enrolamiento en un "ejército de mercenarios que se adiestra ahora en Puerto Rico". No es ocioso recordar que dicha base extranjera —incrustada en el

territorio nacional contra la voluntad del Gobierno y del pueblo de Cuba—es, a la par que guarda de espías, saboteadores y contrarrevolucionarios, un foco activo de provocación, subversión y agresión.

Por aquellos mismos días, el Departamento de Estado previno a los países cuyos barcos comercian con Cuba, que corrían el peligro de perder sus fletes en puertos norteamericanos si continuaban el comercio con la isla. Joseph W. Reap, vocero del Departamento de Estado, declinó mencionar los países objeto de extorsión.

El Secretario de Estado, Dean Rusk, al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara, reiteró sus ataques a Cuba y declaró que Estados Unidos "nunca había prometido no invadir a Cuba", a la vez que reconocía la no existencia de armas ofensivas en nuestro país. Al siguiente día una comisión de mercenarios que participaron en la invasión de Playa Girón y que acababan de ser puestos en libertad después que el Gobierno norteamericano aceptó pagar la indemnización por los daños y perjuicios materiales causados al pueblo cubano, fue a Washington a entrevistarse con el funcionario Cottrell para discutir un nuevo plan de agresión, según las propias agencias cablegráficas norteamericanas.

La grotesca y peligrosa competencia entablada entre los políticos norteamericanos para ganar la triste primacía en el fomento de la histeria de guerra y en la preparación de las condiciones que permitan un ataque criminal a Cuba, comenzó a raíz de la comparecencia del Secretario Rusk ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara.

La farsa aún no ha terminado. Diariamente se vierten manifestaciones irresponsables, hipócritas y cínicas, rezuñantes de rencor y cuajadas de provocaciones. Es un desfile de figuras descompuestas por la soberbia, empeñadas demencialmente en conducir la situación hacia un punto a partir del cual se pueda lanzar sobre la isla a tropas regulares norteamericanas o ejércitos mercenarios latinoamericanos —o a ambos— con la vana finalidad de barrer nuestra soberanía e inde-

pendencia y aniquilar la Revolución cubana. No escapará al juicio de nadie, Sr. Secretario General, que esta conducta amenaza situar al mundo, nuevamente, al borde de un colosal conflicto bélico.

La campaña contra Cuba, preñada de contradicciones y exenta de lógica, es una burda y dolorosa maniobra, enderezada a quebrantar la paz y seguridad internacionales en un desesperado intento del Gobierno de Estados Unidos de imponer su hegemonía por la fuerza. De un lado, políticos sin escrúpulos y los círculos guerrillistas presionando al Gobierno de Estados Unidos para que adopte nuevas y más audaces medidas agresivas contra Cuba. De otro lado, el Gobierno defendiéndose de la crítica, pero contribuyendo, también, a envenenar el conflicto y exaltar las pasiones. Los voceros oficiales, reconociendo, por una parte, que Cuba carece de armas ofensivas y, por otra, amenazando con la invasión. Con inaudito descaro se dicen y desdichan a cada minuto y, asimismo, repiten sus mentiras irresponsablemente e inventan otras. Antes y después que el Secretario de Defensa, Robert McNamara, a principios de febrero, expresara que Cuba no disponía de medios para exportar armas a América Latina, se produjeron innumerables declaraciones de congresistas norteamericanos y de políticos y diplomáticos de regímenes satélites latinoamericanos en el sentido de que Cuba era una amenaza para el hemisferio.

Cada vez que un congresista norteamericano desea figurar en los titulares de la prensa acude a la cuestión cubana. Ya no se trata sólo de la estrategia trazada con vistas al restablecimiento del régimen de explotación económica y dominación política derrocado por el pueblo cubano. Ahora también, sin parar mientes en sus dramáticas consecuencias para la humanidad, propagan calumnias y atizan resentimientos con exclusivos fines de propaganda electoral. Thomas E. Morgan, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, "no se siente satisfecho porque en Cuba no se realizó una inspección", aparte de pedir semanalmente que se la pros-

criba del planeta. Wayne Morse, Senador por Oregon, abrió una investigación sobre Cuba en su comisión, como si se tratara de un problema local de su estado. Los Senadores D. Aiken y Stuart Symington, Republicano el primero y Demócrata el segundo, unieron sus voces a dúo para vociferar "que les preocupaba mucho el problema cubano". Otra investigación sobre Cuba surgió también de la cabeza "preocupada" del Senador John Stennis. Presidente de la Comisión de preparación militar en tiempos de paz.

El 27 de enero, el ex Embajador Spruille Braden, manifestó en South Bend, Indiana, que "el único medio seguro de eliminar el comunismo en Cuba sería una invasión en masa". Ese mismo día, el Senador demócrata Herbert H. Humphrey, sub-jefe de la mayoría en el Senado, propuso un "manifiesto de libertad".... para cuando se fulminara a la Revolución cubana. Coincidentemente con esas manifestaciones, las autoridades cubanas descubrieron dos organizaciones de espías y saboteadores que funcionaban, respectivamente, en Miami y en la base naval de Guantánamo, cumpliendo órdenes de la CIA. Treintitrés personas fueron detenidas, entre ellas, Pedro Camerón Pérez, quien había entrado en la isla en dos ocasiones con armas y explosivos.

La ola de histeria ya era tan grande a finales de enero que alcanzó a cinco periodistas norteamericanos —uno de la N.B.C., otro del "Miami News", un comentarista radial, otro de la C.B.S. y el último de la "Time Inc." a quienes se "acusó" de enviar informaciones parciales sobre la situación cubana "favorables al régimen de Fidel Castro". El Subcomité de seguridad interna del Senado salió en su "defensa".

Strom Thurmond, General de la Reserva y Senador, duplicó las cifras citadas por el Gobierno sobre los supuestos efectivos militares cubanos, provocando otra controversia escandalosa que sirvió para recrudecer el desasosiego en la opinión pública, envenenar el ambiente y distorsionar la realidad.

En Syracuse, New York, el Senador Barry Goldwater lanzó un aullido belicoso al hablar en un banquete de la

prensa: "¡que se haga lo que se necesita hacer para extirpar el cáncer del comunismo cubano!, ¡si quiere decir guerra, que sea guerra!" También sugirió que se reanudara el bloqueo naval y que se adiestrasen a cubanos en Estados Unidos para realizar sabotajes en la isla.

Simultáneamente con este ataque de hidrofobia, continuó la polémica entre el Senador Thurmond y el Departamento de Defensa, pues al parecer los datos del aparato de espionaje que utilizó aquél no coincidían con los espías del Departamento de Defensa. El 3 de febrero el Secretario de Defensa, McNamara, declaraba que "ninguna de las armas que hay en Cuba constituye un peligro para Estados Unidos", sin perjuicio de que figuras del Gobierno y del Congreso prosiguieran hablando "del peligro de Cuba" y demandasen "medidas fuertes".

Como usted podrá apreciar, Señor Secretario General, los responsables directos e indirectos de la política exterior norteamericana no se ocultan para violar la Carta de las Naciones Unidas y propugnar la destrucción de un Estado Miembro.

El 5 de febrero, el Presidente Kennedy prohibió el envío de carga financiada por el Gobierno de los Estados Unidos en cualquier barco que hubiese estado en puertos cubanos desde el primero de enero. Un golpe al libre comercio, una coacción a otros países, una agresión más.

El mismo día, mientras el Secretario McNamara revelaba que desde el primero de julio de 1962, más de cuatrocientos vuelos de espionaje habían sido efectuados sobre Cuba por aviones norteamericanos, el Director de la CIA, John A. McCone, que envía las armas y los saboteadores a Cuba, decía que "estaba convencido de que todos los aviones y proyectiles ofensivos que se sabía estaban en Cuba fueron retirados poco después".

La campaña contra Cuba adquirió tal furia que el 6 de febrero el propio Gobierno norteamericano, en una acción que su propaganda calificó sin precedentes, difundió por las pantallas de televisión un despliegue de "información secreta" para respaldar

su aserto de que no existían en Cuba armas ofensivas. No fue ello óbice, sin embargo, para que algunos senadores, apenas había concluido su informe el Secretario McNamara, insistieran en sus mentiras. El Congresista Keating, aunque se retractó de algunas de sus calumnias, no tuvo reparo en inventar otras.

El Senador Stennis, de Mississippi, sin dedicar el más leve reproche a la inhumana discriminación racial en su estado, declaró, que estaba convencido de que no había disminuido la amenaza militar en Cuba.

En el mismo sentido, se produjo el Senador Everett M. Dirksen, de Illinois.

Increíblemente, la sensatez se posesionó ese día de dos políticos norteamericanos. El Representante S. Monaghan, expresó en una emisión radial: 'todos son expertos sobre Cuba, y en forma extraña, los que nunca han estado allí y particularmente los que están a mayor distancia de Cuba, son los mayores expertos. La resolución de esta delicada situación en una edad de bombas termonucleares, no es ayudada por declaraciones irresponsables'. Y el Senador Allen J. Ellender, apuntó: "Es un gran error enfocar la atención en informes contradictorios sobre Cuba. Después de todo, tenemos que tener confianza en alguien. Este constante revoltijo de rumores y desmentidos parece colocar a nuestra defensa nacional en un terreno político".

El Presidente Kennedy manifestó, poco después, 'que no consideraba a Cuba como una amenaza militar para los Estados Unidos', y 'que las cuestiones implicadas en la situación cubana son cuestiones de guerra y paz' y que, al tratarlas, "debemos mantener nuestras cabezas controladas". Sin embargo, añadió a seguidas, que Cuba era un asunto de "seria preocupación".

El descontrol de las cabezas persistió. Al comentar la medida del Presidente Kennedy prohibiendo el envío de carga en barcos que comercien con Cuba, Paul Rogers, representante Demócrata por la Florida, demandó el cierre de los puertos norteamericanos a los países que efectuaran ese tráfico. Como miembro de la Comisión de

Comercio Exterior e Interestatal de la Cámara, Rogers habló en el hemisferio y calificó de "tímida" la medida de agresión económica del Presidente norteamericano...

El Presidente de la Comisión de Preparación Militar del Senado, Stennis, volvió a la carga, y expresó que "Estados Unidos debe actuar, aunque todas las armas ofensivas hubieran sido retiradas de Cuba". Y el 7 de febrero, las agencias cablegráficas imperialistas daban cuenta de que el ejército de Estados Unidos proyectaba formar un nuevo grupo de peritos en la acción contra guerrillas, con base en la zona del Canal de Panamá, desde donde "estarían en condiciones de ayudar a los gobiernos latinoamericanos a enfrentar cualquier revuelta fomentada desde Cuba", olvidando al parecer que pocos días antes el Secretario de Defensa, McNamara, había dicho que los cubanos no disponían de barcos para transportar tanques o cualquier otro tipo importante de pertrechos militares a través del mar Caribe a la América Latina.

El 10 de enero el Senador Humphrey continuó alegremente su campaña en pro de un programa para una "Cuba liberada", diciendo sin sonrojo: "Esta nación no descansará hasta que ese foco de penetración comunista haya sido erradicado". Y, comentando, a renglón seguido, en relación con el subdesarrollo económico de América Latina, que "nos hemos interesado ahora en esa región porque Fidel Castro nos impulsó a hacerlo por el temor".

El Senador republicano, Hugh Scott, creyó oportuno añadir más combustible a la sucia controversia, y el multimillonario Gobernador de Nueva York Nelson Rockefeller, se mostró preocupado por la situación de Cuba, ya que, dijo, "afectaba a las inversiones de capital privado en la América Latina". George Ball, Subsecretario de Estado, alarmado al parecer por el sesgo irresponsable de la polémica, manifestó: "resulta un poco extraordinario que sigamos amenazándonos unos a otros"; pero rehusó contestar una pregunta periodística sobre si la tormenta producida por los continuos informes con-

tradictorios sobre Cuba era motivada por razones políticas.

El delirio engrosó su curso torrencial. El representante Ed Foreman, del Partido Republicano, afirmó, a mediados de febrero, que dos barcos habían salido del puerto cubano de Mariel cargados de armas rumbo a la Guayana Británica, obligando a la Embajada de la Gran Bretaña en Washington a desmentirlo. El Senador John Sherman Cooper sugirió un nuevo bloqueo de la isla y el representante E. Ross Adair, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, expresó que tenía dudas en cuanto a lo se había dicho de la incapacidad ofensiva de Cuba. El periódico "Jackson Daily News" de Mississippi, publicaba que el Servicio de Inteligencia Naval de Estados Unidos contradecía al Presidente Kennedy, aseverando que los cohetes atómicos permanecían en Cuba. El 11 de febrero, el líder demócrata del Senado, Mike Mansfield, quiso aplicar un poco el freno a la insensata y riesgosa campaña diciendo "lo que realmente necesitamos ahora es más control en las declaraciones públicas irresponsables que están jugando peligrosamente con los fuegos de la emoción pública".

Nueve norteamericanos más fueron detenidos el 11 de febrero por el Departamento de Seguridad del Estado de Cuba, en la costa norte de la provincia de Camagüey, por fundadas sospechas de andar en actividades de espionaje para la CIA y, si el señor Secretario General regresara a la capital cubana, podría ver, casi diariamente, frente al litoral habanero, la silueta gris del "Oxford", buque de guerra norteamericano que es símbolo de la política de provocación de Washington.

El 13 de febrero, repitiendo vergonzosos episodios similares, una lancha pirata conducida por contrarrevolucionarios cubanos y ciudadanos norteamericanos agentes de la CIA, atacó con ametralladoras a dos pequeños pesqueros cubanos, desarmados, —tipo "Sigma"— pertenecientes a la cooperativa pesquera de Cárdenas. Con motivo de la agresión resultaron heridos los trabajadores cubanos, hermanos Armando y Ramón López Ruiz. Los asaltantes se apoderaron de las

embarcaciones cerca de Cayo Roque, dejando abandonadas a sus tripulaciones y a los heridos. Días después, el Gobierno de los Estados Unidos anunció que dos aviones de la Fuerza Aérea Revolucionaria de Cuba habían atacado, con cohetes, a una pequeña embarcación camaronera norteamericana tripulada por dos personas, Benjamin Washington y el Capitán P. Jackson. El Departamento de Estado se apresuró a enviar una nota de protesta. La Casa Blanca declaró, con su habitual insolencia, que el Presidente Kennedy "había impartido órdenes a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos para que adoptaran todas las medidas necesarias, a fin de impedir la repetición de tales agresiones". En raptó típicamente hitleriano, el Senador Richard Russell, miembro de la Comisión de Servicios Armados del Senado, anticipó que "los aviones norteamericanos derribarían cualquier aparato que parezca estar atacando nuestros pesqueros en aguas internacionales, aún cuando la nacionalidad del buque no sea establecida positivamente de inmediato. Después nos empezaremos a preocupar sobre si se cometió algún error".

El Ministerio de las Fuerzas Armadas de Cuba rechazó, enérgicamente, el infundio. Explicó que dos aviones cubanos, en vuelo de exploración, buscando las dos embarcaciones pesqueras secuestradas por la CIA, habían avistado la pequeña embarcación, muy parecida a las de tipo "Sigma". Volaron a baja altura para identificarla, retirándose inmediatamente del paraje al verificar que no se trataba de los pesqueros cubanos secuestrados.

Desde luego, los congresistas norteamericanos se "indignaron". Horas después, la Marina de Guerra Revolucionaria de Cuba recuperó a los dos pesqueros y capturó a ocho agentes de la CIA cuando intentaban introducir un cargamento de armas. Tres de los ocho detenidos declararon ser autores del secuestro de los dos barcos pesqueros. Reconocieron que habían partido de la Florida para su acción y que luego habían llevado ambas embarcaciones a Cayo Elbow, posesión británica, regresando ellos a los Estados Unidos. Los dos norteamericanos

tripulantes de la embarcación camaronera declararon en Key West que era incierta la afirmación de que habían sido atacados. El Secretario de Defensa, McNamara, señaló que el barco no enarbolaba bandera alguna y admitió "que el pesquero bien podía ser cubano".

El Gobierno Revolucionario de Cuba rechazó, en todos sus términos, la nota de protesta del Gobierno de Estados Unidos, poniendo de manifiesto su falsa y tendenciosa versión de los hechos y recordando, de paso, anteriores ataques piratas organizados por la CIA contra nuestras embarcaciones.

Los ataques mencionados ocurrieron en las siguientes fechas: 12 de mayo de 1962; 24 de agosto de 1962; 18 de septiembre de 1962; 8 de octubre de 1962; 13 de octubre de 1962; 4 de diciembre de 1962; 9 de febrero de 1963 y 13 de febrero de 1963.

Los agentes de la CIA capturados en el último incidente revelaron datos de la conspiración norteamericana contra Cuba. Dijeron que su tarea específica, al secuestrar las dos embarcaciones pesqueras, era organizar una banda contrarrevolucionaria al norte de la provincia de Las Villas. Informaron, también, que otras bandas de piratas organizadas por la CIA tienen su guarnición en Puerto Rico, en Venezuela y en Costa Rica, y una base muy activa en Cayo Estocairan, situado en la Florida; agregando que los grupos que operan desde Santurce, Puerto Rico, disponen de dos embarcaciones de alta velocidad y artilladas con cañones sin retroceso, de factura norteamericana.

Como si los datos consignados fueran pocos para demostrar la política de agresión del Gobierno norteamericano y su contumaz violación de las leyes internacionales, el 21 de febrero el periódico "Miami Herald" publicó una entrevista con el Procurador General, Robert F. Kennedy, que originó una bochornosa polémica, exhibiéndose, una vez más, la responsabilidad oficial norteamericana en la invasión de Playa Girón; responsabilidad que, como usted recordará, fue negada en la Asamblea de las Naciones Unidas por el Delegado Permanente de ese país.

El Procurador General declaró que el Gobierno jamás proyectó ni prometió suministrar apoyo aéreo a los mercenarios cubanos y que las autoridades militares norteamericanas habían subestimado la capacidad bélica de los aviones de entrenamiento T-33, de la Fuerza Aérea cubana, agregando que el Gobierno del Presidente Eisenhower se había contraído a legar, al de su hermano, solamente un plan general de invasión sin detalles.

Contrarrevolucionarios cubanos desmintieron inmediatamente esa versión, aduciendo, con detalles, que las autoridades norteamericanas les habían prometido protección aérea durante y después del desembarco. Cuatro aviadores cubanos mercenarios que participaron en la frustrada operación militar, dijeron que otros tantos pilotos de Estados Unidos habían perecido en la acción al participar "voluntariamente" y que en una reunión efectuada en Puerto Cabezas, Nicaragua, con un jefe de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, se decidió atacar objetivos cubanos. Esos "voluntarios" eran tripulantes de dos bombarderos B-26 y formaban parte de un cuerpo de 150 instructores militares norteamericanos que adiestraban la brigada mercenaria. Los republicanos aprovecharon la ocasión para abrir nuevas investigaciones en torno al caso e insistir en sus ataques a Cuba.

A su vez el ex Presidente Eisenhower aclaró que durante su presidencia no fue concebido el plan, sino que solamente se contempló "una operación del tipo de guerra de guerrillas en la parte oriental de la isla", hasta que se pudieran reunir fuerzas suficientes "para hacer algo más". En su conferencia de prensa de 25 de enero, el Presidente Kennedy ratificó la afirmación de su hermano, declarando que nunca había existido plan alguno para el apoyo aéreo norteamericano.

El instrumento preferido por el Gobierno de Estados Unidos en su política anticubana, la Organización de Estados Americanos, ha sido puesto en acción en los dos últimos dos meses. El 11 de enero, el régimen títere de Guatemala se unió a los de Venezuela y de la República Dominicana en la

presentación de inuendos y belicosos informes contra Cuba a la titulada Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad, de ese organismo regional abiertamente convertido, desde la reunión de consulta celebrada en Punta del Este, en bloque militar agresivo al servicio del imperialismo norteamericano. Ese mismo día, el tirano de Paraguay, Alfredo Stroessner, acusó falsamente al Gobierno Revolucionario de Cuba de inspirar una conspiración para derribarlo. Ya, días antes, el representante venezolano ante el Consejo de la OEA, cumpliendo órdenes recibidas de la Casa Blanca, había censurado a la mencionada Comisión Especial de Seguridad por lo que calificó de "inacción en el tratamiento de la cuestión cubana, demandando que se aceleraran los preparativos de agresión."

El 22 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura militar argentina, compareció ante la OEA para pedir la agresión de Cuba. El día anterior había conferenciado con el Presidente Kennedy. El 6 de febrero, le tocó su turno al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, quien después de conferenciar con las autoridades norteamericanas fue también a la OEA para atacar a Cuba.

Una semana después, el Comité Especial presentó un informe confidencial, que fue hecho público posteriormente, en el cual se propuso la celebración de una conferencia de los servicios y organismos de seguridad e inteligencia de los miembros de la OEA para coordinar la agresión a Cuba y el estrangulamiento de todos los movimientos de liberación de los pueblos de América Latina. El reciente traslado a la zona del Canal de Panamá de trescientos mercenarios de Playa Girón, dependientes de la CIA, con el propósito de entrenarlos en la lucha antiguerrillera, está directamente ligado a esos planes de agresión colectiva, uno de cuyos supuestos es el aislamiento diplomático, comercial, marítimo, telegráfico, telefónico y postal de Cuba, mediante la tortuosa aplicación del Tratado de Río.

El 14 de febrero, el Gobierno de Estados Unidos anunció que propor-

cionaría a la dictadura militar argentina artillería ligera, equipo mecanizado, vehículos anfibios y armas modernas de infantería con el fin de crear una brigada. El 16, fuerzas norteamericanas de paracaidistas fueron enviadas a la zona del Canal de Panamá para formar parte del núcleo de un ejército especial "para combatir la subversión en América Latina" y el día 19, la titulada Comisión Especial sobre Seguridad de la OEA recomendó la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. Ya anteriormente el Gobierno norteamericano había estimulado la integración de un organismo de tipo similar en la América Central.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura argentina, después de entrevistarse con el Presidente de los Estados Unidos y con el Secretario Rusk y de poner su disco rayado en la OEA contra Cuba, firmó un crédito de 6.700.000 dólares de los fondos de la sedicente Alianza para el Progreso y, posteriormente, habló en Nueva York durante una hora veintiseis minutos con los Presidentes y Directores de los bancos First National y Chase Manhattan, manifestando a la prensa que también había departido con las autoridades norteamericanas sobre la formación de una brigada argentina para actuar en la región del Caribe. Ese mismo día, la Cancillería del Brasil calificó de "insignificantes" los apócrifos documentos que la dictadura militar del Perú dijo haber hallado en los restos del avión brasileño caído cerca de Lima semanas antes y que, según la propaganda peruana, comprometían al Gobierno de Cuba en actividades en la América Latina. Esos "documentos", por supuesto, la dictadura militar del Perú los envió a la OEA.

Parte de la maniobra del Gobierno de los Estados Unidos en la Organización de Estados Americanos fue revelada por el propio Secretario de Estado, cuando expresó que habían solicitado la cooperación de otros gobiernos latinoamericanos "para verificar qué es lo que está pasando en el Hemisferio en relación con el problema cubano y el movimiento de fondos desde Cuba a otros países del

Hemisferio". El Subsecretario Edwin M. Martin, al regresar de una reunión de diplomáticos norteamericanos destacados en la América Central, efectuada en San Salvador, anunció en Washington que iba a discutir la situación cubana con altos funcionarios.

El 5 de febrero, el heredero de la presidencia vitalicia de Nicaragua, Luis Somoza, declaró que "movilizaría a los pueblos libres de América Latina para invadir a Cuba y derribar a Fidel Castro", ya que "si dejari sola a la CIA ello nunca tendrá lugar".

La visita del Presidente de Venezuela a los Estados Unidos propició nuevas oportunidades para coordinar el ataque a Cuba. Rómulo Betancourt fue a la OEA para unirse, con repugnante ufania, al coro arrodillado de los voceros de la política norteamericana de agresión. Ya antes, el 23 de enero, lo había precedido, en pareja testitura, el Comandante General de la Marina de Guerra venezolana, Sosa Ríos, quien declaró en Nueva York que en "el caso de Cuba se debe operar junto a la Marina norteamericana", dando la noticia de que Venezuela enviaría un contingente de marinos y oficiales a recibir entrenamiento en las bases norteamericanas del Atlántico.

Durante su estancia en México y en la República Dominicana, el Presidente de Venezuela repitió sus ataques a Cuba y se mostró presto a secundar, con lacayuno refocilo, los planes imperialistas de agresión a Cuba.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Daniel Oduber, diseñó, con nitidez, el papel asignado a la OEA en la agresión a Cuba, al declarar en Washington, el 6 de febrero, que la decisión de ese bloque militar agresivo, adoptada en octubre de 1962, de aprobar el bloqueo de Cuba y los vuelos ilegales sobre nuestro territorio, "da a los Estados Unidos un cheque en blanco y a todos los países de América Latina la obligación de hacer lo que se necesite en Cuba".

La Organización de las Naciones Unidas, señor Secretario General, no podría convertirse, sin traicionar sus principios y propósitos, en un "cheque en blanco" también de la política

intervencionista del Gobierno norteamericano. Tenemos confianza en que la fuerza moral de la Organización contribuya a la acción de los gobiernos y pueblos amantes de la paz y a la decisión del pueblo y gobierno cubanos de luchar por su soberanía e independencia y por evitar la guerra, sin claudicaciones deshonrosas. Estimamos que es un compromiso insoslayable de las Naciones Unidas la defensa de su Carta, de sus principios, de sus propósitos y finalidades.

El 23 de febrero, la goleta cubana de cabotaje "Joven Amalia", fue brutalmente embesada en aguas jurisdiccionales por el destructor norteamericano "Harold G. Ellison" (número DD-864), ocasionándole la rotura de la toldilla por el puente de la banda de estribor y de dos jarcias, con grave riesgo para su dotación. Después de la premeditada colisión, el destructor permaneció quince minutos junto a la embarcación agredida, sin que su Comandante ofreciera explicación de lo sucedido ni brindara auxilio de ninguna clase. El Gobierno Revolucionario presentó la correspondiente nota de protesta por este nuevo acto de provocación.

El 27 de febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, reclamó en Washington, con su acostumbrada impudicia, el respaldo y cooperación de todos los miembros de la OEA a los planes agresivos del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, invocando la doctrina Monroe y poniendo a Belice, como precio de tan abyecta connivencia.

No le fueron a la zaga los Presidentes de Costa Rica y Honduras, Francisco Orlich y Ramón Villeda Morales, al proponer la República Dominicana, la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas en Cuba bajo la bandera de la OEA. Armisted Selden, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes, y el Senador Humphrey, anunciaron el mismo día que esperaban que el Presidente Kennedy, en la proyectada reunión en Costa Rica con sus líderes centroamericanos, revelara sus nuevos planes de agresión a Cuba. No hacía falta que éste lo hiciera. El 2 de mar-

zo, su falderillo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, corroborarla, públicamente, el secreto a voces. Es obvio que el imperialismo los crea y la impotencia los junta.

El propio 27 de febrero, uno de los soldados norteamericanos que hacia posta en la frontera de la base naval de Guantánamo enfiló siete disparos sobre el área que ocupan las postas cubanas, originando la muerte de una vaca que pastaba en el lugar, propiedad de Andrés Téllez Socorro. Al día siguiente, dos grupos de "marines" yanquis, que se hallaban en visible estado de embriaguez, abrieron intenso fuego sobre la zona que delimitaba dicha frontera, poniendo en peligro la vida de las postas cubanas. Ambas provocaciones fueron denunciadas por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El falso testimonio prestado el 10 de marzo ante el Congreso por el Jefe de la CIA, acusando nuevamente a Cuba de constituir un "peligroso centro de subversión comunista para el Continente", constituye un destacado trastruque de la realidad. ¿Quién puede ignorar a estas alturas, señor Secretario General, que la plaza fuerte de la intervención, subversión, conspiración y agresión contra los derechos soberanos de los pueblos de América Latina radica en Estados Unidos y ya que el Gobierno de Estados Unidos es el bastión más poderoso de la reacción mundial y es, por ende, el enemigo jurado de la Revolución cubana, enderezada justamente a desarraigalgar en nuestro país la servidumbre, la miseria, la insalubridad, el analfabetismo y la opresión colonial impuesta en beneficio propio por los monopolios norteamericanos a un haz de pueblos que están dando señales, cada vez más inequívocas, de su disconformidad con ese ominoso estado de cosas? ¿Quién no sabe, *urbi et orbi*, que son las condiciones objetivas creadas por esos monopolios las que generan, en virtud de ley inexorable de la historia, los movimientos de liberación en América Latina?

El Gobierno imperialista de Estados Unidos no ha cancelado como se ve, su política agresiva y delictiva. Insiste en ella con irresponsable obses-

ción. Lejos de contribuir a la disminución de las tensiones que deliberadamente ha promovido, adopta actitudes inflexibles de provocación: conspiración y subversión, que conducen, inevitablemente, a una situación de guerra. Quebranta, sin recato, la Carta de las Naciones Unidas. Se jacta de violar la soberanía de otro Estado miembro. Adopta posiciones de fuerza. Presiona a otros gobiernos y los hace cómplices de su estrategia de poder, concebida y ejecutada al margen de la ley internacional y de su propia legislación interna.

El Gobierno Revolucionario de Cuba expresa hoy a usted, como lo hizo en la carta del pasado 7 de enero, "que no hay forma mejor para crisis como éstas que las negociaciones pacíficas y la discusión entre los gobiernos, con respecto a los derechos soberanos de cada nación y acatamiento a las normas del derecho internacional que precisan la convivencia de las naciones". Pero quiere expresar también como ya lo hizo constar en el documento suscrito conjuntamente con la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas, que "ante los imperialistas no claudicaremos jamás" y que "frente a las posiciones de fuerza opondremos nuestra firmeza".

Sirva esta denuncia como voz de alerta frente a los hechos incontrovertibles que se relacionan y como advertencia a la agresión que se prepara contra Cuba, con insólito desprecio a la opinión pública internacional. Y, asimismo, como categórica reafirmación de que la vía socialista de desarrollo nacional elegida por el pueblo cubano es un derecho inalienable que aquel y el Gobierno Revolucionario, se apereben a defender hasta la última gota de sangre.

Ruego a usted ordene distribuir copias de esta carta entre los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Reciba usted, señor Secretario General, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

RAUL ROA,
Ministro de R. E.

Declaración del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Comandante Fidel Castro, acerca de la agresión al mercante soviético "Bakú", publicada el 27 de marzo de 1963.

En la madrugada del 26 de marzo de 1963, en un punto situado a 3 millas al este de Cayo Francés, dentro de las aguas jurisdiccionales de Cuba, el barco soviético "Bakú", que transportaba un cargamento de azúcar de Caibarién hacia la URSS fue atacado por una nave artillada que realizó numerosos disparos de cañón de 20 mm. y de ametralladoras calibre 30 y 50, produciéndose diversos impactos en el puente de mando y en la popa. Al mismo tiempo la nave artillada, aproximándose al mercante indefenso, lanzó junto a él una mina que al hacerla estallar produjo una grieta vertical de 4 metros de alto por casi medio metro de ancho en la segunda bodega de proa a popa. La vida de los tripulantes fue puesta en grave peligro y el mercante quedó seriamente averiado. Hacemos responsable de estos hechos al gobierno de Estados Unidos.

La reciente declaración del Departamento de Estado, presentándose como opuesto a tales acciones, tuvo el verdadero propósito de encubrir la culpabilidad de Estados Unidos por estos ataques, que son realizados desde territorio norteamericano y desde Puerto Rico, organizados y financiados por una agencia del gobierno de Estados Unidos, con equipos y armamentos igualmente suministrados por ella. Las naves y aviones de guerra yanquis que continuamente rondan

los mares del Caribe alrededor de Cuba hostigando a nuestras embarcaciones, no pueden ser ajenos a estas actividades. Estos hechos, así como el reciente sabotaje del avión civil que volaba entre Chile y Bolivia, a todas luces perpetrado por agentes yanquis para asesinar a los correos diplomáticos cubanos y ocupar sus documentos, revelan la falta de escrúpulos, el cinismo y la criminalidad que caracterizan la política de Estados Unidos. De proseguir estos ataques, Cuba se verá en la situación de considerar la adquisición de bombarderos de largo alcance, así como los equipos navales necesarios para escoltar a nuestros barcos mercantes, proteger nuestras rutas de abastecimientos y repeler a los agresores.

Hacemos responsable igualmente al gobierno de Estados Unidos de los incidentes que puedan surgir.

Esta agresión cobarde y criminal a un barco desarmado de la URSS destinado a actividades absolutamente pacíficas, demuestra la justeza de los puntos planteados por Cuba a raíz de la crisis de octubre, la irresponsabilidad de los gobernantes norteamericanos y los peligros que entraña para la paz mundial su política de bandolerismo y agresión.

Fidel Castro Ruz
Primer Ministro del Gobierno
Revolucionario

**Mensaje del Viceprimer Ministro y Ministro de las
Fuerzas Armadas del Gobierno Revolucionario, de fecha
28 de marzo de 1963.**

A todos los Instructores Revolucionarios:

A todas las tropas de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias:

Compañeros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias nos han informado de algunos casos de invitaciones que se les han hecho para robar armas y parque, incluso embarcaciones, bajo el aparentemente noble pretexto de emprender supuesta acción revolucionaria en otros países de América Latina. Similar invitación han recibido algunos jóvenes estudiantes.

En vista de ello y mientras se realizan las investigaciones correspondientes para identificar a los iniciadores de tales actividades ilegales y condenables, creemos necesario alertar enérgicamente a todos los miembros de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, a nuestros estudiantes y todos nuestros jóvenes contra tales invitaciones.

Como es sabido, los imperialistas norteamericanos y sus agentes de América Latina hacen todos los esfuerzos imaginables por presentar las cosas como si Cuba —y no ellos— preparara invasiones a aquellos países, a fin de justificar sus criminales medidas de acción contra nosotros.

Se recordará como un confeso agente de la CIA, Chester Lacayo, fue enviado a Cuba por el Departamento de Estado de los Estados Unidos con el propósito de armar una "invasión a Nicaragua" desde nuestro país y montar una provocación que proporcionara "las pruebas del peligro militar" que representaba Cuba "contra sus vecinos".

Sólo nuestra vigilancia revolucionaria permitió desbaratar el monstruoso fraude y desenmascarlo.

En meses recientes, el títere de Guatemala estuvo anunciando que un barco cubano llevaba armas y hombres a sus costas, mientras ese mismo barco estaba en nuestro Puerto de Nuevitás en sus labores de carga. Es evidente que el anuncio obedecía a un plan que fue igualmente destruido.

En la Conferencia de San José, el Presidente amo y los presidentes lacayos, "acordaron" eliminar las soberanías de los países centroamericanos sobre sus aguas territoriales y pasarla a los barcos de guerra yanquis para que las patrullen y las ocupen con el pretexto de evitar "agresiones de Cuba".

Considerando todo esto, se hace evidente que tras esas invitaciones a robar armas del Estado Cubano, a

secuestrar embarcaciones y a emprender supuestas expediciones a países latinoamericanos, puede estar la mano siniestra de los agentes de la CIA y el Pentágono, empeñados en fabricar tales "pruebas" contra nuestra Patria y nuestra Revolución.

Es cierto que la lucha heroica de los pueblos hermanos suscita en nuestros compañeros y principalmente en nuestra ardiente y valerosa juventud el deseo natural de ayudarlos, de combatir y morir junto a ellos.

Ese sentimiento, noble en sí mismo, puede ser aprovechado por nuestros enemigos, empeñados en tenderle todo tipo de celadas y provocaciones a nuestra Patria.

Nadie puede actuar irresponsablemente. Nuestra Revolución está en el poder. Hay un estado Revolucionario constituido. Una dirección, una disciplina. Ningún verdadero revolucionario puede actuar por su propia cuenta, pasar por encima de la disciplina, los deberes y las responsabilidades que la Revolución le impone, y quien pretenda pasar por encima de esa disciplina, deberes y responsabilidades, es un simple aventurero, no un revolucionario.

Las revoluciones no dependerán nunca de afanes o impulsos personales. Dependerán de condiciones objetivas concretas, condiciones subjetivas, línea correcta. No son los hombres como individuos quienes hacen la historia sino los pueblos. Y serán los propios pueblos de cada país quienes hagan la Revolución dondequiera que las condiciones existan en la América Latina. Nadie tiene derecho a comprometer su país ni satisfacer ansias individuales, aunque estuvieran imbuidos de buenos propósitos. Su conducta puede perjudicar al país, y perjudicar a Cuba equivale a perjudicar al movimiento revolucionario de la América explotada.

Nuestra Revolución, con sus grandes logros y realizaciones, bajo la guía de nuestro máximo líder, el compañero Fidel, es ejemplo, estímulo y baluarte de los pueblos latinoamericanos. La Revolución Cubana muestra a los pueblos latinoamericanos la po-

sibilidad y el camino de la liberación del yugo imperialista yanqui, de la reforma agraria, de las grandes transformaciones económicas y sociales.

Nuestra Revolución significa un apoyo inquebrantable a las luchas de los pueblos latinoamericanos.

Nuestra Revolución es como fresco manantial donde pueden acudir a beber todos los hombres sedientos de justicia en la América.

Por eso, entre otras cosas, los imperialistas norteamericanos quieren aplastarnos.

Por eso quieren aislarnos, impedir el contacto de los pueblos con la realidad comprometedora de nuestra Patria.

Nosotros sabemos que la Revolución no se exporta.

No son expediciones de cubanos las que liberarán a los pueblos de América; serán las luchas ardorosas, heroicas y decididas de los pueblos latinoamericanos, encabezados por su vanguardia revolucionaria, imbuidos de la verdad proclamada en la "Segunda Declaración de La Habana"; de que el deber de todo revolucionario es hacer la Revolución, las que lograrán derribar las tiranías y las oligarquías de politiqueros y gorilas, sacudir el yugo del imperialismo de los Estados Unidos y establecer el poder revolucionario de los pueblos, de los trabajadores, de los campesinos.

Advertimos pues que las actividades que denunciarnos son ilegales, condenables, contrarias a nuestra política. Sólo daño pueden causarle a nuestra Revolución y a la Revolución en América Latina.

Los que roban armas y parque, secuestran embarcaciones y tratan de organizar expediciones, actúan en contra de nuestra Revolución y, por tanto se sitúan junto a nuestros enemigos.

En consecuencia, todo miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y todo civil que se sorprenda en estas actividades, recibirá el castigo que merecen tales actividades aventureras, irresponsables y comprometedoras de los intereses de la Nación.

Comde. Raúl Castro Ruz

Declaración de Niterói, emitida por el Congreso Continental de Solidaridad con Cuba el 30 de marzo de 1963, en Niterói (Brasil).

LA DECLARACION DE NITEROI

"A los pueblos de América:

Nosotros, representantes de los pueblos del Continente, nos hemos reunido aquí, en el Estado de Río de Janeiro, acogidos a la cálida y ancha hospitalidad del pueblo brasileño, cuya resuelta lucha con la participación de vastos sectores de la vida nacional aseguró la exitosa realización de este Congreso, de tan vasta repercusión americana y mundial. Al destacar sus valiosos esfuerzos, les expresamos nuestro saludo y nuestro agradecimiento fraternal.

Nos hemos reunido para considerar la necesidad imperiosa y urgente de multiplicar en todos los países la solidaridad activa y concreta con Cuba, porque defender su derecho a la autodeterminación e impedir la intervención extranjera en sus asuntos internos y en su conducta internacional, significa a la vez defender el derecho de cada una de nuestras patrias a decidir por sí mismas en forma soberana, ahora y en el futuro, su propio destino.

No sólo está en juego, con la independencia cubana, la de todos nuestros países, sino también la misma existencia de todos los habitantes, la de toda la humanidad.

Los dramáticos acontecimientos producidos en octubre último a raíz del

bloqueo del Caribe demostraron, aún a los más desprevenidos, que la agresión a la tierra de José Martí y de Fidel Castro había puesto al mundo al borde mismo de la guerra nuclear. Los hombres y mujeres conscientes del mundo entero no podemos permitir que se repita una situación semejante, que esta vez sí podría ser fatal.

Para impedir la guerra se necesita indispensablemente el respeto absoluto por la soberanía de cada nación, pero también el establecimiento de la coexistencia pacífica entre los países con distintos regímenes y sistemas sociales, coexistencia que debe imperar en el mundo y lógicamente también en América.

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, el imperialismo norteamericano no ha cesado un solo minuto de calumniar, de amenazar, de agredir en múltiples formas a ese valeroso pueblo, por el delito de querer construir con sus propias manos una vida por fin independiente.

No reconocemos a nadie, y menos a los tradicionales agresores y explotadores de nuestras nacionalidades y nuestros pueblos latinoamericanos, el derecho a inmiscuirse en Cuba o en cualquier otro país.

No lo permitiremos jamás.

Llamamos vigorosamente la atención sobre el hecho de que tales planes

agresivos están haciendo brutalmente reactualizados en estos momentos. En la reciente Conferencia de San José, el Presidente Kennedy, hablando a sus títeres centroamericanos, llamó a construir en torno a Cuba una muralla aisladora prólogo evidente de nuevos ataques, de una nueva invasión. En la OEA o en la Junta Interamericana de Defensa, hechas del Departamento de Estado y del Pentágono, con la complicidad de gobiernos huérfanos de toda representatividad y ajenos a todo sentimiento de dignidad nacional, se elaboran y se llevan a la práctica medidas no menos agresivas, basándose pretendidamente en pactos o compromisos bélicopolíticos firmados a espaldas de nuestros pueblos y que éstos han rechazado categóricamente. Al mismo tiempo se adiestra y equipa la llama "Fuerza Militar o Policial Interamericana" destinada a agredir, por cuenta de Washington, a los cubanos o a cualquier otro de nuestros pueblos en heroica lucha por su liberación.

A quienes pretenden lanzar a los latinoamericanos contra los latinoamericanos, como antes se hiciera con los asiáticos y con los africanos, les decimos que fracasarán como les ocurriera en esos casos, que han fracasado ya porque cada día se hace más sólida y efectiva la unidad combatiente de nuestros pueblos en defensa de los derechos comunes contra el agresor común. Y este Congreso consagra precisamente esa unidad, a través de los delegados presentes y de los doscientos millones de latinoamericanos que comparten la desgraciada suerte actual de nuestras patrias y los mismos anhelos de independencia total.

Defender a Cuba significa, pues, imponer no sólo en América sino en el mundo el respeto irrenunciable de los principios de no agresión, de no intervención, de autodeterminación. Significa luchar por la soberanía y la integridad de América Latina, por su liberación definitiva. Significa alejar la horrenda perspectiva de una guerra nuclear, aumentando la posibilidad real de lograr el desarme general y de construir esa paz mundial con que sueña la humanidad. Significa abolir la ley de la selva e impul-

sar la verdadera fraternidad entre los pueblos.

Por lo tanto, hacemos un vehemente llamamiento a actuar en múltiples formas para impedir todo ataque a Cuba, cualquier forma de bloqueo, cualquier tentativa de aislarla. Llamamos a luchar por el triunfo de las legítimas demandas del pueblo cubano, contenidas en los Cinco Puntos de Fidel Castro. Llamamos a luchar por el mantenimiento o restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la república hermana del Caribe, por el fomento de relaciones normales y en provecho recíproco en el plano económico, técnico, científico, cultural; por el restablecimiento del libre tránsito de personas entre Cuba y el resto de América, por la libertad de comunicaciones y de informaciones, suprimiéndose así las censuras, los obstáculos y los muros medievales creados arbitrariamente por nuestros enemigos.

Llamamos a intensificar poderosamente en cada país y a través de las fronteras a través de amplios y representativos movimientos, la solidaridad con Cuba. Llamamos a participar en ella a todos los pueblos del Continente y del mundo. Llamamos a colaborar en esta nobilísima causa a los que anhelan el progreso y la grandeza a que América Latina tiene derecho, a los que se pronuncian por la independencia de los pueblos, a los que repudian la agresión, a los que odian la prepotencia, a los que se oponen a la guerra.

Llamamos a todos, hombres, mujeres y jóvenes, a participar diaria y fervorosamente en esta lucha sagrada por los más entrañables derechos de los pueblos.

Llamamos, en fin, a la vigilancia y a la acción constante para asegurar la victoriosa defensa de la soberanía cubana. Con ella creamos las condiciones más favorables para nuestra propia victoria. Decimos solamente que América no abandonará jamás la causa de Cuba, símbolo de la emancipación que conquistarán nuestros pueblos.

Congreso Continental de Solidaridad con Cuba, estado de Río de Janeiro, 30 de marzo de 1963.

Discurso del Primer Ministro, Dr. Fidel Castro, pronunciado el 19 de abril de 1963, en el teatro "Chaplin", de La Habana, en el aniversario de la victoria de Playa Girón.

Familiares de los heroicos caídos de Girón.

Compañeros del Partido y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias:

Hoy conmemoramos el segundo aniversario de la Victoria de Playa Girón. Esta fecha tendrá siempre gran trascendencia en la historia de nuestra Revolución. Fue para nuestra Patria y para nuestra Revolución una batalla decisiva; no ha sido la única batalla decisiva de la Revolución; tal vez no sea la última, aunque ojalá fuese la última.

Esta fue la última de una serie de batallas por nuestro país, que se libraron a lo largo de este proceso revolucionario. Si las batallas de la lucha contra la tiranía hicieron posible la conquista del poder revolucionario y cambiaron el curso de la historia de nuestro país, la batalla de Playa Girón impidió que la historia de nuestro país diese marcha atrás, y salvó la Revolución.

Sin embargo, esa victoria no fue un hecho casual, no se trató de que la suerte nos favoreciera a nosotros, no era una cuestión de suerte. La victoria se forjó antes de la batalla; y para todos nosotros —sobre todo para los compañeros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias— es una lección importante.

El peligro fue grande, pero la victoria fue fulminante

El hecho de que la contienda se hubiese liquidado en 72 horas puede tal vez conducir al error de pensar que el peligro no fue grande. La victoria fue fulminante, pero el peligro fue grande para nuestro país. Los que organizaron esa empresa no son tan tontos; los que organizaron esa empresa no son unos ignorantes en cuestiones militares —en cuestiones políticas sí, en cuestiones sociales sí, pero en cuestiones militares no son unos ignorantes—. Sólo que la suerte de las naciones y el destino de los pueblos no es un simple hecho de técnica militar.

Claro está que la política de los atacantes era una: destruir la Revolución. Los planes para destruir la Revolución no los comenzaron a realizar desde aquel día, sino desde mucho antes; el esfuerzo por crear las condiciones comenzó apenas triunfó la Revolución sobre la tiranía de Batista. Nosotros sabemos que fue exactamente después de haberse promulgado la Ley de Reforma Agraria: desde ese instante comenzaron a preparar sus fuerzas, sus fuerzas militares. Y, desde el principio, habían tratado de crear las condiciones políticas.

Y, naturalmente que aquel ataque militar estuvo precedido de una serie de agresiones económicas, de una

enorme campaña de propaganda contra la Revolución en todo el mundo, y de una política tendiente a dividir y a debilitar las fuerzas de la Revolución.

Por otra parte, trataron de hacer todo lo posible a fin de que nuestro país no pudiese armarse. La mayor parte de ustedes recuerda que al triunfo de la Revolución nos encontramos unos pocos tanques, algunos eran "Sherman", anticuados; otros eran "Cometas" ingleses, que todavía no nos explicamos bien por qué ni siquiera los sacó a pelcar el señor Batista, ya que esos tanques nos los encontramos en el antiguo Campamento de Columbia, hoy "Ciudad Libertad". Y recuerdo que había también algunas tanquetas y unos tanques muy ligeritos, que hoy parecen de juguetes, llamados "General Stuart"; una enorme diversidad de armas de distintos tipos y algunos aviones también de distintos tipos.

Pero, como ustedes saben, todo ese equipo necesita constante reparación, necesita piezas de repuesto y, sobre todo cuando hay que entrenar un personal completamente nuevo. Porque cuando la Revolución triunfó no teníamos un solo tanquista, no teníamos un solo artillero, y pilotos militares sólo algunos compañeros, que, por haberse unido a la lucha revolucionaria se encontraban prisioneros en Isla de Pinos. De hecho, no teníamos técnicos. Y, como había que enseñar a un personal, personal que, en muchos casos no había visto siquiera nunca un tanque aquellos tanques se desgastaban rápidamente; aquel equipo, al transcurrir de unos pocos meses estaba prácticamente, o estaría prácticamente inservible.

Ya nuestros enemigos comenzaban a preparar esa expedición y nosotros decidimos comenzar a adquirir algunas armas —que fueron las primeras armas adquiridas en Europa, compradas a una fábrica belga—. Nuestros enemigos comenzaron a hacer presiones para evitar que nos armáramos; por un lado preparaban su expedición y, por otro, trataban de impedir que adquiriésemos armas. Como la fábrica de armas resistió al principio las presiones, acudieron al sabo-

taje. De esa manera estalló un barco en nuestros muelles, en el momento en que comenzaba la descarga.

Después de eso, en nuestro país hemos descargado no se sabe cuantos cientos de barcos, y ¡qué casualidad! ninguno de esos barcos ha estallado. En cambio, aquel barco estalló. Era un barco que procedía de un país de Europa Occidental, donde los agentes de la CIA trabajan libremente.

Cuando todas las investigaciones y deducciones indicaban que aquel había sido un criminal acto de sabotaje, los imperialistas lo negaron. Porque, incluso, como ustedes recordarán, para saber si existía la posibilidad de explosión por accidente, se lanzaron desde un avión varias de aquellas cajas. ¡Era imposible que estallaran! Pero no tenía nada de extraño que ellos negaran.

¡Cuán cínicos son nuestros enemigos!

Después, ya todos hemos tenido oportunidad de saber cuán cínicos son nuestros enemigos. Y hay cosas que enseñan, y los hechos enseñan más que las palabras y más que los discursos.

Así que nuestro pueblo se despertó un amanecer atacado por diferentes puntos por aviones que llevaban insignias cubanas, hecho insólito, piratesco y repudiable, además de cobarde y traicionero. Y ya vimos qué hicieron nuestros enemigos, qué publicaron ante el mundo. ¿Qué apareció publicado en todos los periódicos del mundo? ¿Qué se publicó. ¿Acaso que aviones yanquis, equipados por ellos y organizados por ellos, desde bases centroamericanas habían atacado a Cuba?

No. Cuando nosotros denunciábamos que aviones yanquis habían atacado a Cuba, ellos dijeron que era falso, y que aquellos eran aviones cubanos que se habían sublevado. Cuando por aquellos mismos días nosotros dijimos que un piloto norteamericano había sido identificado en uno de los aviones derribados, ellos dijeron que era falso, se lo negaron a sus propios familiares. Y el cadáver permaneció

largo tiempo embalsamado en espera de la reclamación.

Ahora, casi al cabo de dos años, se sabe que cerca de veinte pilotos norteamericanos participaron en aquellos ataques. Entonces lo negaron.

Y quien quiera hacerse una idea real de hasta dónde llega la falta de escrúpulos y la falta de moral y de veracidad de nuestros enemigos, basta leer los cables internacionales con relación al primer día de la invasión, lo que publicaron en el mundo: que Santiago de Cuba estaba ya en poder de los invasores; que habían llegado a Matanzas; que Isla de Pinos había sido liberada y con ella, todos los prisioneros; que el "Puerto de Bayamo" había sido tomado; que, por supuesto, todos nosotros estábamos en Embajadas. Estas cosas ilustran y enseñan.

Nunca les ha preocupado asesinar trabajadores

Por eso, nada tiene de extraño que cualquier día se conozca cómo hicieron el sabotaje de "La Coubre". Aquel hecho criminal y cobarde costó la vida de innumerables compañeros del Ejército y de igual número de trabajadores. ¡Holocausto de vidas que en nada hace temblar la mano de los criminales! No les importó siquiera la nacionalidad del barco, que era francés, ni mucho menos les importó asesinar a unos cuantos trabajadores franceses. A los imperialistas nunca les ha preocupado moralmente asesinar trabajadores.

Pero su política era la de impedir armarnos, mientras ellos iban preparando su expedición. Y nosotros teníamos que armarnos, porque una cosa que caracteriza a la Revolución es que la Revolución nunca ha dejado de hacer lo que sea necesario hacer, nunca ha dejado de tomar las medidas que sea necesario tomar para preservar al país y para preservar los intereses de nuestro pueblo.

Y así, sólo de los países socialistas vino la actitud amistosa, cuando todos los países capitalistas, presionados por Estados Unidos, se negaron a vendernos armas, los países socialistas estuvieron dispuestos a vendernos armas, algo más que vendernos, a darnos ar-

mas. Y así se iniciaron las primeras adquisiciones de armas en el campo socialista.

Claro está que para los imperialistas habría sido fácil —y digo fácil desde cierto punto de vista—, habría sido fácil establecer una cabeza de playa en nuestro país si nosotros no hubiésemos contado con artillería ni tanques. No dominar este país, que no es lo mismo. Y para lo cual, para impedirlo, no necesitamos ni tanques ni artillería, porque una cosa era hacer una cabeza de playa y otra cosa era dominar el país, aunque no tuviésemos más que fusiles. (Porque nosotros sabemos lo que puede hacerse con fusiles) Y hasta los fusiles que tenía el antiguo ejército nos habrían sido a nosotros más que suficientes para estar combatiendo contra los invasores cincuenta años.

Venían "empaquetados, made in USA"

Pero claro, ellos tenían sus cálculos, sus planes: establecer una cabeza de playa y librar contra el país una guerra de desgaste. Si nosotros no hubiésemos tenido artillería ni tanques ellos, apoderándose de una zona donde sólo se podía ir por tres carreteras, separada del resto del territorio por una ancha ciénaga, ancha y virtualmente intransitable, ese ataque apoyado por una veintena de aviones, media docena de tanques, mil quinientos hombres con los equipos más modernos, habrían podido establecer una cabeza de playa.

Y después de la cabeza de playa venía lo demás: un Gobierno allí, que ya lo tenían en un avión, "empaquetado" y todo, porque esos señores realmente viajaban "empaquetados" como "bultos postales", con la factura y todo afuera que dice "made in U.S.A.". Y detrás del Gobierno establecido en esa cabeza de playa, el apoyo de otros gobiernos reaccionarios y, sobre todo, el apoyo del imperialismo, el reconocimiento y el apoyo.

Su plan se basaba en el supuesto de que no íbamos a contar con equipos para impedir ese tipo de operación. Pero los equipos comenzaron a llegar algunos meses antes de la in-

vasión. Sin embargo, había que resolver otro problema: no teníamos tanquistas, no teníamos artilleros. ¿Qué hacer?

Los primeros técnicos que vinieron, y que eran un grupo muy reducido, comenzaron a entrenar una batería de cada arma, una batería de cañón de 55 antitanque, otra del 76, otra batería del 85, otra batería de morteros 120, y otra batería de obuses 122. Total 5 baterías. Y se suponía que aquellas primeras baterías necesitarían meses.

Ya nosotros veíamos avanzar los preparativos enemigos. Si hubiésemos esperado meses habríamos tenido cinco baterías para esa fecha. Los técnicos eran muy pocos y no podían enseñar a más artilleros. ¿Qué hacer? Movilizamos a los milicianos, les preguntamos quiénes querían ser artilleros, dentro de determinados requisitos de edad. Teníamos ya también un numeroso grupo de armas antiaéreas, pero no teníamos personal. Los más jóvenes fueron enviados para las armas antiaéreas, los demás para los obuses, para los morteros y para los anti-tanques.

Miles y miles de jóvenes respondieron al llamamiento de la Revolución

Miles y miles de jóvenes respondieron al llamamiento. ¿Cómo entrenarlos? Los agrupamos en Ciudad Libertad, en Granma, en La Cabaña, en Baracoa, y entonces allí pusimos cada una de las baterías que estaban siendo instruidas por los técnicos checos, y nosotros les pedimos a los comandantes lo que ustedes aprendían por la mañana, se lo enseñan por la tarde y los demás.

Y así comenzó la instrucción masiva, los técnicos cooperaron extraordinariamente, y a los pocos días todo estaba organizado, porque era a fines del año 60, apenas tres meses antes de la invasión. Ya teníamos muchas piezas, pero no teníamos artilleros, y así se hicieron los artilleros; así se hicieron también los tanquistas, con esos métodos, con toda urgencia. Y recuerdo

perfectamente, que la batería de obuses del 122 y de cañones de ese calibre se terminó de organizar dos semanas antes de la invasión, ya estaba lista.

Los enemigos hicieron planes de atacarnos desarmados, pero nosotros superamos ese obstáculo y obtuvimos las armas. Cuando el enemigo supo que teníamos las armas, calcularon que no tendríamos tiempo de entrenar al personal; y, sin embargo, el personal fue entrenado en unas pocas semanas, y cuando llegaron se encontraron con más de cien baterías de cañones con personal entrenado.

Algo similar ocurrió con la aviación. Para nosotros era evidente, que aún cuando ellos sabían que teníamos muy pocos aviones, y menos pilotos todavía, que aviones —porque en aquel tiempo, compañeros, no teníamos pilotos— sólo siete pilotos el día 17, el día de la invasión, porque uno había muerto el día 15. Aunque ellos sabían esas desventajas, trataron de destruir esos aviones. ¿Para qué? Para tener un dominio completo del aire, y en esas condiciones, con un dominio completo del aire, con una fuerza, con la fuerza de una brigada y el armamento que tenían, contra un enemigo que supuestamente no habría podido movilizar tanques ni artillería, el plan de ocupar un espacio del territorio nacional como cabeza de playa, para detrás lanzar todos los recursos del imperialismo y de sus cómplices en este continente, ese plan habría sido posible.

Pero, ¿qué le ocurrió con la aviación? Nuestro mando militar adivinó las intenciones del enemigo, dispersó los aviones, les dio protección antiaérea; y cuando vino efectivamente el ataque, apenas destruyeron dos o tres aparatos. Y a aquellos aparatos se les sacó el máximo de provecho, porque téngase en cuenta, que la mitad de la flota enemiga fue hundida; su combustible de repuesto para el campo de aviación, y uno de los batallones quedó fuera de combate, al ser atacado el Houston por uno de nuestros aviones de combate.

Esfuerzo extraordinario de la aviación cubana

Desde luego, que la energía y el esfuerzo de nuestros hombres se multiplicó; y el esfuerzo que hizo ese reducido número de pilotos, que después quedó reducido todavía a cinco, fue en realidad extraordinario.

Por eso les decía, que la casualidad no tuvo nada que ver, sino que fue la voluntad y el espíritu de nuestro pueblo y de nuestra revolución lo que hizo posible la victoria.

Todavía ellos están averiguando qué pasó; todavía aparecen escritos en los periódicos y en las revistas yanquis preguntándose qué pasó, cómo pudo haber sido posible, cómo se pudieron haber equivocado sus mejores generales, sus mejores políticos, sus mejores estrategas, sus mejores Servicios de Inteligencia; porque aparte de que ellos se creen infalibles e invencibles, les resultaba difícil imaginarse que se hubieran equivocado. Y "el qué pasó" para nosotros es muy claro.

Ellos todavía, allá están diciendo, que si porque no hicieron un ataque el día 17 al amanecer. Bien, si lo hubieran hecho, el día 17 al amanecer estaban todos nuestros aviones en el aire, y cargados de bombas. Así que si lanzan este ataque, que dicen que lo suspendieron, no habrían hecho nada; y luego dicen: que si hubiese apoyado la aviación americana, que estaba en uno de los portaviones cercanos, habrían obtenido el triunfo.

Suerte para los pilotos de los aviones de ese portaviones que no los enviaron a combatir; porque podíamos haber movilizadlos allí cientos y cientos de piezas antiaéreas, y aunque no se movilizaron todas, sino una parte, habrían sido más que suficientes para apoyar a nuestra infantería, a nuestros tanques y a nuestra artillería.

Por allá estuvieron volando los aviones yanquis muy alto, si hubiesen descendido a atacar muchos de esos aviones habrían sido derribados, y no habrían decidido la suerte de la batalla, porque ya desde el día 17, mucho antes de que ellos supieran que estaban fracasados, ya nosotros teníamos una cabeza de playa del lado de

allá, y ya teníamos varios batallones avanzando por todos los trillos para cortarles todos los caminos de comunicación entre ellos. Y de esa forma, ni con cien ni con mil aviones habrían podido mantener la cabeza de playa.

Es decir, que la cosa no tenía remedio ya para ellos. Compañías enteras de bazookas ya estaban situadas en disposición de emboscarse en las carreteras entre Playa Girón y Playa Larga, entre Playa Girón y Cayo Ramona; de manera que, de día o de noche, en cualquier instante en que hubiesen intentado realizar un movimiento, habrían caído en mortíferas emboscadas.

Y eso no lo habrían podido impedir, de ninguna manera, con el apoyo de la aviación de los portaviones. Puede ser que hubieran durado un poquito más, porque no llegaron a las 72 horas, ellos quedaron fuera de combate a las sesenta y tantas horas, y yo diría que tuvieron un poquito de suerte, que estuvieron próximos a ser liquidados antes.

Crisis y desbarajuste general de la contrarrevolución

Pero de ninguna forma habrían podido triunfar, así que bien pueden entretenerse otros diez años averiguando qué pasó, porque en realidad, nuestros enemigos tendrán que pasarse toda la vida preguntándose qué pasó en todo, porque es posible, es posible que el señor Batista, que era uno de los tantos gobernantes que tenían los imperialistas para defender sus intereses, esté todavía en la isla de Funchal preguntándose qué pasó. Y los imperialistas se van a pasar toda la vida preguntándose qué pasó, y mientras más traten de apartar a nuestro país de su destino justo, tendrán que repetirse, incesantemente, qué pasó. Porque todos los planes —todos— les han ido saliendo mal y mal y mal.

Así se podrían preguntar: ¿qué pasó en el Escambray?, ¿qué pasó en Girón?, ¿qué pasó con la contrarrevolución?, y ¿qué pasó con todos sus planes? Y de tal manera es cierto que se lo están preguntando, que este segundo

aniversario ha coincidido con la crisis y el desbarajuste general de la contrarrevolución, y con una verdadera "pela de perros" entre ellos. Y dentro de unos días se preguntarán: ¿qué pasó?

El hecho real, histórico, es que nuestro país, nuestro pueblo, nuestra Revolución, han ido saliendo victoriosos, y los imperialistas han ido saliendo derrotados en todos y cada uno de los frentes por donde nos han atacado. Porque ellos pensaron que al quitarnos el petróleo, al quitarnos la cuota azucarera, al establecer un embargo, nos arruinarían y nos rendirían por hambre.

Pensaron que cuando establecieran una serie de medidas restrictivas contra los barcos para que no navegaran a Cuba, nos arruinarían por hambre. ¿Y qué pasó? Ahora leemos los cables y dicen que están muy preocupados, porque cada vez son más los barcos que están viniendo. ¿Qué pasó?

Por eso Les decía que la victoria que hoy conmemoramos se forjó antes de la victoria, mucho antes. Y eso es algo que debe enseñarnos, porque las victorias no se forjan en el momento de la batalla, sino mucho antes de la batalla.

Y en esa ocasión nuestro país se libró de horas difíciles, porque si efectivamente el enemigo hubiese instaurado una cabeza de playa allí, con un gobierno provisional, ¿cuántas decenas de miles, o cientos de miles de vidas, habría costado eso? No se pueden calcular las bajas, porque ellos habrían tenido el apoyo incesante, el suministro incesante de armamentos.

Y de la misma manera que emplearon pilotos yanquis —aunque lo hayan estado negando casi dos años para reconocerlo ahora— habrían empleado los aviadores yanquis también; habrían estado atacando nuestras carreteras, nuestras vías de comunicación; habrían paralizado la vida económica del país; todos los planes de la Revolución habrían sufrido de manera extraordinaria; y habría sido incalculable el número de víctimas de ese tipo de guerra criminal y despiada que ellos trataron de implantar aquí. Por eso, nunca debemos olvidar sus intenciones.

Las perversas intenciones del enemigo

Claro está que ellos les dijeron a los mercenarios que la Milicia, que el Ejército, que todo el mundo se les unía; que ellos eran los "libertadores". Les dijeron eso a ellos, pero ellos, los jefes, no lo creían, porque si hubiesen creído eso no desembarcaban por una Ciénega, donde era muy difícil llegar; desembarcaban por terreno firme, si todo el mundo se les va a unir. Pero desembarcaron en un lugar donde era muy difícil llegar, porque sabían que no iban a llegar precisamente por allí gente a unirsele, sino a destruirlos.

Una cosa es lo que les dijeron a los mercenarios, que por cierto, les hicieron creer que era un paseo militar, y ya aquellos tipos se veían desfilando por las calles de La Habana —es posible que se hubieran imaginado hasta un desfile por la Plaza Cívica, todos aquellos gusanos, con sus uniformes de "camouflage", o de gusanos, como quisieran—; ellos se imaginaron eso, pero los que prepararon el plan no creían eso, porque al parecer conocían mejor las realidades, y tenían el plan de una guerra de desgaste contra la Revolución, impedir que el pueblo progresara, impedir que el pueblo avanzara, hacer correr ríos de sangre. Esas eran las intenciones de nuestros enemigos.

A propósito de lo que les dijeron a los gusanos, algún día se escribirán hasta comedias. Todavía no, porque están muy recientes los hechos; pero algún día hasta comedias, porque ¡miren que hacerles creer a esos tipos —tipejos— que se iban a encontrar a las Milicias y a los soldados esperándolos en son de libertadores!

Desde luego, que a un gusano le pueden hacer ese cuento porque un gusano es, en primer lugar, un tipo subjetivista, ignorante, sin noción de las leyes de la historia y de las realidades sociales. ¡Lo mismo le hacen creer en Satanás que le hacen creer que es un libertador! Pero hay que salir de un club de "pepilllos", de esos que nacionalizó la Revolución, para llegar a creerse semejantes tonterías; hay que ser un ignorante, no darse

cuenta de la posición que ocupaba dentro de una sociedad en que él era un superprivilegiado, frente a los superexplotados.

Lo que creen los "gusanos" de la sociedad

Y es que no hay más que agarrar los papeles, los nombres, las listas, porque la Revolución habla con la verdad en la mano, y podemos hablar con la verdad en la mano, porque conocemos esa gran verdad de lo que era una sociedad capitalista, dividida entre explotadores y explotados, entre parásitos que no trabajaban y la gran masa sacrificada a esos privilegios; porque sabemos la gran verdad de que la sociedad capitalista es una sociedad dividida en clases, entre explotadores y explotados.

Eso no lo saben los gusanos, porque ellos creen que una sociedad es algo dividido entre gente infeliz y destinada a ser siempre infeliz, y gente privilegiada, gente inteligente, gente "bicha", destinada a vivir bien, sin importarles un comino cuántos se acuestan sin comer, cuántos son analfabetos, cuántos están muriéndose sin tener un médico.

Y esos señores de aristocráticos "clubs", donde sólo ellos... y no sólo los ricos, porque no sólo discriminaban a los hombres por las riquezas, sino por el color de la piel; y por eso a ellos les resultaba intolerable que un niño negro se bañara en una de sus playas.

Únicamente gente salida de ese mundo de ignorancia, pero naturalmente de una ignorancia interesada, de los que ignoran lo que no les conviene, se podía imaginar semejante tontería.

En estos días hemos tenido oportunidad de ver muchas veces los rostros queridos de numerosos compañeros que cayeron en aquellos días. Los periódicos los han publicado; y la Comisión de Orientación Revolucionaria ha hecho un folleto con sus fotografías y sus nombres, su edad, lugar donde trabajaban, origen.

Héroes de la Patria que cayeron en Playa Girón

Y así vemos —y voy a citar sólo algunos casos— compañeros muertos en Playa Girón, del Ejército Rebelde: Ramón Enrique Báez Vázquez, natural de Calabazar de Santa Rita, Jiguaní, Oriente, agricultor, 21 años; Héctor Batista Peña, natural de Velasco, Oriente, obrero agrícola, 19 años; Alejandro Beltrán Mojena, natural de Baire, Oriente, obrero agrícola, 26 años; Ramiro Betancourt, natural de Bacuay, San Luis, Oriente, limpiabotas y empleos varios, 19 años.

(El doctor Castro se dirige a una de las personas asistentes).

¡Hijo suyo, señora, y hermano de siete millones de cubanos!

Emilio Daudín Pineda, natural de Guaihanó, Guantánamo, Oriente, obrero agrícola, 20 años; Juan Alberto Díaz González, natural de Zulueta, estudiante, 24 años; Nicanor Egozcue Rosas, natural de Aguada de Pasajeros, carpintero, 37 años; Antero Fernández Vargas, natural de Isabel María, Pinar del Río, minero de Charco Redondo, 30 años; José Ramón Fuentes Cano, natural de Camajuani, obrero agrícola, 27 años; Manuel Galán Mota, natural de Palma Soriano, Oriente, obrero agrícola, 22 años; Enrique Hernández Montes de Oca, natural de Alto Songo, Oriente, obrero panadero, 23 años; Diosmedo Jiménez Palomino, natural de Estacadero, Niquero, Oriente, obrero agrícola, 26 años; Osvaldo López López, natural del Naranjo, Pílon, Niquero, Oriente, obrero agrícola, 33 años; Inocente Antonio Palacio Baró, natural de Majagua, provincia de Camagüey, obrero agrícola, 24 años; Armando Parra González, natural de Holguín, Oriente, obrero agrícola, 25 años; Víctor Manuel Reyes Pérez, natural del Caney, Oriente, mecánico de autos, 23 años; Raúl Rojas Mendoza, natural del Caney, Oriente, dependiente de puesto de frutas, 25 años; José Mariano Tamayo Rodríguez, natural de Bayamo, Oriente, estudiante, 21 años.

De la Policía Nacional Revolucionaria: José Manuel Raúl Perera natural de Santiago de Cuba, 23 años; Wilfredo Betancourt Arias, natural de

Cayo de la Jagua, Santa Lucía, Oriente, obrero agrícola, 21 años; Eusebio Géner Enríquez, natural de Santa Isabel de las Lajas, obrero agrícola, 21 años; Luis Artimeño Carbó Ricardo, natural de Sagua de Tánamo, Oriente, estudiante, 22 años; Rafael Angel Carini Milián, natural de La Habana, antes empleado de periódico, 20 años; Efraín Israel Espinosa Pérez, natural de Las Bocas de Tanas, Niquero, Oriente, antes obrero agrícola, 24 años; Adalberto Gómez Núñez, natural de La Habana, empleado de periódico, 26 años; Wilfredo Goncá Cabrera, natural de Calmañera, Oriente, 19 años; Rodolfo Fernández Álvarez, natural de San Benito, Alto Songo, Oriente, 19 años; Rafael Izquierdo Ramírez, natural del Central Delicias, Oriente, cocinero 24 años; Luis López Mustelíer, natural de Guantánamo, Oriente, obrero agrícola, 25 años; Alvaro Morales Hernández, natural de Bayamo, Oriente, carpintero, 25 años; Tomás Palmero Vizaño, natural de Tayabacoa, Sancti Spiritus, obrero agrícola, 30 años; Juan Dioscórides Prieto Delgado, natural de Jovellanos, Matanzas, mecánico, 20 años; Pedro A. Quintana López, natural de Guane, Pinar del Río, empleado de almacén, 26 años; Sofiel Riverón López, natural de Los Arabos, Matanzas, empleado de tintorería, 20 años; Roberto Rodríguez Sarmiento, natural de El Cristo, Oriente, obrero agrícola, 25 años; Julián Sánchez Gómez, natural de Aguada de Pasajeros, dependiente, 31 años.

Y así en cualquiera de las páginas, bien en la de los compañeros de la Marina que cayeron, bien en la de los valientes compañeros de la Escuela de Responsables de Milicia, bien los de la Base de Baracoa que manejaban los morteros 120, o bien los niños, porque eran prácticamente unos niños los que manejaban las antiaéreas de la Base Granma.

Base Granma: Juan Domingo Cardona Bravo, natural de Santiago de Cuba, escolar, aprendiz de zapatero, 17 años; Nelson Fernández Estévez, natural de Catalina de Güines, obrero agrícola, 14 años; Hugo Rivero Alamo, natural de San José de las Lajas, Habana, obrero agrícola, 21 años; Ro-

lando Valdívila Fernández, natural de Florida, Camagüey, empleado 16 años.

Y así los compañeros de la Fuerza Aérea, los compañeros del Batallón 111, del Batallón 116, del Batallón 117, del Batallón 123, del Batallón 144, del Batallón 180, del Batallón 210, Colón; del Batallón 227, Unión de Reyes; del Batallón 326, Cienfuegos; del Batallón 339, Cienfuegos.

La victoria se obtuvo con el valor, la sangre y la honra del pueblo

Los compañeros de las Milicias Territoriales y los compañeros que perecieron en el ataque a la FAR, de la Batería de La Habana, de la Batería de Camagüey y de la Batería de Las Villas, que hacen un total de 149 compañeros caídos, del Ejército Rebelde, de la Aviación, de la Marina de la Artillería, de los Batallones de Milicias. Porque en esta histórica batalla combatieron, y también cayeron, hombres de las distintas fuerzas que integran el aparato armado de la Revolución.

Victoria que fue, por eso, sangre de todos, valor de todos, honra de todos, mérito de todos; batalla del pueblo, que fue a combatir por la Revolución, y no por una Revolución a medias, sino por una Revolución verdadera, por una Revolución Socialista.

Y he aquí al enemigo según los datos que nos entregara la Sección de Información del Ejército cuando aún no estaban completos esos datos. Latifundistas, cien, con 16,322 caballerías de tierra; propietarios medios, 24; casa-tenientes, con miles de casas, 67; comerciantes, 112; industriales, 35; ex militares de la tiranía, 194; acomodados, 179; altos empleados, 89; empleados 236; lumpen, 112.

Entre otras cosas tenían dos negocios de madera, "El Encanto" de Camagüey, tres panaderías, "La Casa Potin", tres compañías de transportes por carreteras, ocho negocios de agencias publicitarias, tres bancos comerciales, cinco farmacias, tres moteles, 46 negocios varios, una compañía de fumigación, tres ferreterías, dos joyerías, siete almacenes de víveres, una compañía licorera, cinco cafeterías-restaurantes, una estación de radio,

cuatro garajes, dos almacenes de pieles, dos granjas avícolas, cinco tiendas de ropas y confecciones, dos night-clubs, diez bares, una compañía de seguros y fianzas, dos tintorerías, una fábrica de mosaicos, seis industrias ganaderas, una fábrica de refrescos, cuatro minas, siete centrales azucareros, ocho compañías constructoras, un almacén de tejidos, una industria de pieles, una fábrica de plásticos, una fábrica de ensamblaje de rastras, una galletería, una fábrica de chorizos, un laboratorio, una marmolería, una industria de café, ochenta casas de apartamentos, una fábrica de cemento, incalculables miles de cabezas de ganado, dos flotas navieras, una compañía de seguros, incalculables casas para alquilar, una flota camaronera, un hotel, una clínica, un cine, dos clubs, un edificio comercial, un molino de arroz, una nave gigante para fábrica, cinco repartos, tres fincas de recreo, dos canteras, una fábrica de productos de aluminio.

Y estos son los que vinieron en representación de los demás, que eran los dueños de todas las demás cosas. Porque estos invasores mercenarios realmente representaban a su clase.

¿Cómo no vimos a ninguno de estos tipos en la Sierra Maestra luchando contra la tiranía sanguinaria? ¿Cómo no se conmovió ninguno ante aquellos asesinatos bárbaros, como aquel de la Navidad sangrienta o aquel del Oro de Guisa donde en un solo día asesinaron a más de cuarenta campesinos o cuando las calles, las carreteras de nuestro país amanecían todos los días con cadáveres de jóvenes acbillados a balazos?

Se juntaron a los asesinos para hacerle la guerra a los humildes

En los días del terror, de la tortura y del crimen, no aparecieron por ninguna parte. Y era, entonces cuando estos soldados rebeldes, obreros agrícolas, gente humildísima del pueblo, empuñaba las armas y combatía a los asesinos. ¡No! Ellos se juntaron a los asesinos, que no en balde había cerca de doscientos ex militares, y entre ellos, tipos como Calviño, se juntaron

para venir a hacerle la guerra a los hombres humildes del pueblo.

¿Qué más prueba se quiere? ¿Qué mejor lección de historia, qué mejor comprobación de la teoría marxista de la lucha de clases?

¿Y es que acaso creían que los soldados de incontables batallas, los obreros agrícolas, los trabajadores, los proletarios, los iban a recibir en son de libertadores a estos esclavistas, a estos discriminadores, a estos explotadores, a estos miserables parásitos?

(Alguien del público le grita algo sobre Arévalo). Ese está despreciable hace años ya, no lo tiene que despreciar nadie.

Y aquí en los hechos reales es cuando se ve qué defiende cada cual, por qué murieron ellos, los que murieron; por qué venían a luchar; y qué defendían los nuestros, por qué morían los nuestros.

Porque del lado de allá se juntaron todos los pillos, los esbirros, los corrompidos, los viciosos, los explotadores, para venir a asesinar hombres humildes del pueblo, mujeres, niños.

¿Qué habría sido de Cuba en manos de los mercenarios?

¿Qué habría sido de este país en manos de esa gente? ¡Con cuánta saña y con cuánto odio habrían tratado de vengarse! Porque nosotros los conocemos bien. Y qué diferentes son de los revolucionarios, porque nosotros sabemos lo que les pasaba a nuestros heridos cuando caían en manos de ellos en la guerra; nosotros sabíamos lo que les pasaba a los prisioneros. ¡Qué distinta la Revolución que los aplasta como a cucarachas, y después de rendidos no los asesina y les cura los heridos! ¡Qué distinto!

Y es lógico, porque la triste misión de asesinos se la dejamos a ellos. Porque los revolucionarios sabemos tener serenidad, temple y hacer lo que hicimos, obligar a los imperialistas a pagar la indemnización por los daños que causaron, verlos pasar por la humillación que nos recordaba hoy ese documental, y ver allí mismo, donde iniciaron su criminal asalto, posar

los aviones cargados de medicinas y de alimentos para niños, con lo cual quedó culminada la victoria del pueblo.

¿Y cuál es la situación ahora de nuestros enemigos? ¿Qué piensan? ¿Qué hacen? ¿Qué ocurre a los dos años de la batalla de Playa Giron? Están prácticamente liquidados.

Y hoy podemos contar con un testimonio muy importante y muy útil de nuestros propios enemigos. Porque, como han terminado con una peca de perros, hemos podido contar con el testimonio de quien fue el principal instrumento de los imperialistas y que figuró a la cabeza del organismo contrarrevolucionario, y que en estos días renunció dando a la publicidad ciertos detalles que son muy interesantes porque ahora, una vez más, ante el mundo entero se demuestra que teníamos razón, y ante el mundo entero se demuestra que hacíamos muy bien cuando nos preparábamos para resistir nuevas agresiones del imperialismo.

La carta-renuncia del "cabecilla" Miró Cardona

Y en la carta-renuncia del cabecilla contrarrevolucionario Miró Cardona, hay ciertos detalles como éstos, en que se descubren los planes de los enemigos de nuestro país. Dice: "Dos días de importancia: 20 de abril y 4 de mayo de 1961" —dice este señor en carta... y esto no lo decimos nosotros, porque siempre terminan ellos diciendo lo que nosotros habíamos denunciado antes—. Dice: "El 20 de abril de 1961, el honorable presidente Kennedy, quien con honestidad ejemplar de primer ejecutivo había asumido todas las responsabilidades del desastroso experimento —se refiere al experimento este—, y también declaró su decisión de no abandonar a Cuba; y anunció al Hemisferio que si las otras naciones de América Latina no cumplían con su deber, Estados Unidos actuaría de acuerdo con sus obligaciones bajo los Tratados y Convenios Interamericanos.

"Catorce días después, el 4 de mayo, después de mi regreso de un viaje a Nicaragua, Guatemala y la Isla de

Vieques, por sugerencia de él, acompañado por los doctores Maceo y Vazona, en una ansiosa búsqueda de sobrevivientes, el presidente Kennedy, en una entrevista planeó junto conmigo el futuro inmediato de Cuba". —Y vean además, qué cosa tan traidora de un señor que está con una potencia enemiga del país, planeando con el Presidente de esa potencia el futuro de Cuba.

"Sus ofrecimientos de cooperación fueron definitivos y su respaldo total y absoluto".

"En la misma forma, se procuró apoyo para las fuerzas clandestinas en Cuba —es decir, confesión por parte de ellos de la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba, y de la subversión por si hiciera falta una prueba más—. "Y el primer programa de reclutamiento de voluntarios cubanos en las distintas unidades militares de Estados Unidos fue planeado para un período de entrenamiento de muy corta duración. Más adelante se agruparían con sus propios oficiales en un cuerpo militar, en el momento en que decidiéramos era oportuno". —Otra denuncia más, Cuba denunciaba que estaban entrenando otra vez fuerzas mercenarias para un ataque.

"En su nombre, yo invité a los oficiales de las Fuerzas Armadas de Cuba —léase: ex militares que integraban el Ejército de Batista— a participar en cursos especiales en distintas escuelas de Estados Unidos, y se les destinó a desarrollar una batalla en la Isla de Castro. Se decidieron otras cosas —se decidieron otras cosas— que no es necesario mencionar en esta oportunidad".

Y continúa diciendo el señor Miró Cardona: "El período desde mayo hasta octubre de 1961 tuvo sus momentos duros. Ya el 31 de octubre de ese año todas nuestras diferencias habían sido zanjadas y los acuerdos fueron reunidos en un Convenio, el cual la historia en su momento registrará" —y que registrará para clavarlos en la piqueta.

Así que habían de haber suscrito un Convenio con ellos el 31 de octubre para la invasión de Cuba. Y más adelante, este señor declara: "Entrevista de abril 10 de 1962 —fíjense la fecha,

porque esto es muy importante— Después de reunirme brevemente con el Procurador General, Robert Kennedy, a petición suya me invitó a ir con él a la casa del Presidente. Fue, como en anteriores ocasiones, con el doctor Ernesto de Aragón. Richard N. Goodwin estaba allí. La entrevista con el Presidente duró una hora; fue una reunión satisfactoria.

“En la reunión yo analicé la crisis interna de Cuba, la crisis en el Hemisferio, la crisis de descontento entre los exilados y la posición atormentada del Consejo. La reunión no fue impersonal, la conversación fue viva y el señor Kennedy me aseguró que el problema es esencialmente militar y requiere seis divisiones —¡requeriría... y hace tiempo de esto!— Que el Consejo debía contribuir con el mayor número posible de soldados, y que Estados Unidos no debía adoptar una posición unilateral, porque esto provocaría graves críticas en el Continente”.

Y dice: “El Honorable Presidente allí mismo dio órdenes de que se tomaran medidas inmediatas para el reclutamiento masivo, eliminando todos los requisitos posibles, así como que los funcionarios fueran invitados. La reunión, como es natural, abarcó también otros aspectos que no me permito revelar” —si lo que revela es esto, ¡qué sería lo que no revela!

El ataque era de fuerzas mercenarias y de soldados norteamericanos

Y dice más adelante: “El general Lutz Daley vino a Miami a discutir conmigo ciertos aspectos del problema militar, que no eran de solución fácil, y que implicaban demoras inevitables”. —Es decir, que este señor, el jefe de los contrarrevolucionarios, declara públicamente que existía un pacto entre ellos y el Gobierno de los Estados Unidos para lanzar una invasión contra Cuba, y que esos cubanos que estaban entrenando en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, serían reunidos en un momento determinado para formar parte de la fuerza de ataque. Y, además, dice también que el ataque era de fuerzas

mercenarias y de soldados norteamericanos.

¿En qué mes fue la última entrevista, donde se ratificaron los planes? El 10 de abril de 1962. ¡Pero otra vez los imperialistas tendrán que preguntarse qué pasó! ¿Y qué pasó? Que el Gobierno de Cuba, al igual que el Gobierno soviético, estábamos en conocimiento de estos planes de agresión contra Cuba; y así, en el mes de junio —es decir, dos meses después de esta última entrevista— se iniciaron las conversaciones entre los representantes del Gobierno soviético y el Gobierno cubano respecto a esta situación y las medidas a tomar.

Y las medidas que se tomaron, los pasos que se dieron ante la seguridad de una agresión contra nuestro país, fueron los pasos relacionados con el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y el envío de los proyectiles estratégicos a nuestro país.

Ahora el mundo, ¡ahora el mundo sabrá quién fue el responsable de la crisis del Caribe, ¡ahora el mundo entero puede conocer quiénes fueron los culpables, quiénes eran los agresores, qué intenciones y qué planes tenían! Y el mundo entero tendrá que reconocer que Cuba actuó en legítima defensa, que las medidas que el Gobierno de Cuba —conjuntamente con el Gobierno soviético— adoptó, eran medidas justas y medidas necesarias para frenar las aventuras guerristas y agresivas. Y cuando los proyectiles estuvieron instalados aquí, ya no era entonces un problema de seis o de siete divisiones, ya no era un problema de divisiones, sino el problema de tener que afrontar el riesgo de una guerra termonuclear.

Pruebas de que Cuba tenía la razón

No han pasado muchos meses, han transcurrido apenas siete meses de la crisis, y he aquí las pruebas de que Cuba tenía la razón, he ahí las pruebas suscriptas nada menos que por el cabecilla de la contrarrevolución, de quiénes fueron los responsables de la crisis, y quiénes fueron los culpables de haber puesto al mundo al borde de la guerra.

No ha transcurrido mucho tiempo, y una vez más la razón queda demostrada en favor nuestro.

Ellos, naturalmente, están tratando ahora por todos los medios de desmentir estas declaraciones; la desmentida el Gobierno norteamericano y dice que no es cierto que hubiera ese convenio; algunos contrarrevolucionarios la están desmintiendo, porque esto los desnuda ante el mundo. Pero esto no lo escribe un amigo de la Revolución cubana, lo escribe un enemigo, lo escribe el cabecilla de nuestros enemigos. No tenemos por qué dudarlo y, además, porque los hechos que denuncia están a la vista.

Es lógico que este problema se convierta ahora en un gran embrollo para el Gobierno de los Estados Unidos. Y es lógico porque quienes practican una política de agresión, de violación de las leyes internacionales, los que practican una política sin moral y sin principios, tienen necesariamente que caer en estos abismos de descrédito y en estos vericuetos insalvables. Porque así como Cuba ha ido demostrando en cada caso su razón y Cuba ha ido venciendo, ellos en cada caso han ido fracasando y se ha ido poniendo cada vez más al desnudo su política.

Este señor de Miró Cardona —que nosotros lo conocemos demasiado bien—, aparentemente ha tomado en serio la comedia, —la parodia que los imperialistas crearon— tan en serio que ahora se insolenta contra los imperialistas. ¿Cuándo ocurre este problema? Cuando el problema de Cuba ya no es un problema de divisiones más o menos, sino cuando un ataque a Cuba desencadenaría una guerra mundial. ¡Y ya eso es otra cosa! Porque no es lo mismo para los imperialistas dar sin recibir, que recibir todo lo que se merezcan por tratar de dar.

Y los problemas de Cuba son problemas ahora muy delicados y muy complejos, que no se pueden manejar, desde el punto de vista de los imperialistas, según el capricho de estos instrumentos. El problema de Cuba tiene que ver con la paz o con la guerra, y los imperialistas han comprendido esa realidad y los peligros que entraña un ataque a Cuba.

"Son oligarcas, batistianos y fascistas"

Pero esa situación, naturalmente, se le hace insostenible a los contrarrevolucionarios. No sin razón un senador norteamericano, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores, que aparentemente perdió la paciencia y se decidió a decirle cuatro verdades a este señor y a los contrarrevolucionarios, dijo una cosa que es verdad.

Dice: "un número sorprendentemente grande de estos señores son oligarcas, batistianos y fascistas". Y al mismo tiempo dijo, declaró, que este señor Miró Cardona no se conforma ahora con algo menos que con una guerra en la cual se vea envuelto Estados Unidos, y no una guerra local, sino una guerra mundial.

Y ante esta nueva situación creada y que fue creada por las medidas que se adoptaron, por las medidas adoptadas entre Cuba y la URSS, esta nueva situación obliga al Gobierno de Estados Unidos a poner a raya a estos señores contrarrevolucionarios, porque se encuentran ante una situación nueva y más difícil. Y ahora los imperialistas reciben su merecido.

Los apuros en que el señor Kennedy se ve metido se los merece, se los tiene más que merecido. ¿Y quién le mete en apuros? Un Miró Cardona. De donde la política de agresiones contra Cuba ha significado una política de desastres para Kennedy. ¿A quién puede chantajear un Miró? A un Kennedy. ¿Y por qué? Porque le ha creado las condiciones.

Es proverbial aquí entre los compañeros del Consejo de Ministros, que el señor Miró no pudo ni chantajear al señor Urrutia, porque en los primeros días del Gobierno este señor Miró a quien le gustan las "poses", un día llega y le presenta la renuncia al señor Urrutia. Y entonces el señor Urrutia le dice: "Ah sí, cómo no, está bien, dame la renuncia, si nosotros habíamos creado este cargo para ti y ahora lo vamos a suprimir". Y el hombre salió insultado de allí, diciendo: "¡Me han aceptado la renuncia, me han aceptado la renuncia!" No pudo chantajear a Urrutia y ahora

trata de chantajear a Kennedy, porque Kennedy le creó las condiciones y le dio las armas.

Fue abogado del asesino de Jesús Menéndez

Nosotros conocemos muy bien a este señor Miró Cardona. Fue abogado de Casillas, asesino de Jesús Menéndez; fue abogado de Grau en la Causa 82 —creo que era la 82, ¿no?, si es que alguien se acuerda ya de aquellos tiempos. Pero como era un Abogado de cierto renombre, penalista y Profesor Universitario, ostentaba ciertos cargos en el Colegio de Abogados, y como era, además, un señor ambicioso, realizó ciertas actividades muy cómodas por cierto, y al triunfo de la Revolución el señor Urrutia lo designó Primer Ministro. Posteriormente consideró que era conveniente renunciar.

Más adelante —y esta es otra anécdota interesante— cuando el señor Urrutia se lanzó por el camino de la reacción y de la traición a la Revolución, por el camino del divisionismo, amenazando con crearle un problema a la Revolución, el señor Miró Cardona estuvo de acuerdo con nosotros en que este señor Urrutia era un incapaz, un imbécil y que había que buscar alguna solución a esa situación. Y entonces él expresó que estaba dispuesto a aceptar el cargo de Presidente de la República. Es bueno que se sepa que en aquellos días en que se produjo la crisis con el señor Urrutia, el señor Miró Cardona estaba esperando en su casa que lo designaran Presidente. ¡Y cuán grande fue su sorpresa al conocer que nadie lo había designado Presidente, y que el Consejo de Ministros rescogió un verdadero Presidente para nuestro país!

Yo no tengo la menor duda de que si ese señor hubiese sido escogido como Presidente, estaría encantado de la vida e, incluso, se habría declarado comunista, porque nosotros lo conocemos bien, y que tenía un tremendo afán de figurar. Y decepcionado tremendamente en el fondo por aquel hecho fue que decidió desertar e irse a vivir a Estados Unidos, donde lo

designaron Presidente del Consejo Contrarrevolucionario.

Por suerte el machete de Maceo no está en manos de Kennedy

Por aquellos días primeros de la Revolución, este señor, cuyo padre había sido un combatiente del Ejército Mambí, un gran soldado, un gran patriota, y un hombre muy progresista, que se podía considerar entre los hombres más avanzados del Ejército Mambí, y Ayudante de Maceo, —cualidades que, por supuesto, no ha heredado absolutamente su hijo, y menos su nieto, que fue uno de los prisioneros de Girón—, debido a esa relación familiar que tenía con uno de los ayudantes de Maceo, conservaba el machete de Maceo. Y claro, en aquellos días primeros de la Revolución, un día se presentó a nosotros y nos obsequió el machete de Maceo.

Naturalmente, para nosotros fue una gran emoción recibir aquella reliquia, y con una gran devoción la hemos conservado. Y en días recientes en que estuve examinando ese machete, me decía para mis adentros: qué suerte que en los primeros días de la Revolución se presentaron circunstancias en que a este señor se le ocurrió regalarme ese machete, porque si no, se lo habría regalado a Kennedy, y el machete de Maceo estaría en estos instantes en manos de Kennedy. Pero por suerte, el machete se quedó aquí, y naturalmente pertenecerá al Museo de la Historia de nuestra Patria.

Pero así es este señor, y así son todos ellos, por estilo. Ante la quiebra total y el fracaso total de la política imperialista contra Cuba, decide armar un show, y entonces renuncia, y naturalmente redacta este documento, en plan de chantaje contra el Gobierno de los Estados Unidos.

Pero era lógico, que estos señores ahora traten de chantajear al Gobierno de los Estados Unidos, porque el Gobierno de Estados Unidos les creó las condiciones y las oportunidades para que ahora puedan hacer eso. ¿Y qué están haciendo los otros llamados líderes de la contrarrevolución? Empujando, cayó éste y están empu-

jando; y hasta Sánchez Arango, del que no se oía hablar hace más de un año, ha hecho una declaración apoyando a Kennedy, diciendo que es correcto que Kennedy maneje esta situación con cuidado porque entraña peligro de guerra.

Se vuelve contra el imperialismo su política agresiva

Y un tal Kohly o no sé qué, ha hecho otra declaración diciendo que hay que apoyar al señor Kennedy; y el señor Garcerán, que también aspira a la presidencia por vía de que era el Magistrado más antiguo, y de acuerdo con la constitución burguesa de 1940, dice que Kennedy tiene razón y ahora, Tony Varona también apoyando a Kennedy. Entonces, están todos empujando a ver qué sacan sobre los despojos del que fue hasta ayer su jefe.

Qué moral la de esta gente, y qué impudicia la de esta gente. Pero es posible que el señor Kennedy no sepa qué hacer tampoco, con Varona, ni con Garcerán, ni con Kohly, ni con Aureliano, ni con nadie. Porque el lío más grande que se ha buscado en su carrera política, es este lío. Si precisamente sus enemigos lo acusan de no tener una política contra Cuba.

Y como declamos aquí recientemente, esa política no existe, no existe ni puede existir. Porque ¿cómo? ¿Con una política de guerra que sería la destrucción del imperialismo? Entonces acusan a Kennedy de no tener una política contra Cuba; y es que resulta que todas le fracasan porque todas le tienen que fracasar. Y la otra, la de la guerra, es muy peligrosa para ellos.

Y esa es la situación. ¿Quién se ha buscado esos problemas? El mismo, y la política agresiva de Kennedy contra Cuba y contra la Revolución cubana es la que le ha originado más problemas y más dolores de cabeza, porque ha sido una política, sin duda de ninguna clase, torpe, no de un político experimentado, sino de un novato en política. Porque, naturalmente, dentro de los círculos imperialistas existen determinados intereses de un grupo o de otro, y a la larga esa po-

lítica de agresión se volvió contra él.

¿Qué fracasos le ha originado? En primer lugar lo de la invasión de la Bahía de Cochinos, que ha sido uno de los episodios más desacreditadores para ningún Presidente de Estados Unidos y para los propios Estados Unidos; fue un descrédito para él y para los Estados Unidos.

Cuando Kennedy asumió la presidencia, y hubo un cambio de administración entre republicanos y demócratas, ustedes recordarán que nosotros por aquellos días estábamos movilizados esperando una invasión, y cuando asumió la presidencia el señor Kennedy, desmovilizamos los batallones que teníamos cuidando las costas en espera de la política que este señor iba a seguir; incluso, declaramos que el Gobierno de Cuba esperaba que abandonara la política de agresiones que había seguido la administración de Eisenhower.

¿Qué hizo? Se embarcó en aquella política; no tuvo ni siquiera la habilidad de responsabilizar a la administración anterior con la política que se había seguido, y seguir una política menos torpe contra Cuba; no hizo eso, redobló el esfuerzo que venía haciendo la administración de Eisenhower. Bajo su administración se hicieron grandes esfuerzos por organizar las bandas contrarrevolucionarias, los sabotajes, y, por último, la invasión.

Y cuando viene la invasión, ¿qué hace? No rectifica, sigue por el camino de las agresiones, como lo demuestran las declaraciones hechas por el cabecilla Miró Cardona, ¿y en qué lío se mete? pues sencillamente, pone en peligro la existencia misma de los Estados Unidos, como consecuencia de esa política agresiva contra Cuba.

Se resuelve la crisis, y hoy el problema de Cuba es el problema más utilizado por sus enemigos políticos para atacarlo, exigiéndole medidas más violentas, es decir, medidas que conducirían a una guerra y que, por lo tanto, no puede tomar sin exponerse a tremendos peligros. ¿Por qué?, ¿quién le dio las armas a los enemigos internos? El mismo, su política de agresión contra Cuba. ¿Quién le dio las armas a los contrarrevolu-

trata de chantajear a Kennedy, porque Kennedy le creó las condiciones y le dio las armas.

Fue abogado del asesino de Jesús Menéndez

Nosotros conocemos muy bien a este señor Miró Cardona. Fue abogado de Casillas, asesino de Jesús Menéndez; fue abogado de Grau en la Causa 82 —creo que era la 82, ¿no?, si es que alguien se acuerda ya de aquellos tiempos. Pero como era un Abogado de cierto renombre, penalista y Profesor Universitario, ostentaba ciertos cargos en el Colegio de Abogados, y como era, además, un señor ambicioso, realizó ciertas actividades muy cómodas por cierto, y al triunfo de la Revolución el señor Urrutia lo designó Primer Ministro. Posteriormente consideró que era conveniente renunciar.

Más adelante —y esta es otra anécdota interesante— cuando el señor Urrutia se lanzó por el camino de la reacción y de la traición a la Revolución, por el camino del divisionismo, amenazando con crearle un problema a la Revolución, el señor Miró Cardona estuvo de acuerdo con nosotros en que este señor Urrutia era un incapaz, un imbécil y que había que buscar alguna solución a esa situación. Y entonces él expresó que estaba dispuesto a aceptar el cargo de Presidente de la República. Es bueno que se sepa que en aquellos días en que se produjo la crisis con el señor Urrutia, el señor Miró Cardona estaba esperando en su casa que lo designaran Presidente. ¡Y cuán grande fue su sorpresa al conocer que nadie lo había designado Presidente, y que el Consejo de Ministros escogió un verdadero Presidente para nuestro país!

Yo no tengo la menor duda de que si ese señor hubiese sido escogido como Presidente, estaría encantado de la vida e, incluso, se habría declarado comunista, porque nosotros lo conocemos bien, y que tenía un tremendo afán de figurar. Y decepcionado tremendamente en el fondo por aquel hecho fue que decidió desertar e irse a vivir a Estados Unidos, donde lo

designaron Presidente del Consejo Contrarrevolucionario.

Por suerte el machete de Maceo no está en manos de Kennedy

Por aquellos días primeros de la Revolución, este señor, cuyo padre había sido un combatiente del Ejército Mambí, un gran soldado, un gran patriota, y un hombre muy progresista, que se podía considerar entre los hombres más avanzados del Ejército Mambí, y Ayudante de Maceo, —cualidades que, por supuesto, no ha heredado absolutamente su hijo, y menos su nieto, que fue uno de los prisioneros de Girón—, debido a esa relación familiar que tenía con uno de los ayudantes de Maceo, conservaba el machete de Maceo. Y claro, en aquellos días primeros de la Revolución, un día se presentó a nosotros y nos obsequió el machete de Maceo.

Naturalmente, para nosotros fue una gran emoción recibir aquella reliquia, y con una gran devoción la hemos conservado. Y en días recientes en que estuve examinando ese machete, me decía para mis adentros: qué suerte que en los primeros días de la Revolución se presentaron circunstancias en que a este señor se le ocurrió regalarme ese machete, porque si no, se lo habría regalado a Kennedy, y el machete de Maceo estaría en estos instantes en manos de Kennedy. Pero por suerte, el machete se quedó aquí, y naturalmente pertenecerá al Museo de la Historia de nuestra Patria.

Pero así es este señor, y así son todos ellos, por estilo. Ante la quiebra total y el fracaso total de la política imperialista contra Cuba, decide armar un show, y entonces renuncia, y naturalmente redacta este documento, en plan de chantaje contra el Gobierno de los Estados Unidos.

Pero era lógico, que estos señores ahora traten de chantajear al Gobierno de los Estados Unidos, porque el Gobierno de Estados Unidos les creó las condiciones y las oportunidades para que ahora puedan hacer eso. ¿Y qué están haciendo los otros llamados líderes de la contrarrevolución? Empujando, cayó éste y están empu-

jando; y hasta Sánchez Arango, del que no se oía hablar hace más de un año, ha hecho una declaración apoyando a Kennedy, diciendo que es correcto que Kennedy maneje esta situación con cuidado porque entraña peligro de guerra.

Se vuelve contra el imperialismo su política agresiva

Y un tal Kohly o no sé qué, ha hecho otra declaración diciendo que hay que apoyar al señor Kennedy; y el señor Garcerán, que también aspira a la presidencia por vía de que era el Magistrado más antiguo, y de acuerdo con la constitución burguesa de 1940, dice que Kennedy tiene razón y ahora, Tony Varona también apoyando a Kennedy. Entonces, están todos empujando a ver qué sacan sobre los despojos del que fue hasta ayer su jefe.

Qué moral la de esta gente, y qué impudicia la de esta gente. Pero es posible que el señor Kennedy no sepa qué hacer tampoco, con Varona, ni con Garcerán, ni con Kohly, ni con Aureliano, ni con nadie. Porque el lío más grande que se ha buscado en su carrera política, es este lío. Si precisamente sus enemigos lo acusan de no tener una política contra Cuba.

Y como decíamos aquí recientemente, esa política no existe, no existe ni puede existir. Porque ¿cómo? ¿Con una política de guerra que sería la destrucción del imperialismo? Entonces acusan a Kennedy de no tener una política contra Cuba; y es que resulta que todas le fracasan porque todas le tienen que fracasar. Y la otra, la de la guerra, es muy peligrosa para ellos.

Y esa es la situación. ¿Quién se ha buscado esos problemas? El mismo, y la política agresiva de Kennedy contra Cuba y contra la Revolución cubana es la que le ha originado más problemas y más dolores de cabeza, porque ha sido una política, sin duda de ninguna clase, torpe, no de un político experimentado, sino de un novato en política. Porque, naturalmente, dentro de los círculos imperialistas existen determinados intereses de un grupo o de otro, y a la larga esa po-

lítica de agresión se volvió contra él.

¿Qué fracasos le ha originado? En primer lugar lo de la invasión de la Bahía de Cochinos, que ha sido uno de los episodios más desacreditadores para ningún Presidente de Estados Unidos y para los propios Estados Unidos; fue un descrédito para él y para los Estados Unidos.

Cuando Kennedy asumió la presidencia, y hubo un cambio de administración entre republicanos y demócratas, ustedes recordarán que nosotros por aquellos días estábamos movilizadas esperando una invasión, y cuando asumió la presidencia el señor Kennedy, desmovilizamos los batallones que teníamos cuidando las costas en espera de la política que este señor iba a seguir; incluso, declaramos que el Gobierno de Cuba esperaba que abandonara la política de agresiones que había seguido la administración de Eisenhower.

¿Qué hizo? Se embarcó en aquella política; no tuvo ni siquiera la habilidad de responsabilizar a la administración anterior con la política que se había seguido, y seguir una política menos torpe contra Cuba; no hizo eso, redobló el esfuerzo que venía haciendo la administración de Eisenhower. Bajo su administración se hicieron grandes esfuerzos por organizar las bandas contrarrevolucionarias, los sabotajes, y, por último, la invasión.

Y cuando viene la invasión, ¿qué hace? No rectifica, sigue por el camino de las agresiones, como lo demuestran las declaraciones hechas por el cabecilla Miró Cardona, ¿y en qué lío se mete? pues sencillamente, pone en peligro la existencia misma de los Estados Unidos, como consecuencia de esa política agresiva contra Cuba.

Se resuelve la crisis, y hoy el problema de Cuba es el problema más utilizado por sus enemigos políticos para atacarlo, exigiéndole medidas más violentas, es decir, medidas que condujeran a una guerra y que, por lo tanto, no puede tomar sin exponerse a tremendos peligros. ¿Por qué?, ¿quién le dio las armas a los enemigos internos? El mismo, su política de agresión contra Cuba. ¿Quién le dio las armas a los contrarrevolu-

cionarios? El mismo. ¿Por qué es víctima del chantaje de los Miró Cardona y comparsa? Por su propia culpa; y si en algún instante la administración del señor Kennedy ha dado algunos pasos que se pudieran considerar cuerdos han sido los pasos que dio para poner fin a las correrías piratas y descontroladas de los contrarrevolucionarios.

El lujo de chantajear que se toma un señor inmoral y corrompido

Porque al menos, con esas medidas se disminuían los riesgos de un conflicto. Y claro, está recibiendo ahora su merecido, en que un descarado, un señor mediocre, inmoral, ambicioso y corrompido como este Miró, se toma el lujo de chantajearlo, de hacer estas acusaciones contra él, de publicarlas en la Prensa de los Estados Unidos; porque de hecho el señor Miró ahora le hace el juego a los enemigos políticos de Kennedy, a los que acusan a Kennedy de no tomar medidas más drásticas, luego esa política de agresión ha llevado a la administración actual de Estados Unidos a una serie de descréditos, de reveses y de situaciones embarazosas.

¿Qué sería lo único que le evitara todo ese descrédito? Sencillamente, el abandono de la política agresiva contra Cuba. Los hechos han demostrado el fracaso de esa política; los imperialistas han fracasado con sus agresiones contra Cuba. Y en la situación actual, en las condiciones actuales, la única alternativa sensata y cuerda que les queda, es el abandono de esa política agresiva.

Los contrarrevolucionarios acusan a Kennedy de querer coexistir con Cuba y de coexistencia pacífica con Cuba. Pero es que los contrarrevolucionarios han sacado la conclusión de que la política agresiva ha fracasado, y que los imperialistas están en una situación difícil, que la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba está en bancarrota. Y como olfatean eso, ven eso, comienzan a denunciar que quieren coexistir.

Nosotros hemos sido las víctimas, nosotros hemos sido los agredidos. Es

posible que los contrarrevolucionarios digan ahora que la Revolución Cubana está interesada en coexistir.

En bancarrota la política internacional de Estados Unidos

La Revolución Cubana ha estado por la paz, la Revolución Cubana lo que ha hecho es defenderse; nosotros no estamos por la guerra. Ahora, la Revolución Cubana ha derrotado la política agresiva de los imperialistas, la ha llevado a la bancarrota, la ha llevado al descrédito; nuestra política ha triunfado y la política de ellos ha fracasado, y los ha colocado en una situación de escándalo internacional, de descrédito, altamente lesivo para los Estados Unidos.

Nosotros no estamos haciendo aquí campaña en pro de la coexistencia; nosotros no queremos la guerra, nosotros queremos la paz, nosotros no somos un obstáculo a la paz. Pero eso no ha dependido nunca de nosotros; nosotros lo que hemos hecho es defendernos, y saber defendernos, y defendernos con éxito. Y ellos han fracasado y, por lo tanto, no les queda otra alternativa que renunciar a la política de agresiones contra nosotros, renunciar a la política que han seguido.

¿Renunciarán? No podemos saberlo. ¿Se mantendrán en la estupidez y en el error, como hasta ahora? No podemos saberlo. Pero nuestra actitud es una: si hacen una política de paz, hacemos una política de paz; si siguen una política de agresiones, ¡continuaremos defendiéndonos por todos los medios y con todas las armas!, y seguiremos luchando con toda energía, y seguiremos propinándoles reveses.

La situación actual, la correlación de fuerzas en el mundo, el estado de nuestras relaciones con el campo socialista, y el descrédito de la política agresiva contra Cuba, por otra parte, nos sitúa en mejor situación que en ningún momento anterior para seguir librando con éxito esta lucha.

Gracias a nuestro pueblo y a la solidaridad del campo socialista

Cuatro años y medio de hostilidad contra nuestro país; cuatro años y medio obligándonos a invertir enormes energías y recursos en la lucha por la supervivencia de la Revolución, en la defensa del país; cuatro años y medio defendiéndonos contra el bloqueo económico y las agresiones de un poderoso país contra nosotros. Haber salido victoriosos, gracias al tesón de nuestro pueblo, a la energía de nuestro pueblo y a la solidaridad del campo socialista, ha de ser para nosotros un motivo de orgullo.

Pero no podemos dormarnos sobre los laureles. El enemigo no renunciará fácilmente a sus planes agresivos; el enemigo no se resignará fácilmente y acudirá todavía a nuevos medios, a nuevas tácticas, a nuevos planes.

Ahora, últimamente, están haciendo hincapié en la necesidad de asesinar a los dirigentes de la Revolución; están haciendo hincapié en la necesidad de practicar la sedición, comprar, sobornar, tantear las filas de la Revolución para ver si localizan elementos débiles, elementos traidores. Y hablan de dinero, y hablan de invertir mucho dinero, hablan de sobornar, hablan de comprar.

Y esto nos recuerda los primeros días de la Sierra Maestra, cuando después de luchar infructuosamente durante un año, los soldados de Batista no podían liquidarnos y entonces hicieron un plan y llenaron la Sierra Maestra con una serie de panfletos ofreciendo recompensa por nuestras cabezas. Y así, ofrecían cien mil pesos por la cabeza mía —a cada rato me llegaba un papelito de esos, me sorprendí de ver qué alto la habían tasado—; y ofrecían decenas de miles de pesos por la de otros compañeros, quien entregara vivo o muerto, o quien diera informaciones que permitieran al Ejército la liquidación de cualquiera de estos compañeros.

Distancia abismal entre un revolucionario y un mercenario

Y no hubo un solo guajiro que diera una información, no hubo nadie que se prestara a la traición, no hubo nadie que se dejara sobornar. Y las polillas dieron cuenta de los cientos de miles, y tal vez millones de papelitos que regaron por las montañas en aquel intento tan ridículo como desesperado.

Porque hay una cosa que los imperialistas no saben, y van a saber, van a aprender; y es la abismal diferencia que hay entre un revolucionario y un mercenario. Ellos resolvían sus problemas con los ejércitos profesionales, con las castas militares. Y así, mantuvieron su hegemonía sobornando a algunos generales, apoyándolos; y así, instauraban tiranías militares en América.

¿Cuál fue el hecho básico e indispensable para el desarrollo de la Revolución? La desintegración de la casta militar, de un ejército de casta al servicio de la explotación y del privilegio, y su sustitución por unas Fuerzas Armadas integradas por el pueblo e indisolublemente unidas al pueblo; Fuerzas Armadas integradas por proletarios y por campesinos; pueblo armado, porque aquí, con uniforme o sin uniforme, todo revolucionario es un soldado de la Patria; con uniformes o sin uniformes cada revolucionario es un trabajador de la Patria.

Y la Revolución ha creado fuerzas de combate de nuevo tipo, enteramente nuevas, indisolublemente unidas al pueblo y a la Revolución, como una sola cosa. Y aparentemente los imperialistas no han comprendido eso, aparentemente los imperialistas no ven esto.

Y, además, las Fuerzas Armadas de la Revolución son unas fuerzas cuyas raíces están en la Historia, cuyo aprendizaje lo hicieron combatiendo. Y en el espíritu de esas Fuerzas Armadas, en el espíritu de todos nosotros, está la Historia que hemos hecho juntos, desde que comenzamos con

unos poquitos fusiles, viéndonos reducidos a menos de diez hombres, frente a fuerzas poderosas.

Y así surgió del pueblo, de las filas más unidas del pueblo, de sacrificio en sacrificio, de batalla en batalla, de victoria en victoria.

Y así hemos llegado a ser lo que la Revolución es: un acontecimiento histórico en este Continente, un hecho que inspira la admiración y el respeto en todos los rincones del mundo, una fuerza que no han podido vencer los imperialistas, a los que hemos infligido numerosas derrotas.

Hoy tenemos muchas cosas que no teníamos antes: la técnica, la disciplina, los conocimientos adquiridos, los equipos modernísimos con que contamos para defender a nuestro país, el estudio, que ha sido el camino de la superación de tantos y tantos compañeros, muchos de los cuales no sabían apenas leer ni escribir.

Estamos en condiciones de hacer frente a cualquier ataque

Y si antes de la batalla de Girón, unos meses antes, no teníamos nada más que siete pilotos, y no teníamos artilleros, ni tanquistas, hoy tenemos personal técnico de sobra, que ha adquirido enormes conocimientos, que continúa adquiriéndolos, que está perfectamente equipado y en condiciones de hacer frente a cualquier ataque.

Aquello de Girón, si se repitiera algo parecido, ¿cuánto dura hoy? ¿Cuántas horas pueden resistir el ataque de nuestras fuerzas, con la disciplina, la capacidad y los equipos con que hoy contamos? Y eso lo sabe el enemigo y, por eso, sus esperanzas son cada vez más vanas.

Compañeros: no sólo pueblo y Fuerza Armada Revolucionaria es la misma cosa, sino que es la misma idea, pueblo y Fuerzas Armadas. Además de ser cada soldado un trabajador y cada trabajador un soldado—, es la idea, la ideología, los principios revolucionarios que defendemos. Y a todos nos vinculará una fuerza organizada, que es nuestro Partido, nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista.

Y al igual que en cada centro de trabajo hemos ido organizando los núcleos revolucionarios, en cada unidad de combate iremos organizando los núcleos revolucionarios, los miembros del Partido, escogiendo siempre a los compañeros más abnegados, más sacrificados, a los compañeros ejemplares, a los mejores combatientes de la Patria. Y así iremos organizando la vanguardia de la Revolución, el Partido marxista-leninista de la Revolución Socialista.

Avanzarán parejas la instrucción militar y la política

Y cada militante revolucionario no sólo tendrá muchas balas de cañón y muchas balas de ametralladora, y muchos equipos de combate; no sólo tendrá mucho parque militar, parque de guerra, sino que tendrá también parque ideológico. Y avanzará pareja la instrucción militar con la instrucción política.

Todos hemos aprendido lo que se puede lograr con el estudio, todos hemos visto cuánto se han superado nuestros hombres, cuánto han aprendido, cuánto se han desarrollado y cuánto les queda todavía por delante. ¡Porque por delante nos queda mucho!

Esta noche nosotros nos conmovimos al escuchar los cantos patrióticos, la Sinfonía dedicada a nuestros héroes caídos; vibraban las últimas fibras de cada uno de nosotros al recordar, al ver las escenas de aquellos días. Infinita gratitud y cariño sentíamos hacia nuestros compañeros, hondo y legítimo orgullo de nuestras fuerzas, de nuestras victorias, de ver a un pueblo como éste unido, ver la Revolución más unida que nunca, más organizada que nunca, constituir una impresionante fuerza social, política y revolucionaria, que es el patrimonio de cada uno de los ciudadanos buenos y dignos de este país.

Sin embargo, cuando esto se contemple dentro de veinte, dentro de treinta años, la emoción de las generaciones futuras será incomparablemente mayor, y aún las fotos de estos actos, el recuerdo de estos actos, la presencia de cada uno de ustedes será

motivo de emoción y de admiración para las generaciones venideras; porque nos ha tocado vivir esta hora, ser vanguardia de la Patria en esta hora, fuerza creadora de la Patria; ser una Revolución en marcha, que todo lo ha cambiado, que echó abajo las murallas del pasado.

**El movimiento que puso
en jaque al imperio más
poderoso del mundo**

Los castillos que parecían inexpugnables ayer fueron demolidos. ¿Por quiénes? ¿Por los poderosos? ¡No! ¿Por los generales profesionales? ¡No! ¿Por los millonarios? ¡No! Por los hombres y mujeres más humildes del pueblo, por los hombres y mujeres más olvidados del pueblo, por los hombres y mujeres explotados del pueblo, del puro pueblo. Como les decía a los compañeros de la Fuerza Aérea, de las filas del hambre, de las filas del "tiempo muerto", de las filas de los explotados, de los discriminados, surgió la fuerza que ha hecho cambiar el curso de la historia de nuestra Patria, surgió la Revolución que ha conmovido a todo un Continente, surgió la lucha, el movimiento, que puso en jaque al imperio burgués más poderoso del mundo, surgió el ejemplo y el aliento, surgió el porvenir que está en nuestras manos.

Aquí se han reunido familiares que han llevado con dignidad el dolor, no por eso menos profundo, de los seres caídos, combatientes de la Revolución, soldados de la Patria, militantes del Partido, hombres y mujeres de temple, hombres y mujeres probados en el dolor y en el sacrificio...

Y nosotros sí tenemos derecho a saber que en nuestras manos está el destino, y hemos sido siempre hombres de fe en el porvenir, de fe en las masas, de fe en el pueblo; los que vivieron los días difíciles de la Sierra Maestra, cuando no llegaban ni sal ni azúcar, ni ropas ni zapatos, cuando no llegaba nada, y nos rodeaban batallones de soldados decididos a liquidarnos; los que vivimos aquellos días y tuvimos fe, los que no se desalentaron nunca y supieron comer una vez al día cuando comían, o no comer, y

supieron lo que era mojarse en una trinchera sin fumar, y sin frazadas, y marchar descalzos por las montañas sin desalentarse; los que han pasado pruebas duras que nos ha impuesto la Revolución por una causa o por otra, en el combate, en el trabajo, en el dolor, sabemos que el porvenir está en nuestras manos y que tenemos derecho a alcanzarlo, que tenemos derecho a crearlo, y que de nadie más que de nosotros depende.

**Obligados a ser revolucionarios
experimentados y responsables**

Cierto es que hemos recibido extraordinaria ayuda solidaria que nos ha valido extraordinariamente en estos tiempos; cierto es que hemos recibido mucho de fuera. Pero también que nosotros tenemos que poner nuestra mejor parte. Ya no somos revolucionarios novatos, ya tenemos la obligación de ir siendo revolucionarios experimentados y responsables.

La dura lucha de la Revolución nos ha ido templando a todos y ya es hora de que nuestro pueblo revolucionario, nuestras masas y cada uno de los hombres y mujeres del pueblo comprenda sus responsabilidades, comprenda las realidades, porque por delante tenemos grandes tareas.

Es verdad que nos hemos visto obligados a defendernos como cuestión fundamental. Pero tenemos por delante la tarea del desarrollo económico del país, la tarea de producir y de crear bienes, de hacer avanzar con ritmo acelerado nuestra economía. Y debemos aprovechar para ello todas las circunstancias favorables que hoy tenemos, y marchar hacia adelante con el esfuerzo de todos, en la producción como hemos marchado en la defensa!

¡Ay que producir azúcar!

Y, así, si hay que producir azúcar, producir azúcar, los millones de toneladas de azúcar que podamos producir aprovechando hasta el máximo nuestras posibilidades, e impulsar el desarrollo económico de la nación. Porque los revolucionarios debemos luchar en todos los frentes y atender debidamente cada una de nuestras obligaciones.

La necesidad de defendernos nos ha obligado a emplear enormes contingentes de brazos vigorosos para empuñar las armas; los brazos no alcanzan. Hay que desarrollar las máquinas, hay que mecanizar, racionalizar la producción. Y a veces —y por eso hoy hablo de esto—, a veces hemos sido mucho más entusiastas para empuñar las armas de lo que hemos sido para empuñar el instrumento del trabajo. Y hemos sido, hemos sabido ser como pueblo todo lo heroico que ha sido necesario en los combates, y, sin embargo, no hemos alcanzado niveles similares de heroísmo en el campo de la producción.

Y un día como hoy, cuando nosotros pasamos revista a la historia y recordamos a nuestros caídos, pensamos en todas las causas por las que ellos lucharon y cayeron. No sólo para mantener erguida la bandera de la Patria, firme e invencible a la Revolución; cayeron por el porvenir del país, cayeron por la felicidad del pueblo, para que el pueblo tuviera derecho a construir ese porvenir para sí mismo, ese bienestar.

Somos soldados porque hemos tenido que ser soldados para defender el derecho a ser pacíficos trabajadores, el derecho a ser pacíficos creadores de nuestro propio porvenir. Por eso hemos tenido que ser soldados, por eso el pueblo ha tenido que aprender a empuñar las armas. Pero eso no es un objetivo sino un medio para conseguir un fin.

Es lo cierto que otros pueblos llevan decenas y decenas de años defendiendo la Revolución con las armas en la mano, como el pueblo soviético que durante cerca de cincuenta años ha tenido que montar guardia y estar alerta frente a las asechanzas de los reaccionarios y de las potencias imperialistas. A nosotros nos ha ocurrido algo similar. Hemos tenido que estar alerta y montar guardia frente a los imperialistas que están a noventa millas de nuestras costas, frente a la reacción, frente a la contrarrevolución.

Para que la Revolución sea completa

No hay duda que hemos avanzado mucho, no hay duda que estos años han servido para demostrar la capacidad del cubano, su espíritu creador, la capacidad de aprendizaje de nuestro pueblo, su disciplina, sus facultades de organizador. Y nuestras Fuerzas Armadas son una prueba de ello, el Partido que estamos organizando es una prueba de ello.

Pero ese mismo espíritu debemos llevarlo a todas partes, ese mismo espíritu debemos llevarlo a todos los frentes para que la victoria de la Revolución sea completa. Porque las victorias de las revoluciones no se logran sólo en los campos de batalla, las victorias de las revoluciones hay que ganarlas también en el campo del trabajo y en la economía.

Que todos los sacrificios que hemos hecho, que todos los hombres que han muerto desde que comenzó esta lucha, que todos los hombres que se han sacrificado a lo largo de nuestra historia sirvan para que nos obligue su recuerdo a esforzarnos, a cumplir el deber dondequiera que estemos, en todos los frentes; para que saquemos el máximo de provecho para la Patria de los sacrificios que ellos hicieron.

El día de hoy es un día, fundamentalmente de reunión de los compañeros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y, por eso, hemos visto que prácticamente esos compañeros colman una gran parte del teatro.

Pero no es sólo de los compañeros de las Fuerzas Armadas, es de todo el pueblo. Este día se ha conmemorado en muchas partes del mundo, donde han recordado con júbilo la victoria de nuestro pueblo. Es un día también profundamente emotivo para los familiares de nuestros caídos, para todos los compañeros revolucionarios, para todo el pueblo.

Por eso, aquí se han reunido hombres de todas las armas, los familiares de nuestros compañeros, las madres que hemos aplaudido aquí, los hijos que hemos recordado como a hermanos, los

compañeros de los núcleos revolucionarios. Y así, para nosotros este acto profundamente humano, es como un símbolo de nuestra Revolución y de nuestro pueblo, de la hermandad, de la unión, del espíritu revolucionario de nuestro pueblo, del invencible espíritu de nuestro país, ¡un símbolo!

**Nuestro pueblo se dispone
a resistir, a pelear y a morir**

Y así los recordaremos siempre, porque los que estamos aquí, que creyimos extrañablemente la Revolución, hemos vivido distintos momentos: momentos difíciles, momentos críticos. A nuestra mente vienen aquellos días en que todo el pueblo, con una impresionante serenidad, se dispuso a resistir el ataque enemigo en el mes de octubre, se dispuso a pelear y se dispuso a morir.

Este pueblo tiene una historia, está haciendo una grande y hermosa historia que a todos nos une que a todos nos hermana en un mismo sentimiento, en un mismo ideal, en una misma veneración hacia los que han luchado, hacia los que han caído.

Y eso es bueno, eso es alentador, y eso es fuerza de la Revolución, porque cada madre sabe que en cada soldado de la Patria tiene un hijo, y cada soldado de la Patria sabe que en cada madre de un compañero muerto tiene una madre!

Y así, las madres de nuestros héroes pueden decir como dijo Céspedes, "que todos los cubanos son sus hijos", y pueden decir como Mariana Grajales, que a sus hijos más pequeños, en medio del dolor, les dijo: "empínate, para que des tu vida también por la Patria si es necesario". Porque la Revolución, ¡la Revolución nos ha enseñado eso: no el egoísmo que separa, sino la solidaridad que une, el amor que une! ¡Que el dolor de cada uno sea el dolor de todos; y el dolor de todos, el dolor de cada uno!

La mejor flor para los caídos

¡Todos hermanos! ¡Todas madres!
¡Todos hijos!

Y que esta sea como la mejor flor, que junto al recuerdo de los caídos, de esta lista impresionante de hombres, de cubanos, de hijos humildes del pueblo, podamos nosotros rendir en un día como hoy, y duplicar nuestra fe en el porvenir, nuestra fe en la Patria, nuestra fe en la Revolución.

¡Lo que hemos hecho nos tiene que haber enseñado que nada es imposible, porque lo que parecía imposible ayer ha sido posible hoy! ¡Y por eso, nada nos parecerá imposible mañana!

**¡PATRIA O MUERTE!
¡VENCEREMOS!**

Nota del Gobierno Revolucionario al Gobierno de los Estados Unidos, de fecha 2 de Abril de 1963 acerca del incidente del vapor "Floridian".

El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia, y le solicita que en su carácter de representante de los intereses de Cuba en los Estados Unidos de América, presente al Departamento de Estado de dicho país, el texto de la respuesta del Gobierno Revolucionario a su nota de 30 de marzo del año en curso:

"El día 28 de marzo, a las 5:15 p.m. aproximadamente, una nave militar cubana informó la presencia de una veloz embarcación en aguas jurisdiccionales cubanas, al norte de Cayo Frago, Provincia de Las Villas, la cual al ser avistada, huyó hacia mar abierto. Que suponiendo se trataba de una embarcación de las que vienen realizando ataques contra nuestro país, había emprendido la persecución de la misma, pero que ésta al parecer desarrollaba una velocidad superior.

Dos aviones de la Fuerza Aérea cubana que recibieron órdenes de salir en apoyo de la persecución iniciada por la unidad naval, divisaron a una distancia que calcularon en 20 kilómetros al norte de Cayo Frago a una nave que consideraron era la nave avistada y perseguida por nuestra unidad naval.

De acuerdo con la información remitida por los pilotos, se les dio ór-

denes a éstos de interceptar la embarcación en cuestión, haciendo disparos delante de la proa para obligarla a detenerse y dar lugar a que la unidad naval le diese alcance.

Mientras ejecutaban la orden se percataron de que la misma enarbolaba una bandera norteamericana, lo cual informaron inmediatamente, originando la sospecha de que se trataba de un ardido a fin de evitar la persecución.

Informado de los hechos el Gobierno Cubano, ordenó suspender la operación en tanto se lograba obtener información por la vía más rápida posible, acerca de la verdadera identidad de la embarcación, por lo que se estableció comunicación con la Embajada Suiza, comunicándose los hechos y solicitando la información pertinente.

Al parecer otra embarcación que rondaba por aquellas aguas originó la confusión.

Como antecedente que contribuyó al incidente está el hecho de que el día anterior, en esa zona, había sido atacado un barco mercante por una nave pirata. Hechos similares habían ocurrido con anterioridad en la misma área. Los pilotos que avistaron el barco hicieron apreciaciones erróneas en las primeras observaciones, actuaron convencidos de que era una embarcación enemiga y sólo se per-

cataron de la insignia que llevaba cuando ya habían realizado los primeros disparos delante de su proa, lo que informado por ellos dio lugar a que la acción fuese suspendida. Aún así, permaneció la duda hasta que la verdadera identidad del mismo fue establecida por medio de la Embajada Suiza.

Reiteradamente el Gobierno Cubano ha expresado públicamente su preocupación de que las repetidas actividades de los barcos piratas contra nuestro país, puedan dar origen a incidentes de ese tipo. El Gobierno de los Estados Unidos no puede negar que esa preocupación es lógica, teniendo en cuenta que el área utilizada por los agresores para perpetrar sus fechorías es ampliamente utilizada como ruta de navegación por barcos de numerosos países.

El Gobierno Cubano tiene información de que los barcos piratas enarbolan la bandera de Estados Unidos a fin de evadir la persecución y la represión de sus hechos delictivos. Esta circunstancia, evidentemente, aumenta los riesgos de incidente.

El Gobierno de Cuba no desea interferir la navegación ni ocasionar molestias a los buques y tripulantes de los Estados Unidos ni de ningún otro país que naveguen por aguas internacionales próximas a Cuba. Lamenta el incidente y adoptará todas las medidas posibles para evitar otros similares. No obstante este esfuerzo nuestro, los riesgos se eliminarán definitivamente sólo cuando cesen los hechos delictivos que se han venido cometiendo.

El Gobierno de los Estados Unidos, por su parte, ha declarado que es opuesto a los ataques piratas contra Cuba. El Gobierno de los Estados Unidos no puede desconocer, sin embargo, el hecho de que tales actividades se iniciaron bajo los auspicios y con la ayuda del propio gobierno norteamericano.

Varios de esos ataques, como el perpetrado contra la Refinería de Santiago de Cuba, a principios de 1961, fueron realizados por barcos artillados, con bases en las instalaciones militares norteamericanas en Vieques. Algunos de esos barcos artillados acompañaron la expedición contra Cuba en abril de 1961.

Si Estados Unidos desea rectificar y oponerse sinceramente a tales acciones que violan las leyes internacionales y afectan los intereses de todos los países, reviviendo prácticas abolidas hace mucho tiempo, el Gobierno de Cuba vería con agrado las medidas encaminadas a este fin, como una contribución a la disminución de la tensión existente entre los dos países. Al propio tiempo, solicitará del Gobierno Británico medidas similares, para poner fin a estos actos de bandidaje en el mar. Estas agresiones contra Cuba provienen del exterior. Por las características de las embarcaciones empleadas y la zona en que han actuado últimamente, sus bases sólo pueden estar en territorio norteamericano o en territorio británico. Ningún otro país posee territorios en esta zona. Cuando los cabecillas contrarrevolucionarios declaran que no emplean el territorio norteamericano, a fin de exonerar de responsabilidad a ese país, de hecho hacen recaer la responsabilidad sobre el Gobierno de la Gran Bretaña, y este Gobierno, sin duda, negará la complicidad con tales acciones y tomará las medidas pertinentes.

Bastaría un mínimo de esfuerzo por parte de ambos países y los ataques piratas cesarían. El Gobierno de Cuba espera que tales medidas sean tomadas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia el testimonio de su más alta consideración.

Declaración conjunta soviético-cubana, firmada en Moscú por el Primer Ministro, Fidel Castro, y el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikita S. Jruschov, el 23 de mayo de 1963.

Desde el 27 de abril hasta el 24 de mayo de 1963, invitado por el Primer Secretario del CC y del PCUS y Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, compañero N. S. Jruschov, estuvo en la Unión Soviética, en visita de amistad, el Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro de Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro Ruz.

El compañero Fidel Castro fue acompañado por el miembro del Secretariado de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista, Capitán Emilio Aragón Navarro; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Comandante Sergio del Valle Jiménez; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Jefe del Ejército Revolucionario Occidental, Comandante Guillermo García Frías; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria, Comandante Raúl Curbelo Morales; el Ministro de Economía, Regino Botí León; el Viceministro de Comercio Exterior, Raúl León Torres; y el Embajador de la República de Cuba en la URSS, Carlos Olivares Sánchez.

El compañero Fidel Castro y los compañeros cubanos que le acompañaban realizaron un viaje por la Unión Soviética, conociendo la vida y los progresos del pueblo soviético. Además de la capital de la Unión Soviética, ciudad de Moscú, los huéspedes cubanos visitaron las ciudades de Murmansk, Volgogrado, Tashkent, Samarcanda, Irkutsk, Bratsk, Sverdlovsk, Leningrado y Kiev. Vieron algunas grandes empresas industriales, koljoses y sovjoses, instituciones culturales, científicas y centros docentes. En todas partes los hombres soviéticos saludaban cordialmente a los enviados de la heroica Cuba.

Junto con el compañero N. S. Jruschov, el compañero Fidel Castro estuvo descansando durante cuatro días en las afueras de Moscú. Al compañero Fidel Castro en la RSS de Ucrania le acompañaba el miembro del Presidium del CC del PCUS y Primer Secretario del CC del PC de Ucrania, N. V. Podgorni; en la RSS de Uzbekia, el suplente del Presidium del CC del PCUS y Primer Secretario del CC del PC de Uzbekia, Sh. R. Rashilov; en la ciudad de Volgogrado, el Secretario del CC del PCUS, Yu. V. Andropov; en las ciudades de Irkutsk, Bratsk, Sverdlovsk, el Secretario del CC del PCUS, A. P. Rudakov. En el viaje por la URSS al huésped le acompañaban también el Primer Viceministro de Re-

laciones Exteriores de la URSS, V. V. Kuznetsov; el Embajador de la URSS en la República de Cuba, A. I. Alexeev; y el Jefe del Departamento de los Países de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, V. I. Bazykin.

El compañero Fidel Castro participó en los mítines populares en la Plaza Roja y en el estadio de V. I. Lenin en Moscú, así como en otras ciudades de la Unión Soviética. La visita del Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, compañero Fidel Castro, y sus entrevistas con los obreros koljosianos, hombres destacados de la cultura y la ciencia y con estudiantes, se convirtieron en una brillante manifestación de amistad fraternal entre los pueblos de la Unión Soviética y la República de Cuba.

Durante su estancia en Moscú y el descanso en las afueras de Moscú, el compañero Fidel Castro sostuvo entrevistas y conversaciones con el compañero N. S. Juschov.

Por la parte cubana participaron en las conversaciones: el miembro del Secretariado de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista, Capitán Emilio Aragonés Navarro; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Comandante Sergio del Valle Jiménez; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Jefe del Ejército Revolucionario Occidental, Comandante Guillermo García Frías; el miembro de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria, Comandante Raúl Curbelo Morales; el Ministro de Economía, Regino Boti León; el Viceministro del Comercio Exterior, Raúl León Torras; y el Embajador de la República de Cuba en la URSS, Carlos Olivares Sánchez.

En las conversaciones, de la parte soviética participaron el Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, L. I. Brezhnev; el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de

la URSS, A. N. Kosyguin; el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, A. I. Mikoyan; el Secretario del CC del PCUS, M. A. Suslov; el Secretario del CC del PCUS, Yu. V. Andropov; el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, A. A. Gromyko; el Ministro de Defensa de la URSS, R. Ya. Malinovski; el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la URSS, V. V. Kuznetsov; y el Embajador de la URSS en la República de Cuba, A. I. Alexeev.

Durante las conversaciones tuvo lugar un profundo y sincero intercambio de opiniones respecto a las cuestiones del fortalecimiento y desarrollo ulterior de las relaciones de amistad fraternal y de colaboración entre la República de Cuba y la URSS, así como respecto a los problemas internacionales de interés mutuo. Los compañeros Fidel Castro y N. S. Juschov discutieron las cuestiones actuales del movimiento obrero internacional. Las entrevistas y conversaciones que sostuvieron transcurrieron en un ambiente cordial y de plena comprensión mutua y demostraron la unidad de las opiniones de ambas partes respecto a todos los problemas discutidos.

1.—Los pueblos de la Unión Soviética saludan calurosamente al heroico pueblo cubano, que está edificando con éxito un sociedad socialista. La revolución popular, democrática, anti-imperialista en Cuba fue realizada por los obreros y campesinos cubanos encabezados por el destacado revolucionario, héroe nacional de Cuba, Fidel Castro, quienes lucharon por medio de las armas contra la tiranía política de los explotadores, arrebataron el poder a la burguesía nacional y a los monopolios extranjeros y construyeron el primer Estado Socialista en la América. Y esto ha sido un acontecimiento importante en la historia contemporánea.

Los hombres soviéticos se alegran por los grandes éxitos de los trabajadores cubanos, alcanzados en la edificación estatal, económica y cultural. En interés del pueblo, fueron realizadas en el país las radicales transformaciones económicas y sociales. Se acabó completamente con el dominio de los monopolios extranjeros. Fue reali-

zada una radical reforma agraria, que liberó a centenares de miles de trabajadores del campo de la más cruda explotación y entregó la tierra a quienes la trabajan. Se crea con éxito la industria nacional. Se realizan las medidas encaminadas a superar en un breve plazo la penosa herencia del pasado, el desarrollo unilateral de la economía.

Cuba es el primer y único país en la América Latina que acabó con el analfabetismo. Se lleva a cabo un amplio programa de formación de cuadros nacionales, de ingenieros y técnicos, científicos y pedagogos.

Todos estos éxitos han sido posibles gracias al enorme entusiasmo y la unidad del pueblo cubano, que bajo la dirección del Partido Unido de la Revolución Socialista, encabezado por el compañero Fidel Castro, está edificando la nueva vida, apoyándose en la solidaridad fraternal y la ayuda de los países de la comunidad socialista.

Creció como nunca el prestigio internacional de la República de Cuba, que marcha en la primera fila de los Estados que defienden activamente los intereses del mantenimiento y fortalecimiento de la paz, que luchan resueltamente por el triunfo de los principios de la coexistencia pacífica, por el desarme general y completo, por la liquidación definitiva del sistema colonial. Cuba se convirtió en símbolo de valor y voluntad inquebrantables en la lucha de los pueblos contra la preponderancia de los monopolios extranjeros, por su plena liberación nacional, por un futuro mejor.

El Primer Secretario de la Dirección Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, señaló un trato exclusivamente cálido y cordial por parte de la población de la Unión Soviética hacia la República de Cuba. En nombre del pueblo cubano él expresó su admiración por el gran auge político y el trabajo del pueblo soviético, que bajo la dirección del Partido Comunista concluyó la construcción de la sociedad socialista y lleva a cabo una amplia edificación del comunismo.

El compañero Fidel Castro subrayó que estas victorias histórico-mundiales

del pueblo soviético fortalecen el poderío de todo el campo socialista, demuestran con toda evidencia la fuerza e invencibilidad de las ideas del marxismo-leninismo, la superioridad del socialismo sobre el capitalismo, alientan a los pueblos a luchar por la paz, la democracia y el socialismo. La aplicación creadora de la gran experiencia de la Unión Soviética, la ayuda generosa y toda clase de apoyo prestados por la Unión Soviética y por otros países del campo socialista, ayudan a los trabajadores de Cuba a resolver las tareas de la edificación socialista en su país.

La parte cubana subrayó especialmente el destacado aporte de la Unión Soviética a la causa de la lucha por el mantenimiento y fortalecimiento de la paz en todo el mundo, por el desarme general y completo, por la liberación de los pueblos del yugo colonial, por el progreso social y por el bienestar de todos los pueblos.

II.—En el curso de las entrevistas y conversaciones entre los compañeros Fidel Castro y N. S. Jrushchov, tuvo lugar el intercambio de opiniones sobre el desarrollo ulterior de la colaboración de Cuba y la Unión Soviética y respecto a la situación en la región del Caribe.

Las partes señalan que la construcción de la nueva Cuba se lleva a cabo en condiciones difíciles y complicadas. Los círculos reaccionarios de los EE.UU. desde los primeros días de la existencia del Estado revolucionario cubano hacen todo para liquidar las conquistas del pueblo cubano y poner de nuevo el yugo de la explotación imperialista.

Pisoteando rudamente los reglamentos de la Carta de la ONU y las normas usuales del derecho internacional, los EE.UU. tratan de intervenir en los asuntos internos de la República de Cuba, organizando y dirigiendo la actividad subversiva contra el nuevo régimen social y estatal en Cuba, enviando bandas armadas de gusanos a la Isla de la Libertad. Los EE.UU. aplican la política de agresión económica contra Cuba, ejercen una presión sin precedente sobre sus aliados por los bloques militares y sobre otros

países tratando de asociarlos a esta política.

Los Estados Unidos de Norteamérica quisieran aislar a la República de Cuba en el sentido político y sobre todo de los pueblos de los países de América Latina. Ellos utilizan con este fin a la Organización de Estados Americanos, apoyándose en ésta en los representantes de los regímenes de dictadura militar.

Pero Cuba, amante de la libertad, no tembló ni ante el chantaje político y la presión económica, ni ante la directa intervención armada. Las Fuerzas Armadas de la República de Cuba derrotaron en abril de 1961 en Playa Girón al ejército mercenario pertrechado de la técnica combativa norteamericana y adiestrado en los campamentos militares en el territorio de los EE.UU. y de sus secuaces.

La Cuba revolucionaria mantuvo en alto la bandera de la libertad e independencia en los días amenazadores de octubre de 1962, cuando los EE.UU., al preparar la nueva intervención armada contra el pueblo cubano, con sus acciones agresivas hicieron la situación en la región del Caribe candente hasta el límite y como resultado surgió una crisis internacional que puso al mundo al borde de una guerra total nuclear y de cohetes.

En el momento de más tensión los dirigentes del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, encabezados por el Dr. Fidel Castro, y todo el pueblo cubano manifestaron la decisión inquebrantable de defender las conquistas de su revolución, el honor y la libertad de Cuba. El pueblo cubano, fiel a sus heroicas tradiciones, se levantó en defensa de su patria, dispuesto a luchar hasta el último hombre contra los intervencionistas extranjeros.

La posición firme de la Unión Soviética, de otros países socialistas en defensa de Cuba revolucionaria, la firmeza y la sensatez en la comprensión de la situación creada, manifestadas por los estadistas responsables de Cuba y de la Unión Soviética, el apoyo prestado a Cuba por todos los Estados amantes de la paz, conjuraron una guerra termonuclear. El peligro inmediato del ataque armado contra

Cuba fue eliminado. Hoy la Cuba revolucionaria representa un ejemplo de valentía inquebrantable y firmeza en la lucha por la independencia, por el derecho de crear una nueva vida sin explotadores.

Las partes señalan que aunque el peligro inmediato de la intervención contra Cuba fue eliminado, la tensión en la región del Caribe existe todavía. La normalización de la situación podría ser obtenida a base de la realización de los cinco puntos propuestos por el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, Fidel Castro, los cuales incluyen el cese de todas las medidas de presión económica, de toda la actividad subversiva, de los ataques desde las bases situadas en los EE.UU., y en Puerto Rico, de todas las intrusiones de los aviones militares y de los buques de guerra de los EE.UU. en el espacio aéreo y en las aguas territoriales de Cuba, y la evacuación del territorio cubano de la base naval de los EE.UU. en Guantánamo.

El Gobierno soviético apoya estos principios con toda determinación, por que ellos corresponden plenamente a la Carta de la ONU y reflejan el deseo del Gobierno Revolucionario de Cuba de encontrar la solución pacífica de las cuestiones en disputa, que crean un estado de tensión en esta región del mundo.

El Gobierno de Cuba y el Gobierno de la Unión Soviética parten del hecho de que la Cuba revolucionaria no amenaza a nadie. El camino del desarrollo y de las transformaciones sociales en el país, elegido por el pueblo cubano, es su asunto interno y nadie tiene derecho a intervenir en sus asuntos. Ambos gobiernos declaran resueltamente que son fieles al principio de no intervención de los Estados en los asuntos internos de otros países, y confirman solemnemente que los principios pacíficos de la Organización de las Naciones Unidas, incluyendo el principio del respeto a la soberanía de los Estados, tienen su pleno apoyo, por que responden a los intereses de la paz y amistad entre todos los pueblos.

La parte cubana declara que el pueblo cubano aprecia altamente el apoyo político y moral y la ayuda pres-

tada por la Unión Soviética. Las declaraciones del Gobierno de la URSS y de su jefe el compañero N. S. Jrushchov, la defensa por la Unión Soviética de los intereses de Cuba en la Organización de las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, las intervenciones de las organizaciones sociales de masas de la URSS en apoyo de Cuba, la ayuda económica y militar de la Unión Soviética, jugaron un papel importante en la lucha del pueblo cubano por su libertad e independencia, contra la amenaza imperialista del exterior.

La Unión Soviética ha prestado y sigue prestando una ayuda eficaz a Cuba en el fortalecimiento de su capacidad defensiva. La Unión Soviética, a petición del Gobierno cubano, ayudó a Cuba en la creación de un fuerte ejército, bien preparado y pertrechado de la técnica combativa contemporánea, ejército que es capaz de resistir a cualquier atentado contra la soberanía y la libertad del Estado cubano.

Durante las conversaciones entre los compañeros Fidel Castro y N. S. Jrushchov, la parte soviética confirmó que si en violación de las obligaciones tomadas por el Presidente de los EE.UU. de no intervenir en Cuba se comete la agresión contra ella, en este caso la Unión Soviética cumplirá su deber internacional ante el pueblo fraternal de Cuba y le prestará la ayuda necesaria para defender la libertad e independencia de la República de Cuba con todos los medios que están a su disposición. Los organizadores de la agresión tienen que tener conciencia de que la intervención en Cuba pondrá a la humanidad ante la destructiva guerra termonuclear y de cohetes.

Las partes consideraron las cuestiones que están ligadas a la realización de los acuerdos soviético-cubanos sobre el comercio, la colaboración económica, técnica, científica y cultural, y señalan con satisfacción que estos acuerdos se cumplen con éxito.

La Unión Soviética amplía incesantemente las compras de mercancías de la exportación tradicional cubana y junto con otros países socialistas hace todo por satisfacer las necesidades urgentes de Cuba en los equipos y materias primas para la industria, y en

las mercancías para el consumo de la población del país.

La Unión Soviética presta también la ayuda necesaria en el transporte de las mercancías, que Cuba compra y vende.

Las partes expresan su satisfacción porque la colaboración económica entre Cuba y la URSS toma carácter cada día más y más amplio y multilateral. La Unión Soviética presta asistencia técnica a Cuba en los trabajos de exploración geológica, en la aplicación y la reconstrucción de tres fundiciones de acero, en la construcción de una gran central termoelectrónica, en el desarrollo de la industria química y de níquel, en la pesca industrial, en la realización de los urgentes trabajos en el riego y la desecación de tierras. Tiene gran importancia la construcción de una fábrica de maquinarias, que se lleva a cabo actualmente con la ayuda de la Unión Soviética.

La Unión Soviética presta ayuda a la República de Cuba en la formación de los cuadros nacionales, enseñando a ciudadanos cubanos en la URSS y creando centros docentes en Cuba.

Se desarrollan con éxito la colaboración entre las organizaciones e instituciones soviéticas y cubanas en la esfera de la cultura, la ciencia, la instrucción, la enseñanza, la salubridad y los deportes.

En el curso de las conversaciones se llegó a un acuerdo sobre las medidas respecto al desarrollo ulterior de las relaciones económicas, comerciales y científico-culturales entre la República de Cuba y la URSS.

Guiándose por el deseo de contribuir al fortalecimiento de la economía socialista de la Cuba fraternal y teniendo en cuenta que últimamente el precio del azúcar crudo en el mercado mundial creció considerablemente, el Gobierno soviético, en modificación del acuerdo vigente, propuso por su propia iniciativa aumentar el precio del azúcar crudo cubano que compra en el año 1963, para ajustarlo a los niveles alcanzados en el mercado mundial. El Gobierno soviético partía de que la producción del azúcar es una de las principales ramas de la economía de Cuba y que el aumento del precio del azúcar jugará un

papel efectivo en el fortalecimiento de la situación económica de la República de Cuba.

Esta proposición del Gobierno soviético fue aceptada por la parte cubana.

III.—El intercambio de opiniones entre los compañeros Fidel Castro y N. S. Jruschov confirmó que ambas partes están de acuerdo en la apreciación de la situación internacional y tienen posiciones comunes en la lucha por el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz. Nuestra época, cuyo contenido principal consiste en el paso del capitalismo al socialismo empezado por la Gran Revolución Socialista de Octubre, es la época de la lucha de dos sistemas sociales opuestos, la época de las revoluciones socialistas y de las revoluciones de liberación nacional, la época del hundimiento del imperialismo y de la liquidación del sistema colonial, la época del paso de más y más pueblos al camino del socialismo, del triunfo del socialismo y del comunismo en escala mundial. Todo el curso del desarrollo mundial durante los últimos años confirma plenamente que el principal rasgo distintivo de nuestra época es la transformación del sistema socialista mundial en el factor decisivo del desarrollo de la sociedad humana. El crecimiento del poderío económico y militar del sistema socialista mundial, los éxitos de la lucha de liberación nacional y del movimiento comunista y obrero internacional reducen las posibilidades del imperialismo de influir en la marcha del proceso histórico.

Se profundiza la crisis general del capitalismo y se agudizan todas sus contradicciones. Ha cambiado la correlación de fuerzas dentro del campo imperialista. Los centros económicos, políticos y militares del imperialismo se trasladaron de Europa a los Estados Unidos de Norte-América, que ahora es el baluarte principal de la reacción mundial. Utilizando la política de los bloques militares, de agrupaciones económicas y políticas cerradas, los Estados Unidos tratan de ahogar los movimientos de liberación de los pueblos, de sojuzgar a otros Estados capitalistas. Esto conduce a la profundización de los existentes y al surgimiento de

nuevos nudos de rivalidad imperialista y de conflictos.

La esencia antipopular y rapaz del imperialismo no ha cambiado. Por lo tanto, queda el peligro del desencadenamiento por su parte de la guerra mundial. Pero el imperialismo, al mismo tiempo, no puede dejar de tener en cuenta que si se decide empezar la guerra termonuclear mundial él se expondrá al peligro de la liquidación.

La base de la lucha de los pueblos contra el imperialismo, la garantía de su victoria es el apoyo mutuo y la unidad de acción de todas las grandes fuerzas revolucionarias de la actualidad, de los pueblos que están construyendo el socialismo y el comunismo, del revolucionario movimiento obrero internacional, del movimiento de liberación nacional, de todas las fuerzas que se pronuncian por la causa de la paz y el progreso.

La situación internacional contemporánea favorece a la lucha revolucionaria de los pueblos. Con cada año crece y se fortalece el poderío del sistema socialista mundial. Crece la lucha de la clase obrera y de todos los trabajadores en los países capitalistas contra los monopolios, contra la explotación de toda índole por el derrocamiento de los regímenes fascistas y otros regímenes tiránicos, por el progreso social. Se amplía más y más el movimiento campesino, la lucha por las reformas agrarias y por la liquidación del dominio de los monopolios y feudatarios que saquean a las masas campesinas. El auge poderoso del movimiento de liberación nacional de los pueblos de la América Latina, Asia y África por la independencia nacional y por la liquidación total del colonialismo y neocolonialismo en todas sus formas, inflige con más y más frecuencia la derrota a las potencias imperialistas y a sus coaliciones. Todo esto se funda actualmente en el unido torrente revolucionario mundial que quebranta y destruye al capitalismo.

Los partidos comunistas y obreros en los países capitalistas, que son portavoces y defensores verdaderos de los intereses nacionales, crecieron en la fuerza influyente de las naciones; ellos hacen su aporte a la gran causa de la lucha de todos los trabajadores,

de todo el movimiento libertador, por la solución de los problemas radicales de la actualidad, en interés de la paz, la democracia, la independencia nacional y el socialismo.

Alrededor de estos partidos se unen las más amplias masas populares.

Las partes señalan unánimemente que en las condiciones actuales la lucha por la paz es la tarea principal de la humanidad, y el deber de todas las fuerzas amantes de la paz consiste en no dejar que los círculos agresivos de las potencias imperialistas desencadenen una guerra nuclear de cohetes, la que tendría peligrosísimas consecuencias para la humanidad. En nuestros tiempos no existe la inevitabilidad fatal de una guerra mundial. La preponderancia creciente de las fuerzas del socialismo sobre las fuerzas del imperialismo, de las fuerzas de la paz sobre las fuerzas de la guerra, permite considerar la prevención del conflicto mundial termonuclear como una tarea completamente real, cuya solución corresponde a las fuerzas de los pueblos.

Las partes cubana y soviética confirman una vez más que lucharán incansablemente por el triunfo de la política leninista de coexistencia pacífica. En las condiciones de la existencia de los Estados con diferentes regímenes político-sociales, los principios de la coexistencia pacífica son la única base correcta y racional para resolver los asuntos internacionales.

Ellos responden plenamente a los intereses vitales de todos los pueblos, sirven a la causa de la consolidación de la paz y la seguridad de todos los Estados y defienden el derecho sagrado de los pueblos a decidir su destino por su propia cuenta.

A la política de la coexistencia pacífica las potencias imperialistas le oponen la aventura política "desde posiciones de fuerza". Acelerando la carrera del armamento nuclear, aumentando la actividad de sus bloques agresivos militares, ellas empujan paso tras paso al mundo hacia el abismo de una catástrofe militar. Precisamente a este fin están dirigidos los planes de la creación de las fuerzas nucleares de la OTAN, elaborados por las potencias occidentales, que llevan la expansión del arma nuclear a las nuevas regio-

nes del globo terráqueo y abren el acceso al arma nuclear para los militares y revanchistas de la Alemania Occidental.

Cuba y la Unión Soviética consideran que estas acciones de los Estados Unidos y de sus aliados, que hacen la tensión internacional aún más aguda, exigen de las fuerzas amantes de la paz aumentar su vigilancia e intensificar la lucha por la solución pacífica de los más importantes problemas internacionales.

Los compañeros Fidel Castro y N. S. Jrushchov consideran necesario subrayar la importancia decisiva de la realización del programa del desarme general y completo para la conjuración de la guerra termonuclear y para la garantía de una paz sólida. La realización de este programa permitiría liquidar la misma posibilidad de la guerra entre los Estados y utilizar los enormes recursos materiales, que se libran en este caso, para el desarrollo económico y cultural de todos los países del mundo, entre ellos el de los países económicamente subdesarrollados.

Las partes señalan que las potencias occidentales, dando de palabra su conformidad con la idea del desarme general y completo, de hecho ocupan una posición que pone obstáculos para llegar al acuerdo sobre su realización.

El pueblo cubano saluda y apoya los esfuerzos que realiza la Unión Soviética en la lucha por resolver el problema del desarme. El proyecto del tratado del desarme general y completo, propuesto por el Gobierno de la URSS, así como los pasos prácticos y las proposiciones constructivas de la parte soviética en las negociaciones sobre el desarme, que van al encuentro de los deseos de las potencias occidentales, presentan una base real para lograr el acuerdo que demandan todos los pueblos.

La República de Cuba y la Unión Soviética declaran que no escatimarán esfuerzos tampoco en el futuro para quitar de los hombros de los pueblos la pesada y peligrosa carga de la carrera armamentista.

Las partes cubana y soviética señalan que sólo la posición de las potencias occidentales bloquea ahora la solución del problema del cese general

de todos los experimentos de armas nucleares. La República de Cuba apoya las proposiciones constructivas de la Unión Soviética respecto a esta cuestión.

En el curso del intercambio de opiniones, el compañero Nikita Jruschov expuso el punto de vista del Gobierno soviético respecto al arreglo pacífico del problema alemán. La parte soviética expresó su preocupación por la prolongada falta del tratado pacífico alemán, que quebranta los fundamentos de la paz y hace más complicada la solución de muchos importantes problemas internacionales. Hasta que las cuestiones del arreglo pacífico alemán y de la normalización, sobre esa base, de la situación en el Berlín Occidental no encuentren solución positiva, no es posible esperar que sea firmemente asegurada la paz y sobre todo la paz en Europa.

La parte cubana declaró que comparte la posición del Gobierno soviético respecto al problema alemán y expresó su convicción de que la más rápida realización del arreglo pacífico alemán es necesaria para aliviar la tensión internacional y consolidar la paz en todo el mundo.

La República de Cuba y la Unión Soviética condenan resueltamente el colonialismo y consideran intolerable tal situación cuando en el Continente africano, en Asia y en América Latina existen todavía decenas de territorios coloniales y países dependientes, cuya población vive en las condiciones de cruel explotación y arbitrariedad.

Los colonizadores, utilizando los agresivos bloques militares de la OTAN, SEATO y otros, no se detienen ante nada para conservar su dominio en la economía de los países liberados y para influir sobre su política. Como ejemplo de tal política sirve el programa de la "Alianza para el Progreso", propuesto por los Estados Unidos de Norteamérica, que está destinado a servir de pantalla para continuar el saqueo de los pueblos de la América Latina.

Las partes señalan que las Declaraciones de La Habana tienen importancia histórica para la lucha nacional-liberadora de los pueblos de

América Latina e indican correctamente el curso de los acontecimientos.

La República de Cuba y la Unión Soviética expresan la solidaridad incondicional y el apoyo a todos los pueblos que luchan por su liberación, por la consolidación de su independencia política y económica y por la liquidación de las graves consecuencias del colonialismo.

Las partes se pronuncian resueltamente por el cumplimiento inaplazable y completo de la declaración de la Asamblea General de la ONU sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y consideran que la lucha por la liquidación más rápida y definitiva del colonialismo en todas sus formas y manifestaciones es una tarea inaplazable de todas las fuerzas amantes de la libertad.

Ambas partes están decididamente contra las acciones subversivas de las fuerzas reaccionarias en Laos, que reciben el apoyo de los Estados Unidos. Estas acciones inspiradas por las fuerzas imperialistas son contrarias a los acuerdos de Ginebra referentes a Laos y crean una seria amenaza a la paz en esta región. Las partes declaran su firme apoyo a Laos independiente, neutral y amante de la paz.

Las partes condenan la agresión armada de los Estados Unidos en el Vietnam del Sur, donde las tropas norteamericanas, utilizando los medios más bárbaros, llevan a cabo "la guerra no declarada" contra la población pacífica. Las partes insisten categóricamente en el cese de la intervención grosera y descarada de los Estados Unidos y el cumplimiento total de los acuerdos de Ginebra sobre la unificación de Vietnam. Los pueblos cubano y soviético expresan su plena solidaridad con la lucha justa del pueblo vietnamita contra la intervención extranjera, por la unificación pacífica de su país, según había sido previsto por los acuerdos de Ginebra de 1954.

Ambas partes señalan que el obstáculo fundamental en el camino de la unificación pacífica de Corea y la causa principal de las calamidades y sufrimientos del pueblo de Corea del Sur es la ocupación de esta parte de Corea por las tropas de los Estados

Unidos. Las partes expresan la sincera simpatía y el apoyo al pueblo coreano, que lucha contra la ocupación continua de Corea del Sur, por la reunificación pacífica de su patria, y apoyan la justa demanda del gobierno de la República Popular Democrática de Corea sobre la retirada de la Corea del Sur de todas las tropas extranjeras. Las partes cubana y soviética están seguras de que el pueblo coreano obtendrá la victoria definitiva en su lucha justa por la unificación del país.

Ambas partes se expresaron por el desarrollo más amplio del comercio internacional y de la colaboración económica, a base de los principios de reciprocidad, igualdad de derechos e inadmisión de discriminación e intervención en los asuntos internos de los Estados. Las partes se basan en el hecho de que el comercio libre, igual en derechos y de provecho mutuo, es un factor importantísimo en el fortalecimiento de la amistad y colaboración entre los pueblos en el desarrollo de la confianza y la comprensión mutua entre los Estados.

Las potencias imperialistas, y en primer lugar los Estados Unidos, en la esfera del comercio exterior aplican la política de grosera discriminación, de creación de las cerradas agrupaciones económicas y de imposición a otros países de condiciones injustas, dictadas por los intereses de los monopolios y por los planes de la carrera armamentista. Tal política respecto a muchos países de la América Latina, África y Asia conduce a un intercambio no equivalente y significa nada menos que el saqueo directo de los recursos nacionales de estos países por los monopolios extranjeros. El curso hacia la desorganización del comercio mundial es contrario a los intereses de los pueblos, y entre ellos de los pueblos de los mismos países capitalistas, y crea dificultades adicionales para la normalización de la situación internacional.

Las partes apoyan la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU en su 17 período de sesiones de convocar una conferencia internacional sobre las cuestiones del comercio y desarrollo, que está llamada a contribuir a la normalización del co-

mercio mundial entre todas las regiones y todos los países del mundo sin ningunas barreras artificiales y sin discriminación, a base de los principios de igualdad y provecho mutuo. Ambas partes harán esfuerzos para que esta conferencia internacional cumpla con éxito las importantes tareas planteadas ante ella.

La República de Cuba y la Unión Soviética consideran que tiene que ponerse fin a la grosera arbitrariedad de los imperialistas, que ponen obstáculos al restablecimiento de los derechos legítimos de la República Popular China en la ONU. Al no permitir resolver este problema, que está pendiente desde hace mucho tiempo, las potencias imperialistas, y ante todo los Estados Unidos, causan mucho daño a la autoridad y al prestigio de la Organización de las Naciones Unidas, dificultan la solución de los más importantes problemas internacionales. Ambas partes declaran que también en el futuro se esforzarán para establecer sin demora los derechos legítimos de la República Popular China en la Organización de las Naciones Unidas.

Durante la estancia en la URSS del compañero Fidel Castro y sus acompañantes tuvo lugar un amplio intercambio de opiniones entre la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) y el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética sobre el desarrollo ulterior de las relaciones de Partido entre el PURS y el PCUS y sobre los problemas actuales del movimiento comunista internacional.

El Partido Comunista de la Unión Soviética saluda fraternalmente al Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, que une las fuerzas revolucionarias avanzadas del país y que se convirtió en el dirigente de las masas trabajadoras en la edificación de la sociedad socialista. Continuando y profundizando las gloriosas tradiciones del movimiento revolucionario en Cuba, el PURS une a todo el pueblo trabajador para la defensa heroica de las conquistas de la revolución y para el trabajo abnegado y conduce al pueblo de la revolución hacia el luminoso futuro socialista.

Las partes señalan que los fraternales vínculos de Partido entre el PURS y el PCUS se fortalecen y se desarrollan, dan sus resultados palpables, enriquecen recíprocamente a ambos partidos en la experiencia de la edificación del Partido y del Estado, contribuyen activamente al avance de los pueblos de Cuba y de la URSS por el camino del socialismo y el comunismo. Las relaciones entre el PURS y el PCUS se basan sobre los principios inquebrantables del internacionalismo proletario y la solidaridad fraternal, de la igualdad de los partidos, sobre los altos sentimientos de amistad y camaradería. El PURS y el PCUS tienen la intención también en el futuro de intercambiar delegaciones y grupos de trabajadores del Partido y también información, que sea de interés mutuo.

El PURS y el PCUS conceden gran importancia a la consolidación de la unidad del movimiento comunista internacional a base de los principios leninistas del internacionalismo proletario. La unidad de todos los partidos marxista-leninistas está fundada sobre la comunidad de intereses, objetivos e ideales, sobre la lealtad al marxismo-leninismo, a los principios del internacionalismo proletario. Cualquier debilitamiento de esta unidad sólo daría ventajas a los enemigos jurados del comunismo, a los imperialistas y reaccionarios de toda especie. La violación de esta unidad debilitaría el frente de lucha contra el imperialismo, por la paz, democracia y el socialismo, por la liberación nacional de los pueblos del colonialismo y neocolonialismo. La mayor importancia en el refrenamiento de las fuerzas agresivas del imperialismo tiene la unidad de todos los países de la gran comunidad socialista.

El PURS y el PCUS han luchado y continuarán luchando consecuentemente por la unidad y solidaridad fraternal de los partidos comunistas y obreros. Ellos observarán consecuentemente los principios leninistas en las relaciones entre los partidos comunistas y obreros.

Ambos partidos se mantienen firmemente en las posiciones expuestas en las declaraciones de las conferencias de Moscú de los Partidos Comunistas

de 1957 y 1960, y llevan a cabo su política y su actividad práctica guiándose por estos importantísimos documentos.

Ambos partidos, en su política, parten del hecho de que el contenido principal de nuestra época es el tránsito del capitalismo al socialismo, empezando por la Gran Revolución Socialista de Octubre. Este inevitable proceso histórico, siendo común para todos los países en lo principal, en la esencia de las transformaciones económico-sociales y político-sociales, transcurre distintamente, en diferentes formas concretas, que dependen de las condiciones y peculiaridades nacionales internas y externas de un país u otro. El PURS y el PCUS consideran que la cuestión sobre la vía pacífica o no pacífica hacia el socialismo en un país u otro va a resolverse en definitiva por los mismos pueblos que luchan y de acuerdo con la correlación práctica de las fuerzas de clases y con el grado de resistencia de las clases explotadoras a la transformación socialista de la sociedad.

El PURS y el PCUS, de acuerdo con la declaración de los representantes de los partidos comunistas y obreros hecha en el año 1960, consideran que "en las condiciones de la división del mundo en dos sistemas, el único principio correcto y racional de las relaciones internacionales es el principio de la coexistencia pacífica de los Estados con diferentes regímenes sociales trazado por Vladimir Ilich Lenin y que recibió su desarrollo ulterior en la Declaración de Moscú y en el Manifiesto de la Paz de 1957, en las resoluciones de los XX y XXI Congresos del PCUS y en los documentos de otros partidos comunistas y obreros". Las condiciones de la coexistencia pacífica de los Estados con diferente régimen social en la actual época histórica responden a las tareas de lucha nacional de liberación antiimperialista de los pueblos, de la plena liberación nacional de los países anteriormente dependientes y coloniales, incluso la obtención por ellos de la independencia económica.

La coexistencia pacífica crea amplias posibilidades para el rápido crecimiento económico de los Estados socialistas, para el auge del bienestar de los

pueblos de estos países, para el amplio desarrollo de su cultura, que es un testimonio evidente de la preponderancia indiscutible del socialismo sobre el capitalismo. Después de conquistar el poder político, la clase obrera se presenta como el constructor de un mundo nuevo. Con la fuerza de su ejemplo, con los éxitos en la construcción económica, ella atrae y dirige otras capas de la sociedad.

El ambiente de la coexistencia pacífica contribuye al incremento de la influencia de los partidos comunistas y obreros, a la ampliación del frente de lucha por el socialismo. Como ejemplo de ello sirve la heroica Cuba, que entró en el camino del socialismo. Precisamente en la situación de la coexistencia pacífica de los Estados con diferentes regímenes sociales, los pueblos de más de cuarenta países conquistaron su libertad y se pusieron en el camino de superación de la dependencia económica de los Estados imperialistas.

El PURS y el PCUS subrayan que la realización consecuente por los países del socialismo de la política de coexistencia pacífica de ningún modo significa el cese o el debilitamiento de la lucha política e ideológica contra el imperialismo, la renuncia de desmascarar su esencia antipopular y profundamente reaccionaria. El PURS y el PCUS aplican la política de pleno apoyo al movimiento anticolonialista nacional de liberación de los pueblos, luchan por la liquidación plena y definitiva del colonialismo y neocolonialismo en todas sus formas. Ellos ocupan consecuentemente las posiciones del internacionalismo proletario, manifestando la solidaridad fraternal con todos los países y pueblos que luchan contra la opresión y explotación. Ellos ven su deber internacional en el apoyo de todo lo nuevo, avanzado, progresivo, que nace en el mundo. Considerando toda exportación de la revolución contraria al marxismo-leninismo, los comunistas al mismo tiempo están resueltamente contra cualquier exportación de la contrarrevolución y prestarán toda clase de ayuda a los pueblos que defienden su libertad e independencia.

El PURS y el PCUS señalan con profunda satisfacción y con el sentimiento fraternal de solidaridad proletaria que en la tierra se desenvuelve cada día más el proceso revolucionario mundial. La lucha de los pueblos por el socialismo abarca ahora todos los continentes. Los partidos comunistas y obreros, cuya actividad refleja los radicales intereses y aspiraciones de las masas populares, son abanderados de esta lucha. Elaborando su estrategia y táctica, cada partido comunista tiene en cuenta la experiencia acumulada por el movimiento comunista internacional, se guía por los intereses y objetivos comunes de este movimiento. La elaboración de las formas y los métodos concretos de lucha por el socialismo en cada país es asunto interno del pueblo de cada país. El deber de cada partido comunista consiste en estar en la vanguardia del pueblo, que lucha contra el imperialismo, por el socialismo.

El PURS y el PCUS están unidos en su aspiración común de dar todas sus fuerzas, conocimientos, experiencias y energía revolucionaria a la causa de la liberación definitiva de la humanidad de todas las formas de opresión y explotación, a la causa del triunfo del socialismo y el comunismo en escala mundial. Guiándose por las doctrinas inmortales de Marx y Lenin, ellos conducen a los pueblos de sus países hacia nuevos triunfos históricos y miran con seguridad hacia el futuro, que pertenece al comunismo.

Durante su estancia en la Unión Soviética, el Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, invitó al Primer Secretario del Comité Central del PCUS y Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, compañero Nikita Jruschov, a venir en visita de amistad a la República de Cuba. Esta invitación fue aceptada por el compañero Nikita Jruschov con gratitud.

La exitosa visita del Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de

Cuba, compañero Fidel Castro, a la Unión Soviética, hizo un aporte destacado a las relaciones de amistad fraternal y de amplia colaboración de los pueblos de la República de Cuba y de la Unión Soviética, que se fortalecen cada día más. La visita del compañero Fidel Castro sirve a los intereses de consolidación ulterior de la unidad y la cohesión monolíticas de la gran comunidad socialista, que lleva a cabo la lucha por la paz, felicidad y el progreso de los pueblos.

Ambas partes expresan su firme seguridad de que la visita amistosa del compañero Fidel Castro jugará un importante papel en la lucha de la comunidad socialista y de todos los países amantes de la paz por la realización de los altos y nobles objetivos del es-

tablecimiento de una paz sólida en la tierra, de la consolidación de la seguridad internacional y del desarrollo de la colaboración entre todos los países y pueblos.

Fidel Castro Ruz

Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba,

N. S. Jruschov

Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS,

Moscú, 23 de mayo de 1963.

Intervención del Embajador Carlos Lechuga, representante permanente de Cuba en Naciones Unidas, al discutirse en la Quinta Comisión el financiamiento de las operaciones en el Congo y en el Medio Oriente, el 30 de mayo.

La posición de la Delegación de Cuba en el tema que nos ocupa ha sido siempre de respeto y acatamiento a la Carta de la Organización. Esa es una conducta invariable del Gobierno Revolucionario dentro del marco de derechos y deberes de las Naciones Unidas; conducta a la que estamos obligados por convicciones jurídicas y por un sentido realista de la lucha que libramos por defender nuestra independencia.

Por esa adhesión a los documentos constitucionales de Naciones Unidas, rechazamos la imposición de cargar con responsabilidades pecuniarias que no nos corresponden y la rechazamos, asimismo, como reacción instintiva contra la injusticia, la rampante explotación económica, el crimen, el robo y la hipocresía, que todo eso va envuelto, en buenas dosis, en los acontecimientos y en las actitudes que han originado el problema que hoy se debate.

Dentro de este recinto, y también fuera de él, nadie tiene dudas de la competencia exclusiva del Consejo de Seguridad para tomar acción en los casos de amenaza o quebrantamiento de la paz internacional o de la existencia de casos de agresión y, más concretamente aún, para la utilización de fuerzas armadas con el fin de mantener la paz y la seguridad internacionales. Nadie puede negar de buena fe

que ello resulta evidente del espíritu y de la letra de repetidas disposiciones de la Carta y que es incontrovertible desde el punto de vista jurídico. Todos conocemos el capítulo VII. A lo largo de sus artículos, del 39 al 51, ambos inclusive, salta la insistencia de que recaiga en el Consejo de Seguridad la responsabilidad de poner en marcha la maquinaria de Naciones Unidas en el caso de requerirse el uso de la fuerza, así como de preparar el camino para su funcionamiento sucesivo. A este respecto, el artículo 43 es terminante al expresar que "todos los miembros de la Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando este lo solicite, y de conformidad con un convenio especial o con convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales". "Dicho convenio o convenios —sigue diciendo— fijarán el número y clase de fuerzas, su grado de preparación y su ubicación general, como también la naturaleza de las facilidades y de la ayuda que habrán de darse". Esos convenios serán negociados a iniciativa del Consejo de Seguridad y serán concretados entre

el Consejo de Seguridad y miembros individuales o grupos de miembros.

En el artículo 43, se precisa que la acción para llevar a cabo las decisiones del Consejo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales será ejercida por todos los miembros de Naciones Unidas, o por algunos de ellos, según lo determine el Consejo de Seguridad. El artículo 50 habla, muy claramente, de que si el Consejo tomare medidas preventivas o coercitivas contra un estado, cualquier estado, sea o no miembro de las Naciones Unidas, que confrontare problemas económicos especiales originados por la ejecución de dichas medidas, tendrá el derecho de consultar al Consejo acerca de la solución de esos problemas.

Todo está muy claro. Diríamos que hasta fatigosamente claro, pues durante numerosos meses estos argumentos se han repetido hasta el cansancio, sin que los máximos responsables de las agresiones físicas y de las violaciones de la Carta se hayan querido dar por enterados. Su labor ha sido todo lo contrario. Se han dedicado a levantar un edificio de sofismas, simulaciones y leguleyismos, para envolver con su sombra toda la Organización, adulterando su espíritu y creando situaciones ilegales que tergiversan la letra de la Carta.

La Asamblea General, todos lo sabemos, no tiene facultades para imponer obligaciones y mucho menos cuando estas se generan en usurpaciones de las funciones del Consejo de Seguridad. Según el artículo 10 de la Carta, sólo podrá hacer recomendaciones. El artículo 11 no admite equivocaciones en cuanto al papel subalterno de la Asamblea con respecto al Consejo de Seguridad en las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Y pudiéramos continuar citando preceptos en este mismo sentido, pero lo creemos innecesario. No hay lugar a dudas. La complicidad que se nos quiere adjudicar a todos en la política tortuosa y turbia llevaba a cabo en el Congo obligándonos a pagar los gastos de las operaciones como si fueran parte de los gastos ordinarios de la Organización tiene muy débiles patrocina-

dores jurídicos. Hasta la misma Asamblea General, a la que hoy se invoca como sagrada dispensadora de notas de débito, declaró no en una sino en dos ocasiones anteriores, que los gastos de las operaciones militares que se nos quiere adjudicar a toda costa son de naturaleza distinta a los ordinarios de las Naciones Unidas. Véanse las Resoluciones 1619 de 21 de abril de 1961 y la 1732 del 20 de diciembre del propio año.

Tampoco contiene elemento alguno de obligatoriedad la opinión consultiva evacuada por la Corte Internacional. Que nueve miembros, de catorce, opinan que se debe acatar una violación abierta de la Carta, es inaceptable, aparte de que la Corte no tiene facultades para hacer interpretaciones del documento elaborado en San Francisco que obligan a los Estados Miembros. Aunque carezca de valor, no negamos, sin embargo, que el fallo en cuestión sea magnífico para las potencias que han sabido aprovecharse al máximo de las crisis del Congo y del Medio Oriente, pues se adapta a las maniobras que realizan, dándole armas para sortear los escollos que encuentran en el camino y brindándoles una alternativa provechosa al objetivo que persiguen, y que no es otro que pagar lo menos posible, extraer el máximo de utilidades y compartir con todos las responsabilidades en que han incurrido con el desconocimiento de la Carta y con la sangre y el fango con que se han salpicado, especialmente en el Congo.

Así, el fallo de los nuevos Magistrados dice que los gastos de las operaciones sean considerados como ordinarios en el sentido del párrafo 2 del artículo 17, pero añadiendo la gracia de que la Asamblea puede no prorratearlos en la misma proporción que el presupuesto ordinario. El fallo, a no dudarlo, se ajusta perfectamente a la táctica que están siguiendo las potencias responsables, dándoles margen para presionar la mayor suma de pago de los Estados Miembros y permitiéndoles aceptar, en definitiva, cualquier cantidad, pero siempre, en todo momento —y es, posiblemente lo que más les importa— llevando a la mayoría a responsabilizarse con los

sucesos del Congo, sobre todo, y estableciendo un funesto precedente del que podrán ser víctimas, en cualquier momento, cualesquiera de los Estados.

La Delegación de Cuba, por supuesto, no se siente obligada por esa opinión consultiva, ni nos impresionamos por ella. Tampoco nos abruman los millones de que hizo gala aquí, el otro día, el señor Delegado de los Estados Unidos al detallar en pesos y centavos las contribuciones de su país tratando de vendernos la imagen de un rico filántropo frente al supuesto egoísmo de los demás. Lo que nos conmueve es la pobreza de los países explotados por las grandes potencias imperialistas. Nos conmueve el pueblo del Congo, que ha visto cercenada su independencia pocos días después de obtenida, y que cuando estaba ilusionado con un futuro mejor al pensar que se encontraba en el camino de irse quitando de encima a sus explotadores, se despierta para ver, con asombro, que a los viejos explotadores se unen otros nuevos que no quieren saltar la jugosa presa.

Como hemos visto, el vocero máximo de quienes usufructan la situación en el Congo es el señor Delegado Norteamericano. La Delegación de Estados Unidos, que parece contar con todo menos con la razón, quiere imponer la opinión consultiva de la Corte, desea que convalide mas el desconocimiento del Consejo de Seguridad y, por ende, la burla a la Carta de San Francisco. Hace todo lo posible por ajustar a los demás una camisa de fuerza para que no se hable del drama congolés y sí, únicamente, de la situación financiera, es decir, de pagar la cuenta del gasto que han hecho las potencias responsables que disfrutaban de los diamantes de Kasai y del cobalto de Katanga, que utilizan a las Naciones Unidas para formar gobiernos o destruirlos según sus intereses, que intrigan, que deciden, que obstruccionan o que aceleran las operaciones de acuerdo con el momento seleccionado por ellos, sin que nadie más que ellos tenga participación en esos manejos.

La Delegación de Estados Unidos lleva como política obligar a pagar a todos los miembros. A los que no sigan sus orientaciones, los marcan con el rótulo de elementos disociadores, de enemigos de las tituladas operaciones de paz de las Naciones Unidas. Es el viejo disco rayado de la propaganda norteamericana. ¿Qué diremos entonces nosotros del Gobierno de Washington, que burlándose de la Carta de las Naciones Unidas lanzó una invasión contra nuestro territorio en la cual se gastó cuarenta millones de dólares? De aceptarse su tesis algún día tendríamos que pagar también esos cuarenta millones de dólares y las decenas de millones de dólares que se han invertido o invierten en los agentes y en las armas que introducen clandestinamente en nuestro país, en el adiestramiento de los elementos contrarrevolucionarios que reciben instrucción militar y de técnica de sabotaje para usarlos contra nuestro pueblo?

Con lo que se ha gastado el Gobierno Norteamericano en el empeño inútil de destruir a la Revolución Cubana bastaría y sobraría para sufragar los gastos de las operaciones en el Congo. Y habría que preguntarle si las agresiones a Cuba también se han realizado en nombre de la paz, como dicen que se han hecho las operaciones en el Congo, con el resultado que nadie ignora.

El aspecto financiero es el que menos les interesa a fin de cuentas. Lo que persiguen es crear las condiciones dentro de Naciones Unidas para hacer más fácil operaciones futuras de esa índole; dar apariencia jurídica a las agresiones contra pueblos más débiles. La carta de San Francisco les estorba. Quieren echar a un lado al Consejo de Seguridad porque tienen en la Asamblea la maquinaria de votos y por que aquí les es dable utilizar la amenaza militar y la presión económica para obtener sus objetivos, aunque el prestigio de la Organización ruede por los suelos.

Esta especie de terrorismo jurídico para tranquilizar las conciencias, des-

pués de cometidos los actos más reprobables, es lo que produce, entre otros, esos síntomas de vacío, de impotencia que, a veces, vemos en las Naciones Unidas donde la mayoría de los países, países subdesarrollados económicamente y débiles militarmente, observan con ira las maniobras de las potencias imperialistas en su eterno juego de asegurarse posiciones ventajosas bajo los distintos disfraces que estimen pertinentes para la ocasión. Esas son las potencias que crean las

deudas que después las víctimas o las posibles víctimas tienen que pagar.

La Delegación de Cuba, en resumen, no acepta deudas espurias; no acepta guardar silencio ni cruzarse de brazos frente a escandalosas violaciones de la Carta de la Organización; no acepta responsabilidad alguna en las maniobras seudojurídicas que abren el camino para que las Naciones Unidas se conviertan en un instrumento de los enemigos de la independencia y soberanía de los pueblos".

cronología

URUGUAY

FEBRERO 4.—Quedó inaugurada en Montevideo la Asamblea Constituyente de la Organización de Cooperativas de América (OCA).

BRASIL

ENERO 6 DE 1963.—Se realizó el plebiscito, por el cual se determinó el sistema de Gobierno que habría de regir en Brasil, resultando el sistema presidencialista victorioso por amplio margen.

ENERO 28.—Llegó a La Habana una Misión Diplomática Especial, encabezada por el Embajador Antonio Cámara Canto para investigar las riñas producidas por contrarrevolucionarios asilados en la sede de la Embajada brasileña en La Habana, con el saldo de dos muertos.

U.R.S.S.

ENERO 14.—En la tarde de este día llegó a la Capital de la RDA la delegación del PCUS presidida por Nikita Jruschov, para participar en las labores del VI Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania.

ENERO 16.—Nikita Jruschov habla en el VI Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, expresando

que en la época presente la lucha por la paz es una importantísima condición de la lucha por el socialismo.

ENERO 25.—La Dirección Central de Estadísticas adjunta al Consejo de Ministros de la URSS, ha comunicado hoy que la industria soviética ha sobrepasado el plan de la producción en 1962.

FEBRERO 1.—Nikolai Patolichev, ministro de Comercio de la URSS, ha recibido a los miembros de la delegación gubernamental comercial de la República de Cuba, presidida por el ministro de Comercio Exterior, Alberto Mora Becerra.

FEBRERO 4.—Nikita Jruschov envía un mensaje a la III Conferencia de Solidaridad de los Países de Asia y África celebrada en Moshi, Tanganika, en donde expresa que los soviéticos siempre han apoyado y apoyan, firme y consecuentemente la heroica lucha de los pueblos por liberarse de la opresión colonial.

FEBRERO 5.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón se concluye el nuevo acuerdo a largo plazo de comercio y pagos entre la URSS y el Japón para 1963-1965.

FEBRERO 6.—El Embajador de la URSS en Japón, Vladimir Vinogradov, visitó

al Ministro de Asuntos Exteriores del Japón para presentar la protesta soviética al Japón por la aceptación de submarinos atómicos de Estados Unidos en sus puertos.

FEBRERO 7.—Se firma en Moscú el protocolo de intercambio comercial entre la URSS y Cuba para 1963 y un acuerdo sobre la concesión de un crédito soviético a Cuba.

FEBRERO 10.—Llega a Ginebra el Primer ViceMinistro de Asuntos Exteriores de la URSS, V. Kuznetsov, que preside la delegación soviética en el Comité de los 18 para el Desarme. Al llegar, Kuznetsov ha hecho la declaración siguiente: la delegación de la Unión Soviética ha venido a Ginebra para continuar las conversaciones en el Comité de los 18 para el desarme. Estamos dispuestos a hacer todo lo que dependa de nosotros en aras de la solución del problema más importante de la actualidad, el mantenimiento de una paz firme por medio del desarme general y completo, bajo un estricto control internacional.

FEBRERO 11.—El rey de Laos, Svi Savang Vatthana, llegó a la Unión Soviética en visita oficial.

FEBRERO 11.—El barco de línea soviético de pasajeros "Baikal", construido por pedido de la Unión Soviética en la RDA, zarpó por primera vez del puerto marítimo comercial de Ventspils (Letonia), rumbo a La Habana.

FEBRERO 14.—Nikita Jruschov, presidente del Consejo de Ministros de la URSS, se ha entrevistado hoy en el Kremlin con el príncipe Souvanna Phouma, primer ministro de Laos.

FEBRERO 15.—Se reúne en Moscú el Comité Ejecutivo del CAME para examinar cuestiones de la Colaboración en algunas ramas de la economía nacional y problemas jurídicos y de organización de los países miembros.

CHINA

ENERO 19.—Miles de personas acudieron a dar la bienvenida a la primer ministro de Ceilán, señora Bandaranaike, a su llegada a Pekín.

ENERO 2.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, doctor Subandrio, llegó a Pekín.

ENERO 7.—El presidente Mao Tse-tung se entrevista, separadamente, con la primer ministro de Ceilán señora Bandaranaike y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia doctor Subandrio.

ENERO 15.—La prensa comenta la firma en Katmandu, de un protocolo sobre la construcción de la carretera que unirá a dicha capital con Lhasa.

ENERO 25.—El presidente de la R. P. China, Liu Chao-shi, envió un mensaje de felicitación al presidente de la India, Sarvapalli Radhakrishnan con motivo de la fiesta nacional de este país.

ENERO 25.—El "Diario del Pueblo" publica la respuesta del Primer Ministro Chou En-lai, a la Primer Ministro de Ceilán, Sra. Bandaranaike, en la que dice que el gobierno chino acepta en principio las proposiciones de la Conferencia de Colombo.

FEBRERO 5.—La prensa china se hace eco de los mensajes de solidaridad enviados por las Asociaciones de Amistad Chino-Latinoamericana y Chino-Cubana, con motivo del primer aniversario de la "Segunda Declaración de La Habana", al Primer Ministro Fidel Castro.

FEBRERO 8.—Llegan a Pekín el Ministro de Comercio Exterior de Cuba, Comandante Alberto Mora y la delegación económica que preside, Fueron recibidos en el aeropuerto por Ye Chi Chuang, Ministro de Comercio Exterior y otros altos funcionarios de la R. P. China.

FEBRERO 12.—La República Popular China reconoce al nuevo gobierno de Irak.

FEBRERO 13.—El Presidente Liu Chao Chi y su esposa hicieron una visita de cortesía al príncipe Norodom Sihanouk y su esposa, quienes se encuentran en Pekín.

FEBRERO 14.—La Sociedad de Amistad Chino-Soviética cursó un caluroso mensaje de felicitación a la Sociedad de Amistad Soviético-China en Moscú, con motivo del décimo-tercer aniversario de la firma del tratado de amistad, alianza y asistencia mutua entre ambos países.

POLONIA

ENERO 6.—Jerzy Zawieyski, miembro católico del Consejo de Estado polaco, dijo en una entrevista que "el acercamiento entre el Vaticano y Polonia, incluyendo las relaciones diplomáticas, son factibles en el futuro. Zawieyski tuvo una audiencia con el Papa Juan XXIII, en Diciembre pasado.

ENERO 9.—La Unión Soviética y la República Popular Polaca firmaron un Convenio de Colaboración Científica y Cultural para 1963.

ENERO 10.—El Primer Ministro soviético Nikita Jruschov arribó a Varsovia hoy, en tránsito para la RDA, donde participará en el Congreso del Partido Socialista Unificado Alemán.

El Primer Ministro soviético permaneció tres días en Polonia sosteniendo conversaciones con el Primer Secretario del POU, W. Gomułka.

ENERO 7.—Se encuentra en Varsovia, el Ministro del Comercio Exterior de Italia, Sr. Luigi Petri, para tratar de los problemas de cooperación económica polaco-italiana.

ENERO 8.—El Primer Secretario del POU, Wladyslaw Gomułka, recibió a la Misión Comercial cubana presidida por el Viceministro de Comercio Exterior, Héctor Rodríguez Llopart.

HUNGRIA

ENERO 25.—Arribó con esta fecha a Budapest la Delegación Oficial Cubana presidida por el Viceministro de Comercio Exterior Héctor Rodríguez Llopart, para la firma de un Protocolo de intercambio comercial con la República Popular de Hungría para 1963.

ENERO 30.—El Primer Ministro Húngaro, János Kádár, calificó de "Gran peligro para Europa" el tratado firmado entre el Canciller germanooccidental Konrad Adenauer y el Presidente Charles de Gaulle, e indicó que "la única arma para liquidar ese peligro es la lucha por el desarme general y completo".

YUGOSLAVIA

ENERO 1.—Tito visitará Chile durante el 1963.

ENERO 20.—El Primer Ministro de Argelia Ahmed Ben Bella ha invitado al Presidente Tito a visitar Argelia, según Tanjug.

FEBRERO 8.—Partió rumbo a la República de Yemen una delegación gubernamental de la República Popular Federativa de Yugoslavia, que tratará sobre aspectos de la colaboración económica y política entre ambos países. La encabeza Marijan Breclj.

FEBRERO 9.—Según la agencia de noticias Tanjug las relaciones comerciales entre Yugoslavia y los países latinoamericanos han aumentado sustancialmente en volumen y variedad. Un factor importante es el establecimiento de otras formas de cooperación económica, tales como inversión de capital, y de cooperación científica y técnica.

FEBRERO 9.—El Presidente Tito fue oficialmente invitado a visitar Chile.

FEBRERO 11.—El gobierno de Yugoslavia reconoció el gobierno de Irak.

BULGARIA

ENERO 3.—Libertado el piloto búlgaro Miluse Solakov, cuyo avión se estrelló en Bari, Italia, hace alrededor de un año.

ENERO 4.—Diarios de Sofía dedican amplias informaciones relacionadas con el discurso pronunciado por nuestro Primer Ministro, Fidel Castro, resaltando lo siguiente: "Que el pueblo cubano desea la paz, pero que si lo atacan se defenderá con todos los medios que tiene a su disposición".

ENERO 26.—La Delegación del PCB, encabezada por el Primer Ministro y Primer Secretario del CC del PCB, Todor Zhivkov, regresó a Sofía, después de una visita de dos días a la República Popular Federativa de Yugoslavia. La delegación encabezada por Zhivkov se entrevistó con el presidente de ese país Josif Broz Tito, quien posteriormente acudió al aeropuerto de Belgrado a despedir a la delegación búlgara.

R.D.A.

ENERO 2.—Fue inaugurada una exposición fotográfica titulada "Cuba Libre" con motivo del Aniversario de la Revolución Cubana.

ENERO 2.—La delegación de la R.D.A. que iniciará las conversaciones para la firma de un Convenio Comercial entre Cuba y la R.D.A. en 1963, arribó hoy a la Habana.

ENERO 3.—El vice-primer ministro y Ministro de Relaciones Exteriores doctor Dothar Bolz, ratificó que la R.D.A. está totalmente de acuerdo con el programa de cinco puntos del primer Ministro Fidel Castro como garantía de Cuba y la paz en el Caribe.

ENERO 9.—Ha sido cerrado un tratado consular entre la República Popular de Mongolia y la República Democrática Alemana.

ENERO 12.—Cuba y la R.D.A. anunciaron hoy el establecimiento de Relaciones Diplomáticas a nivel de Embajada de sus respectivos gobiernos.

ENERO 15.—Con el informe de apertura del primer secretario del Partido Socialista Unificado de Alemania, fue inaugurado en Berlín, el VI Congreso del P.S.U.A.

ENERO 18.—Acuerdo comercial y de pagos para los años 1963-1966 fue firmado en el Cairo entre la R.D.A. y la República Árabe Unida.

FEBRERO 11.—El Gobierno de la R.D.A. reconoció hoy al nuevo Gobierno de la República de Irak.

FEBRERO 15.—Después de firmar el nuevo protocolo comercial para 1963 entre la R.D.A. y Cuba, partió la delegación alemana, compuesta por el Vice-Ministro de Comercio Exterior de la R.D.A. Wolfgang Ranchfuss, que la preside.

RUMANIA

FEBRERO 1.—Firma de Intercambios de Programas y Especialistas entre el Instituto Cubano de Radiodifusión de la República de Cuba y la Radiodifusión y Televisión de la República Popular de Rumania.

CHECOSLOVAQUIA

ENERO 5.—El presidente Novotny realizará en el presente mes una gira por el sureste de Asia. Visitará Indonesia, Camboya, República Democrática de Vietnam y Birmania.

ENERO 12.—El Presidente de la República Socialista de Checoslovaquia llegó a Jakarta en la primera etapa de su visita oficial a cuatro países del sureste de Asia.

ENERO 19.—El Presidente Antonín Novotny, fue saludado hoy por el Parlamento de Camboya, en una reunión solemne efectuada en honor del estadista checo.

FEBRERO 2.—El Presidente Novotny regresó a Praga.

FEBRERO 12.—Fue suscrito hoy en Praga el Plan Ejecutivo Cultural entre la República de Cuba y la República Socialista de Checoslovaquia.

ALBANIA

ENERO 8.—Llegó a La Habana el Viceministro de Comercio Exterior de Albania, Kico Kasapi, presidiendo la delegación comercial albanesa, con vistas a las negociaciones y firma del Protocolo Comercial para 1963 con nuestro país.

Parte de Albania la Delegación del Consejo General de Mujeres de Albania, para asistir al Congreso de Mujeres de América que se efectuará en La Habana entre el 11 y el 15 de enero.

Preside la delegación E. Terexi, Vicepresidente del Comité Central de la organización femenina albanesa.

ENERO 9.—Radio Tirana dijo hoy que Albania está dispuesta a entablar relaciones diplomáticas con Grecia si se llega a un acuerdo.

ENERO 10.—En una transmisión especial por CMBP-TV, el dirigente albanés Fradit Pachrami, miembro del Comité Central del Partido del Trabajo de Albania, Director de Propaganda del mismo y Presidente de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional, destacó la "inmensa contribución que aporta Cuba a la paz".

ENERO 14.—Con esta fecha se suscribió el Protocolo de Intercambio Cultural de Cuba y Albania para 1963.

ASIA Y OCEANIA

ENERO 1.—La Primer Ministro de Ceilán, Sra. Bandaranaike, se entrevistó con Chou En-Lai acerca de las proposiciones de la Conferencia de Colombo.

ENERO 5.—China y Pakistán firmaron un acuerdo comercial por un periodo de un año, al término del cual se producirá la prórroga automática del mismo.

ENERO 6.—Los Estados Unidos, decidieron enviar a Tailandia 17 Super Sabre de Combate a Reacción equipados con cohetes. También enviaron 10 F-86 Sabres de Reacción de Combate, los cuales se esperan que arriben a Tailandia próximamente.

ENERO 7.—Mao Tse-Tung recibe a la Primer Ministro cingalesa y a la delegación.

ENERO 8.—Comunicado Conjunto Chino-Cingalés en el cual se plantea la aceptación, en general, de las propuestas de la Conferencia de Colombo por parte del gobierno chino.

ENERO 9.—La Primer Ministro Bandaranaike llega a Nueva Delhi en la segunda etapa de las negociaciones.

ENERO 9.—El gobierno birmano nacionalizó la Compañía Petrolera Anglo-Birmana, que pasa enteramente a ser propiedad de la nación.

ENERO 12.—Azaliari, Primer Ministro de gobierno revolucionario de Kalimantan Utara (Borneo del Norte) y Jefe del Partido del Pueblo de Brunel, anunció parte de la lista de su gabinete de guerra.

ENERO 16.—El representante de los sublevados de Brunel en Jakarta, Fadillah, al hablar en una reunión en Bandung dijo:

"El pueblo de Borneo septentrional no tiene otro camino que el de tomar las armas en la mano, por cuanto los ingleses se niegan, como antes, a concedernos la independencia".

ENERO 16.—La Primer Ministro, señora Bandaranaike, regresa a Ceilán, donde emite un Comunicado en el cual expresa la esperanza de que sus conversaciones con los gobiernos de la India y China tendrán resultados positivos. La Asociación de Solidaridad Afro-Asiática de Ceilán denuncia la amenaza yanqui de suspender su ayuda económica en caso de que Ceilán no pague una compensación exorbitante a compañías petroleras yanquis cuyos bienes fueron nacionalizados entre abril y junio de 1962.

ENERO 18.—El Presidente Sukarno anunció la creación de un Consejo Consultivo, llamado "Consejo de los 13" y el cual será presidido por él. Dicho Consejo estará integrado por los Jefes de las Fuerzas Armadas y Ministros de Gabinete pertenecientes a los tres partidos que forman el Nasakon (Religiosos, Nacionalistas y Comunistas).

ENERO 19.—Una misión comercial mexicana visitó Pakistán discutiendo sobre las posibilidades de un mayor intercambio comercial entre México y Pakistán, además señalaron los mexicanos que "México está en condiciones de suministrar maquinaria a las empresas industriales de Pakistán".

ENERO 20.—Una misión económica argelina compuesta por siete miembros encabezada por el Ministro de Indus-

trialización, L. Khelifa, llegó a Tokio para iniciar las relaciones comerciales con el Japón.

ENERO 20.—El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ceilán publica las proposiciones de la Conferencia de Colombo.

ENERO 21.—Checoslovaquia y Cambo-dia suscribieron una declaración conjunta con motivo de la visita a este país del Primer Ministro checo, Antonín Novotný.

ENERO 23.—Partió hacia Nueva Delhi el jefe de Estado de Cambo-dia, príncipe Norodom Sihanouk, para realizar una visita oficial de 15 días a la India.

ENERO 23.—Fallece Mohammed Ali-Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, a los 59 años de edad, sustituyéndole Zulfikar Ali Butto.

ENERO 25.—El Ministro de Defensa de Tailandia, General Thanao Kittikachon, declaró en esta Capital que el Gobierno Tailandés debería evacuar sus tropas de Corea del Sur, pero que los Estados Unidos y Corea del Sur exigieron que se quedasen y agregó que debido a la petición anteriormente expuesta es por lo que las tropas tailandesas permanecen en la Corea.

ENERO 26.—Australia prestará ayuda suplementaria de 250,000 libras al gobierno del Vietnam Meridional para apoyar la "campaña anticomunista" que realiza ese gobierno, declara Bar-wich, Ministro de Asuntos Exteriores Australiano.

ENERO 28.—Con asistencia de Representantes de unos 100 países, incluyendo la URSS, comenzó en Bangkok la Sesión anual del Subcomité Comercial de la ONU para Asia y el extremo Oriente.

En la Sesión se consideró la influencia del Mercado Común Europeo y otros bloques económicos regionales sobre el comercio exterior de los países Asiáticos, así como problemas de la Planificación Económica y de la Política Comercial de estos últimos.

ENERO 29.—Los EE.UU., entregarán a la India ayuda militar y equipos por valor de sesenta millones de dólares según informa la prensa india.

ENERO 29.—El Consejo de Ministros de Ceilán comunica al Embajador de los EE.UU., que no aceptará ningún tipo de reclamación por parte de las empresas petroleras yanquis que no fundamente el valor de los bienes nacionalizados en la forma prevista por las leyes del país, rechazando así la amenaza de suspensión de la ayuda yanqui en caso de no pagar compensación.

ENERO 31.—Como resultado de la visita del presidente de la República Socialista de Checoslovaquia, Antonín Novotný, a Birmania, ha sido firmado un comunicado conjunto.

En la declaración se señala que sobre todo los Estados recae la responsabilidad por mantener la paz en todo el mundo y que todos los problemas internacionales pueden ser arreglados por vías pacíficas.

Para garantizar la paz sólida es necesario el desarme general y completo, la prohibición de todas las pruebas del arma nuclear. Ambas partes han constatado que las relaciones económicas y comerciales entre los dos países son mutuamente ventajosas y hay posibilidades de desarrollarlas en adelante.

FEBRERO 4.—Una misión militar anglo-americana llegó a la India para conocer las dificultades que afronta la India.

FEBRERO 5.—El Ministro de Comercio Exterior Soviético, Nikolai Patolichev, declaró que el Japón y la URSS, países vecinos, con economías altamente desarrolladas, no compiten en el campo comercial, sino que se complementan uno al otro. Un nuevo acuerdo comercial a largo plazo firmado el 5 de febrero entre la URSS y el Japón (para 1963-65), crea la base para el ulterior desarrollo del Comercio entre los dos países, declaró el Ministro de Comercio de la URSS.

FEBRERO 6.—Japón iniciará una fuerte campaña para controlar nuevos mercados, en vista del fracaso de las negociaciones para el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

FEBRERO 7.—En su mensaje al pueblo camboiano, el príncipe Sihanouk declaró que haría pronto una visita estatal a China a invitación del presidente Liu Shao Chi y del Primer Ministro Chou En-Lai.

FEBRERO 7.—El protectorado británico de Brunei anunció su decisión de adherirse este año a la proyectada Federación de Malasia que unirá en una nueva nación a Singapur, Malaca y los territorios británicos de Brunei.

FEBRERO 8.—Comenzaron las conversaciones sobre el problema de Cachemira entre India y Pakistán, siendo los jefes de las delegaciones, por Pakistán, Zulfikar Ali Butto, Ministro de Relaciones Exteriores y por India Sardar Swaran Singh.

FEBRERO 9.—Los Estados Unidos suspenden la ayuda económica y técnica a Ceilán.

FEBRERO 9.—El gobierno de Ceilán cancela sus negociaciones con las compañías yanquis y protesta contra la agresión económica yanqui contra su país.

FEBRERO 10.—Las conversaciones entre India y Pakistán fueron suspendidas hasta el 9 de marzo, declarando el Ministro de Relaciones Exteriores Zulfikar Ali Butto, representante por Pakistán, que los puntos de vista de los dos países parecían ser irreconciliables en lo relacionado con la partición de Cachemira.

FEBRERO 11.—El Primer Ministro Chou En-Lai y el príncipe Norodom Sihanouk desarrollan sus conversaciones en Kunming.

FEBRERO 11.—Indonesia anunció su formal oposición a la integración de la llamada Federación de Malasia, y advirtió que en caso de extenderse las hostilidades de Malaca a los territorios de Borneo, podría surgir un conflicto armado.

FEBRERO 11.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Dr. Subandrio, anunció el restablecimiento en breve de las relaciones diplomáticas con Holanda.

FEBRERO 13.—Centenares de miles de ciudadanos chinos formaron filas a lo largo de la principal vía de tránsito de la capital china para dar una entusiasta bienvenida al príncipe Norodom Sihanouk, jefe de Estado de Camboya, y a su esposa.

FEBRERO 13.—El gobierno malayo anunció que tomará medidas inmediatas para ampliar sus fuerzas armadas ante la "actitud hostil" de Indonesia hacia la propuesta Federación de Malayasia.

FEBRERO 14.—Se entrevistaron en el Kremlin Nikita Jruschov, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS y el Primer Ministro laosiano Souvanna Phouma.

FEBRERO 14.—Los trabajadores portuarios de la ciudad de Yokosuka acordaron no prestar ningún tipo de servicios a los submarinos atómicos de EE.UU., que por disposición del alto mando norteamericano podrán anclar en el puerto de Yokosuka, donde se encuentra la mayor base naval de EE.UU. en el Japón.

FEBRERO 14.—Diosdado Macapagal, presidente de Filipinas, declaró que no cree que estalle un conflicto armado, tal como pronosticó el canciller Subandrio de Indonesia, caso de que se estableciera la proyectada Federación de Malasia. El primer mandatario filipino señaló que su país "se mantiene alejado" del asunto.

FEBRERO 15.—El general Ne Win, anunció la política económica del gobierno birmano ante ciento cincuenta representantes de los círculos comerciales del país.

El general Ne Win les dijo: "El gobierno se hará cargo de hoy en adelante de la distribución de mercancías, la importación, exportación y almacenamiento en el terreno del comercio".

A continuación señaló: "El gobierno se encargará del comercio del arroz.

Los molinos de arroz privados sólo pueden hacer el trabajo de beneficio. No pueden comprar el arroz de los cultivadores".

"Los molinos del arroz privados serán nacionalizados en el futuro".

"De hoy en adelante, el gobierno no permitirá a los industriales privados establecer nuevas fábricas. Las existentes retendrán su actual estado y serán también nacionalizadas en el futuro".

El general concluyó diciendo: "Hoy, les explicamos francamente la política de nuestro gobierno. Pueden considerar la cuestión de a donde irse".

FEBRERO 15.—Nikolai Patolichev, Ministro de Comercio Exterior de la URSS, llegó a Bangkok y se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia, Thanat Khoman, y examinaron problemas del desarrollo de las relaciones comerciales soviético-tailandesas.

FEBRERO 15.—Masayoshi Ohira, Ministro de Relaciones Exteriores de Japón presentó una protesta de su gobierno contra las medidas restrictivas impuestas en los EE.UU., a los artículos textiles algodóneros del Japón. Al mismo tiempo, se hizo saber que Japón tomará medidas en las organizaciones internacionales frente a la acción norteamericana.

FEBRERO 15.—El presidente Mao Tse-Tung se reunió en esta capital con el príncipe Norodom Sihanouk, jefe de estado de Camboya, y su esposa.

REPUBLICA DEMOCRÁTICA DE VIET NAM

ENERO 9.—El corresponsal de la agencia Meng ha comunicado que en Sana se ha firmado un acuerdo de intercambio de consulados entre la Rep. Árabe Yemenita y la Rep. Democrática de Viet Nam.

ENERO 11.—Hacia la RDV Delegación del Soviet Supremo de la URSS, en visita oficial.

ENERO 22.—Arribó a Hanoi Antonín Novotný, quien fue recibido por Ho Chi Minh.

ENERO 25.—"Da dinero Australia a Viet Nam del Sur para el anticomunismo", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores Barwick.

ENERO 20.—El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Wheeler, recibió una sorpresa cuando inspeccionaba las zonas de las recientes operaciones cerca de Saigón.

Al visitar el Punta Fortificado Modelo, ubicado en Tang Tong, a 22 kms. de Saigón, los inspectores se encontraron que no había nada que inspeccionar, pues los guerrilleros lo atacaron, desmantelaron y se llevaron prisioneros a los soldados de la guarnición.

ENERO 25.—El general Wheeler dijo hoy: "Será necesario un largo y vigoroso esfuerzo para dar un vuelco definitivo a la guerra contra los hábiles comunistas del Viet Cong".

Wheeler indicó que ahora hay 12,000 militares norteamericanos en Viet Nam del Sur y afirmó que el fin de su visita es verificar "nuestro progreso".

Dijo también que considera que el apoyo y la comprensión del pueblo norteamericano de la acción de su país en Viet es incompleto y que muchos norteamericanos no comprenden "que aquí se está llevando a cabo una guerra".

REPUBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA

ENERO 23.—Toda la prensa coreana publica el discurso de Li Hyo Son en el Sexto Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania. El expresó que el imperialismo no ha desistido aún en sus maniobras contra Cuba. Enfatizó "la vida demuestra que los imperialistas no quieren de ninguna manera retirarse de la arena de la historia por su propia voluntad, y cuanto más puesto en apuro el capitalismo moderno más vil se torna". Sus maquinaciones contra Cuba, sin embargo, se hicieron pedazos contra la fuerza unida y la lucha del heroico pueblo cubano que se granjea el apoyo unánime del campo socialista y de los pueblos del mundo".

SURCOREA

ENERO 28.—La junta militar designó hoy al embajador en México, Lie Sung Ga, como representante diplomático en Guatemala en forma simultánea.

ENERO 29.—Parece haber llegado a un punto decisivo la pugna entre los miembros de la Junta Militar que gobierna Surcorea desde la caída de Syngman Rhee, al anunciarse que han sido rechazadas las "renuncias" de los "candidatos" Coronel Kim Chong Pil y su adversario el ex-general Kim Dong Hal.

Las renuncias han causado "preocupación" principalmente en los círculos norteamericanos, ya que Chong Pil, jefe de los servicios de inteligencia, es uno de los elementos más estrechamente ligados al gobierno de los EE.UU.

REPUBLICA POPULAR DE MONGOLIA

ENERO 23.—Gran Bretaña anunció hoy el establecimiento de relaciones diplomáticas con Mongolia Exterior, nombrando para el cargo a Terence W. Garvey.

VIET NAM DEL SUR

FEBRERO 4.—Cuadrillas de rescate encontraron hoy dos cadáveres de dos capitanes de la Fuerza Aérea de los EE.UU. y el de un observador vietnamita. Se cree que el avión fue derribado cuando ametrallaba embarcaciones a lo largo de un canal.

FEBRERO 11.—El comando de EE.UU. y los diemistas lanzaron una nueva ofensiva contra el frente de liberación nacional usando la táctica de tierra arrasada, con intenso bombardeo de aldeas y zonas que se encuentran bajo el control de los guerrilleros.

FEBRERO 12.—Cuatro oficiales diemistas fueron fusilados por los asesores norteamericanos por incumplir órdenes, insubordinarse y disparar contra militares de EE.UU. durante un combate con fuerzas guerrilleras.

FEBRERO 12.—La tercera conferencia de solidaridad afro-asiática que se celebró en Moshi aprobó una resolución sobre Viet Nam del Sur, en la cual condena enérgicamente "la agresión armada" de los EE.UU.

FEBRERO 13.—Alrededor de 350 mil prisioneros, entre ellos 6 mil niños se encuentran concentrados actualmente en miles de cárceles de Viet Nam del Sur, según anunció hoy la Sociedad de la Cruz Roja de la República Democrática de Viet Nam, la cual en una carta dirigida a la Cruz Roja Internacional demandó su actuación inmediata, denunciando además que miles de personas han sido muertas por autoridades del dictador Ngo Dinh Diem.

REPUBLICA DEMOCRATICA DE VIET NAM

FEBRERO 5.—La Misión de enlace del mando supremo del ejército popular vietnamita envió un mensaje a la Comisión Internacional de Supervisor y Control en el que denuncia que el Gobierno Australiano suministró al jefe del régimen sudvietnamita, dos navíos de guerra y se propone suministrarle pertrechos militares de diversas clases.

FEBRERO 11.—Viet Nam del Norte propuso el domingo una conferencia internacional para zanjar las disputas de los partidos comunistas del mundo. La misma fue emitida por la oficina política del Comité Central.

FEBRERO 14.—El jefe de la misión de enlace del alto mando del ejército Popular vietnamita elevó una protesta por las operaciones de represión contra la población civil en Viet Nam del Sur a la Comisión Internacional de Supervisión y Control de Viet Nam.

REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA

FEBRERO 6.—En ocasión de conmemorarse el primer aniversario de la Segunda Declaración de la Habana se celebró en esta capital una magna asamblea en que estuvieron representadas todas las organizaciones de la RPDC.

FEBRERO 9.—Fue suscrito en Praga el acuerdo sobre intercambio de mercancías y pagos entre la RPDC y la RS de Checoslovaquia para 1963.

SUR COREA

FEBRERO 11.—Una corte militar Sur coreana condenó a tres años de prisión al ex-Primer Ministro John Chan, acusado de haber tomado parte en una conspiración para derrocar al régimen militar del general Park Chung Hee.

ARABIA SAUDITA

ENERO 3.—El príncipe Faisal, Primer Ministro del Reino de Arabia Saudita, decretó la movilización general del país.

ENERO 8.—El Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, envió una carta al Príncipe Faisal sugiriéndole trate de resolver la crisis de Yemen por vías pacíficas. Una carta similar fue enviada también al presidente Nasser.

YEMEN

ENERO 8.—La intervención de la Liga Árabe en los acontecimientos de Yemen fue pedida por Arabia Saudita.

IRAK

ENERO 7.—En un discurso pronunciado por el Premier Kassem anunció que dentro de un mes se iniciarán las medidas para redactar una Constitución y celebrar elecciones generales.

ENERO 10.—El Presidente del Tribunal Popular Iraquí, general H. Mahdawi, declaró que apoya sin reservas el llamamiento del Comité Nacional de Partidarios de la Paz sobre la creación de una zona desatomizada en el Medio Oriente.

ENERO 11.—El Premier Kassem dio a los tribusos Kurdos del norte de Irak, un plazo de diez días para depositar las armas.

ENERO 14.—Llegó a Bagdad la delegación cubana presidida por el jefe

del Departamento de Protocolo de la Cancillería cubana, Antonio Carrillo.

ENERO 19.—Irak y Francia anunciaron que reanudarán sus relaciones diplomáticas suspendidas a raíz del ataque franco-británico-israelí a Suez, en 1956.

R.A.U.

ENERO 3.—El presidente del Consejo Ejecutivo del Gobierno de la RAU Ali Sabry, viajará a la India al objeto de estudiar las posibilidades de resolver el problema fronterizo chino-hindú.

ENERO 5.—El Primer Ministro de la RAU, Ali Sabry, destacó la responsabilidad de la intensificación de los combates armados en la frontera yemenita recae íntegramente sobre los árabes sauditas del petróleo y sus clientes norteamericanos.

ENERO 9.—El presidente de la RAU y el ministro soviético de Energía Eléctrica observaron juntos el comienzo de la parte principal de la represa de Assuan en el Nilo.

Nasser agradeció al pueblo soviético y al Primer Ministro Jruschov "esta generosa ayuda que nos extienden para seguir con el proyecto".

MARRUECOS

ENERO 2.—Se anuncia una crisis en Marruecos por la inminente renuncia de tres de sus ministros: Asuntos Islámicos, Hacienda y Justicia y Economía por problemas surgidos con Guedira, Ministro del Interior y de la Agricultura.

ENERO 5.—Hassan II acepta la renuncia de los tres ministros.

ENERO 10.—Hassan II declara el estado de emergencia nacional al sufrir el país una de las peores inundaciones en los últimos 40 años.

TUNEZ

ENERO 8.—Los gobiernos de Francia y Túnez firmaron 3 acuerdos sobre los asuntos financieros que estaban pendientes entre los dos países.

ENERO 25.—El gobierno de Marruecos comenzó a actuar como mediador en el conflicto entre Argelia y Túnez.

ARGELIA

ENERO 3.—El periódico "Al Chaab" opina que hay que resolver el problema de Berlín y que los EE.UU. deben reconocer a la R.D.A.

ENERO 15.—Pleno apoyo a los Cinco Puntos de Cuba en el Congreso de la U.G.T.A.

ENERO 15.—Llega a Francia el Ministro de Finanzas de Argelia para entablar negociaciones sobre la colaboración entre ambos países.

AFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL

ENERO 1.—Adoula, Premier del Congo, disuelve el Parlamento hasta marzo de 1963.

ENERO 2.—La ONU toma Elizabethville y después Jadotville. En New York se anuncia que Ralph Bunche viajaría al Congo a "coordinar las actividades de la oficina en la ONU con el Comando de la organización en el Congo". El embajador británico en Leopoldville declara que su gobierno apoya la acción de las fuerzas de la ONU. Tshombe huye a Kolwezi y la declara capital de Katanga.

ENERO 6.—El Gobierno de Ghana envió una nota al de Togo previniéndolo sobre las peligrosas consecuencias internacionales que recaerían sobre ese país si su Gobierno continúa ofreciendo asilo a los exilados ghaneses.

ENERO 8.—Tshombe regresa a Elizabethville. Declaró que "quería restaurar la paz de Katanga" y que "aceptaba el plan de U. Thun".

ENERO 8.—Estalla en un estadio de Accra, Ghana, una granada que ocasionó muertos y heridos. Momentos antes había abandonado dicho estadio el presidente Nkrumah.

ENERO 10.—Arriba a Mali el presidente de Liberia William Tubman en misión oficial a ese país.

ENERO 12.—Se anuncia la fuga de Tshombe a la Rhodesia.

ENERO 13.—La ONU da un ultimátum a Tshombe: o regresa y se compromete a liquidar la oposición de Kolwezi antes del 21 de enero o será juzgado.

ENERO 13.—Se anuncia la muerte del presidente de Togo, Silvanus Olympio.

ENERO 14.—El golpe de estado en Togo fue ejecutado por fuerzas del ejército. El cadáver de Olympio apareció frente a la Embajada norteamericana en Lomé. Una Junta Militar toma el poder.

ENERO 15.—El Canciller de Dahomey viaja a Ghana para entrevistarse con el presidente Nkrumah en relación con los sucesos de Togo.

ENERO 15.—El gobierno de Costa de Marfil anuncia la liquidación de un complot para derrocar al Presidente Boigny.

FEDERACION MALAYA

MARZO 18.—El Embajador de la Federación Malaya en Filipinas, Bin Ahmad declaró que Indonesia, Filipinas y Malaya estuvieron en principio de acuerdo en organizar una conferencia de alto nivel para discutir una fórmula que alivie la tensión en el sudeste de Asia; la causa principal de esta tensión son los planes británicos de crear la Federación de Malayasia con la incorporación de Singapur y las posesiones de Kalimantan del Norte.

MAYO 1.—El Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa de Malaya, Abdul Razak, fue a Londres a sostener negociaciones militares y económicas con representantes del gobierno británico. A la Degada del Viceministro hizo la siguiente declaración: "La Federación de Malayasia que se está creando necesita mucho dinero", recalando que en las conversaciones con los líderes británicos solicitaría ayuda financiera y militar.

TAILANDIA

FEBRERO 15.—Nikolai Patolichev, Ministro de Comercio Exterior de la URSS visitó Tailandia entrevistándose con el Ministro de Relaciones Exteriores, Thanat Khoman, y examinaron problemas del desarrollo de las relaciones comerciales soviético-tailandesas.

ABRIL 22.—El Comandante en Jefe de las Fuerzas Norteamericanas en el Pacífico, Almirante Harry D. Felt, salió para Bangkok, Tailandia, procedente de su Cuartel General en Pearl Harbor, Hawaii. Aunque no se reveló ninguna noticia al respecto todo parece indicar que dicho viaje obedeció a la nueva situación en Laos.

ABRIL 24.—Anunciaron los EE.UU., que enviarían 1,500 infantes de Marina a Tailandia. Manifestaron que sus tropas estarían compuestas por dos grupos de batalla, uno de infantería y otro de paracaidistas, además de aviones de caza a reacción.

AFGANISTAN

MARZO 1.—La República Popular China y el Reino de Afganistán acordaron iniciar negociaciones para delimitar la frontera entre ambos países y firmar posteriormente un tratado fronterizo.

MARZO 10.—El Primer Ministro de Afganistán, Sardar Mohammed Daud, presentó su renuncia. Fue nombrado para sustituirlo el Ministro de Industrias y Minas Mohammed Yousuf.

MARZO 15.—El nuevo Primer Ministro, Mohammed Yousuf, declaró que los principios fundamentales de la política interior y exterior de Afganistán, consisten en salvaguardar y fortalecer la independencia y la integridad territorial, los derechos e intereses legítimos de Afganistán, y que seguirá practicando la política tradicional de neutralidad y la no alineación a los bloques, confirmando la fidelidad a los principios de las Conferencias de Bandung y de Belgrado.

NEPAL

ABRIL 2.—Un nuevo gobierno quedó integrado al anunciar el Primer Ministro, Dr. Tusi Giri, la reorganización del gabinete. Giri, quien recientemente fuera Vicepresidente del Consejo de Ministros, fue designado por el Rey Mahendra para formar el nuevo gobierno.

Por su parte el Rey Mahendra designó los 14 miembros del Consejo de Estado, que será presidido por el ex primer Ministro K. I. Singh.

ABRIL 25.—Se inauguró en Katmandú un hospital donado por los trabajadores de la URSS al pueblo de Nepal en ocasión de conmemorarse el IV aniversario del convenio de colaboración económica, suscrito por el Reino de Nepal con la Unión Soviética.

MAYO 9.—El presidente de Pakistán, Ali Khan, arribó a la capital de Nepal en una visita oficial a invitación del gobierno de ese país. Acompañó a Ali Khan el Ministro de Relaciones Exteriores, Ali Bhutto.

DE LAOS

FEBRERO 16.—El Rey de Laos, Savang Vatthana, y el Primer Ministro Souvanna Phouma, abandonaron Moscú para visitar Leningrado. Los mismos visitaron la URSS en visita de cortesía.

FEBRERO 19.—Firman comunicado conjunto la URSS y Laos, aprovechando la visita de estos últimos. Ambos gobiernos han manifestado su decisión firme de respetar y realizar inmutablemente los acuerdos de Ginebra sobre Laos de 1962. Ambos países también se pronunciaron a favor de una solución pacífica de la disputa fronteriza chino-india, y de que China debía ocupar el puesto que le correspondía en las Naciones Unidas.

FEBRERO 20.—El Primer Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Laos, llegó a la República Popular de Vietnam.

FEBRERO 26.—El Rey de Laos, el Primer Ministro y otras personalidades llegaron a Washington.

MARZO 1.—El Rey, el Primer Ministro y otras personalidades laotinas visitaron la República Popular de Polonia, como continuación de su visita a los catorce países del pacto de Ginebra.

MARZO 2.—Pheng Phongsavan, Ministro del Interior y Socorro Social de Laos condenó a los Estados Unidos por "abanicar el fuego", difundir rumores y crear una atmósfera tensa en Laos. El Ministro refutó el rumor norteamericano acerca de la ayuda prestada por China para construir la carretera de Phong Saly.

MARZO 5.—El Primer Ministro laotino, Souvanna Phouma, declaró que los Gobiernos soviético y norteamericano, le habían dado seguridades de que será respetado el Estatuto de Neutralidad de Laos.

MARZO 6.—El Rey de Laos visitó al Presidente de la República Popular de China.

MARZO 7.—Se entrevistaron el Rey de Laos, Sri Savang Vattahana, y el Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China, Mao Tse-tung.

MARZO 10.—El Rey de Laos arribó a Hanoi, capital de Vietnam del Norte.

MARZO 16.—Arribaron a Rangoon, Capital de Birmania, el Rey y el Primer Ministro de Laos, como continuación de sus visitas de cortesía a los 14 países que tomaron parte en la Conferencia de Ginebra. Fueron recibidos por el Presidente del Consejo Revolucionario, General Ne Win, y el Ministro de Relaciones Exteriores, U Thi Han.

MARZO 18.—Continuando sus visitas de cortesía, arribó a Camboya el Rey de Laos y su comitiva, los mismos fueron recibidos por el Jefe de Estado, Príncipe Norodon Sihanouk.

MARZO 30.—Terminó la visita de tres días del Rey de Laos y su comitiva, a India. Fueron despedidos por el Presidente y el Primer Ministro, Nehru.

ABRIL 2.—A causa de un atentado alféj el Ministro de Relaciones Exteriores de Laos, Quinim Pholsena, del sector neutralista.

ABRIL 2.—El Mayor Khan Meing, Ayudante del General Kong Le, sufrió otro atentado, muriendo cuatro días después a causa de las heridas recibidas.

ABRIL 2.—La estación "La Voz del Pathet Laos" denunció que aviones a chorro norteamericanos han regado sustancias químicas venenosas sobre regiones limítrofes con Vietnam del Sur. Como resultado de la incursión norteamericana miles de campesinos han visto afectadas sus cosechas y destruidas sus plantaciones.

ABRIL 3.—En las regiones de Phou Vong Nua y Lave, de Laos Meridional, percibieron envenenadas un número indeterminado de personas a consecuencia de los productos químicos que, envueltos en nylon, dejaron caer en esas zonas varios aviones norteamericanos.

ABRIL 9.—El Primer Ministro de Laos, Príncipe Souvanna Phouma, no dio especial importancia a los anunciados encuentros armados del Valle de las Jarras, declarando que la situación en el país es actualmente tranquila. Agregó el Premier laotino que partirá con el Presidente del Frente Patriótico y Viceprimer Ministro, Príncipe Souphanouvong, hacia el Valle con el fin de examinar personalmente la situación.

ABRIL 11.—El líder derechista, General Phoumi Nosavan, dijo que el General neutralista Kong Le ha solicitado su ayuda en la lucha contra el Pathet Laos.

ABRIL 11.—El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, sugirió que los 14 países que firmaron el Tratado sobre Laos, se reúnan nuevamente a fin de tratar de poner fin a la renovada lucha en el Reino del Sudeste Asiático.

ABRIL 13.—El tercer asesinato político en el curso de las dos últimas semanas se produjo cuando el Coronel Jamti, del grupo neutralista de Laos, fue ultimado a tiros en su domicilio de Vientiane.

ABRIL 17.—El príncipe Souphanouvong, Viceprimer Ministro y Jefe del Pathet, dijo que EE. UU. tenía un plan

para eliminar a todas las figuras progresistas del país, y encender de nuevo la llama de la guerra.

ABRIL 17.—El Rey de Laos, Savang Vattahana, expresó la esperanza de que el país recobre nuevamente la paz y calificó de agresión extranjera el asesinato de Q. Pholsena.

ABRIL 22.—El Pathet Laos denunció hoy que las tropas derechistas de Phoumi Nosavan se habían unido a las tropas neutralistas disidentes, en el Valle de las Jarras.

ABRIL 22.—Elementos pronorteamericanos bombardearon el cuartel general del Neo Lao Haksat y la residencia del Príncipe Souphanouvong, en Khang Khay.

ABRIL 23.—Phoumi Vongvichit denunció una violación contra su oficina y casa particular por elementos de Savannakhet. Vongvichit es ministro del Interior del Gobierno de Laos y miembro del Neo Lao Haksat.

ABRIL 23.—Los dos principales Comandantes yankis en el Asia se reunieron en Bangkok, Capital de Tailandia.

ABRIL 23.—Unidades disidentes de las fuerzas neutralistas, en combinación con tropas survietnamitas, tailandesas y del grupo de Savannakhet, atacaron Don Dan, a 20 Kms. al oeste de Xieng Kuang.

ABRIL 23.—El gobierno soviético citó las declaraciones de países signatarios del Pacto que garantizó la neutralidad de Laos y acusó a EE.UU., por la lucha que se está librando en el Reino de Asia Sudoriental.

ABRIL 24.—En conferencia de prensa el Presidente Kennedy dijo que el Subsecretario de Estado, Averell Harriman, irá a Moscú para discutir sobre el problema de Laos.

ABRIL 26.—Tres batallones de las tropas de Phoumi Nosavan, bajo el mando de oficiales norteamericanos y con los reaccionarios del grupo neutral, cerraron y bombardearon la ciudad de Xieng Khouang.

ABRIL 26.—Nikita Jrushchov, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, recibió en el Kremlin a Averell Harriman, Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, a petición de este último. Ambos se manifestaron de acuerdo en preservar la paz en Laos, después que Mr. Harriman entregó al Premier soviético una carta de Kennedy sobre la paz y la neutralidad.

ABRIL 27.—Volvió a volar el Primer Ministro laotino, Souvanna Phouma, al Valle de las Jarras, con el fin de poder llegar a un acuerdo para que las partes en discordia depongan su actitud. El mismo iba acompañado por la Comisión Internacional y la representación diplomática de Gran Bretaña y la Unión Soviética.

ABRIL 27.—En un cable urgente dirigido al Primer Ministro, el Príncipe Souphanouvong, dirigente del Neo Lao Haksat, informó que quinientos soldados que responden al General Phoumi Nosavan penetraron en aviones norteamericanos al Valle de las Jarras, en una parte dominada por el General neutralista Kong Le. También se unió a esta denuncia el Coronel Din, Comandante este último de las unidades neutralistas separadas de Le.

ABRIL 29.—El Primer Ministro Souvanna Phouma, acompañado por los Co-Presidentes del acuerdo de Ginebra y la Comisión Internacional para la misma visitó Khang Khay donde se entrevistó con el Viceprimer Ministro, Príncipe Souphanouvong, acerca de la situación creada por las tropas facciosas en el Valle de las Jarras. Durante la entrevista se puso de manifiesto que el General Phoumi Nosavan no sólo no ha retirado sus tropas, sino que ha introducido más tropas en la llanura de las Jarras.

ABRIL 29.—El príncipe Souphanouvong da a conocer una declaración después de reunirse con el Príncipe Souvanna Phouma, en la que denuncia claramente las actuaciones de los elementos reaccionarios y da a conocer que está en las mejores disposiciones de lograr para su país una verdadera paz.

ABRIL 30.—El grupo de Phoumi Nosavan y los reaccionarios de la facción neutralista, efectuaron un pesado bombardeo contra las genuinas fuerzas neutralistas.

MAYO 6.—Fue presentado el plan de seis puntos elaborado por el Comité Central del Neo Lao Hsatk y sometido a consideración del Primer Ministro. Este plan busca conseguir una verdadera posición de paz y neutralidad para el país.

MAYO 8.—Tropas de Phoumi Nosavan han atacado las zonas liberadas en las provincias de Savannakhet, Sam Neua y Xieng Khouang en Laos.

MAYO 8.—El Viceprimer Ministro de Laos y líder del Frente Patriótico del País, Príncipe Souphanouvong, exigió la inmediata retirada de la Planicie de las Jarras de los Delegados canadienses e hindúes de la Comisión Internacional de Control en Laos.

MAYO 9.—El General Sinkapo, representante del mando supremo de las unidades combatientes de Pathet Lao, pidió al General Kong Le la libertad de 35 oficiales y soldados del Pathet Lao que se encuentran detenidos ilegalmente.

MAYO 10.—El Viceprimer Ministro Souphanouvong urgió al Premier Souvanna Phouma a adoptar medidas para detener los ataques combinados de fuerzas facciosas y tropas del ala reaccionaria del grupo neutralista contra la población civil y las unidades patrióticas del Pathet Lao, en varias regiones del país.

MAYO 10.—El Príncipe Souphanouvong rechazó viajar a Luang Pravanh, para asistir a una reunión del Consejo de Ministros, porque las actuales circunstancias son inapropiadas.

MAYO 12.—Acusó Souphanouvong a los E.E.U.U. y Nosavan de estar prestando apoyo a fuerzas neutralistas disidentes que han provocado, con sus ataques, una tensa y complicada situación en el Valle de las Jarras.

MAYO 14.—El Viceprimer Ministro Souphanouvong, acusó a las tropas de rebeldes del General Phoumi Nosavan y neutralistas del General Kong Le, de haber roto la tregua en la Planicie de las Jarras.

MAYO 14.—El Primer Ministro del Gobierno de coalición de Laos, príncipe Souvanna Phouma, rechazó como absolutamente inaceptable cualquier solución que implique la división del país.

AUSTRALIA

ABRIL 4.—Manifestando su oposición a Menzies, 58 parlamentarios presentaron una moción en la Cámara acusando al gobierno de solucionar insatisfactoriamente una serie de cuestiones de política interior y exterior.

El Primer Ministro australiano logró mantenerse en el poder por sólo un voto de diferencia, al ser puesta a votación la resolución promovida por la oposición parlamentaria.

BIRMANIA

FEBRERO 16.—El General Ne Win, Presidente del Consejo Revolucionario de la Unión Birmana, anunció que su gobierno se propone establecer el control estatal sobre la industrialización, almacenamiento y comercio del arroz.

MARZO 1.—El embajador germano-occidental en Birmania, Böttler, censuró públicamente la nacionalización de los bancos privados por el gobierno de este país.

MARZO 26.—Con motivo del congreso continental de solidaridad con Cuba, que se celebró en Río de Janeiro, el Consejo Birmano por el Desarme emitió una declaración de solidaridad.

MARZO 29.—El Gobierno Revolucionario de la Unión Birmana emitió una Ley por la cual se priva a los terratenientes y latifundistas del derecho de seguir causas judiciales contra los campesinos en los tribunales civiles.

De acuerdo con la Ley, sólo el gobierno podrá entregar tierras en arrendos a los campesinos, prohibiéndose a los terratenientes el hacerlo. La

entrega de tierra se hará a través de Comités Agrarios Especiales Urbanos y Rurales.

ABRIL 2.—El gobierno de Birmania decretó una amplia amnistía que comprende inclusive a los contrarrevolucionarios que "luchan contra el Estado" pero que "se entreguen con todas sus armas y pertrechos antes del próximo primero de julio del año en curso".

ABRIL 10.—El Gobierno Revolucionario de la Unión Birmana, nacionalizó otras cuatro empresas mineras occidentales, de acuerdo con su anunciada política encaminada a crear la propiedad estatal y cooperativa en todas las ramas de la economía nacional.

Las empresas nacionalizadas fueron la "Burma Oil Company", la "Burma Corporation Ltd", la "Anglo-Burma Oil Company" y la "Mauchi Mines".

CEILAN

FEBRERO 18.—La Primer Ministro de Ceilán, Sra. Sirima Bandaranaike, declaró que su gobierno está dispuesto a aceptar la ayuda de cualquier país, siempre y cuando dicha ayuda no perjudique el ejercicio de la soberanía nacional cingalesa.

Se inició una campaña por parte de las fuerzas progresistas cingalesas en pro de consumir los productos petroleros de la Corporación Petrolera de Ceilán, y boicotear a las empresas petroleras anglo-norteamericanas.

FEBRERO 20.—Se anunció que en adelante la Corporación Petrolera de Ceilán suministraría el combustible para los buques chinos y soviéticos que atracan en puertos cingaleses.

Se anunció que la agencia no oficial norteamericana CARE, que no ha suspendido su "ayuda" a Ceilán, está dispuesto a aumentar dicha ayuda.

MARZO 18.—Después de dos semanas de negociaciones el Gobierno de Ceilán concedió a las compañías petroleras anglo-norteamericanas Caltex, Shell y Esso la mitad de las importaciones petroleras del país. Esto significa una disminución de sus privilegios, aun-

que las compañías siguen disfrutando de condiciones muy ventajosas.

MARZO 20.—La Embajadora de los Estados Unidos en Ceilán, Miss Francis Willis, parte rumbo a su país.

INDONESIA

FEBRERO 22.—El mando supremo para la liberación de Irián Occidental aprobó las medidas que habrá de poner en práctica el Gobierno de Indonesia cuando termine la actual administración de ese territorio de las Naciones Unidas.

Se reveló que se establecerá una administración regional sobre una base provincial y una asamblea legislativa provincial que estará compuesta por los miembros de la actual legislatura y otros miembros.

FEBRERO 22.—Las Organizaciones Pacifistas de Indonesia y el Comité de Solidaridad Afro-Asiática, exhortaron a todos los pueblos del mundo a apoyar y ayudar al heroico pueblo de Cuba en su lucha contra las constantes amenazas y ataques del imperialismo norteamericano.

MARZO 8.—La Fuerza Aérea Indonesia anunció que derribará cualquier avión no identificado que viole el espacio aéreo de Indonesia en la zona fronteriza de Borneo del Norte.

MARZO 13.—Indonesia y Holanda acordaron reanudar sus relaciones diplomáticas.

MARZO 16.—El Presidente Sukarno hizo un llamado a todo el pueblo indonesio, a unirse estrechamente sin consideración de raza, linaje o creencia religiosa, para completar la revolución nacional de Indonesia.

MARZO 16.—El Comité Indonesia por la Paz exigió "el inmediato cese del empleo de sustancias químicas venenosas contra la población survietnamita, que criminalmente llevan a efecto las tropas intervencionistas norteamericanas".

MARZO 22.—Alrededor de 1,500 personas perdieron la vida al hacer

erupción el volcán "Gudung Agung" en la Isla de Bali.

MARZO 25.—Llegó a Djakarta el Ministro de Defensa de la Unión Soviética, Mariscal Rodion Malinovski, invitado por el Presidente Sukarno.

ABRIL 12.—El Presidente de la República Popular China, Liu Shao Chi, acompañado de su esposa, llegó a Djakarta invitado por el Presidente Sukarno.

ABRIL 25.—En un discurso durante la apertura de la Conferencia de Periodistas Afro-Asiáticos, que tituló "Transformemos el Mundo", el Presidente Sukarno dijo que "el colonialismo no ha muerto todavía; aunque algunas personas digan lo contrario esto va en contra de la verdad y de la realidad".

Sukarno llamó a los periodistas a fortalecer la lucha por la independencia nacional. También hizo un llamamiento a la solidaridad afroasiática, señalando que con dicha solidaridad las naciones de África y Asia habían ganado muchas luchas.

ABRIL 20.—Firmado un Comunicado Conjunto entre Indonesia y la República Popular de China, a raíz de la visita del Presidente Liu Shao Chi.

MAYO 1.—Indonesia enarbó su bandera en Irian Occidental, tomando el control oficial del Gobierno.

MAYO 2.—El Presidente Sukarno declaró que Sarawak, Brunei y Borneo deben adquirir su independencia, condenando los planes británicos de formar la Federación de la Malayasia.

MAYO 2.—Fue clausurada la Conferencia de Periodistas Afro-Asiáticos con la "Declaración de Djakarta".

MAYO 3.—Fue firmado un protocolo de prórroga del convenio comercial a largo plazo entre la Unión Soviética e Indonesia, el cual tendrá vigencia hasta el primero de diciembre de 1965.

La URSS suministrará a Indonesia equipos industriales, máquinas, laminados de metales de color y de hierro, productos químicos y de otra índole.

Por su parte Indonesia exportará a la URSS caucho natural, estaño, aceite de palma y café.

JAPON

FEBRERO 30.—Masayoshi Chira, Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, presentó una protesta de su gobierno contra las medidas restrictivas impuestas en EE.UU., a textiles algodón y algodón de Japón.

FEBRERO 17.—Fue fundada la Asociación de Amistad Nipo-Cubana en una reunión en la que participaron unos 300 representantes de partidos políticos, círculos culturales, académicos, artísticos y de organizaciones femeninas y juveniles. El programa de trabajo de la Asociación subraya la necesidad de apoyar los Cinco Puntos del Gobierno y del pueblo de Cuba.

MARZO 25.—Una misión comercial japonesa se encuentra actualmente en la República Popular China, negociando la compra de 4 millones de fanegas de maíz, a virtud del acuerdo comercial firmado en noviembre de 1962.

MARZO 26.—El Ministerio de Comercio reveló que Japón ocupa actualmente el quinto lugar, exceptuando a EE.UU., entre los países capitalistas que exportan capital a países subdesarrollados.

ABRIL 3.—Gran Bretaña y Japón coincidieron que es indispensable para ambas ampliar su comercio con la URSS, China Popular y otros países Socialistas.

ABRIL 13.—El representante especial del presidente Kennedy, Christian Herter, partió de Tokio al fracasar sus gestiones para conseguir grandes exenciones arancelarias a los productos norteamericanos en el mercado japonés.

ABRIL 20.—Con un comunicado conjunto que incluye la colaboración económica finalizaron las negociaciones entre la delegación francesa, presidida por Couve de Murville, y la japonesa, presidida por Hayato Ikeda.

ABRIL 20.—Japón y Guinea firmaron un acuerdo comercial por un año.

MAYO 4.—Cientos de japoneses iniciaron la gran marcha popular "Por la devolución de Okinawa" que partiendo de la ciudad de Kagoshima a la capital japonesa llegará dentro de cien días.

FILIPINAS

MARZO 5.—Fue inaugurada en Manila la sesión de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Extremo Oriente.

MARZO 9.—Macapagal propuso una conferencia entre Malaya, Filipinas e Indonesia, para tratar sobre la creación de la Malasia. Dicha conferencia sería a nivel ministerial.

MARZO 21.—El diputado Salipada Pendaton, ante la Cámara, pidió la retirada de las Filipinas de los consejos militares norteamericanos y la revisión del Pacto filipino-norteamericano, y el acuerdo con Estados Unidos que grava anualmente el erario filipino en varios millones de pesos. El General Alfredo Santos, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas filipinas exhortó a revisar los desiguales acuerdos militares suscritos con los Estados Unidos.

INDIA

FEBRERO 25.—La agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional (AID) anunció su decisión de concederle a la India un crédito por 240 millones de dólares.

MARZO 5.—El Ministro hindú de Producción de Defensa, Raghuransiah, declaró que se había llegado a un convenio con la URSS para el suministro a la India de motores para aviones supersónicos manufacturados en la India.

MARZO 15.—El Ministro Jefe del Estado de Orissa, Patnaik, en su visita a EE.UU., "declaró que sostendría conversaciones en EE.UU. con vista a procurar equipos esenciales para el mantenimiento de suministros y servicios en las regiones fronterizas".

ABRIL 10.—El Ministro de Defensa hindú, Chavan, anunció que en los próximos años las fuerzas del ejército serán dobladas y que se formarían 5 divisiones de montañas a fines de este año y se establecerán 6 nuevas fábricas de pertrechos dentro de 2 ó 3 años.

PAKISTAN

FEBRERO 18.—El Vicepresidente de la Asamblea Nacional, Abdel Kusem, denunció la intromisión del Embajador norteamericano en Dacca, Walter Mac Counoughy, en los asuntos internos de Pakistán, el cual había sugerido "de que debería existir un mayor entendimiento entre Estados Unidos y Pakistán del Este".

FEBRERO 20.—Mali Aslam Hayat, Presidente de la Asociación de Juristas de Lahore, exhortó al Gobierno a declarar persona "non grata" al Embajador norteamericano Walter P. Mac Counoughy.

FEBRERO 22.—"Pakistán se preocupa por la suspensión de la ayuda de Estados Unidos a Ceilán", declaró el Ministro de Comercio de Pakistán, Wahiduzzaman, en una Conferencia de Prensa.

MARZO 2.—Se firmó en Pekín el acuerdo entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de Pakistán, sobre la frontera entre Sinkiang de China y las zonas contiguas cuya defensa se encuentra bajo el control efectivo de Pakistán.

ABRIL 22.—Comenzó oficialmente en Karachi la Quinta Fase de las negociaciones hindú-pakistanas para resolver el problema de Cachemira.

ABRIL 25.—Los Cancilleres de la India y Pakistán, reunidos en Karachi, acordaron continuar las negociaciones a partir del 15 de mayo próximo en Nueva Delhi, sobre el problema de Cachemira.

ABRIL 30.—Se inició en Karachi la XI reunión de la CENTO.

MAYO 2.—El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, que asistió al Consejo de la CENTO, visitó al presidente de Pakistán, Mohammed Ayub

Khan. Según círculos autorizados la entrevista fue solicitada por Dean Rusk.

CAMBODIA

FEBRERO 15.—El presidente del Comité Central del Partido Comunista de China, Mao Tse Tung, recibió al jefe del Estado de Cambodia, Príncipe Norodom Sihanouk, y su séquito. Entre Mao Tse Tung y Norodom Sihanouk tuvo lugar una conversación cordial y amistosa.

FEBRERO 16.—El príncipe Norodon Sihanouk señaló en su discurso durante el banquete ofrecido por el gobierno local de Shanghai, que el ejemplo que dio el pueblo de Shanghai en la larga lucha heroica por la liberación "está vivo entre los pueblos que luchan contra la preservación o el retorno del imperialismo extranjero".

MARZO 2.—El gobierno de Cambodia, encabezado por el Primer Ministro Norodom Kantol, presentó su renuncia al jefe de Estado, príncipe Norodon Sihanouk.

MARZO 5.—El príncipe Sihanouk, mencionó en un discurso transmitido por la radio Kmer la posibilidad de que la monarquía nacional deje de existir y se adopte una forma republicana de gobierno.

El príncipe anunció también la próxima disolución de la organización "Sangkum", que rige los destinos de la nación desde 1955.

Posteriormente anunció su intención de disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones, en las que el pueblo resuelva la forma de gobierno que desee.

MARZO 21.—Un comunicado conjunto camboiano-laotiano, emitido en la capital camboiana, subraya que ambas partes concuerdan en que la tarea primordial de la política internacional de Cambodia y Laos es luchar por reforzar la paz en el sudeste de Asia y en el mundo entero. Asimismo, ambas partes resolvieron dedicar todos sus esfuerzos hacia la aplicación de un programa de desarme general y completo

y la necesidad de restaurar los derechos de la República Popular China en las Naciones Unidas.

MARZO 21.—La opinión pública de Cambodia expresó júbilo por el notable aumento en el comercio con los países socialistas que se aumentó de un 8 por ciento en 1961 a un 12 por ciento en los primeros nueve meses del pasado año, el volumen total de exportaciones.

MARZO 26.—El príncipe Norodon Sihanouk decidió mantener la presente Asamblea Nacional y el Gabinete encabezado por el Príncipe Kantol. Sihanouk había aceptado la renuncia del gabinete anteriormente, pero posteriormente llamó a la Asamblea Nacional a cooperar con el gabinete para arreglar los problemas económicos y financieros que confronta el país.

ABRIL 3.—Llegó a Moscú una delegación oficial de Cambodia que sostuvo conversaciones con funcionarios soviéticos sobre la colaboración técnica y económica entre ambos países.

ABRIL 13.—El príncipe Norodon Sihanouk anunció que Cambodia rechaza la demanda de la Federación Atlética Internacional Amateur de que condene a Indonesia.

Sihanouk expresó: "La Federación Atlética Internacional Amateur ha pedido a Cambodia que acuerde la exclusión de Indonesia de la Federación considerando la negativa indonesia de dejar participar a Israel y Taiwan en los Juegos Asiáticos celebrado en Jakarta como una práctica "discriminatoria". Cambodia rechaza condenar a Indonesia porque mantiene los lazos más cordiales con dicho país y prefiere retirarse de esa Federación. Cambodia organizará los juegos atléticos con un número de países amigos el próximo año.

MAYO 1.—El príncipe Sihanouk y el presidente de la República Popular China, Liu Shao-chi, intercambiaron discursos en el aeropuerto de Phenom Penh, en el momento de la llegada del último a Cambodia en una visita oficial. En nombre de la reina, el pueblo, el gobierno Kmer y en el suyo propio, el príncipe Sihanouk expresó en su discurso la más cálida bienvenida al

presidente Liu y su comitiva, subrayando que su visita era un gran acontecimiento para su pueblo, que la considera una nueva prueba de la amistad fraternal que une a los dos países.

MAYO 4.—El Jefe de Estado de Camboya, príncipe Norodom Sihanouk, propuso la celebración de una conferencia de todos los dirigentes de países asiáticos "que desean encontrar una solución pacífica a los problemas que los dividen".

MAYO 6.—Con motivo de la terminación de la visita del presidente de la República Popular China Liu Shao Shi a Camboya, se publicó una declaración conjunta.

MAYO 14.—El Jefe de Estado de Camboya, príncipe Norodom Sihanouk, anunció que por el momento su gobierno no establecerá relaciones diplomáticas con la República Federal Alemana.

AFRICA NORTE Y ORIENTE MEDIO

ENERO 3.—El príncipe Faisal, Primer Ministro de la Arabia Saudita, decreta la movilización general.

ENERO 8.—Se abre la comunicación por ferrocarril entre Bagdad e Hiba. La línea inaugurada forma parte del ferrocarril Bagdad-Basra, que se traza con ayuda de la URSS.

ENERO 8.—En Washington se hace pública la carta enviada por el presidente Kennedy al príncipe Faisal, Primer Ministro saudí. Según la AP, el presidente prometió apoyo a la monarquía de la Arabia Saudita.

ENERO 9.—Asuán, (EAU). Se conmemora el tercer aniversario de las obras de la presa que se construye con la ayuda soviética.

ENERO 16.—La colonia británica de Adén es incorporada a la llamada Federación de Arabia Meridional.

ENERO 21.—Baidhani, Vicepresidente y Ministro del Exterior del Yemen, solicita de U'Thant que las Naciones Unidas intercedan para poner fin a la agresión contra su país.

ENERO 22.—En Rabat se suscribe el protocolo de intercambio comercial entre la URSS y el Reino de Marruecos para 1963, por un volumen mayor que el anterior.

ENERO 23.—El Cairo. Se firma un contrato por el que se prorrogan las investigaciones de los científicos soviéticos y egipcios en el laboratorio de física nuclear.

ENERO 23.—Kuwait. 11,000 habitantes, de una población de 300,000 toman parte en las primeras elecciones parlamentarias.

ENERO 26.—En el Irán se celebra un referéndum en torno a seis proyectos de ley sometidos por el Sha a consulta nacional. 5.598,711 habitantes, contra 4,155, se pronuncian por los proyectos que estipulan la forma agraria, la nacionalización de los yacimientos, la modificación de la ley electoral y otras medidas.

ENERO 26.—En Argel se suscriben los acuerdos de colaboración comercial, técnica y cultural entre la República Democrática Popular de Argelia y la República Popular Polaca.

ENERO 29.—Por primera vez en la historia de Kuwait se reúne una Asamblea Nacional. Se forma el nuevo gobierno en el que el príncipe heredero, jeque Sabah As-Salim As-Sabah es Primer Ministro del Exterior.

FEBRERO 7.—El Cairo. A los 81 años de edad fallece Mohammed Ben Abdel-Krim, veterano de la liberación de África y fundador de la República de Rif.

FEBRERO 8.—Golpe de Estado en el Irak. Por sentencia del Tribunal militar, el ex Primer Ministro, Abdul Karim el Kassem, es fusilado. Preside el nuevo gobierno el general de brigada, Ahmed Hassan Bek.

FEBRERO 11.—El gobierno soviético reconoce al nuevo gobierno del Irak.

FEBRERO 11.—Rabat. Se reúnen los Ministros del Exterior de Marruecos, Argelia y Túnez para tratar del mejoramiento de las relaciones entre los tres países.

FEBRERO 11.—La URSS y la RAO suscriben un programa de colaboración cultural y científica para 1963-64.

FEBRERO 14.—Rabat. Se clausura la conferencia de Cancilleres de los países del Maghreb. Ha examinado la coordinación de los planes del desarrollo y de comercio, colaboración técnica y cultural, unificación del procedimiento judicial y de la enseñanza.

FEBRERO 19.—Teherán. El Primer Ministro Alam, forma nuevo gobierno.

MARZO 7.—A raíz del golpe militar en Siria, de principios de marzo, se forma gobierno con Salah Bittar, uno de los líderes del partido nacionalista Baath, como Primer Ministro y Ministro del Exterior.

MARZO 10.—El Premier de la República Árabe Siria dirige al Embajador soviético en Siria una carta sobre el deseo de su gobierno "de mantener las relaciones amistosas existentes entre ambos países en base a los principios de la ONU". En la respuesta, el gobierno soviético se muestra dispuesto a mantener y desarrollar las relaciones amistosas "en bien de los intereses de nuestros pueblos y de la paz".

MARZO 11.—El gobierno soviético acepta la propuesta del gobierno de Kuwait de establecer relaciones diplomáticas e intercambiar embajadas.

MARZO 16.—El gobierno de Argelia, considerando peligrosa para su país la decisión del gobierno francés de efectuar una explosión atómica en el Sahara, llama a su Embajador en París para consultar.

MARZO 18.—Feridun Cemal Erkin, Ministro del Exterior de Turquía, llega a Roma para negociar con los Ministros italianos sobre la creación de "fuerza nuclear multilateral" de la OTAN.

MARZO 18.—Moscú. Se firma un protocolo de comercio entre la URSS y Turquía. (10. de abril de 1961 — 31 de marzo de 1964).

MARZO 19.—El gobierno de Argelia declara que Francia ha efectuado una explosión atómica en el polígono de Reggan (Sahara).

MARZO 20.—Trípoli (Libia). Se publica un real decreto con la lista del nuevo gobierno, con Muhyiddin Filcini como Primer Ministro y Ministro del Exterior.

MARZO 23.—El Cairo. El comunicado conjunto de las conversaciones entre la RAO y Argelia señala que ésta comparte los esfuerzos tendientes a crear la unidad árabe.

MARZO 30.—El Cairo. Se reúne la XXXIX Sesión de la Liga Árabe, hallándose representados trece países signatarios.

COSTA DE MARFIL

MARZO 12.—Costa de Marfil se adhirió al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, a la Sociedad Financiera Internacional y a la Sociedad Internacional de Desarrollo.

CONGO (Leopoldville)

ENERO 1.—El Primer Ministro, Cyrille Adoula, anunció la clausura del Parlamento hasta marzo.

El Presidente de Katanga, hizo un llamamiento urgente al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, rogándole concertar una junta con un representante de la ONU. Confirmó su adhesión al Plan U Thant para la reunificación del Congo.

U Thant declaró que "ahora es demasiado tarde" para sostener negociaciones y que las únicas discusiones necesarias son de naturaleza técnica relativas a la aplicación del Plan para el Congo.

ENERO 3.—El Secretario General U Thant, ha pedido a Ralph Bunche, Subsecretario para Asuntos Políticos Especiales que realice otra breve visita al Congo para consultar con el oficial a cargo y el Comandante en Jefe de la Fuerza de la ONU sobre varios asuntos políticos, militares y administrativos.

ENERO 6.—Llegó a Leopoldville el Dr. Ralph Bunche, Subsecretario General de las Naciones Unidas, para intensificar la lucha contra el Presidente de Katanga, descartando enseguida toda conversación de paz.

ENERO 4.—El Embajador británico, Derek Riches, aseguró al Canciller con-

goleño, Justin Bomboko, y al Jefe Militar de las Naciones Unidas en el Congo, General Robert Ardiner, que Gran Bretaña apoya la decisión del Secretario General U Thant de lograr la unificación de este país.

ENERO 7.—El Gobierno Central del Congo tomó medidas para asumir el control directo de la Provincia separatista de Katanga y sus ricos recursos de cobre y cobalto.

ENERO 11.—Los 31 países miembros del llamado "grupo africano" de las N. U. designaron hoy una comisión integrada por 7 de sus miembros con el fin de aplicar las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General respecto a la unificación del Congo y el plan de reconciliación auspiciado por el propio U Thant. Los Delegados de esos 31 países escogieron para formar la Comisión: a: la RAU, Sudán, Ghana, Dáhomí, Camerún, Guinea y Tanganika.

ENERO 12.—El líder separatista congolés Moisés Shombe, se refugió en Rhodesia del Norte.

ENERO 12.—El Secretario General de la ONU, U Thant, rechazó las acusaciones del Presidente de Ghana, de proceder de modo vacilante y falta de resolución en el Congo.

En carta enviada anoche al Presidente Nkrumah, el Secretario General dice que su política ha sido la de adherirse estrictamente a los mandatos de los Organos de las Naciones Unidas y evitar todas las medidas de naturaleza arbitraria.

ENERO 13.—La fuerza de las Naciones Unidas en el Congo perderá más de la cuarta parte de sus 19,578 miembros para fines de abril.

ENERO 15.—El Presidente de Katanga, Moisés Shombe, abandonó su lucha separatista y recibió seguridades de que habrá la amnistía general que había pedido como condición para la unificación del Congo, conforme al Plan de las N. U.

ENERO 17.—Kwame Nkrumah, Presidente de Ghana, exigió hoy el arresto del dirigente secesionista congolés, Moisés Shombe, así como de sus cómplices en el asesinato de Patricio Lumumba.

ENERO 29.—El Secretario General de las Naciones Unidas declaró que había concluido la etapa militar activa en el Congo, y que están abiertas las puertas para la ayuda bilateral extranjera a esa nación llena de necesidades.

ENERO 31.—Una Misión Especial del gobierno de los E.E.U.U., dirigida por el Subsecretario de Estado para las Organizaciones Internacionales, Harlan Cleveland, llegó a esta capital.

FEBRERO 6.—A un total de 402 millones de dólares se eleva el costo de las operaciones llevadas a efecto en los últimos años por la Organización de Naciones Unidas en el Congo y el Medio Oriente.

FEBRERO 6.—El Secretario General U Thant previno que se hará lenta y gradualmente el retiro de los 18,000 soldados de las NU en el Congo, en vista del peligro de que se reanude la lucha entre tribus y la acción de los secesionistas de Katanga.

MARZO 4.—El Secretario General de la ONU, anunció que un contingente de 110 soldados de Sierra Leona, destacados en el Congo al servicio de las NU, partieron de regreso a su país.

MARZO 5.—El Gobierno Central del Congo anunció la creación de una comisión mixta belga-congoleña que tendrá a su cargo la formación de un censo de las propiedades belgas abandonadas, las que serán devueltas a sus dueños si se comprometen a volver al país.

MARZO 16.—El Primer Ministro del gobierno del Congo Cyrille Adoula, expresó que expondrá ante la ONU la amenaza que para su país representa la presencia de mercenarios en la vecina Angola.

MARZO 22.—Las NU anunciaron que han sofocado una "rebelión activa" contra el gobierno del Congo en la provincia de Kasai del Sur.

NIGERIA

ENERO 1.—Terminó la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del "Grupo de Monrovia". En dicha Conferencia, los Cancilleres africanos discutieron la si-

tuación existente en Togo, después del golpe de Estado reciente que provocó la muerte del Presidente Sylvanus Olympio, y la toma del poder por Nicolás Grunitzky.

FEBRERO 21.—El Parlamento recibió en sesión especial a la Misión Parlamentaria enviada por el Congreso de México, en gira de acercamiento con las nuevas repúblicas de África.

MARZO 12.—Fue publicado en Lagos un comunicado conjunto soviético-nigeriano, informando que un tratado comercial entre ambos países será firmado en Moscú en el verano del año en curso y que las conversaciones entre las delegaciones se celebraron en un espíritu de amistad y colaboración práctica.

MALI

ENERO 10.—Se abrió en Bamako la conferencia de los representantes de los sindicatos de los países que integran la Unión de Estados Africanos (Ghana, Guinea y Mali).

ENERO 14.—El comunicado conjunto suscrito en la conferencia del consejo de organizaciones indicales Ghana-Guinea-Mali hizo un llamamiento a las organizaciones de los tres países a permanecer vigilantes.

ENERO 17.—El Presidente de Mali recibió a la delegación de las nacionalidades de la URSS, J. V. Peixe.

ENERO 15.—Delegaciones Comerciales de la RDA y de la Unión Soviética arribaron a Bamako.

GHANA

ENERO 6.—Una nota del Gobierno ghanés al del Togo previno hoy sobre las "peligrosas consecuencias internacionales" si Togo continúa ofreciendo asilo y alentando a refugiados de Ghana que están a sueldo de agentes extranjeros para subvertir a su patria.

ENERO 8.—El Presidente Kwame Nkrumah resultó hoy ileso al estallar una potente bomba en el estadio de esta capital, al final de un mitin en el que el Presidente tuvo a su cargo el resumen.

ENERO 9.—Funcionarios gubernamentales indicaron que el atentado dina-

mitero contra el Presidente Kwame Nkrumah fue fraguado por agentes de los monopolios extranjeros. El anuncio oficial dice que la granada era de fabricación francesa y que al ocurrir el hecho el Presidente Nkrumah no estaba en la zona de la explosión y resultó ileso.

ENERO 11.—El Ministro de Finanzas de Ghana, K. D. Goka, anunció la creación de un organismo estatal que controlará la compra venta de brillantes así como los pedidos que se hagan del extranjero.

ENERO 21.—Ghana decidió establecer relaciones diplomáticas con el gobierno provisional de Togo que encabeza el Primer Ministro Nicolás Grunitzky.

FEBRERO 5.—Un vocero dijo hoy que la refinería petrolera propiedad conjunta de la corporación estatal italiana AGIP y el gobierno de Ghana entrará en producción este año. Se espera que tratará entre 800,000 y un millón de toneladas de petróleo crudo por año.

MARZO 5.—A petición de Ghana será citado el Consejo de Seguridad para considerar el informe de la Comisión Investigadora del asesinato de Patricio Lumumba.

MARZO 19.—El Diputado Kojo Botso fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana.

GUINEA

ENERO 20.—El presidente de Liberia dirigió un cablegrama al de Guinea, exhortándolo a no reconocer al nuevo gobierno establecido en Togo.

ENERO 25.—El presidente Touré exhortó a todos los Estados africanos a que rechacen categóricamente a reconocer el gobierno provisional de Togo que encabeza el Primer Ministro Grunitzky. Touré hizo un llamamiento durante un discurso transmitido por radio a todo el país.

FEBRERO 6.—Se firma en Conakry el protocolo de colaboración cultural entre la Unión Soviética y Guinea para 1963.

FEBRERO 12.—Llega el presidente Sékou Touré a Bamako en visita de amistad.

FEBRERO 20.—Acuerdo comercial entre la URSS y Guinea para 1963, firmado en Conakry.

MARZO 21.—El gobierno de Guinea y el PDG expresaron su protesta por la explosión atómica subterránea francesa realizada en el Sahara.

SENEGAL

ENERO 17.—El gobierno del Primer Ministro Mamadou Dia, es derrocado. Los diputados, a convocatoria de su presidente, Lamine Gueye, se reunieron en casa de éste para acordar el derrocamiento; 48 de los 80 miembros del parlamento, votaron la deposición de Dia, que fue encarcelado.

ENERO 28.—Viaja a Dakar el Ministro de Planificación y Economía Rural de la república de Mali, Seydou Badian Kouyate, para tratar del mejoramiento de relaciones entre ambos países. La normalización de relaciones —dañadas desde la ruptura de la Federación Mali, en 1961—, conlleva la reapertura de la línea férrea Dakar-Bamako y permitiría a Mali el uso de su tradicional puerto de exportación, Dakar.

FEBRERO 1.—El presidente Senghor declaró que espera una pronta colaboración entre Senegal y Mali, anunciando la supresión de visados, exigidos a los malienses para entrar a territorio senegalés.

FEBRERO 7.—Una misión parlamentaria mexicana llegó procedente de Marruecos, trayendo un mensaje de amistad del presidente López Mateo al presidente Senghor y al pueblo de Senegal. La misión es presidida por el senador, Manuel Moreno Sánchez.

MARZO 4.—Senegal votó a favor del sistema presidencialista, en lugar del sistema parlamentario, en el referéndum realizado con tal propósito.

MARZO 29.—La república de Senegal y la República Argentina, acordaron establecer relaciones diplomáticas e intercambiar misiones al rango de embajadas.

TOGO

ENERO 13.—Se anuncia la muerte del presidente Sylvanus Olympio. El cadáver del presidente apareció junto a la

entrada de la embajada norteamericana en Lomé. Se anunció la creación de una junta militar, que entregar el poder a un gobierno provisional, donde estén representados todos los partidos políticos.

ENERO 16.—Nicolás Grunitzky es designado presidente provisional y jefe de Gobierno por el comité militar. Grunitzky anuncia que su gobierno reemplaza la junta militar hasta la celebración de elecciones y dijo que "tratará de establecer vínculos más estrechos con la Unión Afro-Malgache". Grunitzky retiene además las carteras de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior.

ENERO 20.—William Tubman, presidente de Liberia, exhortó a todos los países africanos a negar el reconocimiento al gobierno provisional de Togo.

ENERO 21.—El presidente Nicolás Grunitzky anunció su "programa de acción" y expresó su deseo de que todos los partidos se pongan de acuerdo en un programa común.

ENERO 23.—El gobierno provisional anunció que permitiría una investigación de la muerte de Olympio, pero que ésta debe ser realizada por africanos.

REPUBLICA CENTROAFRICANA

ENERO 14.—Fue nombrado Jean Macpaysen, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.

LIBERIA

FEBRERO 6.—El gobierno de Liberia anunció hoy que un Comandante del Ejército fue detenido por proyectar una conspiración con el propósito de asesinar al presidente Tubman y asumir el poder.

CHAD

MARZO 22.—El gobierno de la República de Chad anunció haber desbaratado una conspiración para derrocarlo, con el arresto del presidente de la Asamblea Nacional, Mohammed Abdel Kerim. También fueron arrestados el Ministro de la Función Pública, Abdoulle Sabre Nassour; el Secretario de Estado para la Presidencia, Allatchi

Yousseoufmi Issa Allatchimi, el ex Ministro de Justicia Ali Kasso y dos diputados a la Asamblea.

MARZO 27.—El presidente de la República, François Tombalbaye, anunció el 27 la disolución de la Asamblea Nacional de acuerdo con el Artículo 14 de la Constitución del país, "por no corresponder a la actual situación nacional".

CAMERUN

MARZO 15.—El Presidente Ahidjo visitó Mauritania, donde se entrevistó con Moktar Ould Daddah y con el Presidente de la Asamblea Nacional para preparar la reunión de Addis Abeba que se efectuará durante este año.

MARZO 13.—El presidente Ahidjo ha sido invitado a la Alemania Federal.

ETIOPIA

FEBRERO 12.—El gobierno de Etiopía reconoce al gobierno iraquí del Mariscal Aref.

MARZO 4.—El Canciller etíope, Ketsama Jifru, arribó a Argel en visita oficial de tres días. Jifru es portador de un mensaje personal del Emperador Haile Selassie para el Premier Ahmed Ben Bella, relativo a la Conferencia de Jefes de Gobierno de los países africanos que tendrá lugar en Addis Abeba, Etiopía, en el mes de mayo.

MAYO 15.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, Ketsama Yefrou, fue elegido Presidente de la Conferencia de Cancilleres de los Países Africanos Independientes, iniciada en la capital de Etiopía, Addis Abeba. Yefrou inauguró la Conferencia y subrayó que la tarea principal de las actuales deliberaciones será solucionar el problema de la Unidad del Continente Africano.

SOMALIA

ENERO 10.—Un acuerdo sobre cooperación cultural entre la República Popular Chila y Somalia fue firmado en Mogadiscio.

FEBRERO 24.—Violentas manifestaciones públicas contra la Embajada de EUA surgieron en Mogadiscio luego de recibirse noticias sobre choques arma-

dos ocurridos entre tropas británicas y nativas en una región de la frontera de Kenya, objeto de disputa.

FEBRERO 25.—Las reivindicaciones somalí sobre el norte de Kenya han sido objeto de una nota somalí a Gran Bretaña, alertándola contra "la creación de una situación peligrosa" si sus reivindicaciones no son tomadas en consideración antes de la independencia de Kenya.

MARZO 9.—Un grupo parlamentario mexicano, compuesto por dos senadores y dos funcionarios de la Cancillería, llegaron a Addis Abeba para una visita de 4 días.

MARZO 10.—El Ministro de Información somalí, Mohammed Trave, declaró que "la controversia entre Somalia y Gran Bretaña sobre la provincia septentrional ha creado una situación dramática y el gobierno anunciará su plan de acción". En fuentes autorizadas se dijo que la tal medida será la ruptura de relaciones con Gran Bretaña. La situación surgió al anunciar el Secretario de Colonias del Reino Unido, Duncan Sandys, que la provincia septentrional, reclamada por Somalia, sería convertida en séptima región de la futura Kenya independiente.

MARZO 15.—El parlamento de Somalia aprobó por 74 votos contra 14 la decisión del gobierno de interrumpir las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

MARZO 19.—Invitada por el Soviet Supremo de la URSS, llegó a Moscú, para una visita de dos semanas, una delegación parlamentaria somalí encabezada por el Presidente de la Asamblea Nacional, Jama Abdullahi Galeo.

MARZO 20.—En una ceremonia celebrada en el puerto de Mogadiscio, se entregó oficialmente al gobierno de Somalia 3 bulldozers soviéticos enviados en base de crédito concedido por la URSS a este país.

MARZO 25.—El Primer Ministro somalí, Abdirashid Ali Shermarke, anunció que después de la ruptura de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, su gobierno había rechazado la ayuda financiera de ese país. Declaró que se habían tomado medidas apropiadas

para hacer frente a un tal estado de emergencia, y que el país sería capaz de cubrir la pérdida con nuevos ingresos. El Premier hizo un llamamiento al pueblo somali para que estuviera presto a sufrir duras pruebas con el fin de construir un país económicamente independiente. Asimismo pidió que se reforzara la defensa nacional.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN ZANZIBAR Y PEMBA, ENERO-MARZO/63

ENERO 17.—En esta fecha, fue anunciado el levantamiento de la prohibición sobre las reuniones políticas. Una declaración decía que el Residente británico, Sir. George Mooring, había decidido permitir un número limitado de reuniones, aunque se impondrían ciertas condiciones para impedir un resurgimiento del antagonismo y tensión que culminaron en los disturbios políticos de junio del 61. Por el momento, se decía, se aplicaría solamente a la isla de Zanzibar, mientras que se consideraba extender a Pemba dentro de las próximas semanas. La decisión se tomó después que se hicieron peticiones a Sir George a continuación del levantamiento del estado de emergencia en Zanzibar. Las nuevas condiciones para las reuniones requieren el permiso de la policía del distrito, quien tendrá que estar seguro de que no habrá peligro de alteración, decía la declaración (Semanario Africa Diary No. 6, Feb. 2-8-63).

ENERO 18.—El Secretario de Prensa del Partido Afro-Shirazi, Rajab Saleh Salm, que llegó a Acra, Ghana, en ese día para sostener conversaciones con el gobierno de Ghana, declaró que "el pueblo de Zanzibar demanda la inmediata y completa independencia, a la vez que el retiro de las tropas extranjeras del país". También agregó que condenaba las maniobras imperialistas y colonialistas que impiden la independencia de Zanzibar y Kenya, aunque el gobierno británico ha declarado reiteradamente que no considerará la posibilidad de dar la libertad a ese territorio (Zanzibar) por lo menos hasta 1966. En Zanzibar tienen bases militares Gran Bretaña y Estados Unidos.

MARZO 22.—Una misión comercial del Africa Oriental, comprendiendo los Ministros de Tanganyika, Uganda, Kenya y el Ministro de la Agricultura de Zanzibar, Juma Aley El Abrawy, salió de Bruselas hacia París, después de sostener conversaciones con los miembros de la comisión del Mercado Común, los delegados de los Estados Africanos Asociados al MCE y el Ministro belga de Asuntos Extranjeros. En París tratarán sobre la actitud de los Gobiernos de Africa Oriental en relación con los gobiernos francés e italiano. (Periódico de la Rep. de Mali, L'Essor).

MARZO 29.—Una declaración conjunta por el Congreso Nacional Africano y otros partidos políticos de diferentes países africanos, entre ellos el Zanzibar Nationalist Party y el Partido Popular de Zanzibar y Pemba, condenaron las nuevas acciones agresivas de EE.UU. contra Cuba y su lucha por la independencia y soberanía del país. Además, la declaración reitera el total apoyo a los "Cinco Puntos" del Gobierno Revolucionario de Cuba.

MARZO 30.—Nuevamente en el día de hoy, el partido Afro-Shirazi, renueva su demanda sobre la independencia de Zanzibar en septiembre próximo.

TANGANICA

ENERO 14.—En la Conferencia anual del TANU, el Presidente de Tanganica, Julius Nyerere y a la vez presidente del partido, declaró: "es necesario introducir el sistema de partido único en Tanganica". La proposición fue aceptada por unanimidad y los líderes de la oposición se reintegraron al partido.

ENERO 22.—El Vicepresidente de Tanganica, Rashidi M. Kawawa, se unió al Primer Ministro de Uganda en ruta a Londres para discutir con el gobierno británico sobre la concesión de la independencia de Kenya. Kawawa declaró, que Tanganica no tolerará un minuto más la postergación de las elecciones generales de Kenya.

FEBRERO 11.—Se celebró en Moshi la III Conferencia de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos, que aceptó la invitación del Primer Ministro de Cu-

ba, Dr. Fidel Castro, para que sea La Habana sede de la próxima Conferencia en la que participarán países de América Latina. También asistieron observadores de México y Brasil.

KENYA

ENERO 16.—El Primer Ministro de Uganda, Milton Obote, ordenó el regreso inmediato de tres miembros del Parlamento que se encontraban en Rhodesia del Sur y reiteró que su gobierno no desea nexos con el régimen de la Federación Central. Desde su independencia Uganda anunció que no mantendría relaciones con la Federación.

MARZO 1.—El Secretario de las Colonias, Duncan Sandys, anunció que se celebrarían las elecciones generales en Kenya del 19-26 de mayo como primer paso hacia la independencia. Se acordó establecer un gobierno autónomo interino, presidido por un Primer Ministro, reteniendo los británicos las carteras de Relaciones Exteriores, Defensa y Finanzas, hasta la independencia completa a fines del presente año o a principios de 1964.

MARZO 6.—Milton Obote, Primer Ministro de Uganda, declaró en una conferencia sobre política exterior, "que la ayuda extranjera jugará un papel decisivo en la economía de Uganda", pero añadió que "no dependerá solamente de esta ayuda sino también de la voluntad del pueblo de Uganda de trabajar y adoptarse a las nuevas condiciones".

REPUBLICA SUDAFRICANA

ENERO 18.—Robert Resha, Miembro del Comité Ejecutivo del Congreso Nacional Africano, anunció en Argel, que el gobierno del Primer Ministro Hendryck Verwoerd ha entregado armas a la población blanca del país con el objeto de hacer la guerra contra los negros.

ENERO 22.—El programa del Partido Comunista Sudafricano, publicado en Londres bajo su forma definitiva, destaca que bajo el gobierno del Premier Hendryck Verwoerd, 3 millones de blancos monopolizan todos los derechos políticos y las posiciones económicas,

así como el 87 por ciento de la tierra, mientras 10 millones de africanos mueren de hambre en "reservaciones" organizadas en tierra estériles.

FEBRERO 2.—El tribunal de Pretoria condenó a Nelson Mandela, ex secretario General del Congreso Nacional Africano, a cinco años de prisión.

MARZO 4.—El ex secretario general del "Congreso Nacional Africano" Walter Sisulu, fue sancionado a seis años de prisión, al aplicársele las leyes racistas.

MARZO 6.—Fue aprobado en el Parlamento de la República Sudafricana el proyecto de ley para concesión de la llamada "autonomía" al territorio de Transkei.

Sin embargo, en Transkei, todo el poder ejecutivo permanece en manos del gobierno del Primer Ministro sudafricano, Hendryck Verwoerd.

MARZO 9.—La mayor fábrica de dinamita del mundo voló con cuatro violentas explosiones en Modderfontein, a 25 kilómetros de Johannesburgo.

REPUBLICA SUDAFRICANA

MARZO 14.—La República Sudafricana se convierte en un Estado militarizado, dijo el diputado inglés Fenner Brockway, en el semanario "Tribune". Este recuerda que el presupuesto militar de la RSA aumentó el año pasado en el 67 por ciento, habiéndose elevado actualmente a la cifra de 60 millones de libras esterlinas.

"El Gobierno de la RSA ha implantado el servicio militar obligatorio para la población blanca y su plan es el de elevar los efectivos del ejército a 60,000 hombres —subraya el articulista—. Se han construido tres grandes fábricas de armas y municiones. Además, el Gobierno sudafricano compra aviones de caza a reacción, helicópteros militares y tanques". Brockway indica que el Gobierno de la RSA está construyendo también una fábrica de equipo coheteril y hasta forja planes para la producción de bombas atómicas y de hidrógeno.

En el rearme de la RSA —dice— participaban Inglaterra y Francia. Las firmas inglesas, con autorización de su

gobierno, suministran a la República Sudafricana equipos para las fábricas de material de guerra, aviones de caza a reacción, tanques y gases lacrimógenos.

Luego agrega que Francia se ha comprometido a ayudar a la RSA a construir una fábrica de cohetes bélicos y suministrarle diverso material de guerra, como tanques medios, aviones de caza a reacción y helicópteros.

MARZO 20.—El gobierno soviético pidió a la ONU que aplique contra la República de Sudafrica las sanciones acordadas en la decimoséptima sesión de la Asamblea General el año pasado.

MARZO 21.—A 245 millones de dólares, 56 más que el año pasado, asciende el presupuesto militar de la República de Sudafrica para 1963.

En un siete por ciento será aumentada este año la asignación para la policía, cuyos gastos, junto a los del ejército, representan el 15.2% del presupuesto total del país.

El presupuesto militar de 1962 fue un 67 por ciento más elevado que el de 1961.

MARZO 25.—El próximo martes iniciará sus labores la Comisión Especial designada por la Asamblea General para mantener bajo vigilancia la política racista de la República Sudafricana y para que informe periódicamente a los máximos organismos de la ONU sobre la situación prevaiente en la población de esa República, profundamente dividida por la política de segregación racial que practica el gobierno del Primer Ministro Hendryck Verwoerd.

La comisión fue designada en virtud de una Resolución del 6 de noviembre de 1962, y está integrada por Argelia, Costa Rica, Federación de Malaya, Ghana, Guinea, Haití, Hungría, Nepal, Nigeria, Filipinas y Somalia.

FRANCIA

ENERO 11.—En París se reúne el Consejo del Bloque atlántico, que en trece años ha cuadruplicado los gastos militares de sus signatarios.

ENERO 20.—El Canciller Konrad Adenauer llega a París a conferenciar con el general De Gaulle.

ENERO 21.—Llega a Moscú una delegación comercial francesa para concluir las negociaciones sobre la forma del acuerdo de intercambio mutuo de mercancías para el bienio 1963-65.

FEBRERO 3.—El gobierno soviético envía a los gobiernos de Francia y de la RFA sendas notas en las que conceptualiza el tratado concertado entre ellos de confabulación enfilada contra la paz y la seguridad de Europa.

FEBRERO 15.—Miembros de la O.E.S. intentan contra la vida del presidente De Gaulle.

FEBRERO 23.—Huelga general de mineros por el aumento de salarios.

MARZO 27.—El Consejo de la Paz de Francia en una declaración publicada en este día con motivo del inicio de la campaña de primavera del Movimiento de la Paz Mundial en pro del desarme exhortó al gobierno del presidente De Gaulle a renunciar a la creación de una fuerza nuclear nacional y a su boicot a la Conferencia ginebrina por el desarme.

MARZO 28.—El Parlamento Europeo aprobó hoy por unanimidad una resolución que invita a la Comisión del Mercado Común a fijar una fecha irrevocable para la firma de una convención que asocie a los Estados africanos con la comunidad Económica Europea.

MARZO 28.—Fue dado a la publicidad un comunicado conjunto franco-mexicano, firmado por los Presidentes López Mateos, de México, y De Gaulle, de Francia.

Francia concedió un crédito de 150 millones de dólares a México. Este empréstito será dedicado en su mayor parte al desarrollo de la industria petroquímica en México.

Se creó también una comisión franco-mexicana que se reunirá en México a fines de abril.

Los dos presidentes firmantes del convenio finalizaban éste, destacando su identidad de puntos de vista respecto a problemas del desarme y de la

pat, por la coexistencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos.

HOLANDA

ENERO 9.—Los cuatro partidos principales de Holanda presentaron hoy una moción instando al gobierno "a que haga cuanto pueda para promover el ingreso de Gran Bretaña en el M. C. E."

ENERO 14.—La Unión de Estudiantes holandeses de La Haya anunció haber asumido la responsabilidad de la organización de las manifestaciones populares contra el entrenamiento de unidades del ejército germano-occidental en territorio holandés, señalada para el 26 de enero en la ciudad de Budel.

ENERO 15.—El Canciller holandés, Joseph Luns, calificó de inoportunas las declaraciones del presidente De Gaulle, oponiéndose al ingreso de Gran Bretaña en el MCE.

ENERO 17.—Se firma, en La Haya, el Tratado germano-holandés, según el cual se concede al gobierno de Bonn en Holanda para la instrucción de unidades del ejército germano-occidental y la instalación de depósitos de reserva.

ENERO 25.—El Parlamento aprobó la enmienda de la Constitución, según la cual la "Nueva Guinea Holandesa" (Irán Occidental) queda excluida del reino de Holanda.

Dicha enmienda fue aprobada con motivo del acuerdo entre Holanda e Indonesia, que contempla la transferencia del territorio de Irán Occidental a Indonesia en el término de dos años.

ENERO 26.—Una manifestación de protesta contra el entrenamiento de tropas germano-occidentales en Holanda recorrió las calles de la pequeña ciudad de Budel, al sur del país.

ENERO 31.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, se sumó al criterio de algunas cancillerías europeas de que en mucho tiempo no se podrá hablar de colaboración política entre los miembros del MCE. "La confianza entre los países del MCE, ha sufrido mucho y la desilusión política que experimentamos, repercute en la

misma esencia de la comunidad", dijo Luns.

FEBRERO 13.—El presidente de la República Dominicana llega al aeropuerto de Schiphol, donde fue recibido por Joseph Luns, Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda.

FEBRERO 15.—El Ministro de Economía, Jan de Pous, declaró que el gobierno holandés revisará su posición dentro del MCE, en relación con tres puntos, con motivo de la negativa de Francia de permitir el ingreso de Gran Bretaña en la Comunidad Económica:

1. Integración política, "que ahora es dudosa"; el gobierno de Holanda revisará el programa de acción de la Comisión que incluye nuevas medidas para la integración política.
2. El tratado de asociación con los Estados africanos, que ha sido firmado, pero no ratificado, tendrá que ser considerado nuevamente en vista de la discriminación contra los Estados africanos de habla inglesa que habrían disfrutado de iguales privilegios de "comercio y ayuda" si Gran Bretaña hubiera ingresado en el MCE.
3. El gobierno de Holanda revisará su posición sobre la más profunda integración de la política agraria del MCE, especialmente en lo relativo a los productos lácteos y los productos de carne.

R. F. A.

ENERO 4.—Reunión entre el Canciller Adenauer y el Secretario General de la Alianza Norte (OTAN), Dirk Stikker, en Bonn, llegando a un "completo acuerdo" sobre la integración de las fuerzas "multilaterales".

ENERO 10.—Los consorcios germano-occidentales, propietarios de los talleres de laminado anunciaron que se proponen establecer una demanda por daños y perjuicios contra el gobierno del Canciller Konrad Adenauer, acusándolo de haber impuesto trabas para impedir que sean remitidos a la Unión Soviética varios pedidos de tuberías para oleoductos.

ENERO 11.—El Ministro de Justicia de Bonn se negó a recibir a una delegación internacional de juristas que le haría entrega de documentos que desmascararan al Subsecretario de la Cancillería Federal, Hans Globke.

ENERO 14.—Alemania Occidental rompió hoy relaciones con Cuba como consecuencia de la decisión del Gobierno cubano de elevar a nivel de Embajada su representación con la R. D. A.

ENERO 14.—El Subsecretario de Estado norteamericano, George Ball, se entrevistó con el Canciller Adenauer, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schröder, y el Ministro de la Guerra, Kai-Uwe Von Hassel, para discutir el plan estratégico norteamericano de organizar una "fuerza nuclear multilateral".

ENERO 21.—Las mujeres alemanas envían mensajes a la ONU pidiendo el cese de la represión a que son sometidos quienes se oponen a la política revanchista de Bonn.

ENERO 22.—Firmado el tratado de cooperación franco-germano.

ENERO 28.—El gobierno germano-occidental desmintió oficialmente hoy que el Presidente De Gaulle y el Canciller Konrad Adenauer hayan aprobado un plan para la retirada de las tropas norteamericanas de Europa. Dicha versión ha circulado también en los últimos días en las principales capitales de Europa Occidental.

ENERO 29.—La producción de acero fue en Alemania Occidental, en diciembre de 1962, de un dos por ciento menor que el año anterior, informa un comunicado del Ministerio de Economía.

ENERO 31.—El Embajador de los Estados Unidos en Alemania Occidental, Walter C. Dowling, fue llamado a Washington para consultas.

FEBRERO 1.—El Kremlin anunció que la Embajada de la Alemania Occidental en Moscú se negó a extender visas a testigos y abogados soviéticos que deseaban declarar en un juicio.

FEBRERO 2.—Alfred Müller-Armack, jefe de la Delegación de la R.F.A. a

las fracasadas gestiones por el ingreso de la Gran Bretaña en el M.C.E., presentó su renuncia hoy.

FEBRERO 4.—El Canciller Konrad Adenauer declaró que el tratado de colaboración entre Francia y la R.F.A. fue suscrito con conocimiento y aprobación de los E.E. UU.

FEBRERO 5.—Ludwig Erhard, Vicecanciller alemán, declaró que apoya el concepto de solidaridad atlántica, aunque sea contra su Canciller Adenauer y que está dispuesto a asumir la Cancillería, si el Congreso lo apoya.

FEBRERO 5.—El gobierno de la R.F.A. dicta una medida para establecer Cartillas de Racionamiento para hacer frente a "circunstancias extraordinarias".

FEBRERO 7.—Libertado hoy Rudolph Austein, propietario de la revista "Der Spiegel", después de 15 semanas de encierro.

FEBRERO 8.—La fiscalía de Frankfurt anunció que dentro de pocos meses será juzgado el Dr. Werner Heyde, acusado de haber dispuesto la muerte de 100.000 enfermos mentales en tiempos de los nazis.

FEBRERO 10.—Llega a Bonn el Sr. Juan Bosch, que el 27 de febrero deberá asumir la Presidencia de su país, para entrevistarse con los gobernantes de la R.F.A.

FEBRERO 12.—El presidente electo dominicano, Juan Bosch, declaró que la R.F.A. otorgará créditos por 3 millones de dólares a su país.

FEBRERO 13.—El gobierno de los Estados Unidos decide retirar 40.000 de las tropas de servicio en la R.F.A.

FEBRERO 17.—Elecciones en Berlín Occidental. Resultado: reelecto el alcalde Willy Brandt.

BELGICA

ENERO 10.—Paul Henry Spaak, Vice-ministro de Relaciones Exteriores, preside las negociaciones para el ingreso de Inglaterra en el M.C.E.

ENERO 30.—Suspendidas las negociaciones británicas para entrar en la Co-

unidad Europea del carbón y el acero.

ENERO 31.—Las negociaciones británicas para entrar en la Comunidad Atómica de Europa, EURATOM, están al romper dado el veto de Francia al ingreso de Gran Bretaña en el MCE.

FEBRERO 6.—Declaraciones del Sr. Paul Henry Spaak en el periódico "Le Peuple" afirmando la ayuda que se le debe de prestar a Inglaterra en su intento de entrar en el MCE. Spaak critica la postura del Presidente De Gaulle al poner trabas al ingreso de Gran Bretaña en el MCE.

FEBRERO 8.—Paul Henry Spaak, en su discurso ante la Cámara de Comercio británica de Bruselas, declaró que negar el ingreso a Gran Bretaña en el MCE es algo sin precedentes que pone en peligro los principios esenciales de la política occidental adoptados desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

MARZO 14.—El Partido Liberal y del progreso belga pidió al gobierno belga que no participe de la EURATOM (fuerza atómica multinacional de la OTAN) sin antes discutir esa cuestión con el Parlamento.

Este partido ha afirmado su apoyo al desarme general y completo y a la política de coexistencia pacífica.

ITALIA

ENERO 25-27.—Se celebra en Liorna el Congreso Nacional del Movimiento Italiano de la Paz.

ENERO 26.—Al debatirse en el Parlamento la resolución de desconfianza al gobierno de Fanfani, presentada por el grupo parlamentario del Partido Comunista, 173 diputados votan a favor y 282 en contra.

FEBRERO 17.—Después de ocho meses de lucha, ganan la huelga 1.250.000 metalúrgicos.

FEBRERO 18.—El Presidente Segni disuelve el Parlamento y convoca a elecciones generales para el 28 de abril.

MARZO 4.—Merchant, enviado especial del presidente de los Estados Unidos, comienza las negociaciones con los

dirigentes italianos sobre la creación de una fuerza nuclear multilateral de la OTAN.

MARZO 11.—Comienzan en Roma negociaciones soviético-norteamericanas sobre la colaboración en la investigación del espacio cósmico.

MARZO 29.—Llegó a Roma el Ministro de la Guerra de la Alemania Occidental, Kai-Uwe Von Hassel, para entrevistarse con su colega italiano, Giulio Andreotti, y obtener apoyo a la enmienda introducida por la R.F.A. al proyecto original de las fuerzas nucleares multilaterales de la OTAN.

GRECIA

ENERO 6.—Elecciones municipales. Salen elegidos alcaldes de Atenas, El Pireo, Salónica y otras grandes ciudades candidatos de la oposición.

ENERO 21.—32.000 maestros se declaran en huelga, reclamando mejores sueldos y mayores asignaciones para la enseñanza.

FEBRERO 15.—Gran manifestación estudiantil por aumento de las asignaciones para la enseñanza y la democratización de la misma. En choque con la policía, 40 estudiantes resultan heridos.

FEBRERO 18.—Llega el Almirante Russell, comandante en jefe de las fuerzas unificadas de la OTAN en el Sur de Europa, para tratar del rearme del ejército griego.

MARZO 14.—En Atenas y El Pireo, 27.000 artesanos declaran una huelga.

AUSTRIA

MARZO 27.—Después de casi cien días sin gabinete, se forma un nuevo Consejo para regir el país durante los próximos 4 años. El Sr. Alfonso Gorbach es ratificado como Canciller Federal.

DINAMARCA

ENERO 23.—Los gobiernos de Noruega y Dinamarca invitan a Gromiko, Ministro soviético del Exterior, a visitar ambos países.

FEBRERO 15.—Maniobras de las tropas británicas y danesas en las cercanías de Thetford (Norfolk).

FEBRERO 16.—Se reúne en Oslo el Consejo Nórdico (Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia e Islandia).

FEBRERO 22.—Finaliza sus labores la sesión del Consejo Nórdico, órgano de colaboración interparlamentaria de cinco países septentrionales.

MARZO 7.—A invitación del gobierno de Dinamarca, llega a Copenhague el Ministro del Exterior de la URSS, Andrei Gromiko, con su esposa.

MARZO 9.—Gromiko, en visita oficial a Dinamarca, declara ante los periodistas que en sus conversaciones con los estadistas se ha tratado la situación internacional y las relaciones entre la URSS y Dinamarca.

MARZO 10.—Gromiko, procedente de Dinamarca, regresa a Moscú.

FINLANDIA

MARZO 15.—Con motivo de la visita del Premier Ahti Karjalainen a la URSS, se publica un comunicado soviético-finlandés, sobre el desarrollo de las relaciones de buena vecindad entre ambos países.

NORUEGA

ENERO 25.—Los gobiernos de Dinamarca y Noruega invitan a Gromiko, Ministro soviético del Exterior, a visitar ambos países.

ENERO 26-27.—Más de 400 personas, en representación de casi todos los partidos de Noruega, celebran una conferencia contra la adhesión del país al MCE.

FEBRERO 16.—Se reúne en Oslo el Consejo Nórdico (Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia e Islandia).

FEBRERO 18.—Se reúne en Ginebra el Consejo de Ministros de la Asociación Europea de Libre Comercio.

FEBRERO 26.—A invitación del gobierno noruego, llega a Oslo, Andrei Gromiko, Ministro del Exterior de la URSS.

MARZO 16.—La prensa sueca comunica que en Noruega se ha descubierto una organización que hacía propaganda fascista y almacenaba armamentos.

GRAN BRETAÑA

ENERO 11.—Inglaterra participa en la reunión del Consejo del Bloque Atlántico en París.

ENERO 14.—Se reanudan las negociaciones sobre el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común.

ENERO 16.—La colonia británica de Adén es incorporada a la llamada Federación de Arabia Meridional.

ENERO 18.—Las negociaciones sobre el ingreso de la Gran Bretaña en el Mercado Común se suspenden hasta el 28 de enero.

ENERO 21.—Se suscribe un convenio de colaboración cultural, científica y técnica entre la URSS y Gran Bretaña para 1963-1965.

ENERO 23.—Los gobiernos de la República Popular de Mongolia y de la Gran Bretaña, acuerdan establecer relaciones diplomáticas e intercambiar embajadores.

ENERO 28.—Londres: Comienzan las conversaciones sobre el régimen constitucional del Protectorado inglés de Swazilandia.

ENERO 29.—Bruselas: Las conversaciones sobre la entrada de la Gran Bretaña en el MCE, fracasan y, a instancia francesa, son aplazadas por tiempo indefinido.

ENERO 30.—El Ministerio inglés del Trabajo notificó que en 1963 hubo en el país 2,456 huelgas, con más de 4,420,000 participantes.

FEBRERO 1.—En el Protectorado británico de Nyasalandia se forma un nuevo gobierno, presidido por Hastings Banda, líder del Congreso Malawai.

Thorneycraft, Ministro británico de Defensa, dice en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña proseguirá trabajando en la fabricación de armas bacteriológicas.

FEBRERO 3.—En el comunicado final de las conversaciones Macmillan-Fanfani, ambos expresan su pesar por el fracaso de las negociaciones sobre el ingreso de Inglaterra en el MCE, y apoyan el plan de las fuerzas nucleares multilaterales de la OTAN.

FEBRERO 8.—Llegan a Moscú para entablar contactos comerciales 170 industriales, banqueros y negociantes de la Gran Bretaña, dirigidos por Roy Thompson, presidente de la Thompson Newspapers Ltd.

FEBRERO 14.—Harold Wilson, es elegido líder principal del Partido Laborista de la Gran Bretaña.

FEBRERO 15.—Maniobras de las tropas británicas y danesas en las cercanías de Thetford (Norfolk).

FEBRERO 18.—Se reúne en Ginebra el Consejo de Ministros de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Manifestación en Glasgow y mitin de protesta contra la base norteamericana de submarinos con "Polaris".

FEBRERO 19.—Comienzan las negociaciones militares entre Inglaterra y la RFA.

FEBRERO 21.—Nueva distribución de cargos en la dirección de la minoría parlamentaria del Partido Laborista ("gabinete sombra"). George Brown, líder adjunto del partido, encargado de la coordinación de la política interior; Patrick Gordon Walker, Ministro del Exterior; Denis Healey, Ministro de Defensa.

FEBRERO 26.—Los diputados laboristas presentan una resolución de desconfianza al gobierno con motivo de los gastos militares desmesurados en tiempos de paz.

Absullah al-Sallal, presidente de la República Árabe del Yemen, pide en un telegrama a U Thant, Secretario General de la ONU, al presidente del Consejo de Seguridad y al de la Asamblea General de la ONU, se ponga fin a la intervención militar británica en su país.

MARZO 6.—Harold Wilson, en una entrevista para la radio y la televisión de Estados Unidos, se manifiesta en favor de los contactos culturales, deportivos y comerciales entre Inglaterra y la RDA.

MARZO 17.—Von Hassel, Ministro de Defensa germano-occidental, llega a Londres para conferenciar con Thorneycroft, Ministro de Defensa británico. Un día después se comunica que ambos países respaldan el plan de la "fuerza nuclear multilateral" de la OTAN.

MARZO 20.—Se reúnen en París los representantes permanentes en el Consejo de la OTAN. Asisten los Cancilleres de Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda.

bibliografía

El Imperio de la Ley en Cuba.—Libro publicado por la Comisión Internacional de Juristas, Ginebra, 1962. Páginas: 291.

Se trata de una obra bien planeada para alcanzar un objetivo concreto: desacreditar ante el mundo a la Revolución Cubana y crear las condiciones psicológicas necesarias que facilitasen la agresión armada en el instante en que se preparaba ésta por el Gobierno norteamericano. Porque no debe olvidarse que este libro se puso en circulación el 22 de octubre de 1962 o sea, el mismo día en que el Presidente Kennedy anunciaba el bloqueo ilegal contra la isla de Cuba y se disponía, "con gran dolor de su alma", al exterminio termonuclear de nuestro heroico pueblo.

Los Juristas de Ginebra, atribuyéndose la condición de jueces, vestidos de flamantes togas y pelucas empolvadas, pronunciaron su sentencia de muerte con apoyo en los siguientes Considerandos: 1) la Comisión no ha tolerado nunca que un progresivo cambio social y económico sea buscado por encima del Imperio de la Ley; 2) los cambios sociales y económicos que no se inspiran en un profundo respeto por el Imperio de la Ley, crean un estado de ilegalidad.

Resulta sorprendente que estos jueces oficiosos pretendan explicar las

grandes conmociones sociales refugiándose en la pura juricidad. Sus afirmaciones por sí solas constituyen la confesión definitiva de su fracaso; porque pretender negar hoy, después de haber sido plenamente superado el positivismo jurídico, que la realidad social crea, modifica y transforma en todo momento el Derecho, constituye sencillamente una solemne tontería. Se trata de un intento parecido al de Kelsen, el hombre que —como dice Legaz Lacambra— cree en el Derecho y desconfía del Estado. Han visto literalmente fenecer una forma de Estado falaz y mentirosa, e intenta vanamente buscarle un sustituto en el Derecho, es decir, en la pura técnica jurídica. Quieren pintarnos un Estado que se sitúa por debajo del Derecho. Pero la verdad es que, en el fondo, el Imperio de la Ley de que nos hablan encierra un sofisma, en cuanto a la interpretación de las relaciones entre el Estado y el Derecho, y una lamentable equivocación en cuanto a los métodos más eficaces para la reinstauración de una vieja idea. Porque decir que los gobernantes tienen que someterse al Imperio de la Ley lleva consigo esta pregunta: ¿De qué Ley?

El Imperio de la Ley de que tanto alarde hacen los señores juristas de Ginebra no es garantía de nada, a no ser de una cosa: de que el Estado será

lo que quiera el grupo que decide cómo se hace la ley. El Imperio de la Ley que defienden es el creado por las oligarquías financieras que hasta ayer gobernaron en Cuba en íntimo consorcio con el imperialismo norteamericano; es decir, no defienden el Imperio de la Ley sino la Ley del Imperio.

Para la Comisión de Juristas de Ginebra la legalidad revolucionaria es intrínsecamente arbitraria porque no se apoya en el concepto tradicional del derecho que ellos sustentan. De esta manera definen lo arbitrario en atención al poder originario de que emanan los mandatos legales, como si una revolución triunfante no pudiera derogar el derecho anterior y crear un orden jurídico nuevo, sobre todo cuando en la nueva regulación que ha surgido de la Revolución concurren los caracteres esenciales de lo jurídico y ha logrado el asentimiento entusiasta y fervoroso de la inmensa mayoría del pueblo.

Pretender olvidar que el derecho que defienden fue revolucionario, no sólo por razón y por naturaleza, sino por su origen histórico, pues se introdujo en los Estados modernos por medio de las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa, es pretender elevar los ideales de la burguesía a verdades absolutas y eternas.

Nadie niega en Cuba que el Estado necesita del Derecho. Nadie desconoce la importancia de la seguridad jurídica. Pero con proclamar el Imperio de la Ley no basta. La Revolución Cubana no es indiferente a la seguridad jurídica; pero le preocupa muy seriamente el contenido del derecho que debe ser asegurado. En cambio, para los señores juristas de Ginebra, aparentemente, el Imperio de la Ley no es más que un conjunto de significaciones normativas desprovistas de toda valoración histórica. La legalidad que piensa la Revolución Cubana es aquella que garantiza la seguridad económica de su pueblo. El derecho que defienden los voceros del Imperio es el viejo derecho tradicional al servicio de una minoría privilegiada. Acusan a la Revolución Cubana de violar el Imperio de la Ley, porque no defiende las viejas normas consa-

gradadas a proteger los típicos derechos de una oligarquía. Salen en defensa de una legalidad que sólo significa para el pueblo, seguridad en la miseria y en la incultura; es decir, la seguridad formal en la inseguridad esencial.

El informe de la Comisión de Juristas de Ginebra comprende tres aspectos esenciales, cada uno de los cuales pasamos inmediatamente a examinar:

1) La primera parte comprende un examen de las circunstancias sociales y económicas de Cuba antes del triunfo de la Revolución.

En este aspecto se pretende presentar a la Isla de Cuba, antes de la Revolución, como un verdadero paraíso, en donde reinaba la prosperidad económica y no existían la miseria, la explotación feudal, el analfabetismo, los salarios de hambre, el desempleo, la política de represión brutal contra las masas obreras, campesinas y estudiantiles, la discriminación de la mujer, del negro y del mestizo, la opresión de las oligarquías, el saqueo de la riqueza nacional por los monopolios yanquis, la asfixia moral de los intelectuales y artistas, la ruina de los pequeños productores por la competencia extranjera, el subdesarrollo económico, la falta de caminos, hospitales, viviendas, escuelas e industrias y el sometimiento al imperialismo.

El régimen de Castro —dicen los autores del libro que examinamos— quiso presentar deliberadamente "la falsa imagen de un país en terrible estado de atraso", a fin de "justificar el establecimiento gradual de un sistema totalitario y para intentar legitimar el corolario de violaciones al Imperio de la Ley".

Para demostrar estas afirmaciones se ponen ejemplos como estos: "El tiempo muerto fue casi anulado por los créditos, las siembras y las reparaciones..." "Los empresarios u hombres de negocios de Cuba tuvieron, incluso, la virtud de constituir asociaciones profesionales. Así, por ejemplo, existían en Cuba las asociaciones de hacendados, de colonos, de ganaderos, de industriales, de fabricantes y almace-

nistas de tabaco, de mineros, etc. Esta CLASE MEDIA industrial y comercial estaba integrada en proporciones considerables..."

De manera que la oligarquía financiera interna, estrechamente vinculada a los monopolios norteamericanos, constituía una *clase media* "industrial y con mentalidad económica", que "abarcaba a vastos sectores de la población, desde el pequeño burócrata hasta el empresario grande..."

E inmediatamente agregan: "Cuba puede ser considerada, desde esta perspectiva sociológica, como uno de los países de la América Latina en el que las diferencias y estratificaciones sociales no constituyen motivo serio de preocupación social..."

Veamos ahora, aunque sea en forma muy somera, cual era la verdadera verdad sobre la situación económica de Cuba, antes de la Revolución, en lo que se refiere a su riqueza fundamental:

Las mejores tierras de la Isla estaban en manos del latifundio azucarero norteamericano, según se desprende del siguiente cuadro:

	Hectáreas
Cuban Atlantic Sugar C.	284,404
Cuban American Sugar C.	143,852
American Sugar Ref. Co.	156,750
United Fruit Co.	109,480
West Indies Sugar Co.	109,146
Vertientes-Camagüey Sugar Co.	106,595
Manatí Sugar Co.	78,252
Francisco Sugar Co.	71,703
The Cuba Company	68,358
Punta Alegre Sugar Co.	46,594
Cuban Trading Co.	29,148
Guantánamo Sugar Co.	12,695
Central Soledad	11,998

Total: 13 principales latifundios azucareros norteamericanos. 1.173.015

Este era el Imperio de la Ley que barrió la Revolución Cubana, sustituyéndolo por la Reforma Agraria, mediante la cual se hicieron propietarios más de 100,000 campesinos trabajadores.

2) La segunda parte del Informe trata de la legislación constitucional de Cuba. Se acusa a la Revolución de

no haber cumplido su promesa de restablecer la Constitución de 1940, así como de modificar 16 veces la Ley Fundamental.

Para los señores juristas de Ginebra, al parecer, vivimos en un mundo estático, de normas jurídicas cristalizadas. Subordinan el progreso social y las transformaciones que impone una revolución profunda al respeto a una ley que sólo garantizaba un mundo de privilegios; como si el orden jurídico establecido para regular la vida de ayer sirviera para dar satisfacción a las necesidades de hoy.

Tal parece que estos señores pretenden dar nueva vida al viejo decreto de Justiniano que prohibió radicalmente reformar sus instituciones. Olvidan que la nueva sustancia social se presenta ante el filósofo, el sociólogo y el jurista como una época de intensa y acelerada transformación de la vida humana y de las relaciones interhumanas, en la que es forzoso examinar el nuevo material empírico con un sentido histórico para resolver los problemas apremiantes que imponen al legislador nuevas soluciones jurídicas. El orden jurídico debe cambiar, tiene que cambiar, para adaptarse a nuevas situaciones y circunstancias, sin que este cambio implique por sí sólo la más leve falta de respeto al Imperio de la Ley.

Sería conveniente que recordásemos a los señores juristas de Ginebra las palabras de Marx a propósito de su autodefensa ante el Jurado de Colonia:

"Pero veamos, Señores ¿a qué llaman ustedes mantener el principio de legalidad?"

"A mantener unas leyes procedentes de una época social desaparecida, hechas por los representantes de intereses sociales caducos o que están a punto de caducar y que, por lo tanto, se limitan a elevar a Ley estos intereses pugnantes con las necesidades generales de la sociedad."

"Mas la sociedad no descansa en la ley. Eso es una quimera jurídica. No; es lo contrario. La Ley es la que tiene que descansar en la sociedad... tiene que ser expresión de los intereses comunes derivados del régimen material de producción existente en cada época..."

"Este Código de Napoleón que tengo en la mano no engendró la moderna sociedad burguesa. Es por el contrario, la sociedad burguesa nacida en el siglo XVIII, la que encuentra en este Código mera expresión legal. Tan pronto como dejó de ajustarse a las relaciones sociales, se convirtió en un simple pedazo de papel....

"Ustedes no pueden hacer de una ley vieja la base de un nuevo desarrollo social, del mismo modo que esa Ley no creó la vieja situación social.

"Las viejas leyes son fruto de las viejas condiciones y, con ellas, perecen, cambian, al cambiar las viejas condiciones de vida. Querer mantener las viejas leyes desafiando las nuevas necesidades y exigencias del progreso social, equivale, en rigor, a tomar la defensa de intereses privados trasnochados, sacrificando a ellos el interés actual y general...."

Tal parece que este formidable alegato está dirigido a esos juristas que acusan a la Revolución de traicionar sus ideales, porque se negó a garantizar intereses particulares caducos y dio libre cauce a las viejas ansias populares, siempre frustradas por políticos profesionales que usaban las palabras "libertad" y "justicia social" como talismán portentoso para su demagogia.

El Imperio de la Ley no supone pretender hacer pasar por vigentes intereses egoístas que han dejado de regir, ni tratar de imponer a la sociedad leyes condenadas por la historia.

La Constitución de 1940 fue un hermoso texto legal cargado de promesas incumplidas; pero ya hoy resulta caduco frente a la nueva realidad social, cuyo dinamismo transformador ha contribuido a superar aquellas viejas metas trazadas por el legislador para otras situaciones históricas.

5) El tercer aspecto del Informe se refiere a la legislación penal revolucionaria, la cual es calificada en la siguiente forma: "La creciente expansión de la legislación penal, la ambigüedad de las definiciones jurídicas,

que se refieren a las "actividades contrarrevolucionarias" y la extensa jurisdicción de los tribunales revolucionarios con sus penalidades extremas son los hechos salientes que caracterizan al régimen de Cuba en esta materia".

La afirmación relativa a "la ambigüedad de las definiciones jurídicas" queda desmentida por el propio texto que comentamos, en cuyas páginas se relacionan las diversas figuras de delitos creadas por el legislador revolucionario. En la página 129, por ejemplo, se expresa que los delitos contra la integridad y la estabilidad de la nación y contra los poderes del Estado, "son extensamente definidos".

Por otra parte, se omite consignar deliberadamente las condiciones materiales reinantes en el país al tiempo de promulgarse esas leyes penales. No se hace la menor referencia a la campaña sistemática desarrollada por el gobierno norteamericano con el fin de destruir la Revolución por medio de sabotadores, espías y contrarrevolucionarios, entrenados, financiados e infiltrados en Cuba por la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Quisiéramos preguntar a estos señores tan amantes de la legalidad y de la justicia: ¿Qué Estado moderno, por democrático y respetuoso de la ley que se considere, no ha creado una legislación excepcional para defender la existencia del régimen frente a las acciones delictivas de espías y traidores? ¿Acaso Inglaterra, la "abuela" del Habeas Corpus, no ha impuesto limitaciones a esta institución tradicional en relación con aquellos delincuentes que atenten contra la seguridad del Estado? E iguales o parecidas medidas se han adoptado en Estados Unidos, Francia y Alemania Occidental. Sin embargo, cuando el Gobierno Revolucionario Cubano dicta esas mismas medidas defensivas, estos señores al servicio del imperialismo, que conocen la situación de constante hostigamiento que ha sufrido el pueblo de Cuba durante cuatro años, lejos de condenar la conducta inmoral y arbitraria del Gobierno norteamericano, se lanzan a una campaña de difamación contra la Revolución Cubana, enderezada a falsear la verdad histórica, re-

torcer los principios y mixtificar la esencia de los ideales que aquélla defiende con el deliberado propósito de crear las condiciones psicológicas necesarias para que la gran potencia imperial que representan pudiera agredir impunemente al pueblo de Cuba.

En todas las páginas del libro sobre el Imperio de la Ley en Cuba se quiere apacentar una crítica seria, objetiva e imparcial. Se derraman lágrimas de cocodrilo sobre el fusilamiento de los criminales múltiples de la tiranía. Se da el tratamiento de mártires a criminales comunes, se convierte en héroes a vulgares piratas, y cuando los contrarrevolucionarios piden a gritos a los Estados Unidos que invadan su país, apoyándose para ello en mentiras absurdas, se da el tratamiento de verdaderos patriotas a vulgares traidores a su patria.

Los contrarrevolucionarios residentes en los Estados Unidos —como dice Víctor Rico Galán en la Revista Siempre de México— tuvieron durante años la puerta abierta para hostilizar a su propia patria, violando todas las leyes habidas y por haber. No sólo se les dio permiso para ejercer la piratería, sino que se les alentó a ello, se les proporcionó los medios materiales y el Gobierno de los Estados Unidos los reclutó abiertamente con propósitos de agresión a Cuba. Era interés de los norteamericanos la destrucción del primer Estado socialista del Continente, y no repararon en medios ni tuvieron escrúpulos para

lograr la satisfacción de ese interés...

Pero los señores de la Comisión de Juristas, al parecer, no se han enterado de todo de esto y hablan con voz engolada del Imperio de la Ley en Cuba.

Es bueno que sepan estos señores que el pueblo cubano desea vivir en paz con todos los pueblos del mundo y aspira con vehemencia a estabilizar rápidamente sus instituciones políticas y jurídicas; pero nunca a riesgo de su seguridad esencial. Mientras existan traidores y vendepatrias seguirá funcionando la pena capital, como sucede en todos los países civilizados sin que nadie se alarme.

Por otra parte, aceptamos plenamente la conclusión final de los comisionados de Ginebra, en cuanto proclaman que "el imperio de la ley no existe en Cuba". Efectivamente, para los cubanos que no están dispuestos a entregar su patria al extranjero, el imperio de la ley del imperio ha muerto definitivamente en Cuba. Una nueva legalidad rige los destinos del pueblo: la legalidad socialista.

Una de las más urgentes preocupaciones de la Revolución en marcha es devolver a la seguridad jurídica toda la estimación y el prestigio perdidos bajo el falso y mentiroso régimen del llamado "imperio de la ley", creado por el imperialismo norteamericano para eternizar sus abusos y privilegios. Esta legalidad, señores juristas, no volverá jamás a Cuba.

F. A. T.